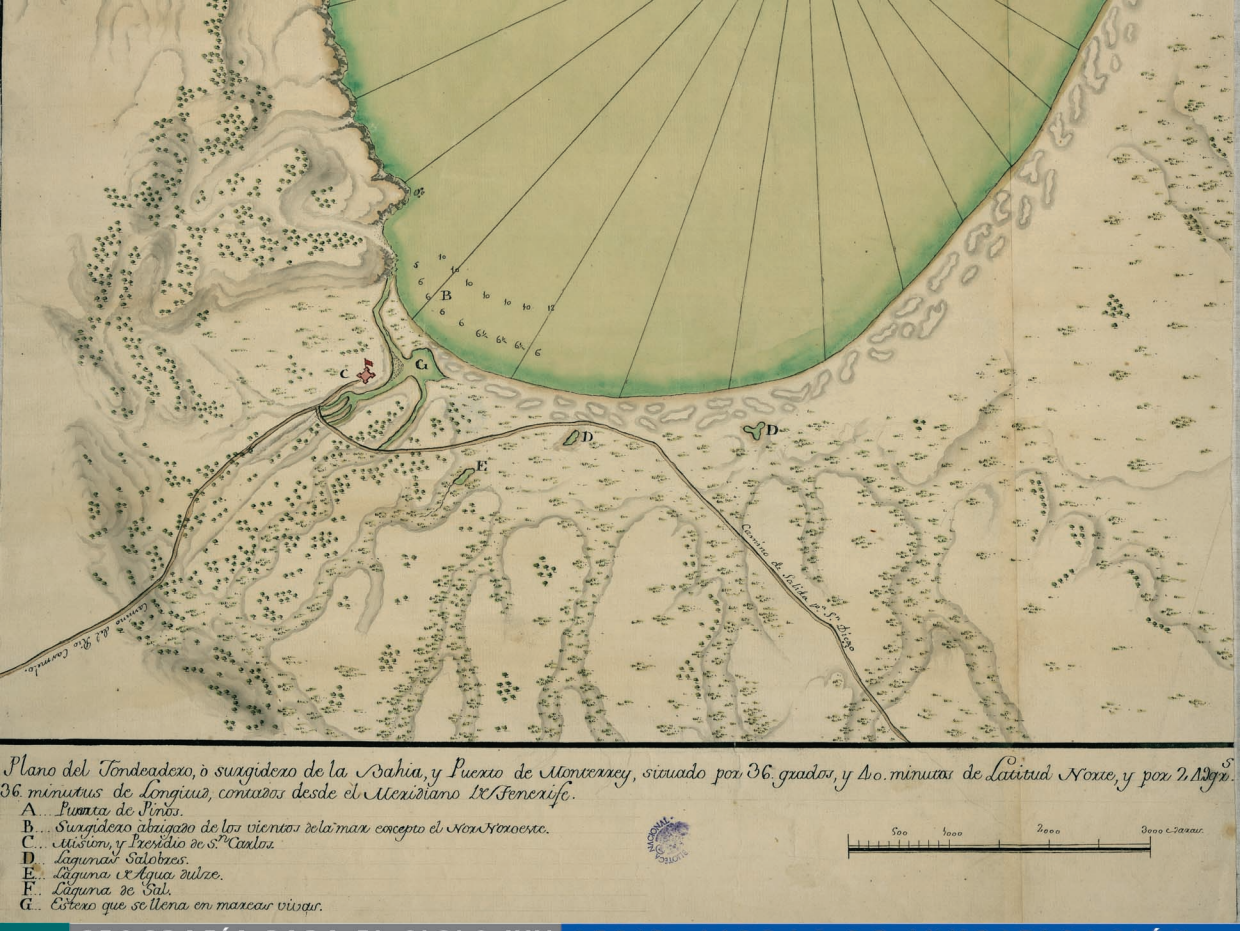

8 GEOGRAFÍA PARA EL SIGLO XXI SERIE: LIBROS DE INVESTIGACIÓN

Miguel Constanzó y la Alta California
Crónica de sus viajes (1768-1770)

José Omar Moncada Maya

IG INSTITUTO DE GEOGRAFÍA UNAM

Miguel Constanzó y la Alta California
Crónica de sus viajes (1768-1770)

José Omar Moncada Maya

México, 2012

Moncada Maya, José Omar
Miguel Constanzó y la Alta California: crónica de sus viajes (1768-1770) / México: UNAM, Instituto de Geografía, 2012.
272 p.; il.; 22 cm.--(Geografía para el siglo XXI, Libros de Investigación, 8)
Incluye Bibliografías
ISBN 970 32 29 76-X (Obra general)
ISBN 978 607-02-3280-0

1. Constanzó, Miguel - Diario de viaje. 2. Constanzó, Miguel - Correspondencia 1767-1770. 3. Alta California. I.t. II. UNAM, Instituto de Geografìa, III. Ser.

Miguel Constanzó y la Alta California. Crónica de sus viajes (1768-1770)

Primera edición, abril de 2012

D.R. © 2012 Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria
Coyoacán, 04510
México, D. F.
Instituto de Geografía
www.unam.mx
www.igeograf.unam.mx

Prohibida la reproducción parcial o total
por cualquier medio, sin la autorización escrita
del titular de los derechos patrimoniales.

La presente publicación presenta los resultados de una investigación científica y contó con dictámenes de expertos externos, de acuerdo con las normas editoriales del Instituto de Geografía.

Proyecto PAPIIT IN-309208-3
""Conceptualización y representación del territorio mexicano"

Geografía para el siglo XXI (Obra general)
Serie Libros de Investigación
ISBN: 970-32-29-76-X
ISBN: 978-607-02-3280-0

Impreso y hecho en México

A mis hermanos:
Alberto, Esther,
Carmen y Víctor

Índice

Introducción..... 11

Primera parte

El conocimiento del territorio californiano en el último tercio del siglo XVIII. La contribución del ingeniero Miguel Constanzó..... 19

Segunda parte

Diario del Viaje de Tierra hecho al Norte de la California de Orden del Excelentísimo Señor Marqués de Croix, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, &., &.; por Dirección del Ilustrísimo Señor Don Joseph de Gálvez del Consejo y Cámara de Su Majestad en el Supremo de las Indias, Visitador General de todos los Tribunales, Cajas Reales y Ramos de Hacienda de Su Majestad en el propio Reyno e Intendente de Su Ejército, &., &.; ejecutado por la Tropa destinada a este objeto al mando del Gobernador de la referida Península Don Gaspar de Portolá, Capitán de Dragones en el Regimiento de España..... 107

Tercera parte

Diario histórico de los viajes de mar y tierra hechos al norte de la California de orden del excelentísimo señor marqués de Croix, virrey, gobernador, y capitán general de la Nueva España: y por dirección del ilustrísimo señor don Joseph de Gálvez, del Consejo y Cámara de su majestad en el Supremo de Indias, intendente del ejército, visitador general de este reino..... 199

Cuarta parte
Correspondencia (1767-1770)..... 225

Quinta parte
Informes (1768-1795)..... 245

Introducción

En enero de 1768 se expedía una real orden para explorar y ocupar la Alta California. La fuerza que se organizó quedó al mando del comandante Gaspar de Portolá, y en ella intervino una serie de personajes, jóvenes y maduros, que jugaron un papel destacado en la vida política y cultural de la Nueva España. Miguel Constanzó[1] era entonces un alférez de ingeniero[2] con pocos años en el virreinato, pues había llegado a finales de 1764 y hasta 1767 había estado destinado en Veracruz. En mayo de ese último año solicita incorporarse a la expedición punitiva en contra de los indios seris comandada por Domingo Elizondo.

Drástico debió ser el cambio en la vida de Constanzó al pasar del trópico veracruzano, donde había trabajado con el coronel Ricardos y el teniente coronel Miguel del Corral, al árido norte novohispano, e integrarse poco después a la expedición comandada por Gaspar de Portolá para ocupar el puerto de Monterrey. Constanzó, como casi todos los expedicionarios que tuvieron alguna responsabilidad en el viaje, dejaron por escrito sus experiencias y, de hecho, todos los diarios han sido publicados en distintos momentos. Tal es el caso de los diarios de Gaspar de Portolá, Fernando de Moncada, Pedro Fages, fray Junípero Serra, fray Francisco Palou, Vicente Vila, Juan Pérez o el mismo Miguel Constanzó.

El mencionar estos nombres nos permite destacar un punto importante de esta expedición, y es que fue casi totalmente catalana. Y ello se debió, en opinión de P. Osante, a que José de Gálvez tuvo una particular inclinación por los oficiales catalanes, toda vez que, por ejemplo, la Compañía Franca de Voluntarios de Cataluña "disponía de excelentes oficiales, casi todos veteranos de la guerra contra Portugal, seleccionados entre lo mejor de su rango y dotados de una gran

[1] Su apellido aparece, también, como Constansó o Costansó.

[2] El alférez de ingeniero era el empleo que se obtenía al ingreso al Real Cuerpo de Ingenieros del Ejército. Los empleos posteriores eran, en orden ascendente: ingeniero extraordinario, ingeniero ordinario, ingeniero en segundo, ingeniero jefe e ingeniero director.

experiencia bélica, ideal para poner en marcha y apoyar fuertemente los planes defensivos del reino novohispano" (Osante, 1999:78).[3]

El objetivo de este libro es recuperar la obra completa elaborada por el ingeniero Miguel Constanzó sobre California. No nos limitaremos a sus diarios, sino a incorporar su correspondencia, su cartografía y una serie de documentos complementarios, escritos varios años después de su participación en la expedición, toda vez que se le reconocía como una autoridad en asuntos californianos.

Constanzó escribió dos diarios sobre su participación en este viaje. Ambos han sido publicados, pero por separado. El primero de ellos, fechado en el "Puerto y Real de San Diego" el 7 de febrero de 1770 es parcial, en tanto que es el diario personal de Constanzó que hace referencia al viaje por tierra en busca del puerto de Monterrey, realizado entre el 14 de julio de 1769 y el 24 de enero de 1770. Si bien no se cumplieron las expectativas del mismo en este primer intento, dado que no encontraron el famoso puerto descrito 150 años atrás por Sebastián Vizcaíno, si llegan a la bahía de San Francisco. Para esta edición se ha consultado y transcrito el manuscrito existente en el Archivo General de la Nación de México (en adelante AGN, *Historia*, vol. 396, fs. 26-104).

Existen varios ejemplares de este diario; el profesor Alan K. Brown reconoce la existencia de ocho versiones en repositorios de México, España y los Estados Unidos de América.[4] Asimismo, existen varias ediciones modernas del mismo, en España y los Estados Unidos, pero ninguna en México, de ahí que se consideró importante su publicación en nuestro país.

Si bien el texto del AGN no tiene título, Brown establece que en tres de las versiones del *Diario* el título que aparece es el siguiente:

---

[3] Son varios los textos que ponen en relieve la participación catalana en la ocupación de California, destacan los de Carner-Ribalta, 1947; Osante, 1988; y 1999; Soler, 2001.

[4] El Profesor Brown las refiere en los términos siguientes: "… early draft copies" = Tulsa, Thos. H. Gilcrease Inst., Conway papers 66, fols. 268-335, and Mexico, Biblioteca Nacional, Californias, legajo 53, 659-764...; "corrected draft copies" = Madrid, Museo Nacional (*sic* por Museo Naval), Ms. 56. (Virreinato de Méjico, t 1, n.° 22;...); "signed final copy" = México, Archivo General de la Nación, ramo Historia, t 369, fols. 25-104; other "final copies" = Seville, Archivo General de Indias, Audiencia de Guadalajara, 417...; same archive, Papeles de Estado 43...; San Francisco, Sutro Library, Memorias de Viages, fols. 234-332; "Palou's version" = Mexico, Archivo de la Nación, Historia, t 22 (the composite journal put together by Palou under Juan Crespi's name but containing much of Costansó's journal from a version agreeing in different places with both the draft and the final versions and perhaps containing original material)". Véase Boneu, 1983:159.

Diario del Viaje de Tierra hecho al Norte de la California de Orden del Excelentísimo Señor Marqués de Croix, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, &., &.; por Dirección del Ilustrísimo Señor Don Joseph de Gálvez del Consejo y Cámara de Su Majestad en el Supremo de las Indias, Visitador General de todos los Tribunales, Cajas Reales y Ramos de Hacienda de Su Majestad en el propio Reyno e Intendente de Su Ejército, &., &.; ejecutado por la Tropa destinada a este objeto al mando del Gobernador de la referida Península Don Gaspar de Portolá, Capitán de Dragones en el Regimiento de España.

El segundo diario, más breve pero sin duda más completo, es el *Diario Histórico de los Viages de Mar y Tierra hechos al Norte de California*, fechado en la ciudad de México el 24 de octubre de 1770. Éste podría ser considerado la crónica oficial del viaje, toda vez que en él se narran las causas que dieron origen a la expedición, los preparativos seguidos en San Blas, en la península y, posteriormente en San Diego, los hechos sucedidos a los expedicionarios hasta la fundación del presidio y de la misión de San Carlos de Monterrey y su posterior regreso a San Blas.

Este diario se debió publicar hacia 1771, con una circulación restringida, limitada a los círculos oficiales; Humboldt (1983:200) señala que todos los ejemplares impresos se confiscaron, lo que debió haber sucedido por que no se obtuvo la autorización del Consejo de Indias para su publicación. Sin embargo, un ejemplar logró salir del reino, toda vez que William Robertson (1721-1792)[5] se lo entregó, en 1783, al editor Alexander Dalrymple (1737-1808),[6] quien publica una edición inglesa del diario en 1790 (Constansó, 1790), y en 1792 aparecía una edición en alemán (citado en Costansó, 1950:13).[7] De este diario igualmente existen ediciones modernas publicadas en los Estados Unidos y en España. En México sólo se ha publicado una vez, en una corta edición por Ediciones Chimalistac (Costansó, 1950). Es de esta obra que se hace la trascripción del segundo diario.

Ambos documentos reflejan la diversidad de intereses que caracterizan la obra de este ingeniero. Por una parte, el detalle que alcanza en las descripciones

[5] Destacado historiador y clérigo escocés, rector de la Universidad de Edimburgo, autor de una importante *Historia de América*, en 10 volúmenes (1792-1796).

[6] Geógrafo escocés, explorador de las costas del sureste asiático. Llegó a ser primer hidrógrafo del almirantazgo británico. Publicó en 1770-7071 su *Colección Histórica de los varios Viajes y descubrimientos en el Océano Pacifico Sur*. Fue reconocido como una autoridad en la descripción y clasificación de vegetales.

[7] *Bericht von Spanischen Expeditionem Zur See um zu land nach dem nordlichen Californien in dem jahren 1768.1769.1770*.

de los grupos indígenas, sus actividades, sus vestimentas y adornos o la caracterización que hace de sus viviendas; por otra parte, su capacidad de observación le permitía identificar la fauna que iba encontrando, así como las plantas que utilizaron para remediar algunas enfermedades a falta de medicinas. Todo ello le permitió construir una imagen de la geografía californiana, estableciendo latitudes y longitudes, distancias; de las condiciones físico-geográficas dejó pocos detalles por describir, dado que se ocupó de las condiciones del suelo, las barrancas, desfiladeros, lomeríos y cañadas, la disponibilidad del recurso agua, así como la vegetación predominante, comparándola reiteradamente, ante la falta de otras referencias, con especies europeas. En cierta forma, resalta cierta sensibilidad mostrada por Constanzó, para abordar con todo detalle los elementos que describe, toda vez que estamos hablando de un militar.

Pero junto a esta percepción y visión de las tierras que exploraban, no se olvidó de las condiciones extremas que experimentaban los capitanes, la tropa y los evangelizadores que participaron en la expedición, pues a ellos le tocó sufrir, padecer y, en muchos casos, morir, por los avatares de su travesía, exaltando el valor y resistencia mostrados por estos hombres, todo con el fin de dar respuesta a las esperanzas en ellos puestas por la monarquía, que permitieron afianzar los establecimientos de San Diego y Monterrey, así como las pretendidas nuevas misiones que se fundarían, crecerían y serían protegidas por el gobierno español.

Esta publicación se logra gracias al apoyo de numerosas personas e instituciones. En primer lugar, el Instituto de Geografía de la UNAM, donde se ha realizado la mayor parte de la investigación. Ahí he encontrado el apoyo de las autoridades de la dependencia y de numerosos compañeros, entre los que se encuentran Áurea Commons, Antonia Santos, Luz Fernanda Azuela, Ailsa Winton, Héctor Mendoza, Gustavo Garza y, especialmente, la inapreciable ayuda brindada por Irma Escamilla y Lucero Morelos. Igualmente importante fue el apoyo brindado por Martha Pavón y Laura López, de la sección editorial.

La búsqueda de información nos permitió recibir el apoyo de varias bibliotecas y archivos, donde hemos podido consultar diversos documentos: en México, la Biblioteca Nacional, el Archivo General de la Nación y las bibliotecas de los institutos de Geografía e Investigaciones Históricas, ambas en la UNAM; en Madrid, España, la Biblioteca Nacional, el Servicio Geográfico del Ejército, el Servicio Histórico Militar y el Museo Naval; el Archivo General de Indias en Sevilla y el Archivo General de Simancas; de todos sólo recibimos atención y facilidades. Gracias por ello.

Finalmente, agradezco a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM el apoyo que brindó al proyecto "Conceptualiza-

ción y representación del territorio mexicano", con clave IN-309208-3, a través de su Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).

Primera parte

El conocimiento del territorio californiano en el último tercio del siglo XVIII
La contribución del ingeniero Miguel Constanzó

Los antecedentes

Desde los primeros años del descubrimiento existió un gran interés por parte de marinos y cartógrafos por conocer y alcanzar una imagen del mundo en la que se incorporaron los territorios recién ocupados. Para los europeos ello tenía un indudable interés geográfico e intentaron conocer más de lo que años después sería el amplio territorio de la Nueva España, aunque para ello fuera necesario recurrir a mitos y leyendas.

Así, cuando Gonzalo de Sandoval recorría la provincia de Cihuatlán le informaron de la existencia de una isla "toda poblada de mujeres … rica en perlas y oro". De más está decir que en esa isla no había varón alguno; que las mujeres iban a buscarlos a tierra firme y las que quedaban embarazadas, si parían niñas se las quedaban y si eran varones "los echaban de su compañía".[8] Esta información coincidía con lo que se leía en un famoso libro de caballería de la época, *Las sergas de Esplandián*, de Garcí Ordóñez de Montalvo, publicado en Salamanca en 1510:

> Sabed que a la diestra mano de las Indias hubo una isla llamada California … la cual fue poblada de mujeres negras, sin que algún hombre entre ellas hubiese, que casi como las Amazonas era su forma de vivir. Estas eran de valientes cuerpos y esforzados y valientes corazones y de grandes fuerzas, la ínsula en sí la más fuerte de rocas y bravas peñas que en el mundo se hallaba, sus armas eran todas de oro … que en toda la isla no había otro metal…

El libro, y la información dada a Gonzalo de Sandoval, sin duda que debieron despertar el interés de los conquistadores por buscar esa mítica isla.[9] Pero al mismo tiempo hay otro gran interés geográfico: la búsqueda del Estrecho de Anián, que comunicaría a la mar del Norte (el Atlántico) con la mar del Sur (el Pacífico). Y a ello dirigió Hernán Cortés parte de sus esfuerzos. Envió exploraciones por tierra y mar, tanto al norte como al sur de las tierras recién conquistadas.

[8] La información básica de la exploración de California se obtuvo de León-Portilla (1989).

[9] Otros mitos que también dieron lugar a expediciones fueron las "siete ciudades de oro", la "fuente de la eterna juventud" y, en el caso de América del Sur, la búsqueda de "El Dorado".

Dado que no es el objetivo contar esa historia, solo se hará referencia a las primeras expediciones marítimas que establecen la existencia de esa tierra de nombre California. Antes cabe señalar que estando Cortés en España, logra que la reina Juana firme unas capitulaciones, en 1529, autorizándole explorar islas y tierras en la mar del Sur (León-Portilla, 1989:45).

La primera expedición es comandada por Diego Hurtado de Mendoza, en 1532. De los dos barcos que la conformaban, uno se pierde en el mar y el otro, por no arribar a tierras dominadas por Nuño de Guzmán, enemigo de Cortés, llega a bahía de Banderas, donde fueron atacados por los indios, y sólo sobreviven dos españoles. Su principal descubrimiento fue el de las islas Marías.

La segunda expedición, de 1533, fue comandada por Diego Becerra y Hernando de Grijalva y partió del puerto de Santiago, hoy Manzanillo. En la primera noche se separan los barcos y no vuelven a encontrarse. Uno, el de Grijalva, navegó mar adentro, llegó a las islas Revillagigedo y retornó a Acapulco; el otro, tras un motín llega a la bahía de Santa Cruz, en la península de California, donde declaran haber encontrado perlas. A su regreso para en tierras dominadas por Nuño de Guzmán, que hace suya la nave.

La tercera expedición será comandada personalmente por Cortés, en 1535. Hacia abril de ese año zarparon de Chametla en tres navíos con el proyecto muy claro de colonizar las tierras de Santa Cruz, toda vez que por primera ocasión iban matrimonios. Tras toda una serie de incidentes, Cortés llega a la bahía de Santa Cruz, lo que permitiría considerarlo como el descubridor de esas tierras, entonces conocidas genéricamente como Santa Cruz o isla de Santa Cruz. Pero la peninsularidad de estas tierras quedará demostrada con la cuarta expedición financiada por Cortés. La expedición, comandada por Francisco de Ulloa en 1539, salió de Acapulco y navegó rumbo al norte por el mar Bermejo o de Cortés, hasta "donde fenece", que llamaron Ancón de San Andrés, e intentaron navegar por la boca del río Colorado. De regreso hacia el sur, rodean el cabo San Lucas y costeando por mar abierto llegaran hasta una isla cubierta por grandes árboles a la que llamaron isla de Cedros (*Ibid*.:46-51).

Los beneficios económicos de estas expediciones fueron nulos para Cortés, pero, en otro sentido, fue gracias a ellas, particularmente a la última, que se delimitaron las costas del mar de Cortés y se confirmó la peninsularidad de California. A partir de ese momento las noticias sobre los nuevos territorios fluyen rápidamente y se integran a la construcción que se hace en Europa del *imago mundi,* aunque en más de un momento se cuestionará este hecho por los cartógrafos europeos del siglo XVII.

Un segundo momento de gran importancia será la participación de Sebastián Vizcaíno en lo que refiere M. Mathes (1973) como la expansión española en el océano Pacífico. Si bien el origen de la participación de Vizcaíno es por razones puramente comerciales –la explotación de yacimientos perlíferos y la búsqueda de oro y plata en la península–, desarrollará una activa labor a favor de la exploración, ocupación y colonización de California, que no se verá favorecida ni por la corona ni por las autoridades virreinales, que tenían otros intereses.[10]

Resaltemos algunos de los hechos más notables: a finales de 1599, Felipe II expide una real cédula que aprueba la exploración de las costas de California con el objetivo específico de levantar cartas geográficas de aquel litoral. Como general de la expedición se nombró a Vizcaíno, por su experiencia en la navegación y el conocimiento que tenía de aquellas costas; sin embargo, se le prohibió expresamente la entrada al golfo de California. El viaje, que tuvo como punto de salida y regreso el puerto de Acapulco, duró aproximadamente 11 meses, entre mayo de 1602 y marzo de 1603.

De entre las instrucciones dadas a Vizcaíno rescatamos las que se vinculan directamente con la exploración y el conocimiento del territorio:[11]

1. Navegar desde Acapulco hasta el cabo Mendocino, tan cerca de la costa como fuera posible.
2. "Explorar todas las bahías personalmente o por medio de persona competente … tomar notas de las entradas, de las características del fondo, de la profundidad, de los posibles fondeaderos y de su distancia a la costa, de tal manera que el diario de navegación pudiera ser usado por cualquier marino para entrar y anclar allí…".
3. Tomar las lecturas solares en cada bahía.
4. Demarcar la costa y no entrar tierra adentro.
5. Marcar los puertos y darles nombre de santos, sin cambiarles a los que ya tuvieran.[12]
6. En las bahías grandes señalar únicamente las entradas y fondeaderos, tomando nota de la existencia de agua y leña.
7. Demarcar todas las islas, arrecifes y bajos.

[10] El libro de Mathes es, sin duda, uno de los más completos respecto a los proyectos españoles de exploración del Pacífico en el primer cuarto del siglo XVI.

[11] Una versión completa de las *Instrucciones* en Mathes, 1973:58-59.

[12] Mathes aclara que al no permitírsele a Vizcaíno llevar mapas de viajes anteriores, no cumplió cabalmente esta recomendación, estableciendo nuevos topónimos en la gran mayoría de los casos.

8. "Después de llegar a Cabo Mendocino y si las condiciones fueran favorables, seguir rumbo a Cabo Blanco, pero bajo ninguna circunstancia hacerlo por más de cien leguas".
9. A su regreso, podría entrar al golfo de California y demarcar la contracosta, hasta los puertos conocidos de la Nueva España.

Para los objetivos de este trabajo vale recordar que gracias a esta expedición aparecerán en la geografía californiana lugares como las bahías de San Bernabé, San Diego, Monterrey –a la que propone como posible puerto para los navíos que regresan de Manila–, Pinos y San Francisco, el canal de Santa Bárbara y el río Carmelo.

Vizcaíno alcanzará el objetivo de Cabo Blanco, a los 42° de latitud norte, pese a la mala salud en que se encontraba la mayoría de su tripulación, enferma de escorbuto, y a las inclemencias del tiempo, pues navegó en invierno. A su regreso, los mapas de la expedición fueron copiados por Enrico Martínez, y son reproducidos por Mathes en la obra ya citada.

Los territorios septentrionales

Después de estos viajes, poco hizo la corona por colonizar los territorios de la Alta California. Igual situación ocurría con el resto de los territorios septentrionales. Dado nuestro interés por la participación del cuerpo de ingenieros militares en el conocimiento de estos territorios, se muestran, en forma breve, las actividades desarrolladas en ellos por algunos de los miembros de este cuerpo durante el siglo XVIII.

Existe un único antecedente durante el siglo XVII; se trata del ingeniero Marcos Lucio, flamenco de origen, a quien en 1642 se le destinó a la provincia de Sinaloa, y que "entre los años 1646 y 1648 había observado, descrito y reducido todo lo que propiamente se dice de Nueva España a un mapa grande y general, dividido éste en otros seis que comprenden las provincias de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Nuevo León, Nuevo Méjico y Sinaloa, con su población, distancias y alturas, acompañados de escritos descriptivos" que aparentemente se han perdido (Calderón, 1949:16).

Mapa 1. Sebastián Vizcaíno, 1603, "Puerto de San Diego", en Treinta y dos mapas o croquis de la costa y puertos descubiertos por Sebastian Vizcayno desde el Puerto de Navidad hasta el Cabo Mendocino, España, Ministerio de Cultura, Archivo General de Indias, ES. 41091. AGI/16418.17//MP-MEXICO, 53, Imagen núm. 5. ▶

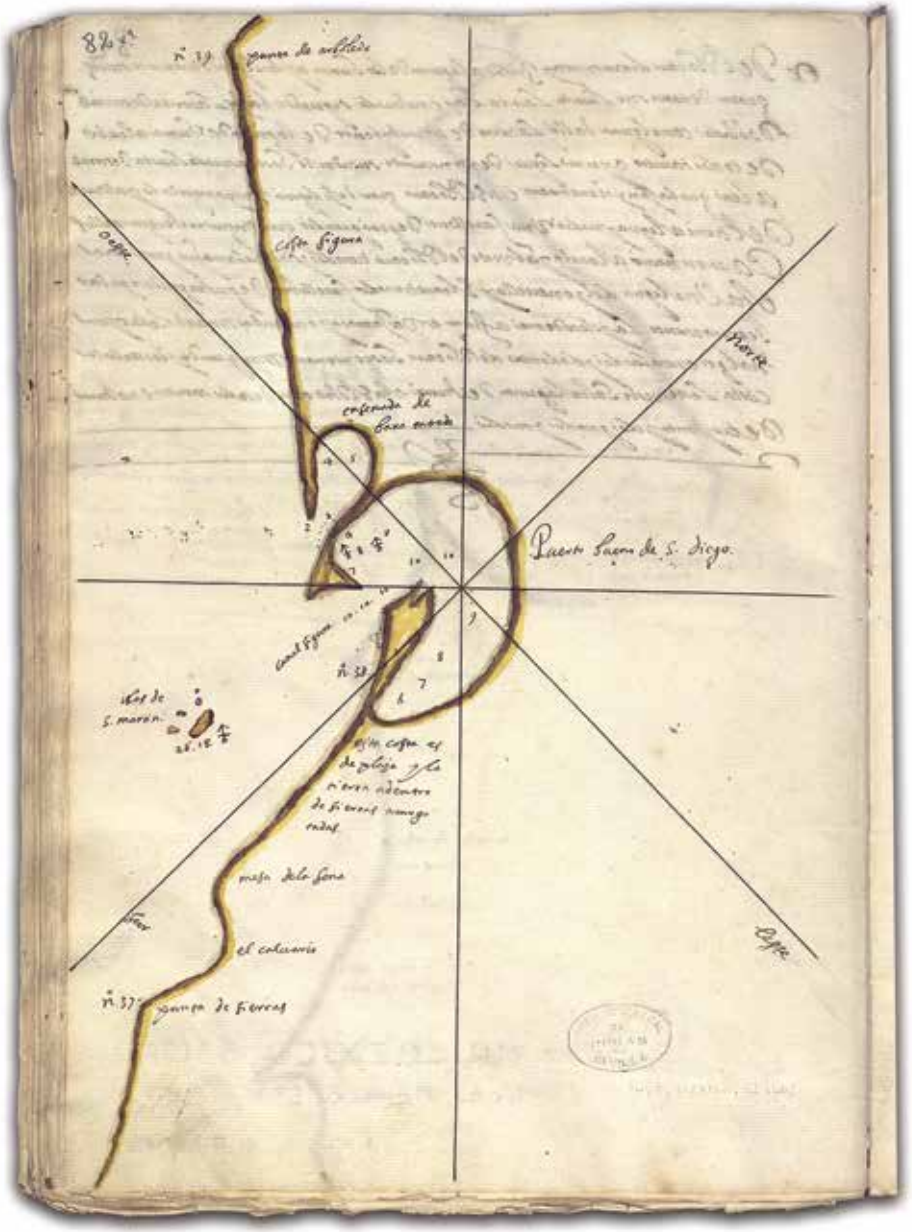
Puerto bueno de S. diego.
Norte
Oeste
Este
el calvario
punta de sierras

Para la primera mitad del siglo XVIII se tiene el registro de sólo dos ingenieros participando en expediciones hacia estos territorios: el coronel Juan José Mazzoni, nombrado "visitador de presidios" en 1715, y que falleció en el gran desastre del hundimiento de la flota de Nueva España comandada por el capitán general Juan Esteban de Ubilla, en ese mismo año, perdiéndose todos sus informes (Navarro, 1964:59-60).

El segundo ingeniero es Francisco Álvarez Barreiro, quien corrió una suerte muy distinta. Arribó a la Nueva España en 1716 acompañando al nuevo virrey marqués de Valero. Al año siguiente es designado para acompañar al recién nombrado gobernador de Texas, sargento mayor Martín de Alarcón. Poco se sabe de su participación en este su primer viaje, destacando él mismo en su hoja de servicio su intervención en la construcción de la iglesia de la misión de San Antonio. En 1720, después de tres años en estas tierras, regresa a España; sin embargo, la experiencia adquirida en esos territorios lo hace indispensable para la siguiente expedición que se organiza: la inspección de los presidios septentrionales comandada por el brigadier Pedro de Rivera, realizada entre 1724 y 1728 (Moncada, 1993:28-30). Los objetivos de esta visita cubrían dos ámbitos, uno de carácter administrativo y otro de estricto ámbito militar. Las autoridades se quejaban de que el costo que erogaba el erario real era muy alto para el mantenimiento de 20 presidios y tres compañías volantes; por ello se les ordenaba visitar:

> cada uno de dichos presidios, determinando su situación, el carácter con que originalmente habían sido instituidos, los nombres y el territorio ocupado por cada una de las tribus que vivían en las cercanías, la naturaleza de sus hostilidades, la distancia al presidio más cercano y los medios de comunicación (Alessio, 1978:476).

Se le concedieron a Rivera amplias facultades para aplicar correctivos y su relación debía acompañarse de un mapa. Rivera inició su comisión el 21 de noviembre de 1724, y al cabo de casi cuatro años de viaje, en agosto de 1728, arribó a San Antonio de Béjar. El informe final de Rivera fue publicado en la ciudad de Guatemala en 1736,[13] y la portada del informe resume claramente los objetivos:

Año de 1728
Proyecto

[13] Una edición moderna del diario es Pedro de Rivera y Villalón (1993); una más antigua es P. de Rivera (1946).

Mandado hacer por el Excelentísimo Señor Marqués de Casafuerte, Virrey, Gobernador y Capitán General de Esta Nueva España y Presidente de la Real Audiencia de ella. Deducido de la visita hecha por el Brigadier Dn. Pedro de Rivera, que contiene tres puntos.

El Primero
El estado en que se hallaban los Presidios antes que se visitasen.

El Segundo
En el que se pusieron después que se les hizo la visita

El tercero
El en que por última disposición de su excelencia convendrá se pongan

Y por fin de todo
Un mapa que pone presente cuanto el citado proyecto incluye, con más algunas advertencias necesarias.

Si bien no se conocen las instrucciones específicas para Álvarez Barreiro, quien ya había recibido el empleo de "ingeniero en jefe del Nuevo Reino de Filipinas, Provincia de los Tejas", desempeñó una comisión muy completa, pues recopiló información a lo largo de todo el viaje, realizó observaciones astronómicas determinando coordenadas, básicamente latitudes, de numerosos sitios, que posteriormente utilizó para lo que sería su obra más importante: la cartografía de los territorios septentrionales.

En el Archivo General de Indias (en adelante AGI) se conservan los siguientes mapas:

- *Plano corographico de el Nuevo Reyno de Toledo, Provincia de San Joseph de Nayarit cuya Capital es la Mesa de El Tonat o Sol... (1725)*
- *Plano corographico e Hidrographico de las Provincias de Nueva Vizcaya y Culiacán de el número de las de Nueva España... (1726)*
- *Plano Corographico del Reyno y Provincia de el Nuevo México una de las de Nueva España... (1727)*
- *Plano Corographico y Hidrographico de las tres Provincias de Sonora, Ostimuri y Sinaloa de las internas de la Nueva España situadas entre el Canal de California y la Nueva Vizcaya... (1727)*

- *Plano Corographico de los dos Reynos el Nuevo de Extremadura o Coaguila y el Nuevo de León Provincia de el número de la de la Nueva España... (1729)*, (Torres, 1900:88-94).

También existe un mapa general, pero éste se localiza en la *British Library* de Londres, intitulado: *Plano, corographico e hidrographico, de las provincias de el Nuevo México, Sonora, Ostimuri, Sinaloa, Culiacán, Nueva Vizcaya, Nayarit, Nuevo Reyno de León, Nueva Estremadura o Coaguila, y la del Nuevo Reyno de Philipinas, Provincia de los Tejas*... (Reyes *et al*., 1990:208). Se podría suponer que este es el mapa general de las provincias septentrionales a que hace referencia Pedro de Rivera.

Además, Álvarez Barreiro escribió una *Descripción de las Provincias Internas de la Nueva España*, *para más clara inteligencia de los planos que la acompañan, en que se determina el número de naciones existentes en cada una, y el de los indios de ambos sexos que componen sus pueblos. Frutos que en sus territorios produce cada una, con las maderas, animales y temperamentos* (Lowery, 1912:256). Se trata de una completa descripción del paisaje septentrional novohispano, contemplando la disponibilidad de recursos naturales, pero también humanos; y, justo es decirlo, la mayor parte de la información que da Rivera sobre coordenadas, grupos indígenas, flora y fauna, es tomada directamente de Álvarez Barreiro.

Para la segunda mitad del siglo XVIII el septentrión novohispano fue el escenario donde confluyeron los intereses de varias naciones: Francia, Inglaterra, Rusia y, posteriormente, Estados Unidos, que ponían en peligro la soberanía española sobre estos territorios. Es por ello que las autoridades virreinales emprenden toda una campaña para reforzar la presencia hispana y asegurar el dominio sobre los mismos. Será dentro de esta política, comandada por el visitador general de la Nueva España, José de Gálvez, donde se enmarcará la presencia de un número importante de ingenieros militares en estos territorios. El que participaran en estas campañas no era gratuito, independientemente de la adecuación defensiva del territorio ante las amenazas del exterior, los ingenieros militares desarrollaron dos grandes objetivos espaciales: la intervención territorial a través de obras públicas y los reconocimientos territoriales. Ambas actividades establecidas ya en las *Instrucciones y Ordenanzas para el Cuerpo de Ingenieros*, de 1718.

Sin pretender hacer un recuento de la obra de los ingenieros, se resaltarán brevemente algunos de los aspectos de su trabajo. Tal vez la descripción más

completa sobre las Provincias Internas sea la obra de Nicolás de Lafora, ingeniero militar que acompañó al marqués de Rubí en la inspección de los presidios internos,[14] en 1766, y que nos legó su importante texto: *Relación del viaje que de orden del Excelentísimo Señor Virrey Marqués de Cruillas, Hizo el Capitán de Ingenieros Nicolás de La Fora en compañía del Mariscal de Campo marquéz de Rubí comisionado por Su Majestad. A la Revista de los Presidios Internos, zituados en la Frontera de América Septentrional perteneciente al Rey* (Fireman, 1977).[15] En él nos dice:

> he procurado formar con la mayor prolijidad, observando nimiamente en mi largo y penoso viaje cuanto puede conducir a dar una idea distinta y clara de los dominios de S. M., no habiendo omitido el hacer las más profundas reflexiones sobre la calidad de los enemigos que infestan las fronteras, su modo de guerrear y el de los soldados de los presidios.

Tal vez la característica de los textos sea el detalle que imprimió el ingeniero. Incluye todos los asentamientos por los que pasó, nombra todos los arroyos, aun los más pequeños, las características de la población indígena, señalando la existencia de grupos poco desconocidos, aunque cargado de los prejuicios de la época:

> ... la nación apache es una misma, aunque con las denominaciones de gileños, garlanes, chilpaines, xicarillas, pharaones, mezcaleros, natages, lipanes, etc., varían poco en su idioma, nada en sus armas que son arco y flecha, ni en la suma crueldad con que tratan a los vencidos, atenazándolos vivos y comiéndose la carne que les arrancan ... Son sumamente holgazanes, poco o nada siembran, y así se ven precisados a robar para comer, y siéndoles indiferente un pedazo de mula, de caballo o de venado, prefieren ir en busca de lo primero, quitando las caballadas a los españoles, porque con menos fatiga

[14] Sobre la expedición de Rubí y Lafora, pueden verse las obras de Bannon, 1970; Kinnaird, 1958; Lafora, 1939; Navarro, 1964; Weber, 1992.

[15] Navarro García, 1964, se hace referencia a que existen varias versiones, parciales y/o completas, de la narración de Lafora, con distintos nombres: *Diario de mi viaje tierra adentro con una descripción de lo más remarcable que observé en él y de algunas observaciones astronómicas para rectificar la latitud de los lugares más principales; Diario del Reconocimiento de una parte de la América Septentrional Española; Situación en que se hallan todas las Provincias de la Nueva España fronterizas a la gentilidad en las partes del Norte.*

> que cazando se aseguran el alimento como mayor abundancia... (Lafora, 1939:83).

En general, podría decirse que Lafora proporciona el listado más grande de los numerosos indígenas que habitaban el territorio septentrional.

Mientras Rubí se encarga del reconocimiento de hombres, monturas, equipamiento, etc., de cada uno de los presidios, Lafora realiza observaciones astronómicas y reconoce el territorio, que le servirá para, posteriormente, realizar sus mapas, sin duda los más completos y mejores de las Provincias Internas: *Mapa de toda la frontera de los dominios del Rey en la América Septentrional*...,[16] de 1769. Lowery señala la existencia de otro mapa muy similar, *Mapa de la Frontera del Virreinato de Nueva España*... (Lowery, 1912:361). Existen además en el Archivo General de Indias, el *Plano de los contornos del Presidio de Guajoquilla* y el *Plano del Presidio de San Sabá*, ambos firmados por Lafora y fechados en 1767 (reproducidos por Navarro, 1964).

La información proporcionada por Lafora en su *Dictamen que para asegurar las fronteras de la Nueva Vizcaya da el capitán de Ingenieros Don Nicolás de Lafora…* (1766) y el *Dictamen que de orden del Excmo. Señor marqués de Croix, virrey de este reino expone el mariscal de campo marqués de Rubí en orden a la mejor situación de los presidios para la defensa y extensión de su frontera a la gentilidad en los confines del norte de este virreinato* (1768),[17] fueron el punto de partida para la reorganización total de los presidios norteños y el establecimiento de un *Reglamento e Instrucción para los presidios que se han de formar en la Línea de frontera de la Nueva España, resuelto por el Rey Nuestro Señor en Cédula de 10 de septiembre de 1772*, para su funcionamiento.

El resultado más claro del viaje fue el establecimiento de una línea de defensa en contra de los grupos indígenas rebeldes. Ello implicó el cambio de lugar de 12 presidios, a lo largo de todo el norte del virreinato, pero defendiendo, en especial, de la desembocadura del río Colorado al presidio de Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez, a lo que hay que sumar la creación de seis nuevos presidios a lo largo del río Bravo. Ello definía el territorio sobre el cual la corona española podría lograr un dominio efectivo, muy similar a la actual frontera entre México y los Estados Unidos de América.

La incorporación temporal de la Colonia del Nuevo Santander a la comandancia de las Provincias Internas nos lleva a considerarla en este texto, además

[16] Localizado en el Servicio Geográfico del Ejército, Madrid.

[17] Ambos en AGI, *Guadalajara*, 511.

de que con ello se cierran las expediciones y los diarios escritos por ingenieros militares acerca de los territorios norteños. Esta provincia es, quizás, la que menos atrajo la atención de las autoridades virreinales, toda vez que carecía de los recursos minerales tan atractivos a los españoles, lo que motivó una colonización tardía. Existen al menos tres documentos fundamentales para la historia del Nuevo Santander: *El estado de las fundaciones hechas por José de Escandón en la Colonia del Nuevo Santander*, la *Relación histórica de la Colonia del Nuevo Santander* y el *Informe de José Tienda del Cuervo ... sobre el estado general del Nuevo Santander*. A ellos hay que añadir la *Descripción General del Nuevo Santander*, escrita por el ingeniero militar Agustín López de la Cámara Alta, y fechada en 1758.[18] Se puede afirmar que es el único documento escrito por algún miembro de la corporación que se estudió sobre esta provincia, con excepción de las breves notas que Nicolás de Lafora dedica a Laredo, en la obra ya mencionada de su viaje a los presidios internos, y un plano del puerto de Santander, hoy Soto la Marina, sin fecha, levantado por el ingeniero Alberto de Córdoba.[19]

El importante proyecto colonizador emprendido por José de Escandón en 1748, tuvo prometedores resultados durante su primera etapa, pese a los conflictos surgidos con los franciscanos, que comandaban la empresa catequizadora. Cuatro años después los conflictos alcanzaban niveles que hacían urgente la intervención de las autoridades virreinales. Si bien la ocupación territorial había sido un éxito, pues se habían fundado 24 villas, 13 misiones y numerosos ranchos y haciendas, con la consiguiente reducción de indios, el costo económico era muy alto. Coyunturalmente, las condiciones climáticas no fueron del todo favorables, afectando cultivos y ganado (Osante, 1997).

Ante los problemas, el virrey marqués de las Amarillas comisiona al teniente coronel José Tienda del Cuervo a una inspección de la Colonia del Nuevo Santander, para conocer la situación y el desarrollo de toda la empresa pacificadora y colonizadora que había estado y aún continuaba a cargo de José de Escandón. Simultáneamente se nombraba al ingeniero en segundo Agustín López de la Cámara Alta como su asesor. Si bien se establecen tareas específicas para cada uno de ellos, ellas, sin duda alguna son complementarias.

---

[18] Existen dos versiones modernas de este documento, ambas con el mismo título: Agustín López de la Cámara Alta, *Descripción General de la Nueva Colonia de Santander*, la primera publicada por el Archivo de la Historia de Tamaulipas (1946), y la segunda por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, con estudio preliminar, transcripción y notas de López de la Cámara (2006).

[19] Localizado en la Mapoteca Orozco y Berra de la ciudad de México.

Es importante destacar que la instrucción del ingeniero contemplaba la realización de:

> ... un plan universal de la Colonia, marcando sus poblaciones, congregas de indios y rancherías en la costa y en lo interior, las distancias, los ríos, acequias, nacimientos de agua dulce, lagunas, salados y minas, el puerto o río de Santander, la Sierra Gorda, las fronteras por todos los vientos, y todo lo que se advierta y sea más notable...

El viaje se realizó entre el 28 de abril y el 19 de agosto de 1757 y, en términos generales, los dos militares se mostraron de acuerdo con las acciones emprendidas por Escandón, aunque hubo un par de puntos conflictivos: la propuesta de cierre del puerto de Santander, hoy Soto La Marina, y el reparto forzoso de las tierras entre los vecinos, aunque en esto último ya no intervino el ingeniero.

El documento escrito por el ingeniero está fechado en la ciudad de México, el 1º de febrero de 1758 y lleva el largo título de:

> *Descripción General de la Nueva Colonia de Santander y relaciones individuales en orden al reconocimiento e inspección de todo su terreno y pueble y el de una parte de la Sierra Gorda ... el todo arreglado a las ordenes e instrucciones dadas por el exmo. Señor marqués de las Amarillas ... al teniente coronel e ingeniero en segundo de los reales ejércitos plazas y fronteras de S. M. don Agustín López de la Cámara Alta; asi mismo acompaña a su parecer manifestando por el adjunto mapa general, el todo del terreno y poblaciones de la referida Colonia, con dos planos, uno explorado de la bahía y puerto de Santander, otro de su boca principal y barras que existen en su frente, con todos sus sondeos.*[20]

Como lo indica el título, el documento puede dividirse en dos partes. Inicia con una descripción detallada de la colonia, señalando su extensión, topografía e hidrografía, con una abundante toponimia. Resalta el detalle que alcanza en la hidrografía, pues reconoce 58 ríos, "grandes, medianos y pequeños, que todo el año corren", a los que habría que sumar los torrentes de la época de lluvias, que permiten la fertilidad de los terrenos. Asimismo, trata con detalle la línea de costa, con sus lagunas y esteros.

Posteriormente pasa a describir los diferentes asentamientos que componen la colonia neosantanderina, iniciando con la villa de Santander, la capital, para

[20] El original se localiza en el AGN, *Historia*, vol. 53.

después informar sobre cada una de las 19 poblaciones restantes más las cuatro de la Sierra Gorda, señalando para cada una su distancia respecto a la capital, su clima, los principales cultivos, sean de temporal o de riego y la calidad de sus suelos. Hace referencia a los bosques, a la producción de sal, la minería, cuando la hay, y a la ganadería.

En cumplimiento de la *Inspección*, proporciona información de datos referentes a la fundación y características de los asentamientos, la población, española e india, y la presencia de la iglesia. Finaliza con una propuesta, que sería aceptada, de crear tres nuevos asentamientos, como medida para prevenir las entradas de los indios.

Finalmente, debe señalarse que, al parecer, están perdidos los mapas que López de la Cámara Alta declara haber levantado. Sin embargo, Osante destaca la existencia de un mapa intitulado "Mapa de Sierra Gorda y Costa del Seno Mexicano", fechado en 1757, y que por la similitud de fechas bien pudiera ser el que acompañara a la *Descripción* (López de la Cámara Alta, 2006:38).

Miguel Constanzó en California

Breves datos biográficos

Oriundo de Barcelona, donde nació en agosto de 1741, de calidad noble, según declara en su hoja de servicios. Ingresó al cuerpo de ingenieros el 12 de enero de 1762, sirviendo en el Principado de Cataluña y en la Costa de Granada. En 1764 se le destina a la Nueva España como parte de una brigada de ingenieros en la expedición militar comandada por el teniente general Juan de Villalba y Angulo.

Como ya se señaló, sus primeras actividades se dieron en la costa veracruzana, para después integrarse a la expedición comandada por Domingo Elizondo y de ahí integrarse a las órdenes de Gálvez en la expedición californiana. A su regreso a la ciudad de México, en 1771, inicia su actividad en la arquitectura, tal vez la faceta que le dio mayor reconocimiento. Participó tanto en el diseño, construcción y dirección de numerosas obras, civiles y militares. Una relación de sus principales edificios incluye, en la ciudad de México: la casa de moneda, el hospital general de san Andrés, la fábrica de tabacos, el templo de san José, la biblioteca de la Catedral, el atrio del convento de la Encarnación, hoy Secretaría de Educación Pública; en el interior del virreinato se destaca el palacio de gobierno en San Luis Potosí, la casa de ensayes en Zacatecas, el hospital militar en Santa Rosa, Coahuila. Ciertos documentos indican su intervención en el convento de Teresas en San Miguel el Grande y en el convento carmelita del desierto de Tenancingo.[21]

Consecuencia de su labor arquitectónica es su relación con la Academia de Bellas Artes de San Carlos, donde fue el primer profesor de geometría y posteriormente llegó a ser conciliario, y en algún momento se le consideró como candidato a la presidencia de la misma.

Entre su obra de carácter militar destaca su propuesta para construir el nuevo fuerte en Acapulco, toda vez que el original fue destruido por un terremoto en 1776, así como su intervención en las fábricas de pólvora de Santa Fe y de Cha-

[21] Las referencias a la vida y obra de Constanzó están desarrolladas más ampliamente en Moncada 1993 y 1994.

pultepec. En cuanto a su obra pública, se destaca su intervención en el desagüe de las lagunas de la cuenca de México, donde tiene la oportunidad de interactuar con algunos de los personajes más destacados de la Ilustración novohispana, como Joaquín Velázquez de León, Francisco Xavier Gamboa, Ignacio Castera, Bernardo Bonavia o Diego de Guadalaxara; otras obras en las que interviene son el abastecimiento de agua al puerto de Veracruz y al Santuario de los Remedios, la construcción de una presa en la hacienda de Arroyo Zarco y obras para prevenir inundaciones en la vega de Meztitlán.

Igualmente intervino en la construcción de caminos, llegando a tener la dirección del de Veracruz a México, en su ruta por Orizaba, por parte del Consulado de México; otros caminos en los que intervino fueron el de México a Vallejo, de México a Querétaro, haciendo reconocimientos de las cuestas de Tula, San Antonio y Barrientos, y el de San Blas a Tepic.

A todo ello habría que añadir su muy importante labor cartográfica al servicio de las autoridades virreinales. Alejandro de Humboldt, contemporáneo de Constanzó, conoció algunos de estos materiales y no dudo el calificar positivamente a su autor. En 1803 le escribía:

> Yo conocía (ya en Madrid en 1799), sus cursos acerca de las acotaciones del Mar del Sur y las luces que usted ha derramado sobre esta parte del mundo de la cual se ignoraban por entero sus posiciones. He hecho mención de vuestros trabajos en la Memoria geográfica que preparé para nuestra Academia, y hoy me veo doblemente honrado al poder añadir que el señor Constanzó me ha querido colmar con su amistad (Humboldt, 1989:108).

Años más tarde, en la Introducción geográfica a su *Ensayo Político de Nueva España*, reitera su buena opinión sobre el ingeniero:

> Este sabio, tan modesto como profundamente instruido, ha recogido de treinta años a esta parte cuanto tiene relación con el conocimiento geográfico del extenso reino de Nueva España. Es el único oficial de ingenieros que se ha dedicado a examinar profundamente las diferencias en longitud de los puntos más lejanos de la capital. Ha formado por sí mismo muchos planos importantes, en los cuales se ve cómo pueden reemplazar, hasta cierto punto, las combinaciones ingeniosas a las observaciones astronómicas. Yo tengo tanta mayor satisfacción en tributar esta justicia al señor Costansó, tanto más cuando he visto en los archivos en México muchos mapas manuscritos, en los cuales las

escalas de longitud y latitud no son más que un adorno accidental (Humboldt, 1941, I:196-197).

La expedición de Domingo Elizondo

Ante el levantamiento de los indios pimas y seris en Sonora, el gobierno virreinal organizó en los inicios de 1767 una expedición al mando del coronel Domingo Elizondo. Soldados de los "regimientos de México y España, de Infantería de América, de Fusileros de Montaña y Voluntarios de Cataluña", hasta un total de 502, más tropas locales, marcharon hacia el bastión de los rebeldes, en Cerro Prieto, al sur de Sonora (Elizondo, 1999).

Una vez que Constanzó conoció de esta expedición, solicitó unirse a ella, junto con el también ingeniero delineador Francisco Fersen. Muy poco se sabe de la participación de estos ingenieros. Los pocos datos con que se cuenta nos indican que en mayo de 1767 Constanzó abandona Veracruz,[22] aun cuando Elizondo había partido en abril hacia Tepic. Pese a que de Fersen no se tienen datos de su salida, existe información de que se presentaron juntos ante el coronel Elizondo, por lo que se puede asumir que viajaron juntos. [23]

Respecto a la participación de Fersen en esta expedición, Fireman señala que participó en reuniones con Elizondo y el coronel Juan de Pineda, gobernador de Sonora, donde se decidió el ataque, mientras que Lowery señala que existe un "Mapa de una porción de Sonora que manifiesta la posición de los enemigos, sacado por Don Francisco Fersen", fechado hacia 1769;[24] asimismo, Fireman (1977) destaca que es el autor de una breve *Descripción de las Provincias de Culiacán, Sinaloa y Sonora*, fechado en Pitic, hoy Hermosillo, el 2 de enero de 1770, lo que indica que permaneció varios años en aquellos territorios norteños.[25]

A continuación se transcribe, parcialmente, el "Estado de los oficiales, y Tropa destinados a la Expedición de las Provincias de Sonora", toda vez que, como se verá más adelante, varios de ellos se incorporarán a la expedición de California.

---

[22] Véase su Hoja de servicio en: AGN, *Historia*, 568.

[23] AGN, *Provincias Internas*, vol. 49, exp. 1, f. 5-6. Véase Carta 1 en la Cuarta parte Correspondencia (1768-1770).

[24] Lowery equivocadamente lo llama Ferten y fecha el mapa en 1762; véase Lowery (1912:327).

[25] La descripción completa se encuentra en Mercedes Arroyo (2003).

Estado de los oficiales, y Tropa destinados a la Expedición de las Provincias de Sonora

Grados	
Comandante	Coronel Domingo Elizondo
Ayudante	Antonio Langlase

Regimiento de Dragones de España	
Capitanes	Gaspar de Portolá
	Manuel de Medina
Tenientes	Juan Lumbreras
	Francisco Vellido
	Andrés Navarro
	Baltasar de Aguirre
Alférez	Josef Laso
	Cristóval Navarro

Regimiento de Dragones de México	
Capitanes	Miguel Gallo Villavicencio
	Vicente Moreno
Tenientes	Francisco Blanco
	Pedro Allande
	Joachín de Torres
Alférez	Francisco Biana
	Manuel de Vargas

Regimiento de Infantería de América	
Capitán	Diego Peirán
Teniente	Gerónimo Battancourt
Alférez	Francisco Salablanca

Compañía de Voluntarios Catalanes	
Capitán	Agustín Callis
Teniente	Pedro Fagis (*sic*)
Subtenientes	Estevan Villaseca
	Pedro Alverni

Compañía de Fusileros de Montaña	
Capitán	Antonio Pol

Tenientes	Cayetano Porca
	Gaspar Ximénez
Alférez	Estevan Sala
<u>Plana mayor</u>	
Tenientes	Antonio Daroca
	Francisco Martínez
Ingenieros	**Miguel Constanzó**
	Francisco Fersen
Capitán	Pedro Fernández
(*ilegible*)	Pedro Tordesillas
Cirujanos	Guillermo Sisa
	Pedro Proust
Practicante	Guillermo Savala
Boticario	Josef Ubina
Armero	Juan García (Elizondo, 1999:7-8).

La expedición a la Alta California

Entre las acciones emprendidas por José de Gálvez para reforzar la presencia española en los territorios septentrionales se encuentran la ya mencionada visita a los presidios comandada por Rubí, la creación del Departamento Naval de San Blas, desde donde se lanzarían las exploraciones marítimas del Pacífico norte en el último tercio del siglo, así como la creación de la comandancia de las Provincias Internas; a ellas se debe añadir la expedición a la Alta California, que se comentará a continuación.

Esta expedición tiene como origen las noticias que desde 1761 empiezan a llegar a la metrópoli de parte del marqués de Almodávar, embajador de España ante la corte del zar, sobre la presencia de rusos en las costas del Pacifico. Si en aquel momento no había ningún riesgo, toda vez que sólo eran desplazamientos de cazadores, la situación cambia para 1764, pues Catalina II envía una expedición para verificar y documentar los descubrimientos hechos por aquellos cazadores comerciantes dedicados a la explotación de pieles. En 1768, el marqués de Grimaldi, desde Londres expide una comunicación al rey donde señala el peligro que representa para la Corona los avances de los rusos en las costas noroccidentales del Nuevo Mundo (Vila, 1966).

En respuesta a ello, el 23 de enero de 1768 se expide una real orden dirigida al virrey de Nueva España en la que se le ordena la exploración de Monterrey, en la Alta California (Navarro, 1967:323), la creación de un establecimiento, así como la elaboración de mapas y planos de la zona. El responsable de ello fue, como ya se señaló, el visitador José de Gálvez, quien pretendía con esta expedición alcanzar un control efectivo sobre tan vasto territorio.

Existe una cierta polémica en el sentido de si realmente había algún interés de la Corona española por ocupar Monterrey, o si ésta fue una decisión tomada entre el virrey marqués de Croix y Gálvez. Richman (1965:67) establece que fue una decisión tomada en el virreinato, porque debemos reconocer que la expedición no era para recuperar un territorio, era más bien una expedición con fines de expandir los dominios de España hacia el norte, y el punto de partida de ello sería la ocupación del puerto de Monterrey.

Respecto a Constanzó, todo indica que al poco tiempo de arribar a Tepic y presentarse ante Elizondo, el 11 de junio de 1767, marcha con la expedición a San Blas con el objetivo de embarcarse y trasladarse hacia Guaymas. A punto de zarpar la nave, Diego Peirán, capitán del Regimiento de Infantería de América, recibe la orden del virrey marqués de Croix para que Constanzó abandone la expedición y marche a Tepic a esperar al visitador José de Gálvez.[26] El mismo Constanzó escribiría al virrey para informarle que recibió las órdenes y que en Tepic se encontraría con el visitador.[27]

José de Gálvez marchó hacia estos territorios, de acuerdo con la real orden de enero de 1768, con el objetivo específico de planear la expedición a California. Por ello es que el visitador cita a una junta en el puerto de San Blas para el 16 de mayo, para tratar, entre otros asuntos, la citada expedición. A dicha reunión asistieron el comandante de la marina y del puerto de San Blas Manuel Rivero Cordero, el profesor de matemáticas y piloto Antonio Faveau Quezada, el piloto Vicente Vila y el ingeniero Miguel Constanzó (Fireman, 1977:95).

La decisión más importante que se toma en dicha junta es la de enviar dos expediciones hacia Monterrey, una por mar, en junio o julio de ese mismo año de

[26] AGN, *Provincias Internas*, vol. 49, exp. 1, f. 63. Véase Carta 2 en la Cuarta parte Correspondencia (1767-1770).

[27] AGN, *Provincias Internas*, vol. 49, exp. 1, f. 16. Véase Carta 3 en la Cuarta parte Correspondencia (1767-1770)

Mapa 2. Anónimo, ca. 1773, "Mapa de los descubrimientos hechos por los navíos rusos en las costas desconocidas de América del Norte", España, Ministerio de Cultura, Archivo General de Indias, ES. 41091. AGI/16418.17//MP-MEXICO, 526BIS. ▶

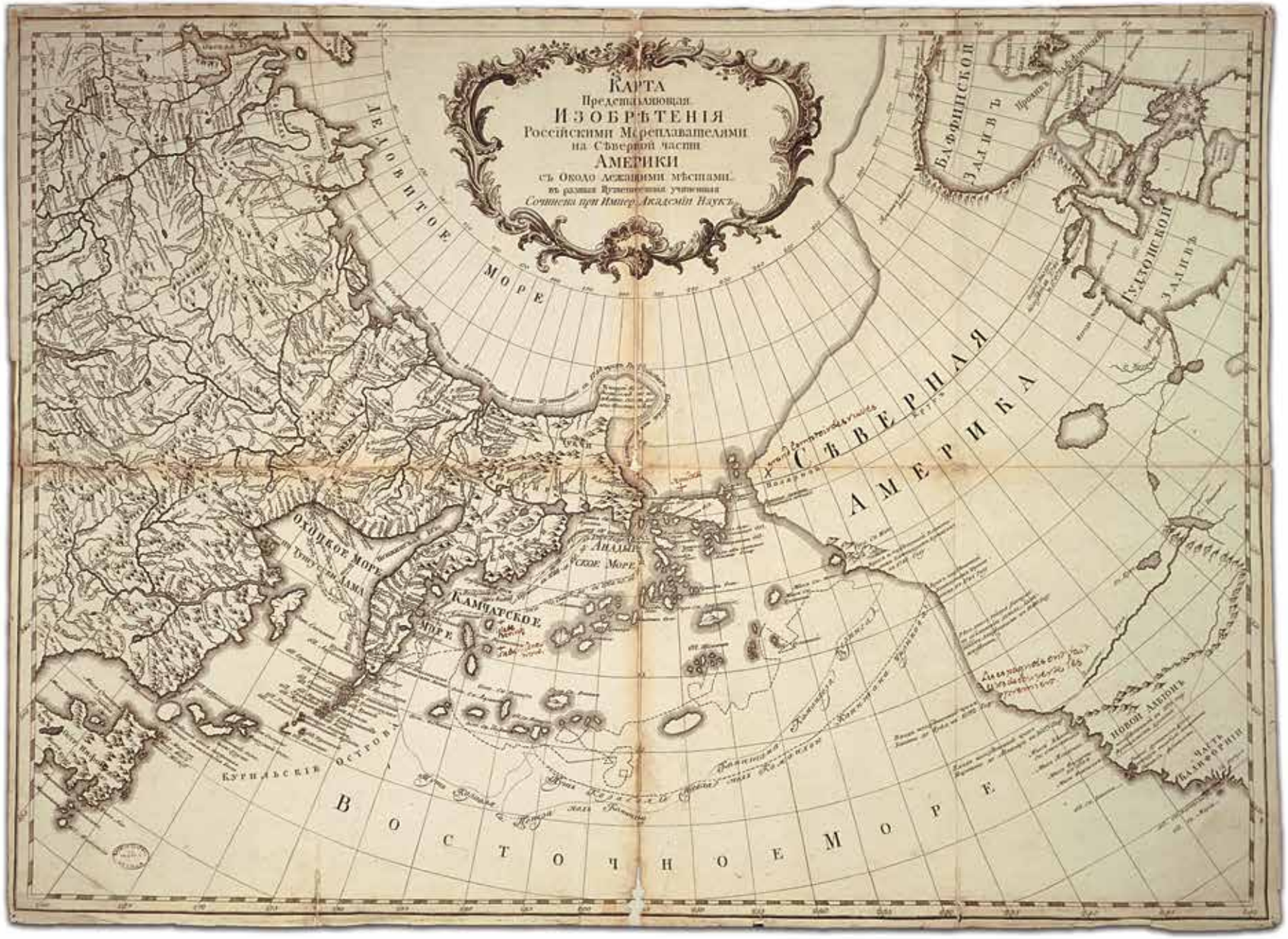
КАРТА
Представляющая
ИЗОБРѢТЕНІЯ
Россійскими Мореплавателями
на Сѣверной части
АМЕРИКИ
съ Окодо лежащими мѣстами.
въ разныя Путешественныя учиненныя
Сочинена при Импер. Академіи Наукъ.
ЛЕДОВИТОЕ МОРЕ
БАФФИНСКОЙ ЗАЛИВЪ
ГУДЗОНСКОЙ ЗАЛИВЪ
СѢВЕРНАЯ АМЕРИКА
ОХОТСКОЕ МОРЕ
КАМЧАТСКОЕ МОРЕ
КУРИЛЬСКІЯ ОСТРОВА
ВОСТОЧНОЕ МОРЕ
НОВОЕ АЛЬБІОНЪ
ЧАСТЬ КАЛИФОРНІИ

1768, partiendo de San Blas o de San Lucas, y que contaría con dos bergantines o paquebotes, el *San Carlos* y el *Príncipe*. Simultáneamente partiría otra expedición por tierra, desde las misiones del norte de la península de California (Priestley, 1980: 248). Dichas expediciones no se limitarían a reconocer el territorio californiano, sino que, a propuesta de Gálvez y acorde con la real orden, tratarían de establecer una guarnición en el puerto de Monterrey.

Aun cuando no participaron de la junta anterior, miembros destacados de la expedición serían un grupo de misioneros franciscanos, quienes tendrían la responsabilidad de las nuevas misiones que se crearían en la Alta California, a la vez que debían sustituir a los jesuitas en los territorios californianos. Entre ellos se encontraban los frailes mallorquines Junípero Serra, como presidente de las misiones, Juan Crespi y Francisco Palou, quienes se desplazaron desde las misiones de la Sierra Gorda (Herrera, 1950:79-80).[28]

Por diversas razones, la salida se pospuso varios meses, tiempo que aprovechó nuestro ingeniero en hacer algunos levantamientos cartográficos, como fue el caso del "Plano del Puerto y Nueva población de San Blas sobre la Costa del mar del Sur". Este puerto se había fundado el año anterior por recomendación personal del marqués de Croix, y recibió un nuevo impulso toda vez que José de Gálvez determinó que fuera el punto de partida para las expediciones marítimas al Pacífico norte (Thurman, 1967:23).

Constanzó, junto con el comandante de San Blas, Manuel Rivero Cordero, reconocieron el lugar a fin de elegir el mejor sitio para la villa.

> Constanzó estudió el sitio destinado a albergar las instalaciones portuarias, para que éstas fueran acordes a la población, la cual sería el hogar de marinos, comerciantes y colonos, pues tenía instrucciones de que éste fuera 'a propósito para el puerto, que se halle menos arriesgado y combatido de los vientos que lo dominen, y tenga al mismo tiempo proporciones de astillero, y terreno para que se ejecute la población, y se encuentre las circunstancias necesarias … para los

[28] Herrera señala la lista completa de franciscanos destinados a California; además de los ya señalados Serra, Crespi y Palou: Francisco Fermín Lasuén, Juan Morán, Antonio Martínez, Juan Ignacio Gastore, Fernando Parrón, Juan Sancho de la Torre, Francisco Gómez, Andrés Villumbrales, José Murguía y Miguel de la Campa.

Mapa 3. Miguel Constanzó, 1770, "Plano del Puerto y Nueva población de San Blas sobre la Costa del mar del Sur". España, Ministerio de Defensa, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, Planos Históricos de América, núm. 76. ▶

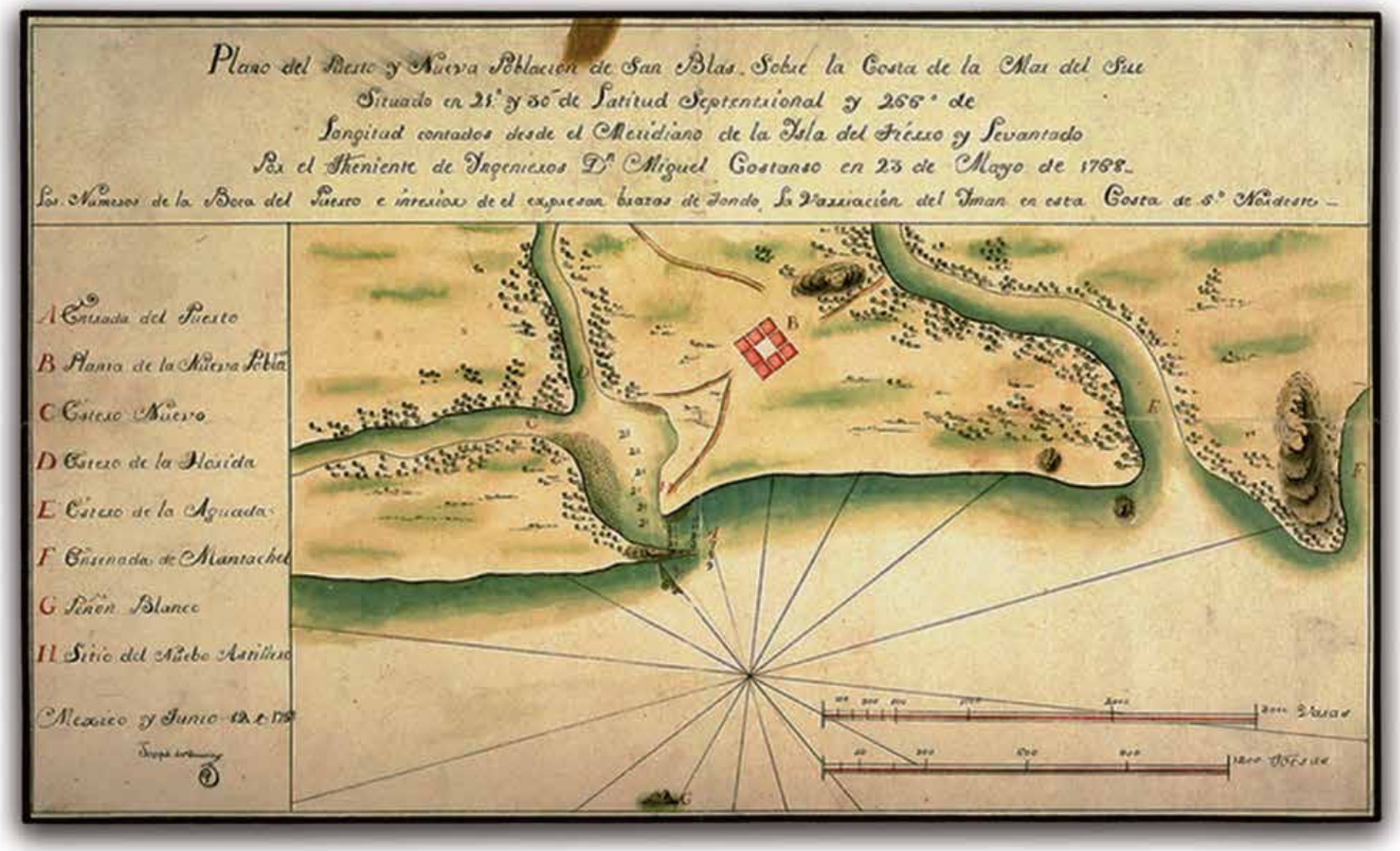
Plano del Puerto y Nueva Poblacion de San Blas. Sobre la Costa de la Mar del Sur
Situado en 21° y 30' de Latitud Septentrional y 266° de
Longitud contados desde el Meridiano de la Isla del Fierro y Levantado
Por el Theniente de Ingenieros Dn Miguel Costanso en 23 de Mayo de 1768.
Los Numeros de la Boca del Puerto e interior de el expresan brazas de fondo, La Varriacion del Iman en esta Costa de 5° Nordeste.
A Entrada del Puerto
B Planta de la Nueva Pobla
C Estero Nuevo
D Estero de la Florida
E Estero de la Aguada
F Ensenada de Mantachel
G Peñon Blanco
H Sitio del Nuebo Astillero
Mexico y Junio 12 de 178
Varas
Toesas

alimentos, frutos y demás víveres que se consumen y remiten' (López González, 2000:13).

Posteriormente, hacia agosto de 1768, acompañó al Visitador a la península de Baja California "para reconocer … aquel importante paraje, y recorrer de tránsito las dos misiones de Santiago, y Sn. Joseph de los coras". Aprovechando su estancia, mientras arribaban los paquebotes en que se navegaría a la Alta California, Constanzó realiza un reconocimiento de la bahía de San Bernabé y Cabo de San Lucas, acompañada de un "Plano de la bahía de San Bernabé en el Cabo de San Lucas…".[29]

Una preocupación permanente de Constanzó fue la defensa de las posesiones californianas, a la que hace constante referencia en sus escritos; bien sabía que no era estableciendo presidios o misiones aisladas y mal comunicadas entre sí, como se obtendría el dominio efectivo sobre estos territorios. La experiencia de las misiones jesuitas en la Baja o Antigua California era bien conocida para Constanzó. Por ello pedía que se poblaran aquellas tierras, dando facilidades a los futuros colonos para lograr un desarrollo económico que los hiciera autosuficientes. La población española no llegaba a 400, incluyendo en ella a los misioneros, a los soldados destinados al presidio de Loreto y a sus familias, así como a unos pocos mineros. Además, ellos sólo se localizaban entre el extremo sur, Cabo San Lucas y la misión de Santa María, a corta distancia de la bahía de San Luis Gonzaga; por tanto, establecía Constanzó, "poco podía contarse sobre sus moradores para la defensa de sus costas" (Costanzó, 1950:22-23).

La expedición por mar

Conforme a los acuerdos ya establecidos en la reunión de San Blas, la expedición se dividiría en cuatro secciones, dos en la expedición por tierra y otras dos en la expedición por mar. De esta manera, la expedición marítima se dividió en función de los dos navíos que participarían. En el *San Carlos*, comandado por Vi-

[29] Véase el texto completo de la "Relación del reconocimiento de la bahía de San Bernabé…", en la Quinta parte Informes (1768-1795).

Mapa 4. Miguel Constanzó, 1768, "Plano de la Bahía de San Bernabé en el Cabo de San Lucas por 22 grados 50 minutos de Latitud Septentrional y 263 grados de Longitud contados desde el Meridiano de la Isla del Fierro", España, Ministerio de Cultura, Archivo General de Indias, ES. 41091. AGI/16418.17//MP-MEXICO, 246. ▶

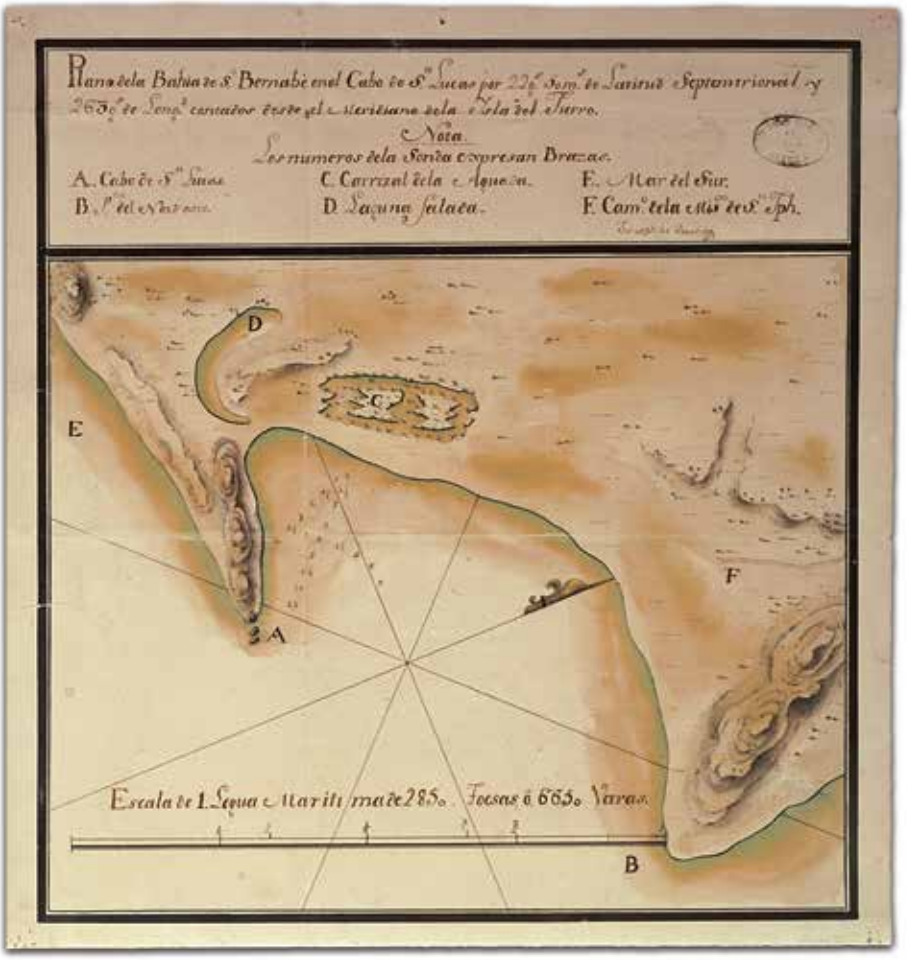
Nota.
Los numeros dela Sonda expresan Brazas.
A. Cabo de S.n Lucas
C. Carrizal dela Aguada.
E. Mar del Sur.
D. Laguna salada.
F. Cam.o dela Mis.on de S.n Jph.
D
C
E
F
A
B
Escala de 1. Legua Maritima de 285. Toesas ó 665. Varas.

cente Vila, se embarcaron 25 hombres de la Compañía Franca de Voluntarios de Cataluña, comandados por el teniente Pedro Fages, "que Su Ilustrísima había mandado venir del Ejército, o Expedición de Sonora,"[30] el ingeniero Miguel Constanzó y el cirujano de origen francés Pedro Prat, mientras que al mando del *San Antonio*[31] iba el después célebre marino mallorquín Juan Pérez. En total, los cuatro "trozos" expedicionarios contaron con la participación de 225 hombres (Richman, 1965:68).

Finalmente, en diciembre de 1768 zarparon las naves, pero el paquebot *San Carlos*, en el que viajaba Constanzó, debió hacer una escala en la bahía de La Paz para abastecerse de agua y bastimentos. Mientras el buque se carenaba, Constanzó aprovecho el tiempo para levantar el "*Plano de la bahía de La Paz y Puerto de Cortés"*. Por ello, el 4 de enero de 1769, desde el puerto de La Paz, Constanzó informaba al virrey la situación de la expedición.[32]

El que Constanzó fuera el encargado de los levantamientos cartográficos quedó establecido el 5 enero de 1769, cuando José de Gálvez dispone las actividades que ha de realizar el ingeniero Constanzó en la expedición:

> Instrucción que ha de observar el ingeniero delineador don Miguel Costansó en la expedición marítima, y de tierra, que va destinado, durante el viaje, y en los puertos de San Diego y Monterrey, situados en la costa occidental de esta península a los 33 y 37 grados de Latitud.
>
> 1.° A fin de no repetir en esta Instrucción lo que va prevenido en otras dos que doy en esta fecha al comandante de la tropa don Pedro Fages y al capitán comandante, y el primer piloto del paquebot de su Majestad el San Carlos don Vi-

[30] Los voluntarios catalanes formaban parte del 1er. batallón, 2º regimiento de infantería ligera; de acuerdo con Soler, el regimiento arribó a Veracruz en el otoño de 1767, de ahí se trasladaron a Sonora, a la expedición comandada por Domingo Elizondo y, posteriormente, se integran a la expedición de Monterrey. Los veteranos del cuerpo habían participado en la guerra de Portugal. Véase Carner-Ribalta (1947:36) y Soler (2001).

[31] En algunos documentos se hace referencia a este navío como *El Príncipe*, mientras que el *San Carlos* también se reconoce como *El Toisón de Oro*. Véase Carner-Ribalta, 1947:44.

[32] AGN, *Californias*, 66, f. 91. Véase Carta 4 en la Cuarta parte Correspondencia (1767-1770).

Mapa 5. Miguel Constanzó, 1768, "Plano de la Bahía de la Paz y Puerto de Cortés, situado en 24 grados y 20 minutos de Latitud Septentrional y 252 grados de Longitud del Meridiano de la Isla del Fierro", España, Ministerio de Cultura, Archivo General de Indias, ES. 41091. AGI/16418.17//MP-MEXICO, 245. ▶

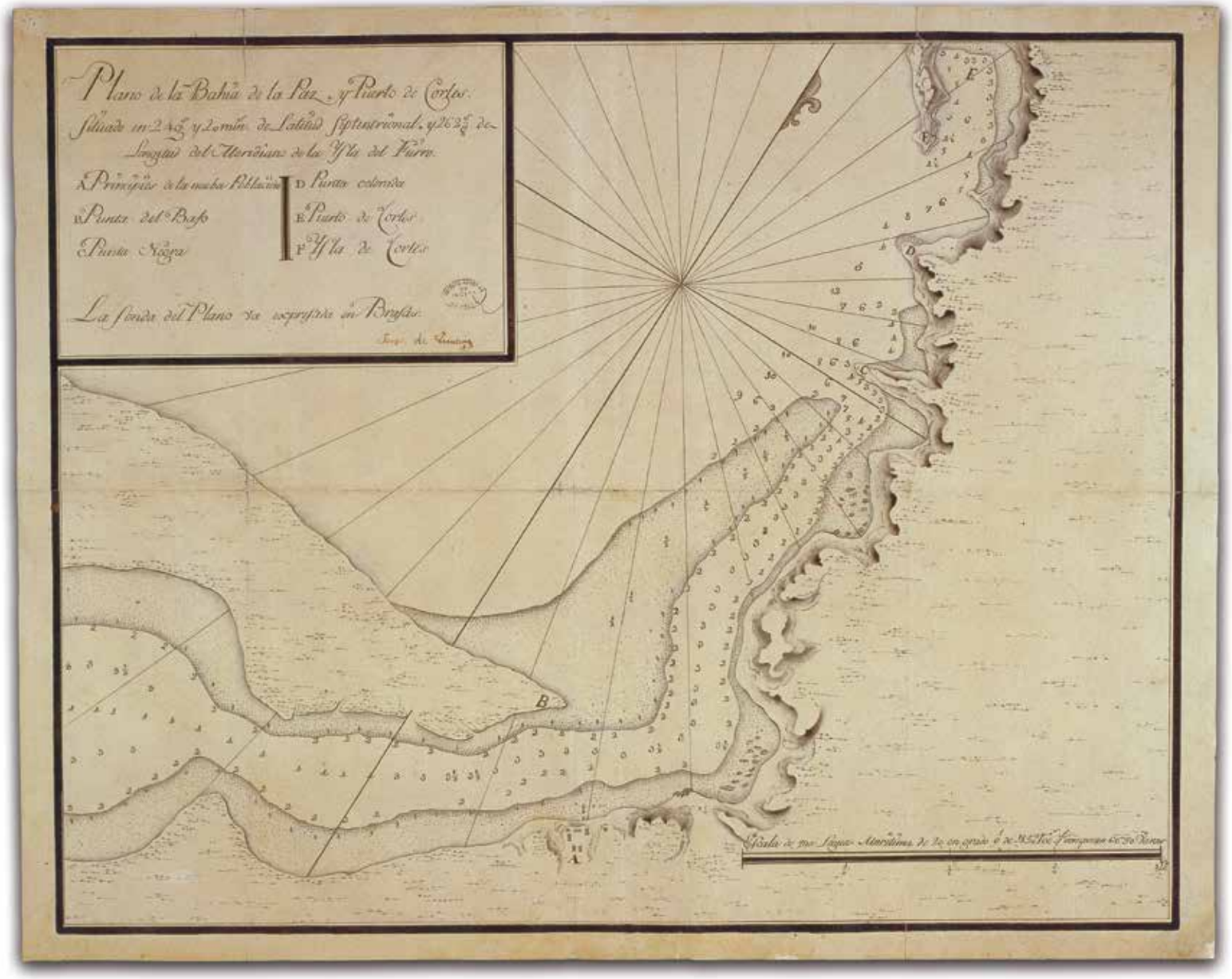
Plano de la Bahia de la Paz, y Puerto de Cortes.
situado en 24 g. y 20 min. de Latitud Septentrional, y 262 g. de
Longitud del Meridiano de la Ysla del Fuero.
A Principios de la nueba Poblacion
B Punta del Bajo
C Punta Negra
D Punta colorada
E Puerto de Cortes
F Ysla de Cortes
La senda del Plano va expresada en Brasas.
A
B
C
D
E
F

cente Vila, se enterará don Miguel Costansó de todas las prevenciones que hago en ellas por las copias de las mismas Instrucciones que lleva don Pedro Fages.
2.° Durante la navegación procurará hacer sus observaciones, y combinarlas con las de los pilotos para las correcciones de la carta y de los derroteros antiguos; y en los puertos de San Diego y Monterrey levantará los planos de ellos, hará los reconocimientos del país inmediato, y dirigirá privativamente las obras que se deban hacer en Monterrey donde, desde luego que se tome posesión del puerto, se ha de construir un fuerte o presidio provisional para que se establezca la tropa, la misión y las demás oficinas precisas al intento de mantener con seguridad aquel importante puerto.

3.° Luego que se halle provisionalmente asegurado el establecimiento del nuevo presidio, y no habiendo otras atenciones más urgentes, porque los indios estén en paz y de buena inteligencia, procurará don Miguel Costansó reconocer el puerto y río Carmelo inmediato al de Monterrey, levantará el plano de aquél y la desembocadura de éste, y averiguará principalmente si hay algún paraje por donde la expedición que va por tierra pueda pasarlo sin riesgos, disponiendo de lo contrario con la posible anticipación las jangadas, o planchas que regulare convenientes y precisas a dicho fin.

4.° Después que se hayan concluido, o puesto en estado de seguridad, las obras provisionales del fuerte o presidio, y pudiendo ir el paquebot que estuviere en el puerto de Monterrey sin hacer falta él, al de San Francisco, que sitúan las relaciones antiguas en los treinta y ocho grados y medio de latitud, pasará don Miguel Costansó a reconocerlo, y levantar su plano, llevando a este fin la escolta que regulare conveniente para tomar también algún conocimiento del país inmediato y de los habitantes, su gobierno y costumbres.

5.° Formará asimismo las relaciones correspondientes de todo lo que indagare con su genial aplicación en cuanto al país y sus naturales y regulare digno de poner en noticias del superior gobierno, y las remitirá con los planos que fuere levantando en las ocasiones que se proporciones, así por los paquebotes como por tierra, en llegando a facilitarse la comunicación por medio de las nuevas misiones hasta las que se hallan ya establecidas, haciendo y remitiendo duplicados de todo para precaver las contingencias que pueden verificarse en tan grandes distancias.

> 6.º Concluidas las obras que juzgare precisas a la seguridad del establecimiento en Monterrey y los reconocimientos que le van encargados, podrá embarcarse en la primera ocasión de paquebote que recorte a San Blas, no recibiendo orden en contrario del excelentísimo señor virrey, y no ocurriendo novedad que exija dilatar su permanencia en aquél destino, donde fió enteramente de su celo, honor y acreditada conducta, que no perdonará diligencia ni fatiga para desempeñar la comisión con la exactitud y esmero que le son propias, y que corresponden a lo digno de los objetos a que se dirige esta expedición, en que también espero proceda de muy buena inteligencia con los comandantes.[33]

Finalmente, el 9 de enero de 1769 el paquebot *San Carlos* zarpó de La Paz rumbo a la bahía de San Bernabé, donde debía encontrarse con la otra nave y viajar juntas a California (Richman, 1965:70). Sin embargo, las cosas no sucedieron como se tenían programadas de manera que El *San Carlos* zarpó hacia San Diego el 15 de enero de 1769, con tan mala fortuna que encontró vientos y calmas que lo llevaron a alejarse más de 200 leguas de la costa. La falta de agua lo obligó a buscar la aguada en la isla de Cedros, llegando finalmente a San Diego el 29 de abril, 110 días después, enferma de escorbuto casi toda la tripulación y la tropa que transportaba. De hecho, habían fallecido dos hombres.

El *San Antonio* zarpó un mes después, el 15 de febrero, encontrando mejores condiciones, por lo que sólo tardó 59 días en su trayecto, arribando a San Diego el 11 de abril, pero igualmente la tripulación se vio afectada por el escorbuto, habiendo fallecido también dos hombres de la tripulación. Existió un tercer navío como parte de la expedición, el *San José*, que inició su viaje en fecha posterior a los navíos anteriores, y que debía alcanzar a los expedicionarios en Monterrey. Desagraciadamente, esta nave debió naufragar porque nunca más se volvieron a tener noticias de ella.

Dado el conocimiento que se tenía de aquellas costas de la península, se sabía de antemano que las condiciones de navegación que enfrentarían no serían nada sencillas:

> Tiene la navegación de la costa exterior de la California una dificultad inseparable en la constancia de los vientos nortes y noroestes, que con poca interrupción duran todo el año, y son directamente opuestos al viaje, por hallarse tendida dicha costa de noroeste, sureste, lo que precisa a toda embarcación a retirarse de ella, y enmararse hasta dar con vientos más variables y propicios, con los

[33] AGI, *Guadalajara*, 417. Fechado en Puerto de la Paz, 5 de enero de 1769.

> cuales elevándose para el norte lo que necesitan, logran recalar a Barlovento de el puerto, a que se dirigen (Costanso, 1950:32).

El arribo de los expedicionarios a San Diego fue, entonces, en circunstancias muy adversas. Los pocos hombres que estaban en condiciones de trabajar abastecieron de agua a la expedición, para lo que establecieron los primeros contactos con la población local, quienes les indicaron un estero donde abastecerse. Sin embargo, las condiciones de salud de los enfermos no mejoraban por la falta de alimentos y medicamentos, muriendo "todos los días dos, o tres de ellos".

La situación llegó a ser tan complicada, que menos de veinte hombres estaban en condiciones de trabajar, cuando arribó la expedición de tierra, sin haber enfrentado mayores contratiempos.

La expedición por tierra

Tal como se había acordado, la expedición por tierra tomó como su punto de partida la Misión de Santa María, la más septentrional de las misiones de la Baja California. Allí se reunieron la tropa y los arrieros, con el ganado que se llevaría para apoyar los establecimientos futuros. Este grupo se componía de 40 hombres, comandado por Gaspar de Portolá. Sin embargo, posteriormente se decidió dividir al grupo en dos "trozos". El primero al mando de Fernando Rivera de Moncada, llevando el ganado vacuno, y el segundo comandado por el mismo Portolá, acompañado del presidente de las misiones de California, fray Junípero Serra. El sitio de reunión de la expedición sería el puerto de San Diego. En el camino se fundó la misión de San Fernando de Velicatá, la primera fundada por los franciscanos en la Baja California, el 14 de mayo de 1769, previo a su partida (Herrera, 1950:101-102).

Respecto a la expedición, como se señaló, se dividió en dos "trozos". El primero partió de Velicatá el 24 de marzo de 1769 al mando de Rivera y Moncada; con él viajaban los padres Crespi y Lasuén, el "cosmógrafo" José Cañizares, 25 hombres de cuera del presidio de Loreto, 42 indios cristianizados y tres muleros. El cuarto trozo, comandado por Portolá, partió el 11 de mayo. Con él viajaron

Mapa 6. Miguel Constanzó, 1769, "Plano del Puerto de San Diego situado en 32 grados 32 minutos de Latitud Septentrional", España, Ministerio de Cultura, Archivo General de Indias, ES. 41091. AGI/16418.17//MP-MEXICO, 249. ▶

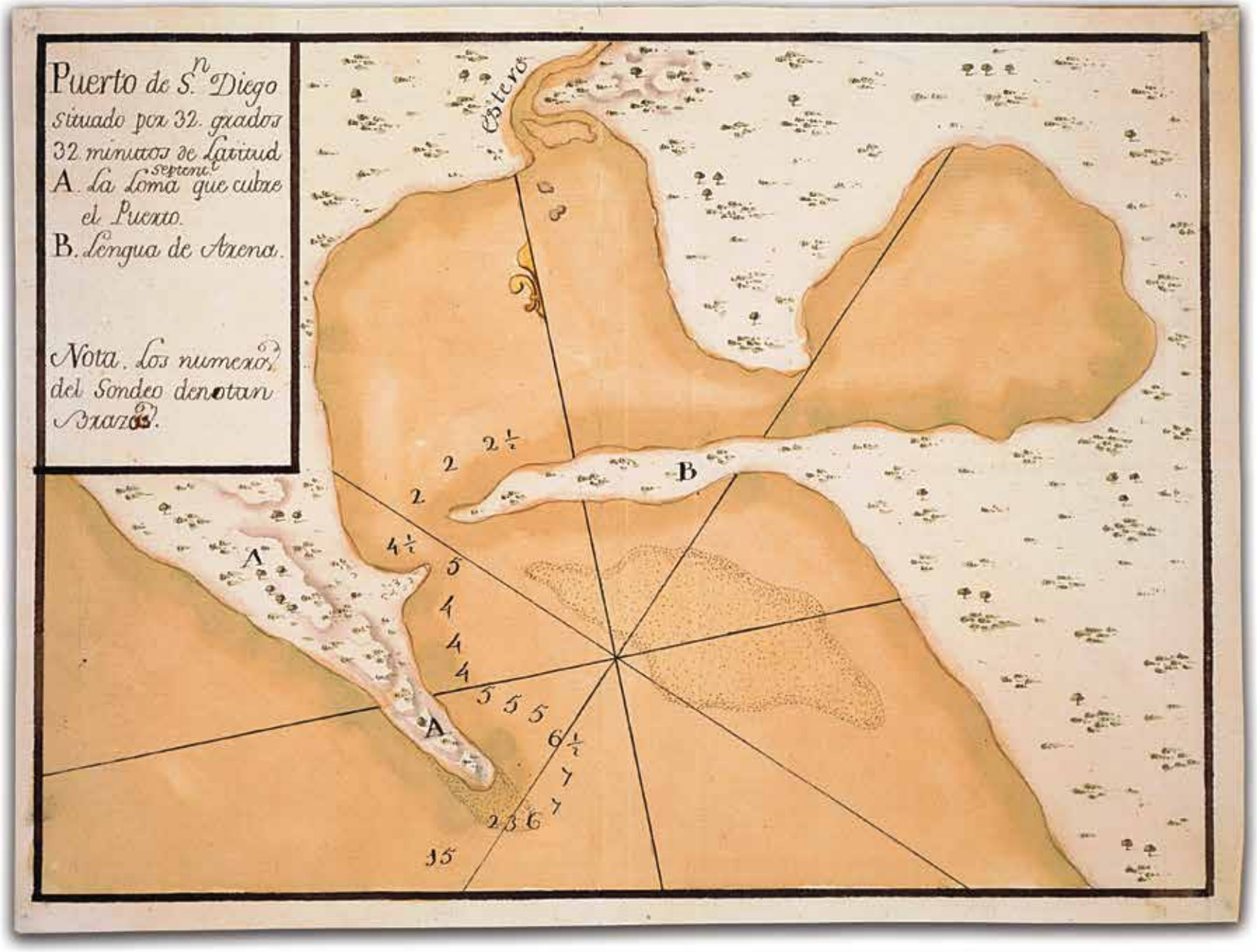
Puerto de S.n Diego
situado por 32. grados
32 minutos de Latitud
A. La Loma septent.l que cubre
el Puerto.
B. Lengua de Arena.
Nota. Los numeros
del Sondeo denotan
Brazas.
Estero
A
B
A
2
2 1/2
2
4 1/2
5
4
4
4
5
5
5
6 1/2
7
7
7
2 3 6
15

el padre Serra, diez hombres de cuera con su sargento, José Francisco Ortega, 44 indios cristianizados, cuatro muleros y dos sirvientes (Richman, 1965:75).

El primer trozo llegó a San Diego el 14 de mayo, mientras que el segundo lo hizo el 28 de junio. Rivera y Moncada señala las lamentables condiciones en que halló a los expedicionarios que navegaron, a su llegada a San Diego:

> Hallé en este puerto a la gente de mi primer trozo, tan llena de salud y fuerza como la que traje en mi compañía; pero a la expedición marítima la encontré poco menos que inutilizada; y en estado tan infeliz y deplorable que movía a la mayor compasión; todos sin excepción, soldados, marineros y oficiales, están tocados del escorbuto; unos enteramente postrados, otros medio tullidos; otros en pie, pero sin fuerzas; y esta terrible enfermedad se ha llevado ya treinta y un hombres…[34]

> La idea original era que una vez reunido el cuerpo expedicionario en San Diego se iría por mar a Monterrey. Sin embargo, las condiciones en que se encontraban los marinos no permitían hacer ese viaje, por ello, Portolá tuvo que tomar dos decisiones de importancia: por una parte, el *San Antonio* zarpó de regresó San Blas, el 9 de julio, llevando a un grupo de enfermos; por la otra, decidió que en tanto no había condiciones para navegar, la continuación de la expedición en busca de Monterrey debía hacerse por tierra.

Es en el inter de la llegada a San Diego y la salida del navío, cuando Constanzó escribe su primera carta a José de Gálvez desde California. En ella, además de hacer un recuento acerca de los problemas de salud de los expedicionarios que navegaron, también le hace un primer recuento de las condiciones naturales del puerto, señala la errónea localización que daban tanto Vizcaíno como Cabrera Bueno. Además de ello, cabe destacar un elemento que se repetirá en otras ocasiones cuando Constanzó describe a la población local. Puede decirse que sorprende su sensibilidad, pese a ser un militar, para describir las condiciones de vida de los indígenas: su vestimenta, su vivienda, sus artefactos de pesca, aunque no duda en tacharlos de "perezosos, haraganes y poco industriosos … (e) inclinados al robo y latrocinio. Todo lo codician, y se enamoran de cuanto ven".[35]

---

[34] AGN, *California*, vol. 76, citado por Herrera, 1950:108.

[35] AGI, *México*, 1369. Carta 5 en la Cuarta parte Correspondencia (1767-1770).

La expedición a Monterrey

Una vez reunidos todos los expedicionarios, se acordó ir en busca de Monterrey. Se marcharía por tierra toda vez que Portolá había determinado enviar al *San Antonio* a San Blas con los enfermos y con la orden de reclutar nuevos hombres y transportar a su regreso bastimentos para la misión, mientras que para el *San Carlos* no había marinos suficientes para navegar, por lo que se quedaría en San Diego. Marcharon en busca de Monterrey: 27 soldados de cuera, seis voluntarios catalanes, 15 indios, siete muleros y dos sirvientes, todos comandados por Portolá, a quien acompañaban Rivera y Moncada, Fages, Constanzó y los frailes Crespi y Gómez:

> Iba en la cabeza el comandante con los oficiales, los seis hombres de los voluntarios de Cataluña, que se agregaron en San Diego, y algunos indios amigos, con palas, azadones, barras, hachas, y otros instrumentos de gastadores, para desmontar y abrir paso siempre que se ofrecía: seguíase después la recua dividida en cuatro atajos, con sus arrieros y competente número de soldados de presidio para su escolta en cada uno: venía en la retaguardia con el resto de la tropa, e indios amigos, el capitán don Fernando Rivera, convoyando la caballada y mulada de remuda (Costansó, 1950:43).

El viaje a Monterrey se inició el 14 de julio de 1769. Previo a la marcha diaria, salía un grupo de exploradores buscando sitios donde se ubicaran aguajes y pastos para las monturas y animales de carga. Constanzó en su diario señala día a día las distancias recorridas, que variaban entre dos y cuatro leguas en promedio, con excepción del recorrido en la Sierra de Santa Lucía, que en ocasiones se limitó a una legua diaria dado lo difícil del terreno, y la etapa final, donde la cercanía a San Diego les llevó a lograr recorridos de hasta seis leguas. A lo largo del viaje, que tuvo una duración total de 195 días, pocas fueran las ocasiones que tuvieron oportunidad de descansar, y ello se dio por una parte a lo desconocido del

terreno que enfrentaron y a las enfermedades que los aquejaron en el recorrido, principalmente el escorbuto.[36]

Los detalles del viaje recogidos en el *Diario de Tierra* de Constanzó reflejan la diversidad de intereses que caracterizaron la obra de este ingeniero. En él da a conocer características de los grupos indígenas que van encontrando, agrupados generalmente en "rancherías"; para su fortuna, la casi totalidad de ellos fueron pacíficos, y les obsequiaron en numerosas ocasiones semillas, frutos, pescado. Constanzó proporciona información sobre sus actividades de subsistencia –caza, pesca, recolección–, sobre sus vestimentas y adornos, hace una caracterización de sus viviendas; por otra parte, su capacidad de observación le permite identificar la fauna que va encontrando,[37] así como plantas que utilizaron para remediar algunas enfermedades. Todo ello le permitió construir una imagen de la geografía californiana, estableciendo latitudes y longitudes extremas, distancias; de las condiciones físico-geográficas dejó muy pocos detalles por describir, dado que se ocupó de las condiciones del suelo, las barrancas, desfiladeros, lomeríos y cañadas, la disponibilidad del recurso agua, así como la vegetación predominante: nogales, avellanos y cerezos, zarzamora, rosales; bosques de sabinos, sauces, cipreses, pinos, alisos. Hace referencia a los continuos temblores que sufrieron, a la presencia de salinas, de chapopoteras. También hay que recordar que debieron sufrir los cambios de clima, toda vez que salieron a mediados del verano y sufrieron los rigores del invierno californiano, con lluvia y nieve incluida.

Respecto a la toponimia de los nuevos establecimientos y misiones, debe señalarse que se había establecido previamente. Ya Vizcaíno había dado nombre a una serie de lugares, como eran los puertos de San Diego y San Francisco, a la punta de Pinos, la sierra de Santa Lucía. Previamente se estableció que la misión a fundar en Monterrey debía llevar el nombre de San Carlos, por el monarca reinante, el heredero al trono y el virrey novohispano, y para la misión intermedia se determinó el de San Buenaventura (Richman, 1965:69). Sin embargo, y aunque Constanzó no especifica quien da los nombres, todos los lugares donde pararon

[36] El escorbuto es una enfermedad debida a un déficit de vitamina C; causa de él es la falta de frutas y vegetales frescos en la dieta diaria. Los síntomas son hemorragias por debajo de la piel, especialmente alrededor del pelo, debajo de las uñas de los dedos de las manos, alrededor de las encías y en el interior de las articulaciones; la persona se siente cansada, deprimida y débil.

[37] Entre la fauna que identificó se encuentran venados, berrendos, liebres, conejos, ardillas, gatos monteses, ratas, tórtolas, codornices, calandrias y una gran variedad de aves, así como de peces que consumían, observando su talla, diferenciando sabores, en qué temporada del año son más abundantes, etcétera.

fueron bautizados, ya con nombres del santoral, lo que nos lleva a considerar la intervención de los frailes, ya con nombres que refieren algún elemento natural, o algo anecdótico que les sucedió a los expedicionarios. Es de destacar que aparecen algunos nombres que después se utilizaran en las misiones franciscanas –San Luis Obispo, San Juan Capistrano–, pero ello no significa que sean los lugares donde éstas se establecieron.

Pero no olvidemos que el objetivo central del viaje era encontrar el puerto de Monterrey, del que tienen una descripción más o menos clara,

> … Este puerto es todo lo que se puede desear como comodidad y refugio para los navíos en ruta de Filipinas … está al abrigo de todos los vientos y circundado de gentiles pacíficos y dóciles … posee cáñamo parecido al de Castilla y algodón … Posee junto a los acantilados un buen lugar para guarecerse de todos los vientos, excepto los del nornoroeste … al suroeste de este estuario y a la distancia de un tiro de fusil desde la playa, existen unos frescos prados, donde es posible encontrar agua fresca y abundante … existe un río de buena agua y moderada profundidad, llamado río del Carmelo, cuyos márgenes están poblados de grandes y hermosos árboles… (Cabrera y Bueno, 1734, cit. en Boneu, 1999:45).

Saben su posición por la información de Cabrera Bueno, que lo sitúa por 37º norte. Y sin embargo, después de recorrer la sierra de Santa Lucía, a cuyos pies se encontraron el 13 de septiembre, y que encontraron tan áspera como ya lo dejaban ver los registros de Vizcaíno, el día 23 encontraron un río que los exploradores tomaron como el Carmelo, que desembocaría en la anhelada bahía. Todavía debieron viajar una semana más por la sierra, hasta que el 30 llegaron los exploradores a la costa.

> El río desaguaba en un estero que entraba del mar por la cañada: que la playa se veía a la banda del norte y del sur circuida de méganos, formando la costa una ensenada inmensa: que a la parte del sur de divisaba una loma que iba a terminarse en punta dentro de la mar cubierta de árboles que parecían pinos.
>
> Al oír estas noticias, entraron algunos en sospecha de que hubiésemos dejado atrás el puerto que buscábamos … que la punta de pinos que se descubría a la

> parte del sur era indicio fuerte de ello, por ser una de las señas que dan los derroteros del puerto de Monterrey…[38]

Constanzó, al observar la latitud por medio del gnomón, determinó que se encontraban en 36º 44'; es decir, donde Cabrera Bueno situaba Monterrey. Ante la duda, salieron los exploradores y al no encontrar el puerto, Portolá, en un acto singular, decide reunir a los oficiales y tomar una decisión conjunta. Ello sorprende, toda vez que él no sólo es quien comanda la expedición, también es el gobernador y tenía el poder para tomar las decisiones. Y sorprende más el hecho de que se realizaron cinco juntas a lo largo del viaje, donde las decisiones se tomaron después de escuchar a los oficiales.

Constanzó refiere así el hecho en su *Diario de Tierra*:

> Miércoles 4 de octubre.- Algo confuso nuestro comandante con estas noticias determinó llamar a junta a sus oficiales para deliberar sobre el partido que más convenía tomar en las actuales urgencias: expuso la cortedad de provisiones con que nos hallábamos los muchos enfermos que teníamos (eran diez y siete hombres los que se hallaban medio tullidos y de ninguna aptitud para la fatiga) la estación ya tan adelantada, y lo mucho que padecía la gente que quedaba sana, con el trabajo excesivo de custodiar y velar de noche la caballada, en las guardias del Real y en las salidas continuas de exploraciones, y reconocimiento... (Constanzó, 1770).

Lo acontecido en ésta y en las restantes juntas, lo ha dado a conocer Boneu Companys. Por él sabemos que los oficiales presentaban por escrito su opinión a la situación que exponía Portolá y posteriormente se votaba; pese a que en la convocatoria se incluía una invitación a que participaran los frailes que iban en la expedición, éstos nunca expresaron opinión alguna en dichas juntas. El primero que daba a conocer su opinión era Constanzó, toda vez que era el de menor graduación, le seguían Fages y Rivera. Dado que esta obra es poco conocida en México, me permito transcribir parcialmente dichas opiniones.[39] Para esta primera reunión, Portolá expresaba:

> Muy señores míos:

[38] De acuerdo con dichos derroteros la punta de Pinos cerraba al norte la bahía de Monterrey.

[39] Por tanto, todas las referencias a las juntas de oficiales se corresponden a Boneu (1999).

> Hoy hace ochenta días que ha salido esta expedición de mi cargo del puerto de San Diego …, para dirigirnos a nuestro destino de Monterrey … hemos encontrado … que lo debía ser puerto es una pequeña ensenada, y lo que era lagunas grandes, lagunillas … Hago presente a Vms. hallarnos en el día con once soldados enfermos del mal de Loanda … Los víveres se reducen a cincuenta costales de harina, doce tercios de carne, cuatro de legumbres; doy esta noticia para que combinadas todas las circunstancias se pueda deliberar con más acierto… (Boneu, 1999:55).

El parecer de Constanzó fue:

> En virtud de la carta que escribe el comandante de la expedición dice lo siguiente: Que en atención a no haber encontrado el Puerto de Monterrey, según todos podían presumir después de haberse atravesado una sierra que en harto fundamento se creía ser la de Santa Lucía, pegada a la cual debe estar dicho puerto, según noticias antiguas, infiere dicho oficial que debe buscar el puerto más adelante.
>
> Al presente se considera por los treinta y seis grados y cuarenta y dos minutos de latitud; el puerto de Monterrey se dice estar en los treinta y seis grados y tal vez pueda pasar de ellos por lo que sería bueno que se reconociese la costa hasta los treinta y siete y medio y espero mediante esta diligencia o se ha de encontrar el dicho puerto o moralmente se podrá afirmar que no existe en el día (*Ibid*.:59).

Fages opina como Constanzó, mientras que Rivera opina como Portolá en el sentido que se descanse por varios días aunque solicita se mueva de lugar el Real. Finalmente prevalece el parecer de Portolá: que se descanse seis días en ese lugar para después continuar la marcha en busca del Monterrey.

El siete de octubre se reinició la marcha hacia el norte en condiciones bastante difíciles, tanto por la falta de comida y la enfermedad que aquejaba a muchos de los expedicionarios, como por lo áspero de los terrenos que cruzaron. Para el 31 del mismo mes llegaron a unos cerros, junto a la costa:

> Desde la cumbre divisamos una bahía grande formada al noroeste por una punta de tierra que salía mucho la mar afuera … se veían siete farallones blancos …; y tirando para el nordeste se descubría la boca de un estero, que parecía internarse tierra adentro: a vista de estas señas consultamos al derrotero del piloto Cabrera Bueno, y nos pareció fuera de toda duda que lo que estábamos mirando

> era el puerto de San Francisco: y así nos persuadimos que el de Monterrey quedaba atrás… (Constanzó, 1770).

Pese a ello, todavía algunos dudaban del lugar donde se encontraban, por ello se recorrió parte de la bahía y así, el 11 de noviembre, Portolá cita a una segunda junta de oficiales para determinar el derrotero a seguir. La convocatoria del comandante estaba en los siguientes términos:

> Muy Sres. míos:
>
> En fecha de cuatro de octubre del próximo mes pasado manifesté a Vms. el deplorable estado en que se hallaba esta expedición, habiendo dado cuenta don Fernando de Rivera y Moncada no haber encontrado los dos puerto del río del Carmelo y Monterrey ..., en el día de hoy que contamos once de noviembre se halla con muchas mayores aflicciones la expedición por no poder encontrar el puerto, por cuyo motivo repito y pido nos volvamos a juntar para determinar lo que más convenga … Hago presente a toda la junta que los víveres que existen al día son únicamente treinta y dos costales de trigo sin más legumbres ni carne (Boneu, 1999:80-81).

En respuesta a esta petición, el voto de Constanzó señalaba:

> … que duraban todavía en su corazón las esperanzas de encontrar el puerto de Monterrey; sin embargo, de haber llegado ya por la altura de treinta y siete grados y medio o muy cerca de ellos, hasta que descubriendo el día último de octubre una punta de tierra que formaba la costa más al norte paraje en donde se hallaban, muy baja y al parecer dividida de la tierra firme a modo de isla, de modo que todos la tuvieron por tal con unos farallones blancos en número de siete algo más afuera, formando después la costa para el sudeste de dichos farallones, una ensenada muy grande con algunos barrancos sobre la orilla del mar, por uno de los cuales entraba un cuantiosísimo estero de agua salada: vino en sospecha a vista de todas señas de que este paraje de la costa podría ser el puerto de San Francisco; y consultado sobre el derrotero del piloto Cabrera Bueno y hallando una suma conformidad entre las señas que este piloto da de dicho puerto y las que tenía delante de los ojos, no le quedó duda alguna que este paraje de la costa en que se hallaba fuera el mismo puerto de San Francisco sin hacerle fuerza alguna el que dicho piloto lo sitúe por treinta y ocho grados y medio. Respecto de que tiene observado que todos los puestos y puertos princi-

> pales de la costa los sitúa dicho Cabrera Bueno en mayor altura de lo que están efectivamente.
>
> Por tanto, su sentir es que el puerto de Monterrey queda atrás en las inmediaciones de la sierra que se creyó de Santa Lucía, o dentro de la misma sierra y cuando, lo que no cree, dejara encontrarse es de sentir que se siga el dictamen que produjo don Fernando de Rivera y Moncada, de esperar el socorro de los barcos en la punta de Pinos, que recorrió dicho señor dentro del distrito de las mismas sierras, por las mismas razones que prudentemente alegó en su lugar (*Ibid*.:81-83).

Esta opinión resume los pareceres de Fages y de Rivera, por lo que Portolá vota por "que retroceda la expedición a la punta de Pinos". Así, ese mismo día inician el regreso después de haber marchado, aproximadamente, 197 leguas.

El regreso fue igualmente difícil ante la falta de alimentos; sin embargo, la caza les ayudó en varios momentos. El 29 de noviembre arribaron a la ensenada de Pinos, descansaron y en ese sitio Constanzó determinó la latitud con el octante inglés: 36º 36'. Las nuevas exploraciones no les ayudaron a determinar si realmente habían encontrado el tan buscado puerto.

> No sabíamos que pensar a vista de lo que nos pasaba –escribió Constanzó (1770). Un puerto tan famoso como el de Monterrey, tan celebrado y ponderado… no se ha encontrado después de las más exquisitas, y vivas diligencias practicadas a costa de muchos sudores y fatigas? o será licito pensar que se ha segado y destruido con el tiempo?
>
> Citan las relaciones del general Sebastián Vizcaíno y los historiadores sus contemporáneos al puerto de Monterrey por treinta y siete grados de latitud norte; y nosotros no tan solamente no vimos señas de él, pero ni posibilidad siquiera; de que por tal altura halla existido semejante puerto … Con que diremos afirmativamente que el puerto de Monterrey, no existe por la latitud indicada en los derroteros antiguos … habiéndonos sucedido encontrar primero el puerto de San Francisco con las señas sin discrepar un ápice (en cuanto logramos ver y pudimos juzgar) de los que cita el piloto Cabrera Bueno… Hemos de decir también, que tierras más despobladas que las situadas por las alturas expresadas mayormente al salir de la sierra de Santa Lucía, no las hemos visto en todo el viaje, ni gente más bronca, ni más salvaje, que sus naturales: ¿qué es pues de

> los populoso que tanto ponderan los antiguos, y de la suma docilidad de sus moradores?

Si se puede, la convocatoria que hace Portolá para esta tercera junta es en condiciones más dramáticas que las anteriores:

> Muy Señores míos:
> En once de noviembre del próximo pasado se juntó la expedición para la resolución (que) se había de tomar en atención en hallarnos en altura de treinta y siete grados y medio, según declaró el alférez de ingenieros don Miguel Costansó, añadiendo que los farallones (que) se veían eran señas del puerto de San Francisco; se determinó por votos de todos se retrocediese la expedición y se estableciese en la punta de Pinos, para que con más prolijidad y cuidado se examinase cuanto habíamos pasado, y en particular la sierra que nos impidió el paso, así se ejecutó y luego de nuestro arribo a la punta de Pinos, salió a explorar el capitán don Fernando de Rivera dicha sierra y dando cuenta no hallarse en dicha sierra el puerto de Monterrey en cuanto reconoció, son estos los motivos que tengo para pedir otra vez se haga junta de todos los señores oficiales, suplicando de los reverendos padres su asistencia, para que, de común acuerdo se determine lo que más convenga para el servicio de ambas majestades y por el deplorable estado en que nos hallamos de víveres pues sólo son dieciséis costales de harina los que existen en el día (Boneu, 1999:105).

Ante tan difícil situación, las opiniones estuvieron divididas. El parecer de Constanzó se dio en los siguientes términos:

> Conoce este oficial que los altos fines a que se dirige esta expedición interesan sobradamente la gloria de Dios, del Rey, de los jefes que han hecho confianza de él, para contribuir al éxito de la empresa; y últimamente su propio honor y estimación para desistir de ella hasta no tocar palpablemente los últimos términos de un imposible sin llegar a una temeridad que agrave su conciencia.
>
> Sabe, y saben todos, que hay dos barcos destinados a socorrer esta expedición, y que es muy natural, o lo menos muy posible, que alguno de ellos se deje ver sobre esta costa, mayormente en el sitio que se ha elegido para esperarlos. Asimismo tiene por cierto que esta expedición con los diez y seis costales de harina, que en el día tiene, junto con los demás víveres que existen en el real, puede alargar el plazo de su demora en este paraje algún tiempo más, si bien usando de

> economía y distribuyéndose por manos legales. En atención a lo cual es de sentir se manifiesten todos estos víveres sin excepción, se racione de ellos a la tropa y oficiales, sin diferencia ni excepción tampoco (pues se hallan en el caso de dar los primeros el ejemplo, acudiendo al remedio de las extremas necesidades del soldado y así alivio y que consumido todo, si no aparece barco alguno, no recibe otro socorro, se retire toda la expedición a San Diego para desde ahí dar aviso al excelentísimo señor virrey y al ilustrísimo. señor Visitador General del estado de ella, o proseguir la retirada si no hubiese forma de esperar la respuesta para recibir ésta, y las órdenes de estos superiores en donde se hallase proporción de esperarlas (*Ibid*.:107-108).

Se pueden hacer un par de observaciones a su parecer. Por un lado, ante la falta de alimentos propone que permanezcan en el sitio donde acampan a la espera de la llegada de los navíos; ignora, como el resto de los expedicionarios, que el *San José* se ha perdido, mientras que el *San Antonio*, que llevó los enfermos a San Blas, aún no regresaba de su viaje. Por otra parte señala que si no llega la ayuda, una vez que se terminen los alimentos se regrese a San Diego. Este punto es el que divide a los oficiales, pues Fages propone que se divida la expedición y que una parte regrese a San Diego mientras que la otra permanezca a la espera de los navíos. Rivera se autopropone para regresar a San Diego por provisiones. Ante ello, Portolá decide que la expedición regrese a San Diego. Antes de salir de la ensenada, erigen una cruz y, en su base, entierran un mensaje:

> La expedición de tierra que salió de San Diego el día 14 de julio de 1769 años a las órdenes del gobernador de California don Gaspar de Portolá, entró en la canal de Santa Bárbara el día nueve de agosto: pasó la punta de la Concepción el día veinte y siete del mismo: llegó al pie de la sierra de Santa Lucía el día trece de septiembre: entró en la sierra dicha el diez y siete del propio mes: acabó de pasar la sierra o de descabezarla del todo el día primero de octubre; y avistó el propio día la punta de Pinos: el siete del mismo, reconocida ya la punta de Pinos, y las ensenadas a la banda del norte y sur, de ella sin ver señas del puerto de Monterrey, resolvió pasar adelante en busca de él: a treinta de octubre dio vista a la punta de los Reyes … dio la vuelta desde lo último del estero de San

> Francisco en once de noviembre. Pasó por la punta de Año Nuevo el diez, y nueve del dicho y llegó otra vez a ésta punta y ensenada de Pinos en veinte y siete del mismo: desde dicho día, hasta el presente nueve de diciembre practicó la diligencia de buscar el puerto de Monterrey dentro de la serranía, costeándola por la mar a pesar de su aspereza, pero en vano: por último desengañada ya y desesperando encontrarlo después de tantas diligencias, afanes, y trabajos, sin más víveres que catorce costales de harina, sale hoy de esta ensenada para San Diego. Pide a Dios todo poderoso la guíe, y a ti navegante quiera llevarle su Divina Providencia a puerto de salvamento … Se les suplica a los señores comandantes de los pacabotes … que sí a pocos días después de la fecha de este escrito abordaren a esta playa; enterados de su contenido y del triste estado de la expedición procuren arrimarse a la costa y seguirla para San Diego a fin de que si la expedición tuviere la dicha de avistar a una de las dos embarcaciones y les pudiese dar a entender con señas de banderas o tiros de fusil el paraje en que se halle la socorra con víveres si posible fuese (Constanzó, 1770).

De regreso por el mismo camino que de ida, tuvieron que marchar más de un mes para llegar a San Diego. La amistad hecha con los indígenas les facilitó un poco el regreso toda vez que les obsequiaron alimentos y bebidas. Finalmente, el 24 de enero de 1770 arribaban al punto de origen. El paisaje encontrado no fue nada alentador: "de los catorce voluntarios catalanes que se habían quedado, ocho murieron" (Soler, 2001:46), algunos de los enfermos no se recuperaban del todo, los indios ya les habían atacado y los tan esperados navíos tampoco habían arribado.

En sentido estricto la expedición había fracasado, toda vez que no encontraron el tan buscado puerto de Monterrey. Si bien todavía existían alimentos, la llegada de sesenta expedicionarios alteraba los números y los obligaba a tomar una decisión inmediata, por lo que Portolá convoca a una nueva junta, invitando en esta ocasión directamente a Serra, que tampoco asistiría.

> Muy señores míos: El deplorable estado en que se halla esta expedición me hace pedir a Vms. que mañana (1 de febrero) a las diez del día nos juntemos todos los oficiales para determinar lo más conveniente, suplicando al reverendo Presidente se digne favorecernos con su asistencia, motivándome a hacer dicha Junta la infelicidad de víveres que en el día existen, y su mala calidad, cuya noticia

> manifestaré a Vms. por menor y al mismo tiempo el número de raciones que se consumen diaria, para que cada uno de nosotros reflexione lo que más importa a fin de mantener este puerto de San Diego, y al mismo tiempo no se exponga a perderse el barco por falta de víveres y nos veamos precisados en breves días a haber de abandonar lo que tanto ha costado, y se malogren los fines de la expedición (Boneu,1999:143).

El parecer de Constanzó es breve:

> Es de sentir este oficial que con la brevedad posible se dé cuenta a los superiores del estado en que se halla esta expedición, despachando por tierra una partida de tropa que lleve los pliegos a Californias, en lo que se reconoce la ventaja de disminuir el número de los consumidores de víveres que existen en el día; mientras el resto de la expedición espera las resultas de las noticias que se dieron antecedentemente a los jefes del estado en que se hallaba por julio del año próximo pasado con el paquebote el *Príncipe*, siendo cosa factible que en este intermedio llegue a este puerto el mismo paquebot, u otra embarcación con órdenes conducentes a proseguir esta empresa, trayendo al mismo tiempo medios y auxilios para lograr los fines que se propusieron dichos Superiores.
>
> Que si se retardase mucho la venida de alguna embarcación, y llegasen a escasear los víveres, queda siempre el arbitrio de retirarse a California, reservando la cantidad precisa para el viaje (*Ibid*.:145).

Fages apoya la propuesta anterior y agrega que la partida a California debería reunir el ganado que por allá se dejó y requerir a las misiones el envío de víveres. También recomendaba que se quedaran en San Diego los soldados con mejores condiciones de salud. La opinión más crítica respecto a las medidas tomadas es de Rivera, quien es de la idea de permanecer en San Diego hasta agotar los alimentos, incluidas las mulas, y sólo conservar lo necesario para cuando sea inevitable regresar en el navío *San Carlos*.

Todo lo anterior lleva a Portolá a tomar la decisión de enviar a Rivera de vuelta a la península, a la misión de Velicatá, llevando informes a las autoridades y reunir los auxilios que pueda. Sin duda que tenía presente que un viaje de ida y vuelta de esta naturaleza podría llevar de tres a cuatro meses, así que debía considerar que el futuro de la expedición radicaba en la posibilidad de que arribara alguno de los navíos.

Es de suponer que aprovechando la salida de Rivera, se envío correspondencia. A eso puede deberse que existan tres cartas firmadas por Constanzó junto

con Fages, con fecha de 7 de febrero de 1770, una al virrey marqués de Croix[40] y dos dirigidas al visitador José de Gálvez;[41] además, existe una carta, con la misma fecha, dirigida a Gálvez, pero que sólo va firmada por el ingeniero.[42]

A la espera de instrucciones que pudieran llegar, Portolá debió considerar la posibilidad muy real de abandonar San Diego ante la falta de alimentos. De acuerdo con sus previsiones, contarían con alimentos hasta finales de abril; considerando que el viaje de regreso podía durar cerca de 45 días, sin duda que el límite debía ser muy cercano al 15 de marzo para iniciar el regreso a Baja California. Alrededor de este posible regreso se levantó una polémica, tomando como elemento principal la opinión de los frailes, quienes señalan que fue gracias a la intervención de Serra que se mantuvo la expedición en tierras californianas, ignorando que Portolá y los demás militares tenían órdenes muy precisas al respecto. Así lo hacen explícito Constanzó y Fages en una de las cartas enviadas a Gálvez, cuando señalan:

> … los que aquí quedan, que son quince hombres de la compañía del presidio, y doce de infantería de los voluntarios de Cataluña, todos al mando de Don Pedro Fages, podrán conservar este puesto hasta la venida de uno de los pacabotes el San Joseph o el Príncipe que esperamos de día a otro, y las órdenes que en el nos vinieren de Vuestra Señoría Ilustrísima nos dictarán los que hemos de obrar.[43]

Por tanto, queda claro que no abandonarían San Diego por *motu propio.*

Con todo, ese no fue el mayor problema. Portolá consideraba como posibilidad que Vicente Vila, capitán del *San Carlos*, viajara con los voluntarios hacia San Blas, mientras que los soldados de cuera se mantenían en San Diego, resguardando la misión. Sin embargo, Vila reniega de su acuerdo con el comandante de tierra; porque hay que poner en claro, y Portolá así lo aceptó desde un principio, que él era el comandante de la expedición de tierra, pero no tenía mando sobre Vila, quien era el "Comandante de mar". Y toda vez que este último se mantiene independiente, Portolá hace saber que cuenta con alimentos que, al parecer, no ha compartido con la expedición de tierra.

---

[40] Véase la Carta 6 en la Cuarta parte Correspondencia (1767-1770).

[41] Véanse las Cartas 7 y 8 la Cuarta parte Correspondencia (1767-1770).

[42] Véase la Carta 9 en la Cuarta parte Correspondencia (1767-1770).

[43] AGN, Californias, vol. 66, f. 94-95, véase la Carta 7 en la Cuarta parte Correspondencia (1767-1770).

Tan fue así, que en el citatorio hecho a los oficiales para que se reúnan, en fecha 20 de febrero de 1770, el objetivo es tomar alguna determinación al respecto:

> Muy señores míos: En la última junta que se tuvo se determinó se quedasen los voluntarios con su teniente don Pedro Fages destinados con el fin de que siempre que se hallase a propósito hacerse a la mar don Vicente Vila con el paquebot del Rey nombrado *San Carlos* se debiesen embarcar, y si hubiese algún soldado de los de cuera (que) hubiese andado en canoas, como habíamos quedado con dicho señor comandante en presencia de don Pedro Fages. Y en estos mismos términos tenía dada cuenta a nuestros jefes; en el día me hallo (que) ha mudado totalmente de parecer, como vm. verán por la carta que presento de dicho comandante, por cuyo motivo pido otra vez nos juntemos los oficiales de esa expedición y determinar lo más conveniente en primer lugar para la seguridad de los reverendos padres y hacer lo que se pueda para la conservación del barco, suplicando de nuevo al R. P. Presidente nos favorezca con su asistencia en dicha junta… (Boneu, 1999:183).

Al respecto, Constanzó expuso su parecer en los siguientes términos:

> A vista de la carta del comandante de marina don Vicente Vila en que declara formalmente no poder hacerse a la mar, con todo de haberle convidado y facilitado cuantos auxilios pendían de la expedición por tierra y de mano del comandante de ella don Gaspar Portolá, es de sentir dicho oficial que nuevamente se le escriba a don Vicente Vila y se le exponga el estado en que se halla actualmente la tropa que ha quedado en San Diego, la dificultad o imposibilidad de que se retire gente de ella, dejando en la misión la precisa escolta, que era a lo que estaba determinado el señor comandante don Gaspar de Portolá, antes que despachara al capitán don Fernando de Rivera que salió para Velicatá con veinte y ocho hombres de la tropa de esta expedición.; se le recordará al mismo tiempo a don Vicente Vila el motivo que tuvo el señor don Gaspar de Portolá para dejar aquí la tropa de Voluntarios y de soldados de Cuera en mayor número que lo que se había propuesto, y si en virtud de las respuestas del comandante de marina, después de haberle estrechado con tan fuertes motivos, no se determinase a salir a la mar para no perder el barco y hacienda de S. M., como sucederá sin remedio si en breve no llega embarcación que lo socorra, entonces le parece a

> este oficial se ha cumplido enteramente con los intereses del rey, y por el honor de la expedición, y se podrá tomar con libertad el partido de retirarse cuando la necesidad y la falta de víveres precisaren a tomar esta determinación, conforme se dijo en la última junta de seis de febrero (*Ibid*.:185).

Fages apoya la versión de Portolá y se manifiesta de acuerdo con Constanzó, y agrega, "soy del parecer que nos mantengamos en San Diego hasta no tocar palpablemente los términos de un imposible… y hacerse a la vela ambas expediciones, cuando don Vicente Vila lo estime conveniente" (*Ibid*.:187).

Por todo ello, Portolá termina manifestando:

> … mantengamos toda la expedición como está, hasta tanto que la extrema necesidad nos obligue a dejar este puerto, reservando el número de mulas que sean precisas para la expedición que ha de marchar, pues de esta manera se podrán recoger los efectos de las misiones que se puedan y conservar las mulas, debiéndose de hacer presente esta junta al comandante de mar don Vicente Vila, para que vea esta resolución y tome partido que mejor le parezca. En la Instrucción que me ha dado el señor Visitador, me nombra comandante en jefe de la Expedición de Tierra, sin mencionarme nada de la marina, por cuyo motivo, y por no ser de las facultades, no me atrevo a mandarle ni darle orden de que salga con la tropa de Voluntarios que le tengo destinada y los soldados de Cuera que halla de propósito para ejecutarla, y pudiera si quisiera en el día, pues se halla aún con veinte y cinco fanegas de maíz, treinta de harina, y cinco de legumbres … he contribuido por mi parte en todos los auxilios que he podido, sin que pretenda usurpar derechos de nadie, pues me hallo confuso si estará o no obligado el comandante de marina a mis órdenes, pues si lo está repito que para que no se exponga a perder el barco, si no viene socorro dentro de mes y medio, infaliblemente lo está (*Ibid*.:187-189).

La segunda expedición

El 19 de marzo, día de san José, se había considerado como la fecha límite para la espera del navío que los socorrería,[44] pues al día siguiente iniciarían su regreso. Y, como si fuera un milagro del patrono de la expedición, ese mismo día avistaron una nave, el *San Antonio*, que entró al puerto de San Diego el 23 de marzo, después de tres meses de viaje. La llegada del navío comandado por Juan Pérez permitió a Portolá reformular su proyecto. Las nuevas provisiones le permitieron organizar una nueva expedición en busca del puerto de Monterrey, que se puso en marcha tanto por tierra como por mar; con la gran ventaja de contar con la experiencia previa; se determinó que si no encontraban Monterrey, se establecerían en San Francisco. Dado el conocimiento adquirido, Portolá encabezó la marcha por tierra; el 17 de abril, al mando de apenas veinte hombres, entre voluntarios, con su teniente Fages, y soldados de cuera, más el padre Crespi. Un día antes, a bordo del *San Antonio*, viajaron fray Junípero Serra, el cirujano Prat y Constanzó.

Finalmente la expedición llegó al buscado puerto. Los de tierra arribaron el 23 de mayo y los de mar el 31 del mismo mes. Por supuesto que era el mismo sitio donde habían acampado durante varios días en su viaje anterior, y que no reconocieron dada la descripción que había de él en el registro de Cabrera Bueno. Sin embargo, Constanzó lo describe en su diario, ensalzando las bondades del mismo. Resumiendo,

> Hallase este puerto … por treinta y seis grados, y cuarenta minutos de latitud septentrional, a la caída de la sierra de Santa Lucía, de la parte del norte de ella … se halla el surgidero en que puede anclar cualesquiera embarcación por cuatro, seis, ocho brazadas fondo de arena menuda, buen tenedero, según estuviere más, o menos inmediata a tierra … La punta de Pinos que defiende el surgidero del noroeste esta toda ceñida de piedras y de cantiles, pero después de las piedras entra una hermosa playa bordada de méganos … hasta un estero muy

[44] Durante todo este tiempo, los viajeros esperaban con ansias la llegada del navío *San José*, que había partido de San Blas en mayo de 1770. Tardarían tiempo en enterarse que se había perdido en el mar.

> grande con diferentes brazos, distante del principio de la playa dicha, más de tres leguas … Al sur del puerto hay una cañada espaciosa, por la cual baja el río llamado del Carmelo, donde hay unos zacatales, o pajonales, que cubren enteramente a un hombre a caballo …; sus producciones son apreciables, porque hay nogales, avellanos y cerezos, como en Europa, zarzamora, rosales, hierbabuena en todas partes … En la sierra hay robles, y encinos corpulentísimos, que producen buena bellota, pinos, que crían piñas, y piñones en abundancia, bosques de sabinos, de cipreses, y otros varios palos… la caza, que abunda mucho en lo interior de la sierra, sobre todo la del berrendo, y venado (Constanzó, 1770).

Tal como se había establecido en la Instrucción dada a Portolá, el 3 de junio se tomó posesión de California en nombre del rey Carlos III, y se dispone la construcción de un presidio y de una misión bajo la advocación de san Carlos Borromeo. Después de ello se tomaron las previsiones para construir una serie de obras para la protección de los misioneros así como para la tropa, más un almacén para las provisiones. Concluidas las obras, se determinó el regreso hacia San Blas por parte del comandante Portolá y del ingeniero Constanzó. El 9 de julio emprenden el viaje, arribando a San Blas el primer día de agosto.

Con ello se cerró esta primera y fundamental etapa en la ocupación y colonización de la Alta California.

Mapa 7. Miguel Constanzó, 1770, "Plano del Fondeadero, o surgidero de la bahía y Puerto de Monterrey, situado por 36 grados, y 40 minutos de latitud Norte, y por 242 grs. y 36 minutos de Longitud, contados desde el Meridiano de Tenerife", Biblioteca Nacional de España, Signatura MR/42/333. ▶

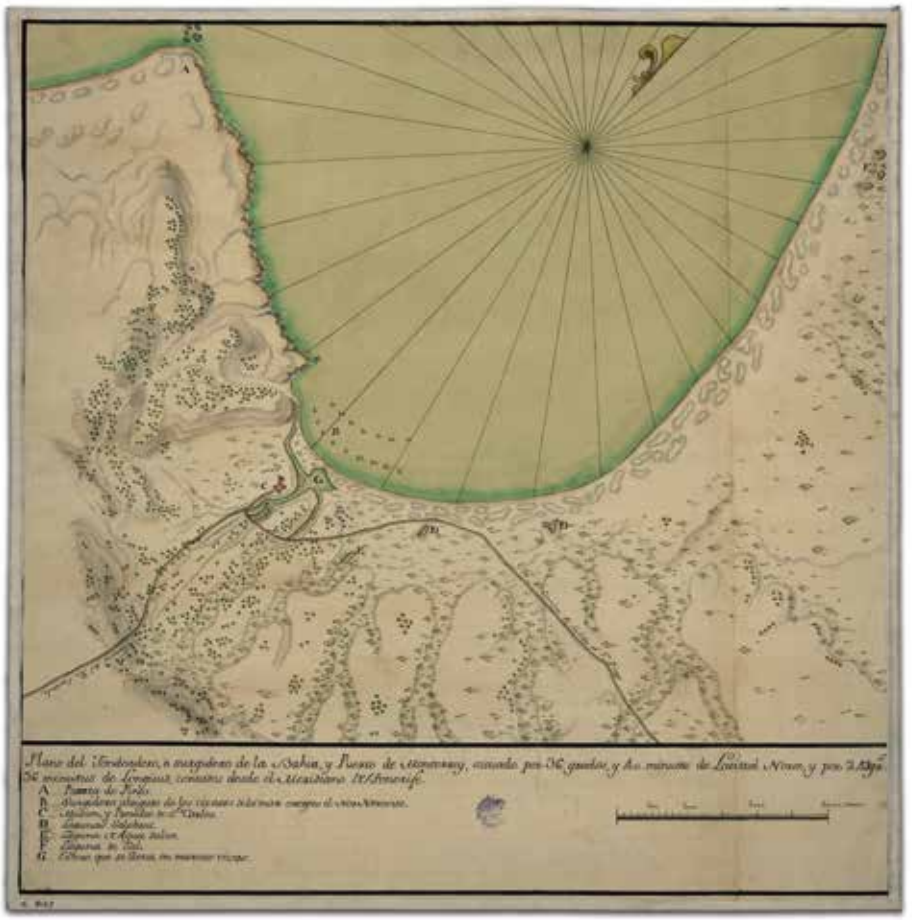
A
B
C
D
E
F
G

La obra de Constanzó

Constanzó permaneció en California catorce meses y diez días. Como productos de su participación en la expedición se conservan sus dos diarios y una muy importante cartografía que refleja las actividades desarrolladas por nuestro ingeniero. Además de ello, ya se hizo referencia a una reducida pero interesante correspondencia. A través de todo ello se tiene una opinión directa y personal de los logros alcanzados.

La cartografía. Ya se señaló que antes de arribar a la Alta California Constanzó levantó al menos tres pequeños mapas: de San Blas, de San Lucas y de la bahía de la Paz; en la correspondencia igualmente hace explícito que levantó varios mapas más ya en territorio californiano. El primero es el del *Puerto de San Diego situado por los 32 grados 32 minutos de latitud septentrional*. En el curso del viaje Constanzó recopiló materiales que le sirvieron para realizar otros mapas, dos se corresponden a su labor una vez que se encuentra en el puerto de Monterrey, donde levanta tanto el plano de la bahía de Monterrey como del presidio a construir: *Plano del fondeadero, o Surgidero de la bahía y Puerto de Monterrey situado por 36 grados y 40 minutos de Latitud norte y por 249 grados 36 minutos de longitud contados desde el meridiano de Tenerife*[45] y el *Plano del Real Presidio de San Carlos de Monterrey*.[46] La información para ambos mapas y su posible realización debió darse en el transcurso del mes de junio de 1770, cuando estuvo en Monterrey como parte de lo que se ha designado como segunda expedición.

Un cuarto mapa es de gran interés, dado que muestra la línea de costa desde San Blas hasta el cabo Mendocino, aproximadamente a los 40º de latitud Norte, y que Boneu Companys (1999) considera es el itinerario seguido por la expedición de Portolá. Se trata del *Plano de la Costa del Sur correxido hasta la Canal de*

[45] Original en el Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, España.

[46] AGI, *México*, 1269. Torres Lanza lo considera anónimo (1900:190); sin embargo, Richman (cit. en Fireman, 1977:105) lo considera obra de Constanzó.

Santa Bárbara en el año de 1769,[47] y que igualmente debió ser levantado como parte de la segunda expedición.

Pero, sin duda alguna, el más importante de todos los mapas levantados por Constanzó fue la *Carta reducida del Océano Asiático*…, que por la fecha que lleva, 30 de octubre de 1770, con apenas dos días de diferencia respecto al *Diario de Tierra*, debía acompañarlo a éste.

Existen dos versiones de este mapa, una manuscrita y una posterior impresa, con ligeras diferencias en el título. La primera lleva el siguiente título:

> *Carta reducida del Oceano Asiático nombrado por los Navegantes Mar del Sur que comprehende la Costa Oriental, y Occidental de la Península de California con el Golfo de su denominación, antiguamente conocido por la mar de Cortes, y de las Costas de la America Septentrional desde el Isthmo que une dicha Peninsula al Continente hasta el Rio de los Reyes, y desde el Rio Colorado hasta el Cape de Corrientes, construida de orden del Exmo. Sor. Marqués de Croix… Mexico, Octubre 30, de 1770, Miguel Costanso* (Mapa 10).

Esta carta se envió a Madrid, en donde fue grabada por Tomás López, geógrafo del Rey, en 1771, e impresa por Hipólito Ricarte, con el título de:

> *Carta Reducida del Oceano Asiático, o Mar del Sur, que comprehende la costa oriental y occidental de la península de California, con el golfo de su denominación antiguamente conocido por la Mar de Cortés, y de las costas de la America Septentrional desde el Istmo que une dicha Península con el continente hasta el Río de los Reyes, desde el Rio Colorado hasta el Cabo de Corrientes. Compuesta de orden del Exmo. Señor Marques de Croix…, Mexico, y Octubre de 1770, Miguel Costanso* (Mapa 11).

En términos generales, la carta cubre del paralelo 20º, desde cabo Corrientes, hasta un poco más del paralelo 42º, en la desembocadura del río de los Reyes

[47] Igualmente es considerado anónimo por Torres (1900, t I:178), no así Lowery (1912:358) quien lo atribuye a Constanzó. El original se encuentra en el Archivo General de Indias, en Sevilla.

Mapa 8. Miguel Constanzó, 1771, "Plano del Real Presidio de San Carlos de Monterrey", España, Ministerio de Cultura, Archivo General de Indias, ES. 41091. AGI/16418.17//MP-MEXICO, 269BIS. ▶

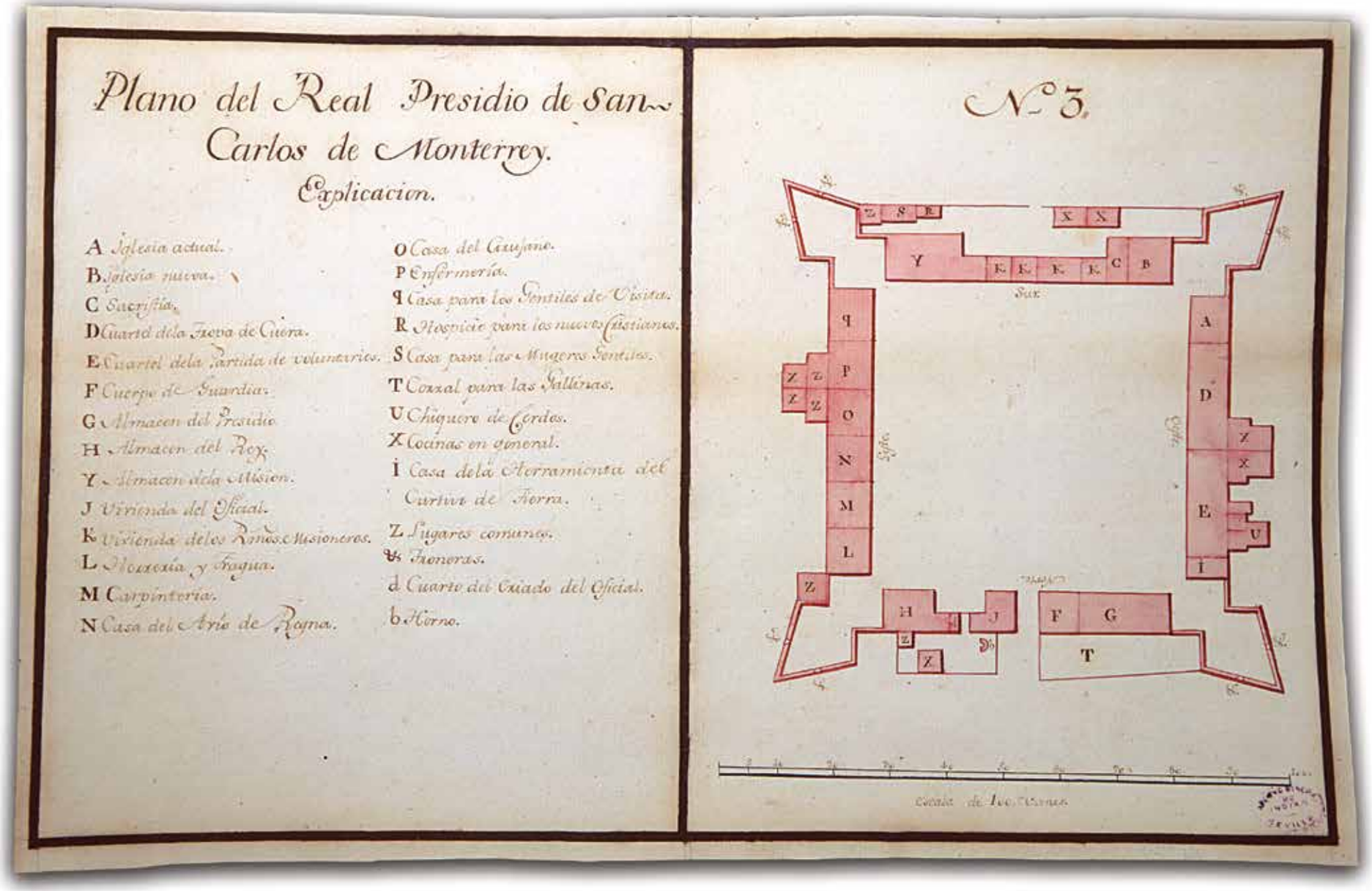
Plano del Real Presidio de San Carlos de Monterrey.
Explicacion.
A Iglesia actual.
B Iglesia nueva.
C Sacristia.
D Cuartel dela Tropa de Cuera.
E Cuartel dela Partida de voluntarios.
F Cuerpo de Guardia.
G Almacen del Presidio
H Almacen del Rey.
Y Almacen dela Mision.
J Vivienda del Oficial.
K Vivienda delos Rmos. Misioneros.
L Herreria y Fragua.
M Carpinteria.
N Casa del Ario de Regna.
O Casa del Cirujano.
P Enfermeria.
q Casa para los Gentiles de Visita.
R Hospicio para los nuevos Cristianos.
S Casa para las Mugeres Gentiles.
T Corral para las Gallinas.
U Chiquero de Cerdos.
X Cocinas en general.
I Casa dela Herramienta del Cultivo de Tierra.
Z Lugares comunes.
Tronoras.
d Cuarto del Criado del Oficial.
b Horno.
N.º 3.
Sur
Oeste
Escala de 100 Varas.

y el cabo Blanco. Respecto a la longitud, cubre desde el meridiano 242 al 268, teniendo como punto de origen el meridiano de Tenerife, en las islas Canarias.

La casi totalidad de la toponimia que aparece en la carta está referida a accidentes topográficos de la línea de costa, con excepción de algunas misiones de la Baja California. Así aparecen las desembocaduras de los principales ríos del noroeste, algunos puertos, cabos, bahías y puntas, tanto del golfo de California como del océano Pacífico y un grupo numeroso de islas, llegando a los 137 topónimos.

Otro aspecto a destacar respecto de esta carta, es que Constanzó señala de forma muy explícita los materiales que consultó para su formación:

> Los materiales que han servido a la formación de esta Carta son en primer lugar los Diarios de los Pilotos que han navegado en la Mar del Sur, en los últimos viajes hechos a la California y norte de ella, a los Puertos de San Diego, y Monterrey; con especialidad los de don Vicente Vila Piloto del Número de los primeros de la Real Armada, y Comandante de los Paquebotes de S. M. destinados a la Expedición Marítima que se dirigió a dichos Puertos, y a los diarios de Navegación del Paquebote el San Antonio en su viaje hecho en el presente año de 1770, con el objeto propio de dicha expedición, la cual ha tenido éxito tan feliz que habiendo este mismo paquebote el San Antonio llegado el 31 de mayo de 1770, al Puerto de Monterrey, y echando áncoras en el propio Puerto y fondeadero donde 168 años antes estuvo surta la Escuadra del General Sebastián Vizcaíno, enviada al descubrimiento de esta Costa por el Conde de Monterrey de orden del Señor Felipe III; y habiendo llegado por tierra en 23 del citado mes y año la tropa destinada al mismo fin, se ha fundado en Monterrey un Presidio y Misión con la advocación de San Carlos, y se forman iguales establecimientos en los fértiles países por donde transitó la gente de la expedición señaladamente en el Puerto de San Francisco ocupado ahora de nuevo por los nuestros. Han

Mapa 9. Miguel Constanzó, 1769, "Plano de la Costa del Sur. Corregido hasta la Canal de Santa Bárbara en el año 1769", España, Ministerio de Cultura, Archivo General de Indias, ES. 41091. AGI/16418.17//MP-MEXICO, 251BIS. ▶

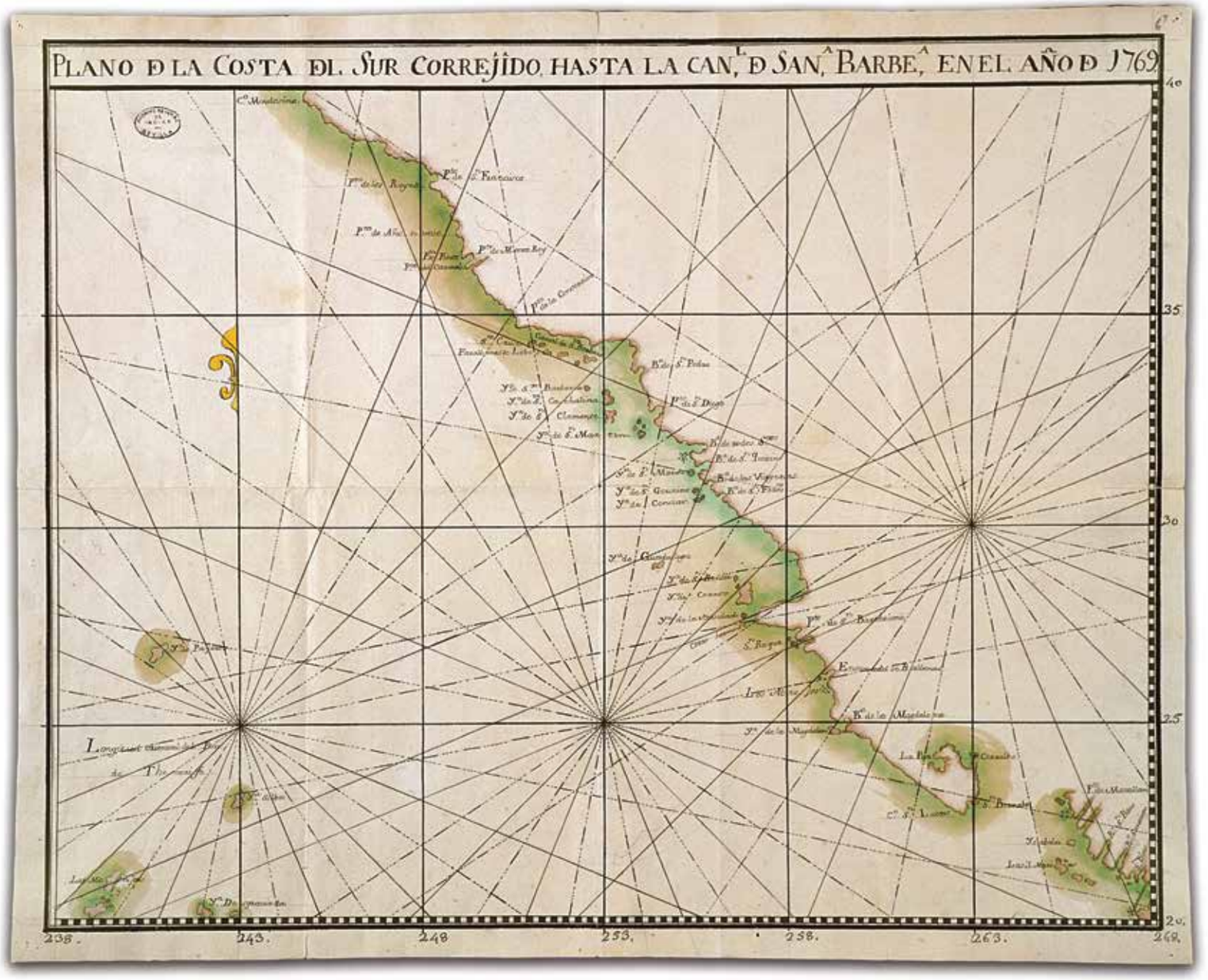
PLANO Ð LA COSTA ÐL. SUR CORREJIDO HASTA LA CAN.L Ð SAN.A BARBE.A EN EL AÑO Ð 1769
40
35
30
25
20
238.
243.
248
253.
258.
263.
269.

> contribuido a lo mismo algunos fragmentos manuscritos de la Costa interior y exterior de la California halladas entre los papeles de los antiguos Misioneros con explicaciones relativas al asunto: por último las noticias adquiridas por el autor de sus viajes de Mar y Tierra rectificados por varias observaciones hechas en los Lugares y terrenos que han corrido.

Es decir, tuvo acceso a los diarios de navegación de los capitanes que participaron directamente en la expedición, como fue el caso de Vicente Vila, a la vez que consultaba frecuentemente, por que así lo hace saber en su diario, otros materiales en que apoya algunas de sus observaciones en la ruta que siguen sobre la costa californiana. Se trataba de la *Noticia de la California*, de Miguel Venegas,[48] que contiene el recuento del viaje de 1602-1603, por Torquemada, que acompañaba a Vizcaíno; así como de un manual de navegación compilado por el célebre piloto José González Cabrera Bueno.[49]

Los documentos escritos. Miguel Constanzó escribió dos diarios como resultado del viaje a la Alta California, que muestran no sólo su participación individual sino la del grupo con el que viajó. Los diarios son de características muy distintas. El primero y más completo es el *Diario Histórico de los Viages de Mar y Tierra hechos al Norte de California*, fechado en la ciudad de México el 24 de octubre de 1770. El segundo diario es parcial, dado que se trata de un diario personal, pero escrito con la intención de informar a las autoridades de las condiciones del viaje por tierra de San Diego a Monterrey, realizado entre el 14 de julio de 1769 y el 24 de enero de 1770. De ambos ya se dio información en las páginas antecedentes.

---

[48] En la Biblioteca Nacional de México de encuentra la obra de Miguel Venegas (1680-1764?), *Noticia de la California y de su conquista temporal, y espiritual hasta el tiempo presente. Sacada de la historia manvscrita, formada en México año de 1739 por el padre Miguel Venegas, de la Compañía de Jesús; y de otras noticias, y relaciones antiguas, y modernas [por Andrés Marcos Burriel],* Madrid, En la Imprenta de la Viuda de M. Fernández, y del Supremo Consejo de la Inquisición, 1757, 3 v.

[49] Se trata del texto de José González Cabrera Bueno (1734). Existe una edición moderna de José Porrúa Turanzas, Madrid, 1970. Véanse Richman (1965:81) y López Urrutia (2000:48).

Mapa 10. Miguel Constanzó, 1770, "Carta reducida del Oceano Asiático nombrado por los Navegantes Mar del Sur que comprehende la Costa Oriental, y Occidental de la Península de California … desde el Isthmo que une dicha Peninsula al Continente hasta el Rio de los Reyes, y desde el Rio Colorado hasta el Cape de Corrientes…", España, Ministerio de Defensa, Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército, Planos Históricos de América, núm. 97. ▶

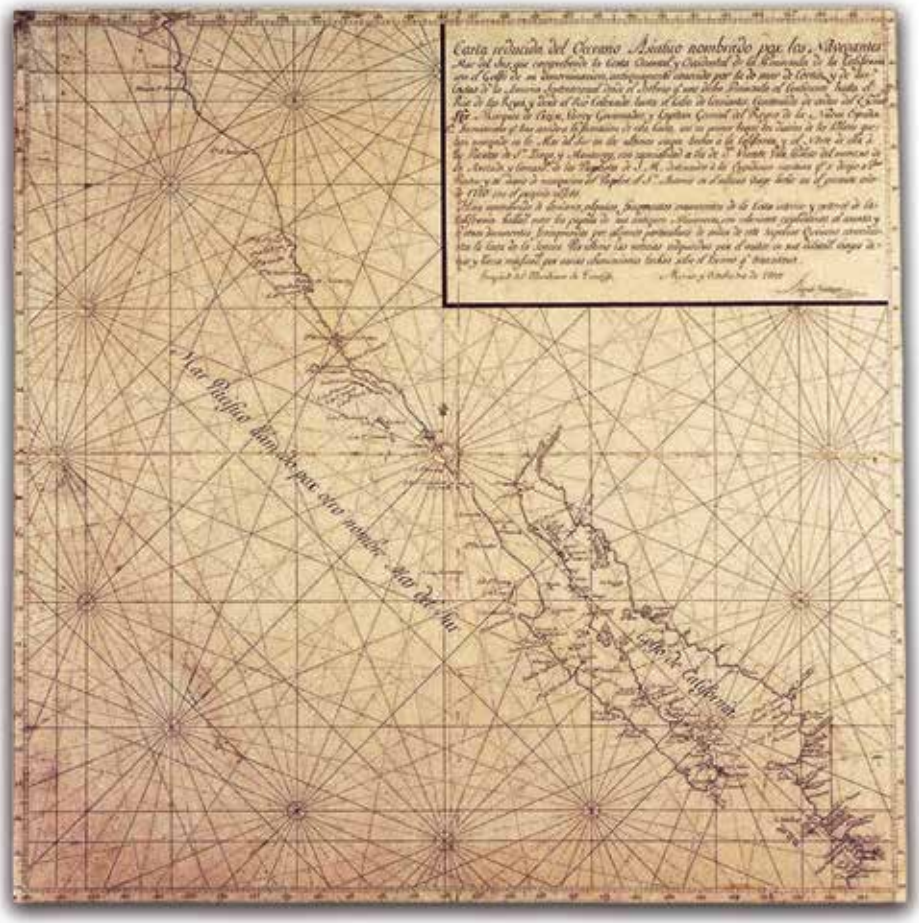
Carta reducida del Oceano Asiatico nombrado por los Philipinos
Mar del Sur que comprehende la costa Occidental de la Peninsula de la California
Golfo de California
Mar Pacifico

Sin embargo, hay un punto en particular que destacar. En una de las cartas dirigidas por Constanzó al visitador, al enviarle su diario del viaje por tierra a Monterrey, da a entender que escribió un tercer diario, que cubría el viaje que hace por mar a Monterrey:

> Fáltale a este Diario la introducción y la fin, que formaré aparte y sujetaré a la censura de Vuestra Señoría Ilustrísima "asimismo le falta ligarlo y enlazarlo con el de Mar, que todavía tengo en borrador",[50] no menos que las memorias de Mapas, Planos y vistas de las costas que hemos registrado...[51]

Desafortunadamente, hasta ahora no ha sido posible encontrarlo. Y aunque breve, pues dicho viaje apenas duró 45 días, sin duda que complementaría la información que se tiene hasta ahora del viaje al puerto de Monterrey

La correspondencia. Comprende tanto la etapa de los preparativos, toda vez que algunas de ellas las escribe en San Blas, en la península, como desde San Diego, al momento de su arribo. Otra parte de la correspondencia se da en el transcurso del primer viaje, cuando llegan hasta San Francisco, y va dirigida tanto a José de Gálvez como al virrey. Varias de las cartas escritas durante esta etapa están firmadas tanto por Fages como por Constanzó, suponemos que para evitar la duplicidad de información, así como por la falta de papel.[52] Las cartas, algunas muy breves dado que iban acompañadas de otros documentos, eran enviadas aprovechando la salida hacia San Blas o San Lucas de alguno de los paquebotes, por ello es que cinco de ellas tienen la misma fecha, 7 de febrero de 1770, razón por la cual se ordenaron de acuerdo con los sucesos que tratan.

---

[50] Entrecomillado del autor, para resaltar el comentario de Constanzó.

[51] Véase la Carta 8 en la Cuarta parte Correspondencia (1767-1770).

[52] Las cartas a que se hace referencia corresponden a documentos localizados en el Archivo General de la Nación, en la ciudad de México, una más en el Archivo General de Indias; en la Hungtinton Library, de San Marino, California, existe otra carta de Constanzó dirigida a José de Gálvez; véase Engstrand (1975).

Mapa 11. Miguel Constanzó, 1770, "Carta reducida del Oceano Asiatico ó mar del Sur que ▶ comprehende la costa Oriental y occidental de la Peninsula de la California, con el Golfo de su denominacion antiguamente conocido por la de Mar de Cortés y de las costas de la América Septentrional desde el Isthmo que une dicha Peninsula con el continente hasta el Rio de los Reyes y desde el Rio Colorado hasta el Cabo de Corrientes…", España, Ministerio de Cultura, Archivo General de Indias, ES. 41091. AGI/16418.17//MP-MEXICO, 255.

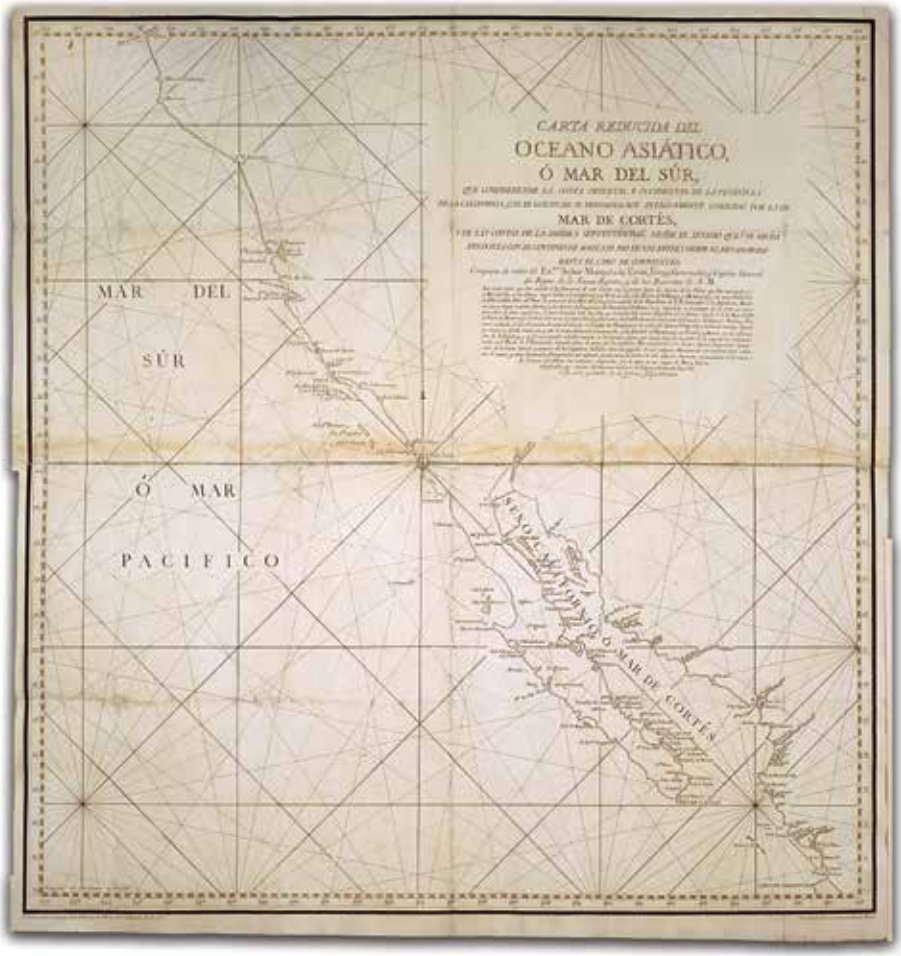
CARTA REDUCIDA DEL
OCEANO ASIÁTICO,
Ó MAR DEL SÚR,
MAR DE CORTÉS,
MAR DEL
SÚR
Ó MAR
PACIFICO
SENO MEXICANO Ó MAR DE CORTÉS

Adjunto a alguna de las cartas, dirigida a Gálvez, Constanzó señala que envía el ejemplar original de su *Diario de Tierra*, su diario personal, con la solicitud expresa de que se le haga llegar al virrey.

Las últimas cartas son para informar, por una parte la llegada a Monterrey, y por otra su regreso a la Nueva España. Nos interesa destacar que en su última carta, ya desde San Blas, fechada el 2 de agosto, Constanzó informaba al virrey y al visitador de su regreso y los últimos trabajos que realizó en aquellas tierras.

Es importante la declaración de que fue Constanzó quien determinó, cómo sucedió en San Diego, el lugar donde se fundó Monterrey:

> Con el correo que por tierra se despacho a V. E. desde Monterrey en catorce de junio, le di parte del feliz arribo de los que por mar y tierra, nos dirigimos a dicho puerto; en donde después de haberse celebrado el acto de tomar posesión de aquella tierra en nombre de S. M. "elegí el sitio, que me pareció más a propósito para fundar el nuevo presidio y misión",[53] cuyas habitaciones y oficinas tracé sobre el terreno, con los reparos que juzgué suficientes a su defensa… Levanté también el plano de aquel puerto y terreno inmediato, cuya operación fue bastante para ocuparme hasta el día de nuestro embarco…[54]

[53] Entrecomillado del autor.

[54] Véase la Carta 12 en la Cuarta parte Correspondencia (1767-1770).

Constanzó y los asuntos californianos

A partir de 1771, tras su regreso a California, Constanzó desarrollará una muy importante trayectoria al servicio de la Corona en los territorios novohispanos, donde permaneció hasta su muerte, en 1814.[55]

La experiencia adquirida por el ingeniero durante su viaje por aquellas tierras, así como los textos escritos, le valió el reconocimiento de las autoridades como un conocedor de los asuntos californianos. Por ello, los virreyes acudirán a él para que los asesore en temas que tengan que ver con aquel territorio.

La primera ocasión en que Constanzó actuó como asesor de un virrey fue al año siguiente de su regreso de California, cuando ante la dependencia total de los establecimientos fundados por la expedición de 1769 de las provisiones que se les enviaban por mar desde San Blas, el virrey Bucareli promovió el establecimiento de una comunicación por tierra entre las Provincias Internas y aquellos poblados, San Diego y Monterrey. Además, el virrey tenía la idea de que ambos poblados desarrollaran la agricultura y la ganadería en su entorno inmediato, de manera que pudieran subsistir por sus propios medios.

Así, el 2 de mayo de 1772 el capitán del Real presidio de Tubac, en Sonora, Juan Bautista de Anza, propone al virrey la realización de una expedición "a ver si podemos abrir comunicación al puerto de Monterrey con esta provincia de Sonora" (*La Administración de…,* 1936. t II:201). Anza establecía lo factible de su éxito con base en información obtenida tanto de los indios pimas como de los yumas, a través del P. Francisco Garcés, misionero de San Javier de Bac, quienes señalaban haber visto hombres blancos tanto al norte y oriente de ellos, en Nuevo México, como al occidente, en la costa del Pacífico. La distancia no la creía demasiado grande, y por ello pedía el apoyo virreinal.

Conocida la propuesta, el virrey Bucareli solicitó a Constanzó hiciera un dictamen del mismo, en los siguientes términos: ¿Cuál es la distancia entre Tubac y los puertos de San Diego y Monterrey? ¿Qué posibilidades existen de que los indios pimas, de Sonora, tuvieran conocimiento de aquellos puertos? y ¿Cuál sería la utilidad de aquella comunicación? La respuesta de Constanzó: *Dictamen de*

[55] Para seguir la trayectoria de Constanzó en la Nueva España, véase Moncada (1994).

Costanzó, presentado al virrey, sobre las distancia que median entre la villa de Santa Fe de Nuevo México y Sonora, como asimismo, entre aquella villa y Monterrey, fechado el 15 de septiembre de 1772, fue del todo positiva para Anza.[56] Así, después de consultar con Constanzó y otros conocedores de la problemática californiana, como el padre Francisco Garcés, fray Junípero Serra y con el gobernador de Sonora, se decidió aprobar la expedición que, realizada en 1774, demostró que si se podía dar la comunicación por tierra. Viajes posteriores del mismo Anza, junto con la importante actividad desarrollada por el padre Serra permitieron crear nuevos establecimientos en tierras californianas, entre ellos el presidio de San Francisco (Díaz-Trechuelo *et al*., 1967, t I:484; AGN, 1936, t II:206-220).

Muy vinculado al informe anterior, es su siguiente intervención, también en el gobierno de Bucareli, cuando a solicitud del gobernador del Nuevo México, Pedro Fermín de Mendinueta, y de fray Silvestre Vélez de Escalante, de la misión de Zuñil, querían conocer la distancia que existía entre la villa de Santa Fe del Nuevo México y Sonora, y entre ellas y el puerto de Monterrey.

Con base en una serie de observaciones astronómicas de Joaquín Velazquez de León, del abad Chappe d'Auteroche, de la cartografía de Lafora y de otras observaciones personales, realiza una serie de cálculos para dar respuesta a la petición, la cual entrega el 18 de marzo de 1776.

También con motivo de las Californias asesoró al virrey marqués de Branciforte, en 1794. Si bien el motivo central de la consulta a Constanzó es que señale la posibilidad de fortificar los presidios de la Alta California, existían varios problemas que los afectaban, y no necesariamente en los aspectos militares. Ya desde el gobierno del segundo conde de Revillagigedo los asentamientos de la Alta California no prosperaban ante la falta de producción agrícola para su autoconsumo, por lo que dependían casi totalmente de los víveres y mercancías que les llegaban de San Blas y otros puertos; a ello se añadía otro gran problema: el casi nulo crecimiento de su población. Por tal razón, el gobernador de California, Pedro Fages ya había propuesto en 1787 que a los artesanos que se hallaran en las prisiones de México y Guadalajara se les conmutara la sentencia por el exilio en las misiones y presidios californianos, a condición que desarrollaran su actividad. Pasaron tres años antes de decidir acerca de la solicitud de Fages, consultando a diversos personajes entre los que se contó, lógicamente el ya ingeniero en segundo Miguel Constanzó.

[56] El texto completo del informe de Constanzó se incorpora en la Quinta parte Informes (1768-1795).

En el dictamen de Constanzó se ve la opinión de un verdadero conocedor de la problemática californiana, pues no se limita en forma alguna al problema expuesto, sino que observa la situación a un futuro mediato. Así, Constanzó sugirió que aprobándose la propuesta de Fages, cada maestro artesano debería permanecer en California por, al menos, de cuatro a cinco años; que los artesanos deberían enseñar a los indios su trabajo, por lo cual recibirían salario y raciones acordes a la labor desarrollada y al tamaño de su familia, la cual debía de marchar junto al artesano; en el caso de los artesanos solteros, se les debería alentar a contraer matrimonio, de manera que se diera un incremento en la población de la provincia; finalmente, una vez cumplida la condena, el maestro artesano podría permanecer en California, para lo cual recibiría tierra, ganado y otras ayudas materiales que permitieran su establecimiento de forma permanente (Fireman and Servín, 1970:13).[57]

El plan definitivo consideró el envío de veinte artesanos a California, entre 1792 y 1795. Sin embargo, la mayoría abandonó la provincia apenas cumplida la condena, principalmente por conflictos con los franciscanos que, alegando su tradicional pobreza, insistían en dar muy poco de lo convenido a los artesanos, considerándose éstos explotados. Con ello se frustró el plan para poblar la provincia, que pocos años después llegó a situaciones críticas, cuando los ingleses amenazaban las despobladas tierras californianas (*Ibid*.:13-14).

Finalmente, el 20 de septiembre de 1793 el virrey marqués de Branciforte solicitó informes sobre la posibilidad de fortificar los presidios de la Nueva California; en su respuesta, Constanzó intenta dar una solución realista al problema californiano. En primer lugar destaca la inoperancia de las cuatro compañías presidiales, existentes para la defensa, de estos territorios; por ello, además de incrementar el número de tropas estacionadas en California, que siempre sería insuficiente dado lo aislado y poco comunicados que se hallaban los presidios y misiones, propone la integración de los indios civilizados como soldados de guarnición de los presidios. Igualmente proponía aumentar el número de baterías, pero sobre todo, enfatizaba, de nueva cuenta, la urgencia por poblar la provincia: "… de que nos sirve la posesión de inmensas tierras si no las poblamos? de nada más que un sufrible gravamen, sin la menor esperanza de recibir utilidad alguna".[58]

---

[57] Fireman y Servín (1970:18) señalan la existencia del documento "Copia de las condiciones propuestas a S. E. por el ingeniero 2º Miguel Costanzo para las contratas de artesanos…" se localiza MS Bancroft Library, CA-55.

[58] Biblioteca Nacional, Madrid, Sección Manuscritos, *Papeles varios referentes a México*. "Informe de Miguel Costansó al virrey, marqués de Branciforte, sobre el proyecto de fortificar

Los grandes gastos en las misiones no habían dado resultados positivos. Muchas de ellas, pese a tener muchos años de establecidas, continuaban con los misioneros y la tropa de escolta, en número igual al de su fundación. Por ello, Constanzó recomendaba dar apoyo material a todas aquellas familias que quisieran ir a colonizar California. La presencia de maestros artesanos, colonos y castas mixtas en las misiones, podrían asegurar la temporalidad de ellas. Asimismo, consideraba que otro elemento que ayudaría al desarrollo de las misiones y presidios sería que la "Nao de la China" hiciera una escala en California, desembarcando ahí a los enfermos y dejando a los marinos que voluntariamente quisiesen permanecer ahí, ya fuera que se integraran a las compañías presidiales, o ya para permanecer como colonos (*Ibid*.).

Finalmente, consideraba necesario, dado que se estaba tratando de puertos, que era necesario fomentar la navegación en las costas del Pacífico norte, esto es, Sonora, Nueva Galicia y Californias. Esta actividad se hallaba en total abandono, pues sólo existía un particular, propietario de una goleta, lo que según él, repercutía en el poco tráfico comercial del virreinato con otras partes del imperio y en el total abandono poblacional que se daba en las costas novohispanas (*Ibid*.).

Un mes después, el virrey le solicitaba su opinión acerca de las condiciones para levantar un mapa de "las costas del Seno de California". En forma breve, Constanzó señala que no debería existir problema alguno, toda vez que la zona, particularmente San Blas, cuenta con naves para realizar el trabajo. Nuestro ingeniero envía una Instrucción de cómo realizar el levantamiento,[59] que tal vez a los marinos no les debió agradar, toda vez que detallaba las operaciones como si éstos ignoraran este tipo de actividades. En cualquier caso, no hay información que permita asegurar si se realizó el mapa y por quiénes.

La última ocasión en que Constanzó asesoró a las autoridades virreinales fue en 1795, cuando junto con el brigadier Pablo Sánchez y el capitán de la marina Salvador Fidalgo, escribe un proyecto para enviar auxilios a la Alta California. Al igual que en otras ocasiones, Constanzó señala que el problema es de difícil solución, dada la escasez de medios para apoyar la empresa. Tal vez el mayor obstáculo sea la falta de naves, pues para ese año solamente había tres barcos en la comandancia de San Blas, lo que limitaba totalmente la posibilidad de enviar hombres a California. Además, señalan que la defensa de aquellas costas sólo era posible en tres puntos: Monterrey, San Diego y San Francisco, los cuales requerían de la construcción de baterías y un mayor número de armas y pertrechos, lo

los presidios de la Nueva California", 17 de octubre de 1794. Mss. 19.266.

[59] AGN, *Historia*, vol. 528, exp. 5, f. 7-11.

que a su vez exigía el envío de artilleros. Como siempre, Constanzó insiste en que la tropa enviada vaya acompañada de su familia, "promoviendo por este medio la población, supuesto que es el único y más eficaz para afianzar la posesión y la conservación de aquella tierra".[60]

[60] Biblioteca Nacional, Madrid, Sección Manuscritos, *Papeles varios referentes a México*. "Informe de Pablo Sánchez, Salvador Fidalgo y Miguel Costansó, sobre el proyecto de enviar auxilios a la California Alta", 13 de julio de 1795. Mss. 19.266.

A manera de conclusión

La expedición para ocupar la Alta California fue, sin duda, exitosa. Pese a las desventuras de los viajeros, al final sentaron las bases de la posterior ocupación californiana. Igualmente fue rica por la cantidad de documentos, escritos y gráficos, que se generaron. Ya se mencionó que un buen número de los expedicionarios dejaron escritos diarios de su viaje.

De entre todos ellos, destacan los materiales legados por el ingeniero Miguel Constanzó, quizás los más completos de esta primera etapa. Por sus conocimientos técnico-científicos, Fireman y Servín no dudan en calificarlo como el de mayor educación y el más capaz de todos los miembros de la expedición a la Alta California. No es gratuito este reconocimiento, sus diarios y los mapas productos del viaje se reconocen como los productos más importantes de ese territorio para ese momento. Y justo es reconocerlo, tuvieron que pasar muchos años antes de que se hiciera una mejor cartografía.

En el curso de su viaje a California, debió recibir la noticia de su ascenso a teniente, toda vez que en su Hoja de servicios de 1772[61] se señala que recibió dicho ascenso el 3 de junio de 1769. Y dos años después, el 1º de enero de 1771, ya en la capital del virreinato, las autoridades reciben la siguiente comunicación:

> Por el mérito que en la expedición de tierra destinada por el virrey de Nueva España al puerto de Monterrey ejecutaron el ingeniero don Miguel Constanzó y el teniente de Voluntarios de Cataluña don Pedro Fages: les ha concedido el Rey un grado más sobre los actuales: y lo participo a V. E. de orden de S. M. a fin de que se sirva disponer que por la Secretaría a su cargo se les expidan los correspondientes despachos por duplicado y pasen a sus manos… 1o. de enero de 1771.- Julián de Arriaga.[62]

A lo largo de su carrera, Constanzó alcanzaría los más altos cargos en la estructura militar y del cuerpo de ingenieros, toda vez que el 8 de mayo de 1801

[61] AGN, *Archivo Histórico de Hacienda*, caja 347A, exp. 28.

[62] AGI, *Guadalajara*, 417, f. 381.

es nombrado Director Subinspector del Real Cuerpo de Ingenieros, tercero en la estructura militar del Cuerpo, únicamente por debajo del Ingeniero General y del Comandante General. Al año siguiente, el 24 de junio de 1802, se le otorgaba el grado de Brigadier del ejército, y el 26 de abril de 1813 se le nombra Mariscal de Campo, alcanzando el máximo rango en el ejército. [63]

Por su labor en esta expedición, por su obra escrita y cartográfica, por su contribución al conocimiento de la geografía, en este caso particular de la geografía californiana, por el reconocimiento que le dieron sus contemporáneos y por los actuales estudiosos de la geografía y la historia, tanto de España, Estados Unidos como de México, Miguel Constanzó debe ser considerado, como lo han señalado Fireman y Servín, un fundador de California.

Se puede resumir su vida en las palabras de Francisco de la Maza (1974:15): "Si alguien representa a la ilustración como arquitecto y también como científico, es Miguel Constanzó".

[63] Archivo General Militar de Segovia, Sección 1a., legajo C-3243.

Fuentes documentales

Siglas

AGN Archivo General de la Nación, México. Ramos:
Historia, volumen 53, 396, 528, 568.
Provincias Internas, volumen 49.
Californias, volumen 66, 76.
Archivo Histórico de Hacienda, caja 347ª.

AGI Archivo General de Indias, Sevilla, España. Ramos: Mapas y Planos.
Guadalajara, volumen 416, 417, 511.
México, volumen 1369.

Archivo General Militar de Segovia, Sección 1ª.

Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. *Planos Históricos de América*.

Biblioteca Nacional de México, *Archivo Franciscano*, 30/612.

Biblioteca Nacional de España, Sección Manuscritos

Mapoteca Orozco y Berra, SAGARPA, México.

Bibliografía

Alessio Robles, V. (1978), *Coahuila y Texas en la época colonial*, Porrúa, México.

AGN (1936), *La Administración de D. Frey Antonio María de Bucareli y Ursúa. Cuadragésimo sexto virrey de México*, Publicaciones del Archivo General de la Nación, 2 t, México.

Arroyo, M. (2003), "La descripción de las provincias de Culiacán, Sinaloa y Sonora del ingeniero Francisco de Fersen (1770)", *Biblio 3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. VII, núm. 430, 25 de febrero, Universidad de Barcelona [http://www.ub.es/geocrit/b3w-430.htm].

Bannon, J. F. (1970), *The Spanish Borderlands Frontier, 1513-1821*, New York, Holt, Rinehart and Winston.

Boneu Companys, F. (1983), *Gaspar de Portolá, Explorer and Founder of California*, edición, revisión y traducción de A. K. Brown, Instituto de Estudios Ilerdenses, Lleida.

Boneu Companys, F. (1999), *Documentos secretos de la Expedición de Portolá a California. Juntas de Guerra*, Ed. Milenio, Lleida (edición inglés-español).

Calderón Quijano, J. A. (1949), "Noticias de los Ingenieros Militares en Nueva España en los siglos XVII y XVIII", en *Anuario de Estudios Americanos*, t VI, pp. 1-71.

Calderón Quijano, J. A. (coord.; 1967), *Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2 v., Sevilla.

Calderón Quijano, J. A. (coord.; 1972), *Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos IV*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2 v., Sevilla.

Capel, H., J. E. Sánchez y O. Moncada (1988), *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*, CSIC/El Serbal, Madrid/Barcelona.

Capel, H., L. García, O. Moncada, F. Olivé, S. Quezada, A. Rodríguez, J. E. Sánchez y R. Tello (1983), *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor espacial*, Universitat de Barcelona, Barcelona.

Carner-Ribalta, J. (1947), *Els catalans en la descoberta i colonització de California*, B. Costa-Amic, Editor, México.

Costansó, M. (1950), *Diario Histórico de los Viages de mar, y tierra hechos al Norte de la California escrito por ----- en el año de 1770*. Edición Chimalistac, México.

Constanzó, M. (1770) *Diario del Viaje de Tierra hecho al Norte de la California de Orden del Excelentísimo Señor Marqués de Croix, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, &., &.; por Dirección del Ilustrísimo Señor Don Joseph de Gálvez*

del Consejo y Cámara de Su Majestad en el Supremo de las Indias, Visitador General de todos los Tribunales, Cajas Reales y Ramos de Hacienda de Su Majestad en el propio Reyno e Intendente de Su Ejército, &., &.; ejecutado por la Tropa destinada a este objeto al mando del Gobernador de la referida Península Don Gaspar de Portolá, Capitán de Dragones en el Regimiento de España, Archivo General de la Nación, Ramo *Historia*, vol. 396, fs. 26-104, México.

Costansó, M. [1790], *An historical journal of the expeditions by sea and land, to the North of California; in 1768, 1769, and 1770: when Spanish Establishments were first made at San-Diego and Monte-Rey. From a Spanish MS. Translated by William Reveley, Esq. Published by A Dalrymple. 1790 London, Eighteenth Century Collections Online. Gale Group [*http://galenet.galegroup.com/servlet/ECCO].

Díaz Trechuelo Spínola, M. L., M. L. Rodríguez Baena y C. Pajarón Parody (1967), "Antonio María Bucareli y Ursúa", en Calderón Quijano, J. A. (coord.), *Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, t I, Sevilla, pp. 381-658.

Elizondo, D. (1999), *Noticia de la Expedición Militar contra los Rebeldes Seris y Pimas del Cerro Prieto, Sonora, 1767-1771*, edición, introducción, notas y apéndices J. L. Mirafuentes y P. Máynez, UNAM, México.

Engstrand, I. W. (1975), "Pedro Fages y Miguel Costansó, Two early Letters From San Diego in 1769", *The Journal of San Diego History*, Spring, vol. 21, num. 2 [http://www.sandiegohistory.org.journal/75spring/fages.htm].

Engstrand, I. W. (1978), "The Occupation of the Port of San Diego de Alcalá, 1769", *The Journal of San Diego History*, Winter, 1978, vol. 24, no. 1 [http://www.sandiegohistory.org/journal/78winter/occupation.htm].

Fireman, J. R. (1977), *The Spanish Royal Corps of Engineers in the Western Borderlands. Instrument of Bourbon reform. 1764-1815*, The Arthur H. Clark Co., Glendale (Cal.).

Fireman, J. R. and M. P. Servín (1970), "Miguel Costansó: California's Forgotten Founder", *California Historical Society Quarterly*, vol. XLIX, no. 1, march, pp. 3-19.

González Cabrera Bueno, J. (1734), *Navegación especulativa y práctica: explicación de algunos instrumentos*, Manila.

Herrera Carrillo, P. (1950), *Fr. Junípero Serra. Civilizador de las Californias,* Ediciones Xóchitl, México.

Humboldt, A. de (1941), *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, Ed. Pedro Robredo, edición crítica, con una introducción biobibliográfica, notas y arreglo de la versión española por V. Alessio Robles, 4 tomos más un atlas cartográfico, México.

Humboldt, A. de (1983), *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, Porrúa, México.

Humboldt, A. de (1989), *Cartas Americanas*, compilación, prólogo, notas y cronología por Ch. Minguet, Biblioteca Ayacucho, Caracas.

Kinnaird, L. (1958), *The Frontiers of New Spain: Nicolás de Lafora's description, 1766-1768*, Arno Press, New York.

Lafora, N. de (1939), *Relación del viaje que hizo a los Presidios Internos situados en la Frontera de la América Septentrional*, con un Liminar bibliográfico y acotaciones por V. Alessio Robles, México, Pedro Robredo.

León-Portilla, M. (1989), *Cartografía y Crónicas de la Antigua California*, UNAM-Fundación de Investigaciones Sociales, México.

López de la Cámara Alta, A. (1946), *Descripción General de la Nueva Colonia de Santander*, Saldívar, G. (comp. y ed.), Archivo de la Historia de Tamaulipas, México.

López de la Cámara Alta, A. (2006), *Descripción General de la Colonia de Nuevo Santander*, estudio preliminar, transcripción y notas por P. Osante, UNAM, México.

López González, P. (2000), *El templo de San Blas de las Californias. Nuestra Señora del Rosario La Marinera*, Lunwerg Editores, España.

López Urrutia, C. (2000), *El Real Ejército de California*, Grupo Medusa Ediciones, España.

Lowery, W. (1912), *The Lowery Collections. A descriptive list of maps of the Spanish possessions within the present limits of the United States, 1502-1820*, Government Printing Office, Washington.

Mathes, M. W. (1973), *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el Océano Pacífico: 1580-1630,* Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, México.

Maza, F. de la (1974), *Del neoclásico al art nouveau y Primer viaje a Europa*, Sep-Setentas, México.

Moncada Maya, J. O. (1993), *Ingenieros Militares en Nueva España. Inventario de su labor científica y espacial. Siglos XVI a XVIII*, Instituto de Geografía, UNAM, México.

Moncada Maya, J. O. (1994), *El Ingeniero Miguel Constanzó. Un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*, Instituto de Geografía, UNAM, México.

Navarro García, L. (1964), *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de la Nueva España*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla.

Navarro García, L. (1967), "El Marqués de Croix", en Calderón Quijano, J. A. (coord.), *Los Virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, t I, Sevilla, pp. 161-381.

Orozco y Berra, M. (1881), *Apuntes para la historia de la Geografía en México*, Imp. de Francisco Díaz de León, México.

Osante, P. (1988), *Reformismo borbónico y colonización. Estudio sobre el grupo catalán en la Alta California (1767-1792)*, tesis de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México.

Osante, P. (1997), *Orígenes del Nuevo Santander, 1748-1772*, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM/Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.

Osante, P. (1999), "Los militares catalanes y el establecimiento del nuevo sistema de autoridad en el noroeste novohispano", *Tiempos de América*, núm. 3-4, pp. 67-84.

Priestley, H. I. (1980), *José de Gálvez; Visitor General of New Spain. 1765-1771*, Porcupine Press, Philadelphia.

Reyes Vayssade, M., V. M. Ruiz Naufal, C. González Salas, O. Herrera Pérez, F. González Gómez y M. P. Sánchez (1900), *Cartografía Histórica de Tamaulipas*, Gobierno del Estado de Tamaulipas/Instituto Tamaulipeco de Cultura, México.

Richman, I. B. (1965), *California under Spain and Mexico 1535-1847. A Contribution toward the History of the Pacific Coast of the United States, based on original sources (chiefly manuscript) in the Spanish and Mexican Archives and other repositories*, New York, Cooper Square Publ. Inc.,

Rivera y Villalón P. de (1993), *Diario y derrotero de la visita a los presidios de la América Septentrional Española (1724-1728),* introducción y notas de V. Alessio Robles, Algazara, Málaga.

Rivera, P. de (1946), *Diario de lo caminado, visto y observado en la visita que hizo a los presidios de Nueva España septentrional el Brigadier _____*, con una introducción y notas por V. Alessio Robles, Taller Autográfico, México.

Soler Vidal, J. (2001), *California. La aventura catalana del noroeste*, El Colegio de Jalisco/Fideicomiso Teixidor/Generalitat de Catalunya/Libros del Umbral, México.

Teggart, F. J. (ed.; 1910), *The Portola Expedition of 1769-1770. Diary of Miguel Costansó,* Publication of the Academy of Pacific Coast History, University of California, Berkeley.

Thurman, M. E. (1967), *The Naval Department of San Blas. New Spain's Bastion for Alta California and Nootka 1767-1798*, The Arthur H. Clark Co., Glendale (Cal.).

Torres Lanza, P. (1900), *Relación descriptiva de los mapas, planos, &, de México y Floridas existentes en el Archivo General de Indias*, 2 vols., Imp. de El Mercantil, Sevilla.

Vila Vilar, E. (1966), *Los rusos en América,* Escuela de Estudios Hispano-Americanos, Sevilla.

Weber, D. J. (1992), *The Spanish Frontier in North America*, Yale University, New Haven.

Segunda parte

Diario del Viaje de Tierra hecho al Norte de la California de Orden del Excelentísimo Señor Marqués de Croix, Virrey, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, &., &.; por Dirección del Ilustrísimo Señor Don Joseph de Gálvez del Consejo y Cámara de Su Majestad en el Supremo de las Indias, Visitador General de todos los Tribunales, Cajas Reales y Ramos de Hacienda de Su Majestad en el propio Reyno e Intendente de Su Ejército, &., &.; ejecutado por la Tropa destinada a este objeto al mando del Gobernador de la referida Península Don Gaspar de Portolá, Capitán de Dragones en el Regimiento de España

Resuelta ya la salida para el día 14 de julio, mandó el gobernador fueran seis soldados y un cabo, a explorar el terreno para las dos primeras jornadas salieron éstos el día doce en la mañana y volvieron el día siguiente en la tarde con noticia de haber encontrado un aguaje a distancia de seis o siete leguas, suficiente para la gente, y caballada

De San Diego a la cañada del mismo nombre 2 leguas

Viernes 14 de julio

Distancia de San Diego 2 leguas

Después de dar agua a las bestias por saber que no la había en el paraje en que habíamos de dormir salimos en la tarde, y anduvimos dos leguas. Paramos dentro de una cañada abundante de pastos a la que pusimos nombre de San Diego

A la poza de Osuna 4 leguas

Sábado 15 de julio

De San Diego 6 leguas

Levantamos el campo en la mañana del paraje dicho y llegamos al sitio reconocido antecedentemente por los exploradores que recibió nombre de la poza de Osuna, y también de Jácome de la Marca el primero se lo pusieron los soldados, el segundo los padres misioneros en el paraje una cañada muy vistosa y amena: en partes tendrá mas de dos mil varas de ancho, toda cubierta de pastos con alguna arboleda y mucha agua rebalsada en pozas. A la parte del occidente junto a una de ellas sentamos nuestro real a la una de la tarde encontramos sobre nuestro camino dos rancherías de gentiles: la primera en la medianía de el poco mas o menos: la otra dentro de la propia cañada, de nuestro campamento: todo el país que transitamos era abundante de pastos y nada áspero; dirigidos siempre al noroeste, y nornoroeste conforme lo permitía el terreno, formados de lomas de mediana altura con pendiente a varias cañadas que todas iban a terminarse al mar, introduciéndose sus aguas

en ellas por diferentes esteros en que se cuaja cantidad de sal.
Los indios de la cañada vinieron luego a vernos arrimándose poco a poco con harto celo hasta que agasajados y regalados (de) algunas sartas de vidrio se allanaron y familiarizaron con nosotros, que nos causaron molestia.
Despacháronse en la tarde los exploradores, y al siguiente día en la mañana volvieron con noticia de haber hallado aguaje a proporcionada distancia.

A San Alejos
3 leguas

Domingo 16 de julio

De San Diego
9 leguas

Movimos el real en la tarde, y dirigiendo nuestro camino al norte y al nornoroeste por tierra alta de lomas como las pasadas, atravesamos dos cañadas muy alegres. En la primera vimos una ranchería de gentiles que salió a recibirnos al paso: uno de ellos hizo su arenga, y cumplido, a la que sólo respondimos con demostraciones y señas de agradecidos, pero sin detenernos. Acompañaronnos largo trecho y nos indicaron algunos aguajes cortos a un lado del camino, paramos en la segunda cañada inmediación a una ranchería corta de gentiles y cerca del aguaje reconocido. Era este un manantial de buen agua situado sobre la ladera oriental de la cañada, y por ser algo escaso fue necesario abrir una poza delante que recibiera su corto caudal, y aguardar a que se llenara para dar agua a las bestias. El país se manifestaba alegre sembrado de matas y de algunos árboles llamados alisos, y sobre manera abundante de pastos. Tuvo nombre esta cañada de San Alejos.

A Santa
Sinforosa
2 leguas

Lunes 17 de julio

De San Diego
11 leguas

Salimos del expresado sitio en la tarde registrado ya el terreno por los exploradores. Caminamos tres leguas: el terreno de la misma calidad que el pasado, esto es de lomas de tierra negra muy transitables y accesibles cubiertas de pasto. Llegamos a el aguaje situado dentro de una cañada

medianamente ancha: el agua estaba recogida en pozas y manaba de dos ojos distintos, formando alrededor unas ciénagas o pantanos cubiertos de juncos, y pastos, sentamos el real sobre una ladera de la cañada a la parte de poniente: dímosle nombre de Santa Sinforosa divisábase desde nuestro campamento una ranchería de gentiles en lo alto de una loma, que prevenidos por sus vecinos los de San Alejo de nuestra venida dispensaron a dos de ellos, para pedirnos licencia de pasar a visitarnos, dimos a entender por señas que lo difiriesen para el día siguiente; pero tomando luego la vuelta de su ranchería a breve rato vinieron todos sus moradores: serían hasta cuarenta hombres de buen talle, y aspecto: su principal o jefe empezó su arenga desde luego con grandes voces y raros gestos; más sin darle lugar a que acabara regalamos a él y a su gente algunos abalorios y los despedimos.

En la mañana volvieron y se estuvieron quietamente entre nosotros hasta que nos fuimos.

A San Juan Capistrano 2 leguas

Martes 18 de julio

De San Diego 13 leguas

El aguaje reconocido por los exploradores distaba de Santa Sinforosa poco más de dos de leguas, jornada que hicimos en la tarde: el terreno que transitamos fue también de lomería. El sitio donde paramos era sumamente alegre y ameno; un valle admirable por su capacidad, matizado de arboleda, y cubierto de hermosísimos pastos: tendría cerca de una legua de ancho, y a él venían a terminarse diferentes cañadas por la banda del norte, y del nordeste. El aguaje consistía en una poza o ciénaga de mucha extensión. Campamos sobre una loma pequeña situada dentro del mismo valle hacia el occidente y recibió nombre de San Juan Capistrano.

Los gentiles de sus inmediaciones avisados de nuestra venida salieron a recibirnos, tan asegurados, al parecer, y ciertos de nuestra amistad, que trajeron a todas sus mujeres: hicieronnos los capitanes o caciques sus acostumbradas arengas.

Miércoles 19 de julio

Descansamos en este paraje, y de mañana se despacharon los exploradores con orden de reconocer la sierra a toda distancia que pudieran alargarse pero de manera que volviesen al real antes que cerrara la noche. Salieron con este objeto siete hombres con el sargento del presidio de Californias los gentiles acudieron muy temprano al alojamiento en mayor número que el día antecedente; pasarían de doscientas almas de ambos sexos: trataban con nosotros tan familiarmente como pudieran con sus paisanos y amigos: los agasajamos, y regalamos, pero la novedad hizo en ellos tal impresión que no quisieron apartarse de nosotros por más que quisimos despedirlos, y se estuvieron hasta muy tarde mirando y observándonos.

A Santa Margarita 2 leguas

Jueves 20 de julio

De San Diego 15 leguas

Nos pusimos en marcha muy de mañana, siguiendo una cañada de las que venían a caer al valle de San Juan Capistrano, por la banda del norte: torcía después al nordeste, por lo que la dejamos, para no desviarnos de nuestro rumbo, y al trasponer unas lomas, caímos a otra cañada espaciosa y alegre matizada de arboleda, y cubierta de pastos. La jornada fue de dos leguas: pusímosle nombre de Santa Margarita a este sitio. El aguaje era abundante: la agua dulce y buena, recogida en varias pozas; si bien dentro de la propia cañada, había una laguna grande de agua salobre, vinieron luego a saludarnos los gentiles de las inmediatas rancherías en número de unas setenta personas de ambos sexos, regalamos a las mujeres algunos abalorios y los despedimos.

Los Rosales 2 leguas

Viernes 21 de julio

De San Diego 17 leguas

Movimos nuestro real en la mañana, y tomando el rumbo del noroeste salimos de la cañada de Santa Margarita: el camino fue de lomas de mediana

altura, y a las dos leguas paramos sobre la ladera occidental de la cañada: el aguaje consistió en unas pozas, y había suficiente pasto. Vimos algunas mujeres de gentiles en este sitio, pero dejaronse ver muy pocos indios. Dimos nombre a este paraje de cañada de los Rosales por la suma abundancia que de ellas vimos.

A la cañada del Bautismo
3 leguas

Sábado 22 de julio

De San Diego
20 leguas

Salimos de los Rosales y siguiendo el rumbo del noroeste por camino de lomas, y arroyos llegamos al aguaje distante como tres leguas del sitio que dejamos. Estaba el agua rebalsada en una poza de poco ámbito pero de bastante profundidad, dentro de una cañada sobre cuya ladera a la parte de levante sentamos nuestro real, en terreno llano, y abundante de pastos.

Junto al real había una ranchería corta de gentiles cuya gente estuvo con nosotros lo más del día, muy alegre y apacible. Los reverendos padres misioneros bautizaron en este paraje a dos párvulos de unos gentiles que se estaban muriendo, por cuyo motivo se les puso el nombre de la cañada del Bautismo.

A Santa María Magdalena
3 leguas

Domingo 23 de julio

De San Diego
23 leguas

De la cañada del Bautismo pasamos a otra que recibió nombre de Santa María Magdalena situada al nornoroeste de la primera, el camino aunque de lomería, y tierra algo doblada no fue muy penoso. El paraje era abundante de pastos, frondoso de sauces, y otra arboleda. El aguaje fue abundante, y copioso, el agua, rebalsada, en pozas entre juncos y enea.

San Francisco Solano
3 leguas

Lunes 24 de julio

De San Diego
26 leguas

Nos pusimos en marcha, y tomando el rumbo nornoroeste, por dentro de otra cañada que termina en la de Santa María Magdalena,

torcimos al fin de ella a poniente, encumbrando unas lomas; y atravesando después un buen trecho de tierra llana caímos a otra cañada muy vistosa, que corría al pie de una sierra alta, con un arroyo de agua, y mucha arboleda. Sentamos nuestro real a la parte del oriente, en tierra llana; y al punto vinieron a visitarnos los indios de una ranchería que habitaban la propia cañada: vinieron sin armas, con amabilidad y mansedumbre sin igual. Regalaronnos de sus pobres semillas, y los agasajamos con cintas y bujerías.

Martes 25 de julio

Descansamos en la expresada cañada que se llamó de San Francisco Solano. De mañana salieron los exploradores a reconocer la tierra. Volvieron en la tarde, con noticia de haber encontrado aguaje, pero a distancia de seis leguas o algo más.

Al aguaje del Padre Gómez 3 leguas

Miércoles 26 de julio

De San Diego 29 leguas

Salimos de San Francisco Solano después de medio día con la precaución de dar antes agua a la caballada. Dirigimos nuestro camino al noroeste, por lomas de tierras medianamente altas, y transitables, hasta bajar a un llano muy espacioso, cuyo término no percibían los ojos, a las tres leguas pasamos junto a un aguaje muy corto, apenas suficiente para la gente, que se llamó el aguaje del Padre Gómez por haberlo descubierto este padre misionero que venía en nuestra compañía.

A Santiago 3 leguas

Jueves 27 de julio

De San Diego 32 leguas

En la mañana movimos nuestro campo del aguaje referido; y atravesando el llano por el rumbo del noroeste a las tres leguas llegamos al aguaje, que era un arroyo de muy buen agua corriente; pero conocíase que iba cada día a menos por razón de

la seca, y las aguas se resumían poco a poco en la arena. El arroyo bajaba de la sierra, y denota ser de bastante caudal en tiempo de lluvias, sus orillas son muy frondosas. Se le puso nombre de Santiago a este sitio.

Al río de los Temblores
1 legua

Viernes 28 de julio

De San Diego
33 leguas

Del paraje de Santiago fuimos a otro de que dieron razón los exploradores, poco distante a la verdad, pues llegamos a la hora de marcha, es un río hermoso y de grande avenida en tiempo de aguas, según se echa de ver por su caja y las arenas de los costados, tiene mucha arboleda de sauces, y es sitio de muy buenas tierras que todas pueden ser de regadío a mucha distancia.

Campamos sobre la izquierda del río; a la derecha del mismo hay una numerosa ranchería de indios, que nos recibieron con mucha afabilidad: vinieron cincuenta y dos de entre ellos al real, y su capitán o cacique nos dijo por señas, que comprendimos fácilmente, acompañadas de muchas instancias, que nos quedaremos a vivir con ellos, que proveerían a nuestra subsistencia, con berrendos, liebres y semillas; que las tierras que veíamos eran suyas y las repartirían con nosotros. Experimentamos en este paraje un horroroso terremoto que repitió cuatro veces en el día: el primer movimiento de temblor, sucedió a la una de la tarde, y fue el más violento, el último como a las cuatro y media; uno de los gentiles que sin duda hacía entre ellos el oficio de sacerdote, estaba a la sazón en el real, y aturdido del suceso, no menos que nosotros, empezó con voces horrorosas, y grandes demostraciones de espanto, a deprecar al cielo, volviéndose a todos vientos, y haciendo como que conjuraba los tiempos. Pusimosle nombre al sitio de río de los Temblores.

A los Ojitos
2 leguas

Sábado 29 de julio

De San Diego
35 leguas

A las dos de la tarde nos pusimos en marcha del río de los Temblores; caminamos dos leguas

dejando la llanura, y apartándonos de la marina para entrar en la sierra temiendo falta de agua en el llano. No tuvimos agua para la caballada pero había la suficiente para la gente en unos ojitos o pocitos de una cañada angosta pegados a una ranchería de gentiles. Los indios de esta ranchería estaban de fiesta y baile al que habían convidado a sus vecinos los del río de los Temblores.

Al valle de San Miguel
4 leguas

Domingo 30 de julio

De San Diego
39 leguas

Salimos de los Ojitos en donde hubo repetición de temblor no muy fuerte, a las seis y media de la mañana. Atravesamos la llanura por el rumbo del norte, arrimándonos cada vez más a la Sierra. Encumbramos unas lomas bastante dobladas y altas, para bajar luego a un valle muy espacioso, y ameno, abundante de aguas, unas corrientes en profundas zanjas, otras embalsadas a modo de ciénagas. Tendrá este valle cerca de tres leguas de ancho, y mucho más de largo; sentamos el real junto a una zanja de agua corriente, cubiertas sus orillas de berros, y cominos: dímosle nombre de valle de San Miguel: distará como cuatro leguas de los Ojitos. En la tarde se sintió nuevo temblor.

Por el mismo valle de San Miguel
2 leguas

Lunes 31 de julio

De San Diego
41 leguas

Dejamos el expresado campamento, a las siete de la mañana, y pasando la zanja, en que hubimos de echar puente, a causa de su profundidad; caminamos dos leguas al oesnoroeste por entre pajonales y monte bajo, que nos detuvieron mucho tiempo, siendo preciso desmontar a cada paso que se daba, atravesamos un arroyo de agua creciente muy atascoso; y campamos algo más adelante en paraje despejado, y claro dentro del mismo valle, e inmediato a un boquete que se miraba al poniente. A las ocho y media de la mañana sentimos otro temblor fuerte

Martes 1 de agosto

En este día hicimos descanso, y fueron los exploradores a reconocer el país.
A las diez del día tembló la tierra: repitió con fuerza el temblor a la una de la tarde, y una hora después experimentamos otro. Pidieron licencia algunos soldados para ir a cazar montados en sus caballos, y otros a pie con la mira de matar algún berrendo, por que se habían dejado ver muchos de estos animales que son una especie de cabras montesas, y tiene la frente armada de llaves algo mayores que las cabras: dijeron estos soldados a su vuelta haber visto un río de hermosa agua de diez y seis a diez y siete varas de ancho que nace junto al boquete del valle, a la parte del medio día y al pie de una loma que estaba a vista del campamento distante media legua a lo sumo.

Al río de la Porciúncula 2 leguas

Miércoles 2 de agosto

De San Diego 43 leguas

En la mañana movimos el real y caminando a poniente, salimos del valle por una abra formada entre lomas bajas: entramos después en una cañada bastante espaciosa con mucha arboleda de álamos y alisos, entre los cuales corría un hermoso río, por el rumbo del nornoroeste, y doblando la punta de un cerrito acantilado seguía después para el sur.
A la parte del nornordeste se dejaba ver otra caja o madre del río que formaba una espaciosa rambla; pero estaba en seco: uníase esta caja con la del río, dando claros indicios de sus grandes avenidas en tiempo de lluvias; porque tenía muchos troncos de árboles y basura sobre los costados; paramos en este sitio que tubo nombre de la Porciúncula. Aquí se experimentaron tres temblores consecutivos en la tarde y en la noche.

Al ojo de agua de los Alisos 3 leguas

Jueves 3 de agosto

De San Diego 46 leguas

Vadeamos el río de la Porciúncula que baja con mucha rapidez de la cañada por donde desemboca

de la sierra para entrar en el llano: tomamos el rumbo del eesuduoeste por tierra alta y llana y a las tres leguas de marcha llegamos a el aguaje que recibió nombre del ojo de agua de los Alisos, era este un manantial grande dentro de un bajial de donde se levantaban corpulentísimos árboles de esta especie; y estaba cubierto de zacatal y olorosas hierbas, y berros: corría después el agua por una zanja profunda hacia el sudoeste, todas las tierras que vimos en esa jornada, nos parecieron admirables para producir toda especie de granos, y frutos: hallamos sobre nuestro camino a toda una ranchería de indios gentiles que iban cosechando sus semillas por el llano.
En la tarde se hicieron sentir nuevos temblores, cuya continuación nos tenía atónitos, hubo quien se persuadiese en la serranía que teníamos delante que corría para el oeste habría grandes volcanes, de cuyos indicios hallamos bastantes señas, sobre el camino que media entre el río de la Porciúncula y el ojo de agua de los Alisos; porque vieron los exploradores unos pantanos grandes de cierto material como pez arrimados a la sierra, que estaban hirviendo a borbollones.

Al ojo de agua del Berrendo 2 leguas

Viernes 4 de agosto

De San Diego 48 leguas

Del ojo de agua de los Alisos, costeando la sierra por buen camino, llano y cubierto de pastos fuimos a dar a los ojos de agua del Berrendo nombre que le pusimos por haber cogido vivo a uno de estos animales, a quien la tarde del antecedente día había roto una pierna de un fusilazo un soldado de los voluntarios, y no le pudo dar alcance. Estaba el aguaje en una hoyanca rodeada de lomas bajas cerca de la marina, hallamos en este sitio a una ranchería de gentiles muy afables: acudieron luego al alojamiento con bateas de semillas nueces y bellotas, a cuyo regalo correspondimos con nuestras sartas de vidrio que estiman en mucho.

Al valle de Santa. Catalina o de los Encinos 3 leguas

Sábado 5 de agosto

De San Diego 51 leguas

Los exploradores que salieron a reconocer la costa y camino de la playa, volvieron breve, con noticia de haber llegado hasta un cantil muy alto tajado a la mar en donde remata la sierra cerrando absolutamente el paso de la marina: esto nos precisó a buscarlo por la sierra, y se halló aunque áspero y penoso.

Salimos pues de los ojos del Berrendo en la tarde, y dirigiéndonos para el noroeste hacia donde la serranía parecía dar puerto, entramos en ella por un cañón formado de cerros acantilados a una y otra parte; pero al remate de él eran algo más accesibles, y nos permitieron tomar la ladera y subir con trabajo a la cumbre desde donde divisamos un valle muy ameno, y espacioso: bajamos a él y paramos junto al aguaje que era una poza muy grande: había cerca de ella una numerosa ranchería de gentiles muy afables y mansos: ofrecieronnos sus semillas en bateas o coras de juncos, y vinieron al real en tanto número, que a venir con armas pudieran darnos recelo, pues contamos hasta doscientos, y cinco juntos entre hombres, mujeres, y niños; todos presentaban algo de comer; y les correspondimos con nuestros abalorios, y cintas. Hicimos tres leguas en esta jornada y dimos nombre al valle de Santa Catalina, tiene cerca de tres leguas de ancho y más de ocho de largo todo rodeado de montes.

Domingo 6 de agosto

En este día descansamos, y recibimos innumerables visitas de gentiles que vinieron a vernos de diferentes partes: tenían noticia de la navegación de los pacabotes sobre la costa, y canales de Santa Bárbara: describían en el suelo la figura o carta de la canal con sus islas, trazando la derrota de nuestras embarcaciones: dijéronnos también que habían entrado en su tierra en otros tiempos, gente barbada, vestida

y armada como nosotros, indicaronnos que habían venido del oriente. Uno de ellos refirió haber llegado hasta sus tierras y visto lugares o poblaciones formadas de casas grandes, y que cada familia ocupaba la suya. Añadió a más de esto que a pocas jornadas, como de siete a ocho, para el norte llegaríamos a un río grande que corría entre ásperos montes, y no podía vadearse: que más adelante veríamos la mar que nos estorbaría proseguir nuestro viaje por aquel rumbo, pero dejamos la verificación de noticias de estos geógrafos al informe de nuestros ojos.

Por el mismo valle de los Encinos 3 leguas

Lunes 7 de agosto

De San Diego 54 leguas

Atravesamos el valle en Santa Catalina que tiene cerca de tres leguas de ancho y fuimos a campar al pie de la sierra que habíamos de penetrar al día siguiente, hubo agua sobrada para la gente: muy poca para las bestias entre unos juncos y eneas.

A la ranchería del Corral 4 leguas

Martes 8 de agosto

De San Diego 58 leguas

Entramos en la sierra compuesto ya el camino por los gastadores que se mandaron por delante muy de madrugada: parte de él lo hicimos por una cañada angosta, y parte por cerros altísimos de tierra muerta cuya subida y bajada fue harto penosa para los animales, bajamos después a un vallecito en que había una ranchería de gentiles cuya gente nos envió mensajeros al valle de Santa Catalina, y guías que nos enseñasen el mejor camino, y paso de la sierra. Tenían esos pobres indios un grande refresco prevenido para recibirnos, y viendo que nuestra intención era de pasar adelante para no perder la jornada, nos hicieron las más vivas instancias para obligarnos a llegar hasta su ranchería que estaba a un lado del camino. Hubimos de condescender a sus ruegos para no desairarlos; y disfrutamos su buena voluntad y regalo que consistía en semillas bellotas, y nueces; dieronnos a más otros guías que nos condujesen al aguaje de que nos dieron

noticia: llegamos a él ya tarde y fue la jornada de cuatro leguas.
El terreno desde la ranchería al aguaje, es alegre y vistoso en la llanura; aunque los montes que rodean esta son pelados, y ásperos; en el llano vimos mucha arboleda de álamos, y robles muy crecidos y corpulentos. Era el aguaje un arroyo de mucha agua que corría dentro de una cañada medianamente ancha con mucha arboleda de sauces, y álamos, había cerca del paraje en que campamos una numerosa ranchería de indios, que vivían sin más abrigo que una ligera enramada en forma de corral. Por cuya razón le pusieron los soldados a todo el sitio la ranchería del Corral.

Miércoles 9 de agosto

Teníamos delante de los ojos inmensas cordilleras de montañas que necesariamente habíamos de penetrar si queríamos seguir el rumbo del norte, o noroeste que eran los más ventajosos, y hacían a nuestro viaje; pero temíamos que cuanto más nos internásemos en el país, no fuesen mayores las dificultades, y no nos apartásemos demasiadamente de la playa. Resolviose pues seguir la cañada en que nos hallábamos campados, y el curso del arroyo hasta la mar si fuere dable; a cuyo efecto los exploradores que se despacharon temprano en la mañana llevaron orden de alargarse cuanto pudiesen para reconocer si se ofrecían algunos obstáculos en el camino, con cuyo motivo descanso la gente y la recua ese día.
Vinieron al real multitud de indios con regalo de semillas bellotas, y panales de miel de carrizo; gente muy afable y cariñosa: explicábanse admirablemente bien por señas, y comprendían cuanto les decíamos por igual término: así nos dieron a entender que el camino de la tierra adentro era muy montuoso y áspero, que el de la playa era llano y accesible: que si íbamos por el interior del país pasaríamos cinco sierras con otros tantos valles y que a la bajada de la última,

tendríamos que pasar un río caudaloso y rápido, que bajaba encañonado.
Volvieron en la noche los exploradores, y dijeron ser tierra llana abundante de agua, y pastos, la que daba paso a la marina bien que no habían podido divisar la mar, sin embargo de haberse adelantado como seis leguas siguiendo la dirección de la cañada.

Por la cañada Santa Clara 3 leguas

Jueves 10 de agosto

De San Diego 61 leguas

Hicimos tres leguas por dentro de la cañada que corría para el oestesudoeste, todo este tramo. Paramos a la orilla del arroyo que corría con bastante caudal a nuestro arribo, y se secó luego con la fuerza del Sol, conforme los exploradores nos dijeron haber experimentado el día antecedente; particularidad que observamos después en otros arroyos que corrían de noche, y se secaban de día.
Toda la tierra de esta cañada es muy fofa, falsa, y blanquizca, hundíanse en ella las bestias a cada paso. Recibió nombre esa cañada de Santa Clara.

Por la cañada de Santa. Clara 3 leguas

Viernes 11 de agosto

De San Diego 64 leguas

Muy de mañana nos pusimos en marcha, corría aún la cañada al propio rumbo del oestesudoeste, a las tres leguas paramos en la inmediación de una ranchería numerosa sobre la orilla de otro arroyo de agua corriente que sale de la sierra por un cañón angosto: y derrama en la cañada de Santa Clara que en este paraje tiene mayor anchura. Pasaría esta ranchería de doscientas almas, y vivían sin más abrigo que los del corral, esto es, dentro de otra enramada semejante. Vinieron en la tarde, siete capitanes o caciques con numeroso acompañamiento de indios de arco y flecha, pero sueltas las cuerdas de los arcos en señal de paz: traían un regalo abundante de semillas, bellotas, nueces, y piñones que extendieron delante de nosotros: los capitanes informándose de quien venía mandándonos,

ofrecieron con distinción al comandante y a sus oficiales, diferentes collares de unas piedrecitas blancas, y negras cuya solidez y materia se asemeja mucho al coral, y solo difiere de él en el color: pasarían tal vez de quinientos hombres los gentiles que se dejaron ver en este día.

Por la cañada de Santa. Clara 3 leguas

Sábado 12 de agosto

De San Diego 67 leguas

En la tarde movimos el Real y siguiendo siempre la cañada por camino quebrado de arroyos y zanjones formado de las vertientes de la serranía que desagua por ellos en tiempo de lluvia, paramos sobre uno de ellos que traía aún bastante agua; hicimos tres leguas en esta jornada.
Vinieron algunos gentiles de una ranchería que teníamos a la vista con sus bateas de semillas y piñones que nos ofrecieron con la misma generosidad y voluntad que los pasados.

Por la cañada de Santa Clara 2 leguas

Domingo 13 de agosto

De San Diego 69 leguas

Hicimos dos leguas bajando siempre por la cañada con deseos de llegar a la playa que ya creíamos cerca. Sentamos el Real a corta distancia del arroyo, que con mas propiedad llamaremos en adelante río, respecto del caudal con que corre por este paraje y que le tributan diferentes arroyos que caen en él, por una y otra parte de la cañada. Desde ese sitio descubrimos un espacioso llano que se extendía para el sur, y poniente hasta la mar cubierto de pastos y con alguna arboleda, había cerca de nuestro campamento una ranchería muy corta de gentiles alojados en sus chozas cubiertas de zacate de forma esférica como una media naranja, con su respiradero en lo alto por donde entraba la luz y tenía salida el humo.

Al pueblo de la Assumpta 2 leguas

Lunes 14 de agosto

De San Diego 71 leguas

Movimos el real en la mañana dirigiendo nuestro camino al oessudoeste por espacio de dos leguas.

Llegamos a la marina y se nos ofreció a la vista un pueblo formal el más numeroso y coordinado de cuantos hasta entonces hubiésemos visto, situado sobre una lengua o punta de tierra en la misma playa, que estaba señoreando, y parecía dominar las aguas: contamos hasta treinta casas grandes y capaces de forma esférica bien construidas, y techadas de zacate: nos hicimos el cargo por el gran número de gente que salió a recibirnos, y acudió después al real, que no bajaría de cuatrocientas almas.

Son estos gentiles de buen talle, y disposición, muy ágiles y sueltos; aplicados e ingeniosos: su destreza y habilidad sobresale en la construcción de sus canoas hechas de buenas tablas de pino, bien ligadas y calafateadas y de una forma graciosa: manejan estas con igual maña, salen mar afuera a pescar en ellas tres o cuatro hombres, siendo capaces de cargar hasta ocho o diez: usan remos largos de dos palas y bogan (con) indecible ligereza y velocidad: todas sus obras son primorosas y bien acabadas; pero lo más digno de admiración es que para labrar la madera y la piedra, no tienen otros instrumentos que de pedernal ignorando el uso del fierro, y del acero, o conociendo muy poco la suma utilidad de estas materias; porque no dejamos de ver entre ellos algunos pedazos de cuchillos, y hojas de espada que no empleaban a otra cosa que a cortar carne o abrir el pescado que sacaban del mar: vimos y les rescatamos mediante nuestras sartas de vidrio, y otros dijes, unas coras o bateas de junco con varios labores; platos, y jícaras de madera hechas de una pieza, de diferentes formas y tamaños que ni hechas al torno saldrían mas airosas. Nos regalaron cantidad de pescado con especialidad del que llaman bonito (era entonces el tiempo de su pesca según la facilidad con que lo sacaban) de tan buen gusto y delicado sabor como el que se pesca en las almadravas de Cartagena de Levante, y costas de Granada.

El ingeniero que acompañó a esta expedición observó sobre la playa la latitud de este pueblo

con el octante inglés por la altura meridiana de sol de cara a dichas astro y halló la altura del limbo inferior de . . . 69 grados 42 minutos.
Semidiámetro del sol addictivo . . . . . 16'
por razón de la altura del ojo del observador sobre las aguas de 6 13'
a 7 pies substractivos a . . . . . 3'
Altura meridiana del centro del astro . 69º....55'
Distancia al zenit . . . . . 26º 5'
Declinación del sol para el meridiano de este lugar de 106 a 107 grados al
occidente de la Isla de Fierro al punto
del mediodía . . . . . 14º 8'
Latitud de dicho pueblo . . . . . 34º 13'

Creímos que este pueblo es el que los primeros navegantes españoles entre otros Rodríguez Cabrillo nombraron pueblo de Canoas: nosotros le pusimos nombre de la Asunción de Nuestra Señora o la Absumpta, por haber llegado a él la víspera de esta festividad.

Sentamos el real a corta distancia del pueblo sobre las orillas de un río que lleva sus aguas hasta la mar, y sale encañonado de la sierra por la banda del norte.

En la tarde vinieron algunos caciques o capitanes de la serranía con su gente a saludarnos: vinieron también diferentes isleños de la canal de Santa Bárbara que por casualidad se hallaban en el pueblo de la Asumpta.

La ranchería Volante
2 leguas

Martes 15 de agosto

De San Diego
73 leguas

Salimos en la tarde después de dar aguas a las bestias por habernos dicho los exploradores que no podríamos llegar al aguaje (que distaba considerablemente del paraje que dejábamos) para llegar a él en una sola marcha: hicimos dos leguas por la playa, y sentamos el real junto a una ranchería volante de indios pescadores que nos regalaron mas pescado del que pudimos comer.

Diéronnos en la noche estas gentes una serenata de chirimías o pitos, bien desapacible, que no sirvió más que de molestarnos y desvelarnos.

Pueblo del Bailarín
2 leguas

Miércoles 16 de agosto

De San Diego
75 leguas

Hicimos otras dos leguas o poco más en la mañana costeando siempre la marina: llegamos a una ranchería, o mejor diremos, pueblo numeroso de gentiles, situado sobre la misma playa en una punta de tierra inmediato a la cual corría un arroyuelo de buen agua.

Los gentiles de esta ranchería acudieron inmediatamente al real, que situamos de la otra parte del arroyo, con pescado tlatelmado o asado en barbacoa para que comiéramos, mientras sus canoas que estaban a la sazón pescando viniesen con pescado fresco: abordaron éstas a la playa de allí a poco y trajeron abundancia de bonitos y meros, que nos regalaron y ofrecieron en tanta cantidad, que hubiéramos podido cargar la recua de pescado si hubiésemos tenido proporción de salarlo y prepararlo: diéronnos a más pescado seco, sin sal, (que no usan en sus comidas) que llevamos de prevención y nos sirvió de mucho recurso en el viaje. Uno de los capitanes o caciques de este pueblo se hallaba en el de la Asumpta cuando nosotros pasamos, y fue uno de los que más se esmeraron en obsequiarnos; era hombre fornido de buen talle y facciones, gran bailarín por cuyo respecto le pusimos a su pueblo el nombre del Bailarín. Pareciónos aún más numeroso que el de la Asumpta y las casas son de la misma fábrica y hechura.

De la Carpintería
1 legua

Jueves 17 de agosto

De San Diego
76 leguas

Seguimos nuestra marcha por la orilla de la playa un corto tramo, y después por lomas altas sobre la costa: paramos cosa de un cuarto de legua retirados de la misma cerca de un arroyo de excelente agua, que salía de una cañada de la sierra con mucha arboleda de sauces: teníamos a la vista otra ranchería o pueblo de gentiles compuesta en treinta y dos casas, tan populoso como los pasados: vinieron al real con pescado

fresco y tlatelmado, hombres, mujeres y niños codiciosos de abalorios y cuentas de vidrio, mejor moneda, y de mayor estimación entre ellos que el oro y la plata.
Los soldados llamaron a este pueblo de la Carpintería, porque estaban a la sazón construyendo una canoa: dista no más de una legua del pueblo del Bailarín.
Pareció a todos este sitio muy aparente para misión, respecto de la innumerable gentilidad que habita estas playas, en sólo el distrito de seis leguas y por tener muchas tierras, al propósito para siembras, capaces de dar mucho fruto: lo propio diremos en el sentido místico, porque la docilidad de esta gente nos dio grandes esperanzas, de que la palabra de Dios fructificará igualmente en sus corazones.

Al pueblo de la Laguna
3 leguas

Viernes 18 de agosto

De San Diego
79 leguas

Del pueblo de la Carpintería marchamos al de la Laguna distante tres leguas del primero: campamos sobre una laguna de agua dulce de que se abastecen los gentiles que ocupan y viven en su cercanía; pueblo el más numeroso de los que hasta aquí se habían visto: inferimos que pasaría de seiscientas almas: ofrecieronnos pescado tlatelmado y fresco, cuanto pudiéramos desear, y vinieron al real, con sus mujeres y niños, tan cariñosos y afables como ninguna parte habíamos experimentado
Hallamos sobre nuestro camino dos rancherías arruinadas: no pudimos averiguar porque causa, pero nos persuadimos que serían efectos de las guerras, y riñas que entre ellos suelen moverse muy fácilmente.

Sábado 19 de agosto

Movimos el real, más para huir de la molestia de los gentiles, que para hacer jornada, pues apenas hicimos media legua apartándonos de la playa acantilada y bordada de altos cerros en

este paraje: Hicimos alto dentro de una cañada que tenía agua corriente, bien que esta se resumía en la arena, no lejos de su nacimiento. Estaba la cañada vestida de hermosos encinos y álamos, y no faltaban pinos en las cumbres de los cerros.
Los exploradores que se despacharon en la mañana volvieron en la tarde con noticia de haber visto grandes poblaciones, y mucha gentilidad, publicando el buen recibimiento que en todas partes les habían hecho.
De noche vinieron diez gentiles al real, sin armas con el fin, decían, de guiarnos por la mañana a su ranchería: se le permitió pasar lo restante de la noche algo distantes del real, enviándoles quienes les hiciesen compañía y los entretuviesen hasta el día.

A los pueblos de la Isla
9 leguas

Domingo 20 de agosto

De San Diego
82 leguas

De dicha cañada fuimos a los pueblos de la isla que distaban de la Laguna unas tres leguas, camino de tierra llana, entre la sierra y unas lomas que se extienden sobre la marina: llegamos a vista de una punta de tierra larga y pelada, y a la parte de levante de ella entra un grande estero por dos bocanas diferentes, (conforme dijeron algunos, porque no todos las divisaron ambas) a distancia de media legua, poco mas o menos una de otra. Ciñe el estero un cerrito y una lengua de tierra de mediana extensión que afirmaban estar islado los mismos que decían haber visto las dos bocas del estero, y así debía de ser suponiendo las dos bocas. Sobre dicho cerro cuyo verdor y arboleda causaba ya notable armonía a los ojos se levantaban una numerosísima población de gentiles con innumerables casas de suerte que hubo quien asegurase haber contado más de ciento. Derramase dicho estero por el llano hacia levante, formando pantanos y lagunas de considerable extensión sobre cuyas orillas, hay otros dos pueblos menos numerosos que el de la isla; pasamos por en medio de uno de estos para ir al aguaje junto al cual formamos nuestro

campamento; y a breve rato vinieron los gentiles de los tres pueblos con pescado tlatelmado y fresco, semillas, bellotas, atole o gachas, y otras diferentes comidas, instándonos a porfía que comiéramos, y manifestando en sus semblantes la satisfacción que les causaba nuestra presencia: agasajamos a todos y les regalamos cuentas de vidrio cintas y otras bujerías; con que rescatamos también varias curiosidades de coras, pieles y plumajes.

Todo el terreno que registramos, así en el camino como desde nuestro campamento es sumamente alegre, abundante de pastos, y cubierto de encinos, sauces y otros árboles, dando señas de feracidad, y de producir cuanto se quisiese, y se sembrase.

No se contentaron los gentiles con regalarnos de sus comidas quisieron también festejarnos, conociéndose la porfía y contienda mutua de sobresalir cada pueblo en los regalos y fiestas, para merecer nuestra aprobación y aplauso. Vinieron en la tarde los principales y caciques de cada pueblo, unos después de otros, adornados a su usanza embijados, y cargados de plumajes, con unos carrizos rajados en las manos a cuyo movimiento y ruido marcaban el compás de sus canciones, y la cadencia del baile, tan a tiempo y tan uniformes, que no causaban disonancia.

Duraron los bailes toda la tarde, y nos costo harto trabajo el desprendernos de ellos: por fin los despedimos encargándoles mucho por señas que no viniesen de noche a incomodarnos; pero en vano: volvieron cerrada la noche con gran comitiva de truhanes o juglares tocando unos pitos, cuyo sonido rasgaba los oídos: era de temer que nos alborotasen la caballada, por lo que salió a recibirlos el comandante con sus oficiales, y algunos soldados; diéronles algunos abalorios, intimidándoles que si volvían a interrumpirnos el sueño, no serían nuestros amigos, y los recibiríamos mal. Bastante diligencia para que se retiraran y nos dejaran en paz, lo restante de la noche.

A San Luis Obispo
2 leguas

Lunes 21 de agosto

De San Diego
84 leguas

Desde el pueblo de la Asumpta corre esta costa para el oesnoroeste con corta diferencia hasta el que dejamos en la mañana de este día nombrado de la Laguna, conforme se dijo: de aquí en adelante corre la costa casi al poniente, por cuyo rumbo hicimos dos leguas sobre lomas altas a vista del mar, interrumpidas por algunos zanjones de los derrames de la serranía, que en algunas partes llega hasta cerca de la playa dejando poco terreno en este intermedio: en otras partes se retiran más los montes y dejan alguna llanura entre ellos y la mar hasta de media legua o poco más. Atravesamos un encinal considerable y llegamos al aguaje que era un arroyo de buen agua dentro de una cañada sobre cuyos costados, y cerca de la playa ocupaban los gentiles una ranchería que pasaría de mil almas; paramos a la derecha de la cañada, no lejos de esta ranchería, cuyos moradores vinieron luego a saludarnos: regalaronnos también mucho pescado del fresco y seco, curado sin sal, y no perdonaron el obsequio del baile, y fiesta, al modo de los de la isla. Recibió nombre este paraje de San Luis Obispo.

Martes 22 de agosto

Los exploradores que salieron de mañana volvieron a la una de la tarde con noticia de haber hallado agua y buen camino por la playa en bajamar, circunstancia que para lograrla era necesario diferir la marcha hasta el día siguiente por la mañana y así descanso la gente, y recua en este sitio.

A San Guido
3 leguas

Miércoles 23 de agosto

De San Diego
87 leguas

En la mañana aprovechando el tiempo de la baja mar caminamos cosa de una legua por las playas, y después la dejamos e hicimos lo restante de la jornada que fue de tres leguas por lomas altas tajadas al mar en algunas partes; frecuentemente

interrumpidos por las barrancas, y zanjones, por donde tiene sus desagües la sierra; casi todos tenían agua corriente
Llegamos al paraje que era un pueblo de ochenta casas y de cerca de ochocientas almas a un lado y otro de una cañada que tenía agua corriente: obsequiaronnos también con baile, y abundante regalo de pescado y semillas.
Situamos nuestro real a la izquierda del arroyo en lugar alto y despejado: pusimos le nombre de San Guido a todo este sitio.

San Luis Rey
3 leguas

Jueves 24 de agosto

De San Diego
90 leguas

La jornada de este día fue tan penosa como la de ayer: el camino y terreno de la misma naturaleza y se hacía preciso a cada momento echar los gastadores delante a que compusieran los malos pasos causando esta penosa tarea mucha demora en la marcha: llegamos al paraje, que era una cañada por la cual se introducía un estero de agua salada, sobre cuya orillas hay un pueblo de indios de cincuenta fuegos que nos recibieron y obsequiaron como los pasados: tienen estos gentiles escasez de leña, y la agua para lograr la buena se ha de tomar arriba en la cañada, por donde baja un arroyo antes que sus aguas se junten con las del estero.
Desde este sitio que se nombró de San Luis Rey descubrimos en la tarde las tres últimas islas de la canal de Santa Barbara, que son, San Bernardo, la más occidental, Santa Cruz, que sigue para levante; y Santa Bárbara que dio nombre a la extensión de mar, y costas de que hablamos es la más oriental del las tres. Hicimos tres leguas en este día.

A San Zeferino Papa
2 leguas

Viernes 25 de agosto

De San Diego
92 leguas

Del pueblo de San Luis nos pusimos en marcha y caminamos cuatro horas para hacer dos leguas por tierra alta sobre la marina, muy quebrada: una de estas quiebras nos atajó totalmente el

paso por lo escarpado de su ladera a la parte de poniente: hubimos de tomar el camino de la playa por encima de las piedras, al pie de un cantil que bañaban las olas del mar, igualmente, intransitable, sino es en la menguante de la marea. Duró este cantil un cuarto de legua, y subimos después por lomas altas hasta el paraje, que se llamó de San Seferino Papa, pueblo de gentiles de veinte y cuatro casas y de doscientas almas poco más o menos: recibiéronnos con afabilidad, y cariño. Su situación es algo triste: viven dentro de una cañada ceñida de lomas no muy altas enteramente peladas, y sin arboledas algunas; en lo interior del país. Se ven otras semejantes cuyo aspecto es también triste; pero no faltan pastos; y la tierra es de buen migajón. Entra por la boca de la cañada un estero que sirve de desembarcadero a las canoas de los indios: viven estos de la pesca como los demás de estas costas. Hay agua dulce, y corriente en esta cañada pero se ha de coger arriba antes que se mezcle con la del estero.

Experimentamos ya en ese paraje unos vientos al norte fríos y furiosos, cuyas resultas temimos nos fuesen nocivos y perjudiciales a la salud.

La altura horizontal del limbo inferior del Sol observado
con el octante inglés de cara al astro se halló
al medio día de . . . . . 65° 47ms
Semidiámetro del Sol addictivo . . . . . 16'
Inclinación de la visual por razón
de la altura del ojo observador sobre 13
las aguas de seis a siete pies
substractivos . . . . . 3'
Altura horizontal del centro del astro 66° 00
Su distancia al zenit resultó de . . 24 00
Su declinación era en dicha hora 10 30
Latitud de dicho pueblo . . . . 34° .....30'

Al pueblo del Cojo
2 leguas

Sábado 26 de agosto

De San Diego
94 leguas

Hicimos nuestra jornada en la tarde que fue corta: anduvimos dos leguas por lomas altas algo más accesibles que las pasadas: en la medianía

del camino dejamos una ranchería de veinte casas, sita sobre la marina, en paraje de playa espaciosa y ancha: llegamos a vista de la punta de la Concepción término de la canal de Santa Bárbara.

Campamos fuera de una cañada a la parte de levante: dentro de la misma había un pueblo de gentiles compuesto de veinte y cuatro casas, recibiéronnos como los demás y nos regalaron del mismo modo: tienen sus canoas y viven de la pesca. El país que habitan es también escaso de leña; pero las tierras son de buena calidad, y abundan en pastos: el cacique de este pueblo era cojo, y los soldados le pusieron nombre a su pueblo por esta causa de ranchería del Cojo.

Determinose por la observación de la altura meridiana del sol la latitud de la punta de la Concepción, que resultó de treinta y cuatro grados y treinta minutos, la misma que la del pueblo de San Zeferino.

A la ranchería de la Espada 2 leguas

Domingo 27 de agosto

De San Diego 96 leguas

Siguiose el camino a vista de la marina por tierra llana, rumbo del poniente, hasta la punta de la Concepción, y desde esta punta, que dista poco más de una milla del pueblo del Cojo, torcimos al noroeste por doblar así la costa.

Anduvimos dos leguas y media, y paramos a la banda del noroeste de una cañada, dentro la cual había una ranchería de gentiles de veinte fuegos, y doscientos y cincuenta almas poco más o menos. Entra por la cañada un estero, que recibe el agua de un arroyo, y le impide de llegar a la mar aunque sale de la sierra con buen caudal de agua. Son los gentiles de esta ranchería muy pobres, no tienen canoas y viven hambrientos: la tierra que habitan es de poca recomendación, áspera, triste y escasa de leña.

Un soldado perdió en ese paraje su espada que se dejo hurtar de la cinta, bien que la recobró después por que los mismos indios que habían visto la acción, corrieron en pos del ladrón que

había cometido el hurto, y por esta razón le quedó a la ranchería el nombre de la Espada.

A los Pedernales
2 leguas

Lunes 28 de agosto

De San Diego
98 leguas

Caminamos dos leguas por tierra alta sobre la marina, pero de bueno, y fácil acceso, el aguaje junto al cual paramos era un manantial de muy buen agua: había cerca de él una ranchería corta y pobre de gentiles de diez casitas y sesenta almas. Salía a la mar una lengua de tierra a vista de nuestro campamento distante un tiro de fusil a lo sumo: recogimos en este paraje mucho pedernal bueno para las armas de fuego, y por esto se llamo el paraje de los pedernales

La observación de la altura meridiana del Sol dio a conocer que estábamos por treinta y cuatro grados treinta y tres minutos.

A la cañada Seca
2 leguas

Martes 29 de agosto

De San Diego
100 leguas

En la tarde salimos de los pedernales, y anduvimos dos leguas rumbo del nornoroeste por terreno alto sobre la marina, y por méganos de arena. Paramos dentro de una cañada en que hubo pasto para las bestias en abundancia, pero el agua recogida en una poza, fue muy escasa llamáronle los soldados la cañada Seca.

La costa antes de llegar a estos méganos, es barrancosa y tajada, con muchas restingas de piedra que salen mar afuera.

Al río Grande de San Verardo
1 legua

Miércoles 30 de agosto

De San Diego
101 leguas

De la cañada Seca fuimos al río grande de San Verardo, de que nos dieron noticias por señas unos gentiles a nuestro arribo en la cañada Seca, pero no quisimos creer que estuviese a tan corta distancia de aquel paraje, y no acabamos de darles crédito, hasta que por la mañana, al tiempo de cargar la recua vimos venir toda la ranchería del río, hombres, mujeres, y niños,

en busca de nosotros, y a legua poco menos de marcha llegamos al paraje.
La boca de este río la cierra totalmente un banco de arena que pasamos a pie enjuto: sus aguas parecían rebalsadas y sin corriente, pero distinguíase esta, subiendo algo más arriba, prueba cierta de que las aguas se resumen en la arena, y tienen salida a la mar por este medio.
Este río tiene un plan muy hermoso, bastante arboleda de sauces, y muchas tierras capaces de producir toda especie de granos: viéronse grandísimos osos y mucho rastro de estos animales.

A la ranchería del Baile de las Indias
2 leguas

Jueves 31 de agosto

De San Diego
103 leguas

Salimos del río de San Verardo en la mañana: caminamos dos leguas hacía el norte por tierra llana muy enmontada de un romero silvestre y otros arbustos de buen olor hasta llegar a una cañada abundante de pastos, atravesamos por el medio de ella, y al encumbrar por la ladera del norte, descubrimos una ranchería de gentiles, sobre una laguna medianamente grande rodeada de lomas de poca altura. Eran pobres estos gentiles; no tenían casas y dudamos que este sitio fuese su morada estable. Nos festejaron con baile, y fue el primer paraje en donde vimos bailar a las mujeres: dos de ellas sobresalieron a las demás; tenían en las manos unos ramilletes de flores y acompañaban el baile con diferentes ademanes y movimientos airosos sin perder el compás de sus canciones.
Llamamos el paraje, la ranchería del Baile de las Indias.

A la laguna Larga
3 leguas

Viernes 1° de septiembre

De San Diego
106 leguas

De la ranchería del Baile de las Indias tomamos el camino de la tierra adentro rumbo del norte, apartándonos de la costa para evitar los reventones de méganos de que esta ceñida, y otros malos pasos, pero no nos fue dable huir de una cordillera que se atravesó sobre nuestro camino,

y venía del interior del país, pero duró poco este arenal: anduvimos luego por lomas altas, y por cañadas de muy buena tierra, y buenos pastos. Campamos dentro de un valle grande junto a una laguna de agua dulce de mucha extensión, tendría unas dos mil varas de largo, y de ancho hasta quinientas, y tal vez más en algunas partes. Dimos nombre a todo el valle de la Laguna Larga. dista tres leguas del paraje de donde salimos en la mañana.

Había dentro de este valle, dos rancherías de gentiles, la una corta e infeliz, y la otra algo mayor compuesta de varios casitas.

A la laguna Redonda
3 leguas

Sábado 2 de septiembre

De San Diego
109 leguas

Los exploradores volvieron de su registro en la mañana, y nos sacaron del cuidado en que nos tuvieron por haber faltado en volver al real en la tarde antecedente: fue la causa de su demora el haber perdido el camino por la niebla espesa que hizo, y les obligo a pasar la noche dentro del valle, de vuelta para el real, reconocida, ya la jornada que habíamos de hacer: fue ésta de tres leguas atravesando el valle que tiene dos de ancho, por el rumbo que seguimos del nornoroeste; lo restante del camino lo hicimos por mesas altas, hasta el aguaje que era otra laguna grande de figura cuasi circular, dentro de una cañada que cerraban unos méganos de arena, y contenían el agua, estorbando que vaciase al mar: toda la cañada estaba cubierta de juncos y eneas, terreno aguanoso y encharcado, del todo impenetrable: tendíase toda ella de levante para poniente.

En la tarde por haber visto muchos rastros de osos, salieron seis soldados a cazar, montados en caballo, y lograron matar uno a balazos: era horrendo animal: tenía: desde la planta de los pies a la cabeza catorce palmos, sus patas pasaban de una tercia de largo, y pesaría más de quince arrobas: comimos de su carne que hallamos sabrosa, y buena. Pusimosle a todo este sitio nombre de la Laguna Redonda.

Domingo 3 de septiembre

Descansó la gente y la recua en este día y los exploradores que salieron a buscar el paso de la sierra, volvieron en la tarde, ponderando la gran dificultad que tuvieron sólo para llegar al pie de ella: así lo habíamos conocido ya, por la inspección del terreno; méganos inmensos sobre la marina, lagunas, esteros, y pantanos en el llano, que formaban un laberinto.
La sierra que teníamos a la vista, es la misma a nuestro entender que la que veníamos dejando siempre a nuestra derecha, desde que salimos de San Diego, que en partes se retira del mar, y en otras se aproxima a él y cierra absolutamente el paso de la playa, como sucede en este paraje.

A la ranchería del Buchón 4 leguas

Lunes 4 de septiembre

De San Diego 113 leguas

Para evitar los pantanos de la llanura, y los esteros que llegan hasta el pie de la sierra, tomamos el rumbo de poniente por encima de los méganos, que atravesamos por el paraje más angosto descubierto por los exploradores, de solo media legua; caímos luego a la playa, y anduvimos cosa de una legua al nornoroeste sobre ella: nos internamos otra vez en la tierra la vuelta del oriente atravesando los méganos por otra angostura de media legua: ganamos después terreno consistente, por una lengua de tierras entre dos aguas: sobre la derecha teníamos una laguna de agua dulce, que respaldaban los méganos e impedían que desaguase al mar, a mano izquierda teníamos un estero que entraba en el llano, y descabezamos tirando al nornordeste: cobramos después el rumbo del norte, y entramos en la sierra por una abra o cañada poblada de encinos, alisos, sauces, y otra arboleda: En la propia cañada sentamos el real a la orilla de un arroyo cubierto de berros. Anduvimos cuatro leguas en esta jornada. No encontramos en todo el camino más de una ranchería de gentiles, corta y pobre: estas tierras están algo despobladas.

Los indios de esta ranchería que distaba poco de nuestro alojamiento, vinieron en la tarde a visitarnos con regalo de semillas, y algún pescado, que nos ofrecieron: su cacique tenía una deformidad grande sobre su persona de una lupia que le colgaba del pescuezo, y los soldados le pusieron a vista de ello el sobre-nombre de Buchon, con que se quedó también su ranchería, y todo el paraje.

Martes 5 de septiembre

A la cañada Angosta 2 leguas

De San Diego 115 leguas

Seguimos nuestra marcha por la propia cañada que torcía para el noroeste, la dejamos de allí a poco y tomamos por cerros y lomas altas no lejos de la marina, terreno áspero y penoso de frecuentes subidas, y bajadas, pero alegre y poblada de arboleda de encinos y robles, no vimos un solo gentil en esta jornada que fue de dos leguas: sentamos el real dentro de una cañada muy angosta ceñida de altísimos cerros, con agua corriente, y pasto lo bastante para nuestra caballada.
El paraje tuvo nombre de la cañada Angosta.

Miércoles 6 de septiembre

Volvieron los exploradores ponderando la maleza y aspereza del camino que nos esperaba en la jornada siguiente. Resolviose oídas sus razones hacer descanso en este paraje, y enviar gastadores por delante para que compusieran los pasos dificultosos de la sierra, en cuya faena emplearon todo el día

Jueves 7 de septiembre

A la cañada de Los osos 4 leguas

De San Diego 119 leguas

Salimos de la cañada por encima de cerros altos y empinados: duró el mal camino más de tres leguas hasta bajar a otra cañada espaciosa, con muchas lagunas de agua dulce, en que no podía beber la caballada, porque sus orillas eran muy

atascosas: esto nos obligó a alargar la jornada hasta un arroyo de muy buen agua que hallamos sobre nuestro camino una legua mas abajo, y campamos sobre sus orillas.

Vimos en esta cañada tropas de osos que tienen la tierra arada y llena de escarbaderos, que hacen buscando su mantenimiento en las raíces que produce la tierra; de que se alimentan también los gentiles, y las hay de buen sabor, y gusto. Montaron en sus caballos algunos soldados, cebados en esta montería porque les había probado bien en otras dos ocasiones; y lograron ahora matar uno a balazos, pero experimentaron la fiereza y coraje de estos animales: al sentirse heridos, embisten a toda carrera al cazador que solo puede librarse a uña de caballo, porque el primer ímpetu de ella es más veloz que lo que pudiera presumirse de la materialidad, y torpeza de semejantes brutos: su resistencia y fuerzas no se rinden con facilidad, y solo el acierto del cazador, o la casualidad de darle en la cabeza o en el corazón puede postrarlos al primer tiro: este que consiguieron matar recibió nueve balazos antes de caer; lo que no sucedió hasta que lo hirieron en la cabeza. Otros soldados tuvieron el arrojo de correr a uno de estos animales montados en mulas: le dispararon siete u ocho tiros, y ciertamente moriría de las balas pero estropeó el oso a dos mulas, y libraron con sobrada dichas sus personas los que las montaban.

La cañada recibió nombre de los Osos.

A la cañada de Los osos
2 leguas

Viernes 8 de septiembre

De San Diego
121 leguas

Hicimos la jornada por la propia cañada que seguimos hasta la mar, y gira siempre a poniente. Tuvimos algunos embarazos de zanjones profundos sobre nuestro camino que fue necesario componer para que pasara la recua. A las dos leguas paramos sobre una loma a vista de la mar, y cerca de un arroyo de muy buena agua cubierta de berros: el terreno era alegre, de buena calidad abundante en pastos, y nada escaso de arboleda.

No lejos del alojamiento había una ranchería de gentiles corta e infeliz; apenas llegaría a sesenta almas: vivían al raso sin casa ni hogar: vinieron a visitarnos y nos ofrecieron una especie de pinole hecho de semillas tostadas que supo bien a todos y tenía gusto de almendra

Entra en esta cañada a la banda del sur un estero de inmensa capacidad, que nos pareció puerto; pero su boca abierta al sudoeste esta cubierta de arrecifes que ocasionan una reventason furiosa; a poca distancia de ella hacia el norte y delante de nuestro campamento, se miraba un peñón grandísimo, en forma de morro redondo que en pleamar queda aislado y separado de la costa poco menos de un tiro de fusil, desde este morro tira la costa al oesnoroeste hasta una punta gruesa que divisábamos tajada a la mar y entre ella, y otra punta de la sierra, que dejábamos a la espalda forma la costa una gran ensenada con abrigo de los vientos del sur, sudoeste, y oeste, si es que tenga fondo suficiente.

Al Estero
3 leguas

Sábado 9 de septiembre

De San Diego
124 leguas

Anduvimos tres leguas por la playa muy abundante de aguajes de agua viva que despide de sí la sierra, poco retirada del mar en este tramo: paramos dentro de una cañada medianamente ancha, por donde se introducía un estero en el que desaguaba un arroyo de buen agua que salía de la sierra. Las lomas que ciñen esta cañada por el lado del poniente llegaban hasta la mar e interrumpían el paso de la playa, pero dejaba libre el camino del norte y del nornoroeste cuyas direcciones seguían dos ramos de ella, dejándonos la elección del rumbo que quisiéramos tomar.

La altura horizontal del limbo inferior del Sol observado con el octante inglés de cara al astro se halló

Al medio día de . . . . . 59° 27’
Semidiámetro del Sol addictivo . . . 16m
Inclinación de la visual por
razón de la altura del ojo del . . 13

observador sobre las aguas
de seis a siete pies substractivos . . . 3
Altura horizontal del centro del astro . 59.....34
Su distancia al zenit resultó de . . . . 30.....26
Su declinación era en dicha hora . . . ..5.....1
Latitud de este paraje . . . . . 35°.....27'
Se le puso a este sitio nombre de Estero.

A la cañada de Osito
3 leguas

Domingo 10 de septiembre

De San Diego
127 leguas

Tomamos el brazo de la cañada que giraba al nornoroeste y la seguimos por espacio de tres leguas, dejámosla después porque torcía para el norte, y encumbramos unas lomas rumbo del noroeste; desde donde descubrimos la serranía cubierta de pinos, y dentro de una cañada muy profunda enmontada de sauces, álamos, pinos, y otra arboleda, corría un riachuelo de bastante agua, que quisieron algunos fuese el río del Carmelo.
Sentamos el real en lo alto de la cañada que recibió nombre del Osito, porque unos indios serranos que bajaron a visitarnos, traían consigo un cachorro de la especie dicha que estaban amansando, y nos ofrecieron. Serían hasta sesenta hombres.

Al Cantil
1 legua

Lunes 11 de septiembre

De San Diego
128 leguas

Bajamos a la marina, y seguimos la playa que giraba al noroeste, hicimos legua y media por buen camino con aguajes a cada paso: paramos sobre un cantil a la orilla del mar a la parte del noroeste de una cañada por donde desembocaba un arroyo de muy buen agua, hubo pasto y leña sobradamente.
Se observó en este paraje la altura meridional del Sol por donde supimos que su latitud es de treinta y cinco grados treinta y cinco minutos.

A la arroyada Honda
2 leguas

Martes 12 de septiembre

De San Diego
130 leguas

Siguiendo la marina por lomas altas, y tierra doblada, frecuentemente interrumpido el camino de zanjones y arroyos (todos abundantes de agua), cuya composición dio mucho que hacer a los gastadores, ya desmontada con las hachas, y machetes. Ya con los azadones y las barras abriendo el paso; llegamos a una punta de tierra tajada a la mar, que dejamos sobre la izquierda, metiéndonos por un abra que ofrecía la sierra y continuamos nuestra marcha al nornoroeste atravesando diferentes cañadas y arroyos. Paramos sobre una loma y en lo alto de una cañada o arroyada profunda que tenía agua suficiente dentro de una bahía. Caminamos como tres leguas en esta jornada.

Al pie de la sierra de Santa Lucía
2 leguas

Miércoles 13 de septiembre

De San Diego
132 leguas

Caminamos dos leguas, parte del camino por dentro de la cañada o arroyada dicha, y parte sobre cantiles a vista del mar. Campamos entre dos arroyos de buen agua, y al pie de la sierra muy alta en este paraje, y tajada a la mar, bien que parecían franquear paso, por un abra que se miraba al oriente.

Creímos podría ser esta la sierra conocida en los derroteros de los pilotos, que navegaron por estos mares y en especial por los que navegaron en la expedición de Sebastián Vizcaíno, con el nombre de Santa Lucia: por lo que nuestro comandante deseoso de cerciorarse de ello y a fin de que se explorase el terreno con la prolijidad necesaria, presumiendo con razón, sería el paso más dificultoso que vencer de todo nuestro viaje, (según ponderan su aspereza las noticias antiguas) resolvió hacer descanso en este paraje, y despachar los exploradores más inteligentes, para que la registraran a satisfacción, internándose todo cuanto pudiese sin limitarles tiempo para la vuelta: salieron en efecto los exploradores después de medio día, en número de ocho hombres con el capitán don Fernando de Rivera.

Jueves 14 de septiembre

Al anochecer llegaron los exploradores, confirmando lo propio que recelábamos, acerca de lo penoso y agrio de la sierra, pero nos sirvió de consuelo la noticia que nos dieron de haberle hallado paso, si bien era forzoso abrir camino, a golpe de barra y de azadón.

Viernes 15 de septiembre

Despacháronse muy de madrugada los gastadores para empezar el trabajo: volvieron en la noche dejando allanado el paso de la primera jornada que habíamos de hacer por dentro de la serranía.

Sábado 16 de septiembre

De San Diego 133 leguas

A la sierra de Santa Lucía 1 legua

Entramos por la cañada que nos franqueaba el paso de la sierra siguiéndola ya por una, ya por otra ladera conforme el terreno lo permitía: era esta cañada muy angosta: en partes los cerros que la ceñían estaban tajados a pique, y todos eran inaccesibles no solo a los hombres, sino también a las cabras, y a los venados. Corría por en medio de ella un arroyo de agua, que pasamos muchas veces, antes de llegar al paraje en donde campamos: dividíase aquí en dos brazos el uno miraba al lesnordeste y el otro hacía el norte. Algo más para el noroeste se dejaba ver un cerro no tan pendiente como los del resto de la cañada, por cuya falda habíamos de subir abriendo primero el camino. Anduvimos poco más de una legua en esta jornada.

Luego que comió la gente se dio principio a la obra, a que todos sin excepción pusieron la mano: repartiéronse en varias cuadrillas: desde el campamento hasta el paraje que nos propusimos por término de la jornada, y conseguimos concluir todo el tramo en la tarde.

A la hoya de Santa Lucía 1 legua

Domingo 17 de septiembre

De San Diego 134 leguas

Encumbramos la cuesta, y siguiendo después las cuchillas de los cerros que formaban el costado de la cañada que miraba al norte (de que hablamos) bajamos otra cuesta muy larga y campamos dentro de una hoya en que vivían arranchados unos gentiles sin casa ni hogar: no pasarían de sesenta almas, gente dócil y obsequiosa en extremo. Hicimos a lo más una legua en esta jornada, y llamamos al paraje la hoya de Santa Lucía.

Lunes 18 de septiembre

Muy de mañana salió la gente a la faena de componer el camino, quedando muy pocos en el real: pero con haber trabajado todo el día, tuvieron que volverse sin haber concluido el tramo que se había de andar en la jornada siguiente.

Martes 19 de septiembre

Empleóse todo el día y la mayor parte de la gente, en el mismo trabajo del camino, y se dio fin a la obra

Por la misma sierra de Santa Lucía real de los Piñones 2 leguas

Miércoles 20 de septiembre

De San Diego 136 leguas

De mañana nos pusimos en marcha, y empezamos a subir una cuesta bastante agria: anduvimos después por la ladera de una cañada angosta y profunda que tenía agua corriente: bajamos a ella: pasamos el arroyo dos o tres veces por dentro de la propia cañada, algo más espaciosa en este tramo, y subimos de nuevo una cuesta larguísima. De lo alto de la cuesta dominábamos la serranía que se extendía por todos rumbos, sin verle la fin por ningún lado: triste perspectiva para unos pobres caminantes cansados y rendidos de la fatiga del viaje, de allanar malos pasos y de abrir caminos por cerros, bosques, méganos, y pantanos;

empezaban los fríos a sentirse, y teníamos ya a muchos soldados afectos del escorbuto e imposibilitados a hacer el servicio, cuyas fatigas crecían para los que quedaban en pie. Hicimos en esta jornada dos leguas y paramos dentro de una cañadita en extremo angosta, en la que apenas hallamos terreno para campar. El aguaje fue corto, estaba el agua rebalsada en pozas: el pasto sumamente escaso. Había tres rancherías de gentiles en estas inmediaciones y contornos; gente vaga sin casa ni hogar, que a la sazón se ocupaba en la cosecha de piñones que tributan en abundancia los muchos pinos de estos montes. Los exploradores que salieron en la tarde a registrar la sierra, trajeron noticia de haber visto un arroyo, y cañada al propósito para mudar nuestro campo, con pasto suficiente para la caballada que lo necesitaba mucho: dijeronnos también, que la serranía se hacía algo más tratable por el rumbo que siguieron del lesnordeste, bien que remoto del que nos convenía llevar: pero aseguraron que el terreno daba muestras de ser más transitable en adelante por mejor rumbo.

Al arroyo de las Truchas
1 legua

Jueves 21 de septiembre

De San Diego
137 leguas

Había diferentes malos pasos que componer para llegar a la cañada que se había registrado; y para allanarlos salieron de mañana los gastadores difiriendo nuestra marcha hasta la tarde, para darles tiempo de concluir la faena.
Ejecutose esta después de haber comido la gente y anduvimos una legua por tierra quebrada pero menos áspera que la pasada: sentamos el real sobre la orilla de un riachuelo de mucho agua corriente, que en algunas pozas o remansos tenía bastante pescado de truchas y otra especie.
Pusimosle nombre de sitio de río de las Truchas.

Viernes 22 de septiembre

Hicimos descanso en este sitio para dar tiempo a los exploradores de bien registrar el terreno, y a

la caballada de reforzarse algo, por venir ya bien maltratada.

Sábado 23 de septiembre

Volvieron los exploradores de su reconocimiento ya de noche con noticias alegres: dijeron haberse adelantado doce o catorce leguas y haber seguido una cañada hasta su desemboque en la mar, pero padecieron notable engaño, como después conocimos todos por razón de la mucha neblina que ocupaba la cañada por la parte del mar, y creyeron haber visto la playa que estaba aún bien distante. Corría dentro de la cañada un río que tomaron por el Carmelo, porque vieron sobre sus orillas árboles corpulentos, de álamos, sauces, encinos, robles, y otros varios: con estas noticias se alegró mucho la gente: alentáronse todos presumiendo que distaba poco el término a que caminábamos, y al que nos anticipábamos de llegar con el deseo.

Por la propia sierra de Santa Lucía 2 leguas

Domingo 24 de septiembre

De San Diego 139 leguas

Nos pusimos en marcha y anduvimos cosa de dos leguas por lomería tendida rumbo del norte, y a veces del nordeste: bajamos una cuesta y al pie de ella corría un arroyo de bastante agua, que dirigía su curso hacia levante, y torcía después para el norte, uniéndose con el río de las truchas, según nos dieron a entender los gentiles: todo el terreno que transitamos, mayormente desde este arroyo para adelante, estaba cubierto a derecha e izquierda de robles y encinos tan altos y corpulentos como puedan hallarse en las mejores florestas de Europa: todos estaban cargados de bellotas, pero no sazonadas aún, de cuya cosecha inmensa pudieran mantenerse numerosas piaras de cerdos: de ella se aprovechaban los indios y hacen atole que en varias partes hemos comido, y también las tlateman, y comen como pan.

Había en la rambla de este arroyo una ranchería de indios vagos muy pobres, pero se mostraron amigos y obsequiosos.

Por la propia sierra de Santa Lucía
1 legua

Lunes 25 de septiembre

De San Diego
140 leguas

Prevenidos de que no encontraríamos agua hasta el río de que nos dieron noticias los exploradores, salimos en la tarde después de dar agua a las bestias: paramos en medio de una cañada, a poco más de una legua del paraje que dejamos rumbo del nordeste: la tierra de esta cañada es pedregosa; tiene mucha arboleda de robles y encinos.

Al real del Chocolate
3 leguas

Martes 26 de septiembre

De San Diego
143 leguas

Caminamos por la propia cañada que seguimos en el día antecedente, rumbo del nordeste: iba angostando poco a poco; y los cerros que le ceñían, pedregosos, y blancos, uníanse enteramente al fin de ella, pero franqueaban sin embargo un paso nada dificultoso para bajar a la cañada del río que tomaron los exploradores por el del Carmelo, ofreciéndose una cuesta de poca consideración muy enmontada de diferentes arbustos, entre otros de unos castaños silvestres cuyo fruto amarga mucho. Al pie de la cuesta había una ranchería de indios vagos que pasaría de doscientas almas: no tenían casas, y vivían al raso junto a un encino caído, por cuyo motivo quedó con el nombre esta ranchería del Palo Caído. Ofrecieronnos dichos gentiles cantidad de piñones, y semillas: estuvimos un rato entre ellos, y pasamos adelante para ir a campar a la orilla del río que creyeron los más ser el Carmelo.

Las márgenes de este río por uno y otro lado están muy pobladas, de sauces, álamos, encinos, robles y otros palos; y toda la vega que él baña es sumamente frondosa: las tierras parecieron de buen migajón y producen variedad de plantas olorosas entre otras abundaba el romero, la salvia y rosales cargados de rosas.

La jornada en este día fue de tres leguas y el real que situamos sobre la vega del río, fue conocido después con el nombre del Chocolate.

Al real del Álamo
4 leguas

Miércoles 27 de septiembre

De San Diego
147 leguas

Practicado el desmonte de la vega del río por los gastadores, lo pasamos dividido en tres brazos, más abajo de un remanso que formaban sus aguas en pozas grandes que tenían mucho pescado: dijeron algunos soldados haber visto peces, que podrían pesar de ocho a diez libras.

Dejamos la vega del río para continuar la marcha por tierra llana y desmontada, arrimándonos un poco a los cerros que limitaban la cañada por la banda del norte hasta llegar otra vez, al cantil de la vega del río que se inclinaba sobre ellos, torciendo para el noroeste, precisándonos entonces a tomar la ladera de los cerros que teníamos a nuestra derecha. Luego que el terreno lo permitió proseguimos nuestro camino por tierra llana sin apartarnos mucho del río, y sentamos el real cerca de unas pozas en sitio provisto de pastos, que no abundan en todas partes de la cañada: había en este paraje un álamo que encerramos dentro de nuestro alojamiento por cuya razón quedó con el nombre de real del Álamo: dista cuatro leguas del real del Chocolate.

Vimos en este día muchos berrendos cruzar por el llano a manadas, pero no se nos proporcionó ninguno a tiro.

Al real Blanco
4 Leguas

Jueves 28 de septiembre

De San Diego
151 leguas

No había para nosotros mejor camino, ni podíamos desearlo que el de la propia cañada abierta al noroeste, que iba ensanchándose al paso que nos arrimábamos a la marina siguiendo el curso del río que volteaba sin estorbo de un lado a otro entre los cerros que la ceñían.

La jornada fue de cuatro leguas campamos dentro de la vega del río en medio de un lunar de encinos: la tierra era blanquizca en este paraje de donde le vino el nombre de real Blanco. Durante la marcha vimos también varias manadas de berrendos, pero fuera de tiro y remontados en los cerros.

Al real de los Cazadores
3 ½ leguas

Viernes 29 de septiembre

De San Diego
154 ½ leguas

La jornada de este día fue poco menor que la del antecedente: anduvimos tres leguas y media por terreno blanquizco, y falso en que se sumían las bestias, pero algo más abundante de pastos.
Paramos junto al río que corría en este paraje con más orgullo y ruido. Viéronse muchos berrendos durante la marcha.
Se nombró este Real de los Cazadores porque sorprendimos en él a unos gentiles tan embebidos en su montería que no nos vieron hasta que estuvimos sobre ellos, y entonces azorados se pusieron en huida, sin que bastasen diligencias para atraerlos.

Siguiendo la propia cañada
3 ½ leguas

Sábado 30 de septiembre

De San Diego
158 leguas

Hicimos otras tres leguas y media, río abajo. Rumbo del noroeste, y oesnoroeste. Iban humillándose poco a poco los cerros, y apartándose al mismo paso ensanchaban la cañada, que en este sitio a vista de dos puntas bajas que formaban los cerros, tendría más de tres leguas de travesía. El terreno era de la propia calidad que arriba expresamos, falso el piso abierto de grietas que se cruzaban en todos sentidos, blanquizco y escaso de pastos.
Oíamos desde el campamento el ruido de la mar, pero sin ver la playa, por lo que deseosos de saber en que parte de la costa nos hallábamos, persuadidos a que no podíamos distar mucho del deseado puerto de Monterrey, y que la sierra que dejábamos atrás era indefectiblemente la de Santa Lucía según inferíamos de la historia escrita por el padre Torquemada, que trata de la expedición, y viaje del general Sebastián Vizcaíno, y de los derroteros del piloto Cabrera Bueno, resolvió nuestro comandante que salieran temprano los exploradores a reconocer la costa, y desemboque del río.
Volvieron estos diciendo que el río desaguaba en un estero que entraba del mar por la cañada:

que la playa se veía a la banda del norte y del sur, circuida de méganos, formando la costa una ensenada inmensa: que a la parte del sur se divisaba una loma que iba a terminarse en punta dentro de la mar cubierta de árboles que parecían pinos.

Al oír estas noticias, entraron algunos en sospecha de que hubiésemos dejado atrás el puerto que buscábamos, por el rodeo grande que hicimos para pasar la serranía, que cortamos por el nordeste y norte, hasta bajar a la cañada que nos permitió cobrar el camino de la playa por el rumbo del noroeste, y oesnoreste; añadían que la punta de pinos que se descubría a la parte del sur era indicio fuerte de ello, por ser una de las señas que dan los derroteros del puerto de Monterrey; y asentaban que la ensenada grande de que daban razón los exploradores, era sin duda la que se forma entre la punta de Año Nuevo y la referida punta de Pinos.

Hicieron a todos alguna fuerza estas razones, a que podía añadirse también la de estar por más de treinta, y seis grados y medio de latitud norte, y se miró como diligencia indispensable la de parar a reconocer dicha punta antes de emprender otra cosa.

A la propia cañada
1 legua

Domingo 1º de octubre

De San Diego
159 leguas

Nos arrimamos algo más a la playa siguiendo el curso del río cosa de una legua: pasaron después a registrar dicha playa algunos oficiales con el ingeniero, y lo que observaron en ella fue la ensenada grande que vieron los exploradores, cuya punta septentrional, que salía considerablemente a la mar, les demoraba al noroeste, a distancia de más de ocho leguas marítimas, según juzgaron: la de la banda del sur que formaba la loma de Pinos al sudoeste cuarta al sur. No vieron la boca del estero, porque su ensenada, y comunicación con la mar, no se verifica en el paraje donde estuvieron, pero mucho más al norte.

No fue dable observar la altura meridiana del Sol con el octante, para determinar la latitud del paraje, por que la costa no franqueaba horizonte ni por la parte del sur, ni por la banda del norte.

Lunes 2 de octubre

Salieron los exploradores en la mañana con deseos grandes de ir a reconocer la punta de Pinos, persuadidos a que no dejarían de encontrar el puerto de Monterrey que preveíamos haber dejado atrás.
Por no haber podido observar en la playa la altura meridiana del Sol el día antecedente, se practico esta diligencia en el real por medio del gnomon.
La hipotenusa del triángulo rectángulo se midió de 8000 partes de aquellas en que se divide comúnmente la línea de partes iguales de la pantómetra o compás de proporción de un estuche de matemáticas; y la sombra meridiana se midió de 4338 segundos de que resultó el ángulo de la altura meridiana del Sol 57 grados 10 minutos, su distancia al zenit 32 grados 50 minutos. Su declinación era de 3 grados 54 minutos y la latitud del lugar era por tanto de 36 grados 44 minutos.

Martes 3 de octubre

Volvieron en la tarde los exploradores y dijeron que no habían visto puerto alguno ni a la banda del norte ni a la del sur de la punta de Pinos: solo si una corta ensenada formada entre dicha punta de Pinos y otra algo más al sur, con un arroyo de agua que bajaba de la sierra, y un estero en el que desaguaba; más adelante seguía la costa acantilada al sur cuarta al sudoeste, cuya aspereza impenetrable les obligó a retroceder, creídos también que el cantil que tenían a la vista era el mismo que nos había retirado de la playa, obligándonos a tomar el camino de la serranía.

Miércoles 4 de octubre

Algo confuso nuestro comandante con estas noticias determinó llamar a junta a sus oficiales para deliberar sobre el partido que más convenía tomar en las actuales urgencias: expuso la cortedad de provisiones con que nos hallábamos los muchos enfermos que teníamos (eran diez y siete hombres los que se hallaban medio tullidos y de ninguna aptitud para la fatiga) la estación ya tan adelantada, y lo mucho que padecía la gente que quedaba sana, con el trabajo excesivo de custodiar y velar de noche la caballada, en las guardias del real y en las salidas continuas de exploraciones, y reconocimiento. Túvose la junta después de haber oído misa del Espíritu Santo, y votaron todos los oficiales unánimemente, que se prosiguiese el viaje, por ser el único partido que quedaba. Esperanzados en encontrar mediante el favor de Dios el deseado puerto de Monterrey, y hallar en él al pacabot el San Joseph que remediase nuestras necesidades: y que si Dios permitía que en demanda de Monterrey pereciéramos todos, habíamos cumplido para con Dios, y con los hombres; cooperando hasta la muerte al logro de la empresa a que nos habían mandado.

Jueves 5 de octubre

Salieron de mañana los exploradores a registrar la tierra para proseguir el viaje.

Viernes 6 de octubre

Volvieron en la tarde los exploradores con noticias muy lisonjeras: encontraron un río de grande frondosidad, y arboledas de Castilla, y creyeron haber visto otra punta de Pinos, a la banda del norte (bien que se conoció después que habían padecido engaño por que estaba el tiempo muy nebuloso) vieron así mismo rastro de animales grandes, y de pezuña hendida que juzgamos serían cíbolos, y una numerosa ranchería de

gentiles que vivían abarracados en chozas cubiertas de zacate; que pasaría según dijeron de quinientas almas. No tenían noticia estos indios de nuestra venida a sus tierras, según echaron de ver los nuestros, por la consternación y pavor que les causó su presencia: atónitos y confusos, sin acertar a lo que hacían, unos corrían a las armas, otros daban voces y alaridos, las mujeres se deshacían en llanto, hizo nuestra gente todo lo que pudo para sosegarlos, y lo consiguió con gran trabajo, el sargento del presidio de Loreto que iba mandando la partida, echando pie a tierra y arrimándose a ellos con ademanes de paz: no le dejaron llegar los indios hasta su ranchería hiciéronle señas de que se parase; y cogiendo al instante sus flechas, las clavaron todas de punta en tierra, e hicieron lo propio con otras banderillas y plumajes, que trajeron al instante; retiráronse después, y conociendo los exploradores que habían dispuesto aquello en señal de paz se apearon varios, y cogieron algunas flechas e insignias de aquellas. Alegraronse mucho los gentiles aplaudiendo a esta acción de los nuestros, que para asegurarles más de que su intención no era de hacerles agravio, antes bien que deseaban su amistad, les pidieron por señas de comer. Aquí fue mayor el contento de los indios, y al punto sus mujeres se pusieron a moler semillas, de que hicieron unas bolas de masa que les regalaron. Dioles el sargento algunos abalorios, y quedaron los indios muy satisfechos y contentos.

A la laguna de las Grullas
2 leguas

Sábado 7 de octubre

De San Diego
161 leguas

Anduvimos dos leguas por el llano, en que nos ocasionó alguna detención el paso de dos zanjones pantanosos, que hallamos sobre nuestro camino, que hubimos de componer con tierra y fajina, para que pasara la recua y caballada.

Colocamos el real entre unas lomas bajas, cerca de una laguna, en donde vimos bastantes grullas, las primeras que se nos ofrecieron a la vista en este viaje. En la noche se administraron los

Santos Óleos a uno de los enfermos que venía muy agravado.
Recibió nombre este sitio de laguna de las Grullas.

A la ranchería del Pájaro 4 leguas

Domingo 8 de octubre

De San Diego 165 leguas

Continuamos nuestro camino por lomería muy alta que la que dejábamos, y a cada hondonada que hacía el terreno se formaba una laguna de mayor o menor magnitud que nos precisaron a hacer muchos rodeos. A las cuatro leguas de marcha llegamos a la ranchería de que nos habían dado noticia los exploradores, que hallamos despoblada contra nuestras esperanzas, porque al salir de la laguna de las Grullas, vimos cerca del real diferentes flechas y banderillas, clavadas en el suelo, y algunas almejas al pie de ellas, que los indios, en la tarde o en la noche de el día antecedente plantaron en aquel sitio sin dejarse ver de nosotros: estas señas de paz nos persuadieron que se dejarían hallar y tratar en su ranchería, pero el recelo o temor de estos bárbaros, hizo que la desertaran; circunstancia que sentimos todos por la suma falta que nos hacían, mayormente para adquirir noticias del terreno, y para acompañar a los exploradores en sus reconocimientos de que sacábamos mucha ventaja. Sentamos el real, sobre la orilla del río que descubrieron los exploradores, no lejos de la ranchería que estaba junto a su vega muy frondosa y amena llena de álamos, lisos y altos; robles, encinos, y de otra especie que no conocimos. Vimos en este paraje una ave que habían muerto los gentiles y llenado de zacate que nos pareció águila real; tenía once palmos de punta a punta de ala, y el río recibió nombre del Pájaro por razón de este hallazgo.

Lunes 9 de octubre

Los días cortos y nebulosos no daban lugar a que los exploradores pudieran registrar el terreno, mayormente llegando al paraje algo tarde: esto

nos precisó a hacer descanso en este paraje, a fin de dar tiempo a los exploradores de ejecutar su reconocimiento saliendo de mañana y dándoles todo el día de término para este efecto.
Registraron el terreno para dos jornadas de la recua, y volvieron sin noticia de consideración; cosa que acongojó notablemente, por la cortedad de las provisiones, y el embarazo de los enfermos, que no podían valerse aumentándose cada día el número de los achacosos.

A la cañada de la lagunita el Corral 1 legua

Martes 10 de octubre

De San Diego 166 leguas

Salimos del río del Pájaro y anduvimos una legua por tierra llana, sin poder alargar mas la jornada, porque venían postradísimos los enfermos, y cayéndose de las mulas en tierra. Paramos junto a una lagunilla que se formaba entre lomas, terreno muy abundante de leña, aguas, y pastos.

Miércoles 11 de octubre

Estaban los enfermos tan agravados, y tan a lo último que habiendo ya sacramentado a diferentes de ellos, reconocimos era exponerlos a morir en el camino si no se les daba alguna tregua, y descanso. Resolvió pues nuestro comandante que descansaran en este paraje, con la mira de seguir adelante luego que experimentasen alivio: pero a fin de no perder tiempo y para adquirir noticias del puerto de Monterrey, que todos juzgábamos cerca, dispuso que saliera una partida, y se adelantase todo cuanto permitiesen las bestias (que iban enflaqueciendo mucho con el frío) salió a este reconocimiento el sargento del presidio con ocho hombres llevando tres mulas de remuda cada uno.

Jueves 12 de octubre

Se pasó sin novedad este día con algún alivio de los enfermos.

Viernes 13 de octubre

No ocurrió cosa especial.

Sábado 14 de octubre

Esperábamos con ansia a los exploradores que llegaron en la tarde: dio cuenta el sargento de haberse adelantado unas doce leguas sin haber adquirido noticia del puerto que buscábamos; y haber llegado al pie de una sierra alta y blanca.

A la Lagunilla
1 ½ leguas

Domingo 15 de octubre

De San Diego
167 ½ leguas

Salimos de la laguna del Corral, nombre que se le puso, por razón de un pedazo de cerca que se construyó, entre la laguna dicha y una loma para contener de noche la caballada con pocos veladores. Practicamos la marcha muy paso a paso, para menos incomodar a los enfermos que imaginamos transportar en xamuas, al modo que caminan las mujeres en Andalucía. Hicimos legua y media, y paramos junto a otra lagunilla en medio de una cañadita angosta muy amena, abundante de leña y pastos.

El camino fue algo penoso: llevamos rumbo del nornoroeste, sin retirarnos mucho de la costa, de la que nos dividían unos cerros altos muy poblados de unos árboles, que decían ser sabinos, los mas corpulentos altos, y derechos que hasta entonces hubiésemos visto: habíalos entre ellos de cuarto y cinco varas de diámetro: su madera es de color rojo algo muerto, y oscuro, muy falsa, vidriosa, y llena de nudos.

Tuvo nombre esta cañada de la Lagunilla.

Al Rosario
2 leguas

Lunes 16 de octubre

De San Diego
169 ½ leguas

De la Lagunilla fuimos a parar a la orilla de un arroyo de buen agua distante dos leguas para el oesnoroeste caminando a vista de la marina ofrecieronse dos malos pasos que componer, el

primero de un arroyo hondo muy enmontado, el otro un zanjón en que se abrió la bajada, y la subida.
Fue conocido después este paraje con el nombre del Rosario.

Al río de San Lorenzo
2 leguas

Martes 17 de octubre

De San Diego
171 ½ leguas

A dos leguas de distancia del Rosario vadeamos un río bastante crecido con agua hasta las cinchas de los animales: la bajada al río y la subida después de vadeado dieron harto que hacer a los gastadores en desmontar y abrir brecha por entre un monte bajo que cubría su vega. Lo propio había sucedido en otro arroyo que pasamos poco antes: campamos sobre la derecha del río que se llamó de San Lorenzo.

A los Puentes
2 leguas

Miércoles 18 de octubre

De San Diego
173 ½ leguas

Seguimos el andar de la costa, que era al oesnoroeste por lomas altas, y acantiladas por la parte del mar: la costa tiene poca playa en todo el tramo que anduvimos de dos leguas. Se nos ofrecieron tres malos pasos que componer en otras tantas cañadas que tenían agua corriente en zanjas muy profundas sobre las cuales fue preciso echar puentes de palos, cubiertos de tierra y fajina para que pasara la recua. Campamos sobre una loma a la orilla del mar y a la parte de levante, de una cañada que venía de la sierra con un arroyo de buen agua.
Llamose este paraje de las Puentes.

Al alto del Jamón
2 ½ leguas

Jueves 19 de octubre

De San Diego
176 leguas

El camino que hicimos en esta jornada fue penoso por las frecuentes barrancas que se nos ofrecieron en número de siete a ocho, todas dieron que hacer a los gastadores, en especial la una de ellas, por su profundidad y lo escarpado de sus laderas. Cayose en esta barranca la mula que cargaba la olla por cuyo motivo le quedó el barranco de la Olla.

La costa tuerce más para el noroeste, y toda es acantilada excepto el desemboque de dichas barrancas, en donde se forma una corta playa: sobre nuestra mano derecha teníamos unas lomas blanquizcas y peladas que infundían tristeza, y había días que carecíamos del consuelo de ver gentiles.
Paramos sobre una loma muy alta y a vista de la sierra blanca que descubrieron los exploradores en la que se divisaban algunas manchas de pinos: al pie de la loma corrían por derecha e izquierda, unos arroyos de aguas bastante copiosos: hicimos dos leguas y media en este día, y fue conocido el paraje con el nombre del Alto del Jamón.

A la cañada de la Salud
1 legua

Viernes 20 de octubre

De San Diego
177 leguas

A la salida del real se nos ofreció una cuesta muy larga que subir, después de haber pasado el arroyo que corría de la loma de la banda del norte: fue necesario abrirnos camino a fuerza de barra y en esto se nos pasó toda la mañana: caminamos después largo tramo sobre el espinazo de una cordillera de cerro barrancoso que caían al mar, y paramos sobre la misma playa, en el desemboque de un arroyo muy hondo que salía por entre cerros muy altos de la serranía. Dista este paraje que fue nombrado el arroyo o cañada de la Salud una legua o poco más del Alto del Jamón: corre la costa en este corto tramo al noroeste cuarta al norte: la cañada estaba abierta al nornordeste y se internaba la tierra adentro al dicho rumbo cosa de una legua.
Desde la orilla de la playa se divisaba a corta distancia una legua de tierra al oeste cuarta al noroeste, era baja y de piedras que tenían poca elevación sobre el agua.

Sábado 21 de octubre

Hicimos descanso en esta cañada mientras los exploradores empleaban el día en registrar el terreno:

Se observó con el octante inglés, el Sol de cara la altura meridiana de su Limbo inferior de . . . . 47º . 41 ½
Refracción astronómica substractiva . . . 1'
inclinación de la vista por razón de
la altura del ojo del observador 13
de tres a cuatro pies.....substractivos . . 2'
Semidiámetro del Sol . . Addictivo . . . 16"
Altura del centro del astro . . . 41.....54 ½
Distancia al zenit . . . . . 48.....05 ½
Su declinación era en dicha hora 11.....02 ½
Latitud de este paraje . . . . . 37º.....03'

En la tarde y la noche cayeron recios aguaceros movidos de un viento muy recio del sur que excitó tormenta en la mar.

Domingo 22 de octubre

Amaneció el día nublado y triste la gente mojada y trasnochada por que no tenían tiendas; de suerte que fue necesario darles este día de descanso; pero lo que hubo que admirar en esta ocasión fue, que todos los enfermos por quienes temíamos no fuese sumamente perjudicial el haberse mojado, se hallaron de la noche a la mañana aliviados de sus dolores: este fue el motivo de haberle puesto a la cañada el nombre de la Salud.

A la ranchería de la Casa Grande 2 leguas

Lunes 23 de octubre

De San Diego 179 leguas

Movimos el Real a dos leguas de la cañada de la Salud, y campamos cerca de una ranchería de gentiles descubierta por los exploradores, situada en paraje ameno, y vistoso, al pie de la sierra enfrente de una quebrada cubierta de pinos, y sabinos entre los cuales bajaba un arroyo de que se surtían los indios: la tierra se demostraba alegre cubierta de pastos, y nada escasa de leña. El camino lo hicimos parte por la playa, y lo restante desde la punta de piedras de que precedentemente hablamos hasta la ranchería, por tierra llana y

alta abundante de aguas rebalsadas en lagunas de mayor o menor ámbito.
Los gentiles prevenidos por los exploradores de nuestra llegada a sus tierras, nos recibieron con mucha afabilidad y cariño sin faltar al regalo de sus semillas amasadas en gruesas bolas; ofreciéronnos también unos panales de cierto melado, que dijeron algunos ser miel de avispas: traíanlo curiosamente envuelto entre hojas de carrizo, y su gusto no era despreciable.
Había en medio de la ranchería un caserón de forma esférica muy capaz, y las demás casitas de hechura piramidal, muy reducidas, eran construidas de rajas de pino: y por sobresalir tanto a las demás la Casa Grande quedó con este nombre la ranchería.
Nota... La punta de piedras que dejamos en camino es la punta conocida con el nombre de *Año Nuevo*. Su latitud, es con corta diferencia la misma que se observó en la cañada de la Salud.

Al valle de los Cursos
4 leguas

Martes 24 de octubre

De San Diego
183 leguas

Los indios de la Casa Grande nos dieron guías para pasar adelante caminamos al norte por lomas altas no lejos de la marina: ofrecieronse algunas cuestas algo penosas que fue necesario componer, como también el paso de dos arroyos muy enmontados, hasta llegar a una ranchería distante dos leguas del paraje de donde salimos: hallámosla sin sus moradores ocupados a la sazón en la cosecha de sus semillas: vimos a seis o siete de ellos en esta ocupación, que nos informaron que algo más adelante, había otra más numerosa cuya gente nos regalaría y asistiría con cuanto necesitásemos: creímosles, y con ser ya algo tarde pasamos adelante, y anduvimos otras dos leguas de tierra doblada, hasta llegar a ella. El camino aunque penoso por lomas altas, y cañadas fue divertido: las tierras nos parecieron admirables y de gran migajón: los aguajes frecuentes, y los gentiles de la mejor índole, y genio que hasta entonces hubiésemos visto.

La ranchería estaba situada dentro de un valle rodeado de lomas altas, y se descubría la mar por una bocana abierta al oesnoroeste, tenía un arroyo de agua corriente muy copioso y la tierra aunque quemada alrededor de la ranchería no era escasa de pastos en las lomas.

Miércoles 25 de octubre

Habíanse cansado muchas mulas de carga en la jornada antecedente y se les dio descanso en este día para que se reforzaran. Despacháronse los exploradores a registrar la tierra, con guías de los mismos gentiles: volvieron en la noche sin noticia de consideración habiéndose adelantado cosa de cuatro leguas al nornoroeste por la costa.

Jueves 26 de octubre

Por hallarse indispuesto el capitán de la Compañía de Californias don Fernando de Rivera y Moncada de la común enfermedad del escorbuto, y de un flujo de vientre que dio a muchos, nos fue forzoso diferir la marcha.

Viernes 27 de octubre

De San Diego 185 leguas

A la ranchería de las Pulgas 2 leguas

Salimos del valle que le llamaron los soldados de los Cursos rumbo del norte, y seguimos después la costa por lomas altas rumbo del nornoroeste: hicimos dos leguas escasas y paramos junto a un arroyo de poca monta: la tierra era de aspecto triste, lomas peladas sin ninguna arboleda, y por consiguiente falta de leña. Había sobre este arroyo a la banda del norte unas chozas de gentiles abandonadas en donde se llenaron de pulgas todos los que tuvieron curiosidad de irlas a ver.

Ofreciose en el camino una cuesta muy larga que componer, para bajar a un arroyo en su mismo desemboque a la mar.

Al llano de los Ánsares
2 leguas

Sábado 28 de octubre

De San Diego
187 leguas

Anduvimos dos leguas por camino semejante al de la jornada antecedente sobre la costa, y al propio rumbo: paramos junto a otro arroyo en la inmediación de la playa: era el paraje falto de leña.

Acudieron a nuestro campo muchos gentiles, pero los más eran de la ranchería que dejamos atrás, gente vaga, en toda esta tierra que es muy despoblada. Al noroeste del campamento teníamos una punta de tierra alta que remataba es la mar con dos farallones gruesos de figuras muy irregular y puntiagudas delante de ella.

No sabíamos que pensar de estas señas: nos hallábamos ya por más de treinta y siete grados y veinte minutos de latitud norte, sin poder afirmar si estábamos distantes o cerca de Monterrey: nos llovía con frecuencia, se nos acababan los víveres, y teníamos la gente reducida a la simple ración de cinco tortillas de harina, y salvado diarias; nada de semillas, nada de carne, (cuatro tercios que quedaban se reservaban para los enfermos) resolviose matar mulas para racionar a los soldados, pero rehusaron este socorro hasta mayor necesidad, porque no dejaban de matar algún pato, y comían todos muy bien el pinole y semillas que conseguían de los gentiles aunque en corta cantidad. Nuestro comandante por mayor desgracia se hallaba enfermo, el capitán del presidio también, y era cuasi general, y común a todos la indisposición y descompostura de vientre, de que no salió muy bien librado el autor de estas memorias: pero como no hay mal que por bien no venga, también es cierto, que esto fue lo que causo principalmente el alivio, y la mejoría de los enfermos, contribuyendo a lo propio la mudanza del tiempo la cesación de los vientos noroestes, y neblinas, y la entrada de los terrales que soplaban después de las aguas: desvanecieronse poco a poco las hinchazones, y encogimiento de miembros que tenían como tullidos a los enfermos: se disipaban

al mismo paso sus dolores, y se limpiaba la boca consolidándose las encías, y afirmándose los dientes, síntomas todos del escorbuto.

Domingo 29 de octubre

Llovió toda la noche antecedente con viento sur. Amaneció también lloviendo, y no nos fue dable salir del paraje que recibió después, por la razón que diremos el nombre delLlano de los Ánsares.

Al rincón de las Almejas
1 legua

Lunes 30 de octubre

De San Diego
188 leguas

Amaneció el día con buen semblante: el viento al norte frío: el cielo claro: levantamos nuestro campo y siguiendo la playa, hasta dejar a poniente la punta de los farallones, pasamos por encima de unas lomas y atravesamos unas cañadas con zanjones de agua profundos que nos detuvieron por echarles sus puentecillos. Paramos cerca de la marina cuyo paso cerraba enteramente un cerro acantilado, al pie del cual corría un arroyuelo de buena agua: este salía de una rinconada que formaban diferentes alturas: al extremo de ella arrimado a los cerros sentamos el real con resguardo del norte. La jornada de este día fue de una legua: el paraje fue conocido después con el nombre de rincón de las Almejas.
En la tarde fue mandado el sargento del presidio a buscar salida para la jornada siguiente.

A la bahía o puerto de San Francisco
1 legua

Martes 31 de octubre

De San Diego
189 leguas

Los cerros que nos negaban el paso de la marina aunque de fácil acceso para la subida tenían la bajada contrapuesta muy penosa y agria. Salieron los gastadores con el sargento de mañana a componerla, y después lo seguimos con la recua a las once del día.
Desde la cumbre divisamos una bahía grande formada al noroeste por una punta de tierra que salía mucho la mar afuera, y que el día antes

porfiaron muchos, sobre si era o no era isla; no pudiéndose distinguir entonces con la claridad que ahora por alguna arrumazón que la cubría: más afuera como al oesnoroeste, respecto de nosotros, se veían siete farallones blancos, y volviendo los ojos para la bahía se divisaban más para el norte unas barrancas blancas tajadas; y tirando para el nordeste se descubría la boca de un estero, que parecía internarse tierra adentro: a vista de estas señas consultamos al derrotero del piloto Cabrera Bueno, y nos pareció fuera de toda duda que lo que estábamos mirando era el puerto de San Francisco: y así nos persuadimos que el de Monterrey quedaba atrás; la latitud en que nos hallábamos de treinta y siete grados treinta y tres o treinta y cinco minutos, por estima del ingeniero; persuadía a lo mismo; y así la punta que se miraba fuera y había parecido isla a muchos, debía de ser la de los Reyes; bien que dicho piloto la sitúa por treinta y ocho grados y treinta minutos, esto es un grado más al norte; pero era de poco momento la autoridad de este autor a juicio de todos los inteligentes, y de los que se guiaban por ellos; respecto de la experiencia que se tenía de sus latitudes que generalmente pecan por crecidas: y así que hay que extrañar en que sitúe la punta de los Reyes un grado más al norte que lo que esta efectivamente, si hace lo propio de la punta de la Concepción que sitúa por treinta y cinco grados y medio cuando por observaciones reiteradas consta que se halla por treinta y cuatro, y medio grados y el puerto de San Diego por treinta y cuatro grados, según el mismo autor, siendo indubitable que su latitud excede de pocos minutos los treinta y dos y medio.

Bajamos al puerto, y sentamos el real a poca distancia de la playa, y cerca de un arroyo de agua corriente que se resumía en la tierra, y formaba un pantano de considerable extensión que llegaba hasta cerca del mar: el terreno era abundante de pastos rodeado de cerros muy altos que formaban una olla abierta solamente por la parte de la bahía al noroeste, anduvimos 1 legua.

Miércoles 1º de noviembre

No acababan algunos de persuadirse, que hubiéramos dejado atrás el puerto de Monterrey, ni querían creer tampoco que nos hallásemos en el de San Francisco. Dispuso nuestro comandante que salieran los exploradores a registrar a cierta distancia la tierra, y les señaló tres días de término para la vuelta, esperando que en este registro, tal vez traerían noticias que sacasen a los incrédulos de la perplejidad en que se hallaban.

Desde la costa o playa interior de la banda del sur de la bahía, se demarcaron los farallones al oeste cuarta al sudoeste: la punta de los Reyes al oeste diez y seis grados noroeste, y unas barrancas blancas más adentro al noroeste cuarta al oeste.

Jueves 2 de noviembre

Pidieron licencia varios soldados para salir a cazar por que se habían visto muchos venados: algunos se retiraron bastante del real, y se remontaron por los cerros de modo que volvieron, ya de noche. Dijeron estos que a la parte del norte de la bahía habían visto un inmenso brazo de mar o estero que se metía por la tierra adentro cuanto alcanzaba la vista tirando para el sueste: que habían divisado unos planes hermosos, muy matizados de arboleda, y que la cantidad de humos que habían divisado por todo el llano, no dejaban dudar que la tierra estaría bien poblada de rancherías de gentiles.

Esto debía confirmarnos más y más en la opinión de que estábamos en el puerto de San Francisco y que este era el estero de que hablaba el piloto Cabrera Bueno, cuya bocana habíamos divisado bajando la cuesta para la bahía, entre unas barrancas; y de que dice este piloto en su derrotero las siguientes palabras. *Por la barranca del medio, entra un estero de agua salada sin rebentazon alguna: entrado dentro hallaran Indios amigos, y con facilidad harán agua dulce y leña.*

Conjeturamos también de sus noticias, que los exploradores no poderían haber pasado a la rivera contrapuesta de la bahía, ni era negocio de tres días el dar la vuelta para descabezar un estero cuya extensión nos ponderaron tanto los cazadores.

Viernes 3 de noviembre

En la noche volvieron los exploradores al real haciendo salva con sus armas: tuvieronnos en grande expectativa hasta que abocándonos todos al camino, empezamos a satisfacer nuestra curiosidad preguntando, y oyendo sus respuestas. El motivo de su regocijo no fue otro que el haber inferido de las señas equivocas de los indios que a dos jornadas del paraje adonde habían llegado estaba un puerto, y una embarcación dentro. Sobre esta simple sospecha acabaron de persuadirse algunos que se hallaban ya en Monterrey, y no ponían duda que estaba el paquebot San Joseph esperándonos en aquel destino.

A la cañada de San Francisco 2 leguas

Sábado 4 de noviembre

De San Diego 191 leguas

Nos pusimos en marcha en busca del puerto. Seguimos la ribera o playa del sur de San Francisco hasta tomar la sierra rumbo del nordeste de lo alto de ella, divisamos el grandioso estero que tiraba la vuelta del sueste. Dejámoslo sobre nuestra izquierda, y volviendo las espaldas a la bahía caminamos al suroeste por una cañada en la que paramos a puestas de Sol. Anduvimos dos leguas.

Por la cañada de San Francisco 3 leguas

Domingo 5 de noviembre

De San Diego 194 leguas

Costeamos el estero aunque sin verlo por separarnos de él las lomas de la cañada que seguíamos rumbo del suroeste anduvimos tres leguas: el terreno era alegre los cerros a la parte del poniente de la cañada se veían coronados de

sabinos y encinos chaparros, con otros árboles menores; había suficiente pasto: paramos a la orilla de un arroyo de buena agua. Dejaronse ver algunos gentiles que nos convidaron a ir a sus rancherías ofreciéndonos sus regalos de semillas y frutas.

Por la propia cañada
3 leguas

Lunes 6 de noviembre

De San Diego
197 leguas

Sin salir de la propia cañada caminamos al rumbo dicho otras tres leguas por tierra más alegre, y más enmontada de sabinos, de robles, y encinos cargados de bellotas. Salieronnos al camino dos numerosas rancherías de gentiles con regalo de pinole, y unas bateas grandes de atole blanco que remedió en gran parte la necesidad de nuestra gente. Hacíannos estos gentiles vivas instancias para que pasáramos a sus rancherías ofreciendo regalarnos bien, y se constristaban mucho de que no quisiéramos condescender a sus instancias. Hiciéronles algunos varias preguntas por señas para sacarles las noticias que deseaban, y quedaron muy satisfechos de los gestos y demostraciones ridículas y vagas con que ellos correspondieron; pantomima a la que verdaderamente podía comprenderse muy poco, y se quedaron los más en ayunas. Llegamos entre tanto al remate de la cañada en donde terminaba la lomería que llevábamos a mano izquierda, y mediaba entre nosotros y el estero, al paso que los cerros de la derecha torcían para levante, y cerraban el valle que contenían las aguas del estero. Dirigimos también nuestro camino a levante: anduvimos un corto tramo a dicho rumbo, y paramos sobre la orilla de un arroyo hondo, cuyas aguas bajaban de la sierra, y corrían precipitadamente al descanso del estero.

Martes 7 de noviembre

Desde este paraje se despacharon los exploradores para que adquiriesen noticias ciertas del puerto, y de la embarcación de que habían dado señas

los gentiles, a cuyo efecto se les dio cuatro días de término, y llevaron provisión de harina para el tiempo señalado: fue de cabo de la partida el sargento del presidio, y le siguieron algunos indios para servirles de guías.

Miércoles 8 de noviembre

No se ofreció novedad en el campo.

Jueves 9 de noviembre

Nuestra gente a falta de carne, y semillas dio en comer bellotas de roble pero experimentaron los más grave perjuicios en su salud; indigestiones y fiebres.

Viernes 10 de noviembre

Llegaron en la noche los exploradores muy tristes, disuadidos ya de que el puerto de Monterrey pudiese estar adelante y desengañados de las noticias de los gentiles y de sus señas que por último confesaban ser poco inteligibles.
Dijeron que todo el terreno que recorrieron para el nordeste y norte era intransitable por la falta de pastos que habían quemado los gentiles, y más que todo por la fiereza y mala voluntad de éstos, que los recibieron muy mal, y quisieron estorbarles el pasar adelante: que no vieron señales ningunas, que les pudiesen indicar la proximidad del puerto, y que se ofrecía otro estero inmenso hacía el nordeste, que se internaba también mucho en la tierra, y tenía comunicación con el del sueste haciéndose igualmente preciso el buscar por donde descabezarlo.

Sábado 11 de noviembre
Vuelta del puerto de San Francisco en demanda de la punta de Pinos y sierra de Santa Lucía

Oídas las noticias de los exploradores resolvió el

comandante convocar a sus oficiales para resolver unánimemente sobre el partido que convendría tomar en las presentes circunstancias; teniendo presente el servicio de Dios, del Rey, y su propio honor.
Juntos los oficiales, dieron sus votos por escrito, y acordaron retroceder en busca del puerto de Monterrey, que conocían había de quedar atrás a vista de las señas que en la costa se habían notado: concurrieron también en la junta los reverendos padres misioneros a quienes por vía de suplica se les pidió el dictamen y se atuvieron al propio, conociendo ser indispensable la vuelta en busca del puerto de Monterrey, que también conocían haber de quedar atrás. Como se resolvió, así se puso por obra: en la tarde se movió el real a dos leguas del paraje del Estero la vuelta del puerto de San Francisco desandando lo andado.

Cañada de San Francisco
4 leguas

Domingo 12 de noviembre

Del estero de San Francisco
6 ½ leguas

Hicimos cuatro leguas y media al nornoroeste paramos junto a una lagunilla dentro de la cañada que seguimos viniendo del puerto de San Francisco.

Al puerto de San Francisco.
2 leguas

Lunes 13 de noviembre

Del estero de San Francisco
8 ½ leguas

Anduvimos dos leguas y llegamos al puerto de San Francisco.

A las Almejas
1 legua

Martes 14 de noviembre

Del estero de San Francisco
9 ½ leguas

Hicimos una legua y, paramos en el rincón de las Almejas, nombre que se le puso por la abundancia que hay de ellas en las piedras que el mar lava.
En este paraje se logró observar con comodidad, con el octante inglés la altura meridiana del sol de cara al astro que fue la de su
limbo inferior . . . . . 33º.....50'
por estar sobre un cantil elevado
cosa de 40 pies sobre el nivel de

las aguas la inclinación de la línea
visual sobre el horizonte era de
6 minutos substractivos 6
Refracción astronómica substractiva . . 1.....9
Semidiámetro del sol.....additivo 16
Altura del centro del Sol . . . . . 33.....59
Su distancia al zenit . . . . . 56.....07
Su declinación hechas las ecuaciones . 18.....30
Latitud norte del paraje . . . . . 37º.....31'
La ribera o playa meridional del puerto de San Francisco dista como cuatro millas marítimas al norte de este paraje: su latitud será pues de 37 grados 35 minutos.

Miércoles 15 de noviembre

Como la gente carecía de todo bastimento fuera de la cortísima ración de tortillas de harina se dispuso descansará en este sitio a fin de dar lugar a que hiciera alguna prevención de almejas que se dijo abundaban mucho en los peñascos de la playa.

Al llano de los Ánsares
1 legua

Jueves 16 de noviembre

Del estero de San Francisco
10 ½ leguas

Desde el día que avistamos el puerto de San Francisco hasta salir de él tuvimos constantemente un cielo sereno: pero en este día se cargo el horizonte de una espesa niebla con viento sur, salimos sin embargo del rincón de las Almejas e hicimos poco más de una legua hasta el paraje que nombraron ahora los soldados el llano de los Ánsares por que fue tanta la abundancia que vimos de estos animales, que saliendo algunos soldados a tirar mataron veinte y dos: dignándose de esta suerte la Divina Providencia atender al remedio de la necesidad en que se hallaban.

Al arroyo Hondo
3 leguas

Viernes 17 de noviembre

Del estero de San Francisco
13 ½ leguas

Estaba el cielo muy nublado cuando levantamos el Real, y apenas nos pusimos en marcha que se

movió el viento al sur muy fuerte a breve rato tuvimos agua que duró toda la marcha: hicimos tres leguas hasta llegar a un arroyo hondo de buen agua; un poco más al sur de la ranchería de las Pulgas.

Al sur de la ranchería de los Cursos
3 leguas

Sábado 18 de noviembre

Del estero de San Francisco
16 ½ leguas

Caminamos tres leguas, y pasamos por el valle de los Cursos cuya ranchería hallamos abandonada: paramos junto a un arroyo de buen agua, dos leguas más al sur de la ranchería; promediando la jornada para llegar el siguiente día a la de la Casa Grande.

Mas para el sur de la ría de la Casa Grande
4 leguas

Domingo 19 de noviembre

Del estero de San Francisco
20 ½ leguas

Pasamos una legua más acá de la ranchería de la Casa Grande que hallamos también despoblada y paramos sobre un cantil cerca de la playa, y de un arroyo de buen agua a vista de la punta de Año Nuevo: hicimos cuatro leguas.

Al alto de Jamón
4 leguas

Lunes 20 de noviembre

Del estero de San Francisco.
24 ½ leguas

De la punta de Año Nuevo fuimos al Alto de Jamón distante cuatro leguas.

A las Puentes
2 leguas

Martes 21 de noviembre

Del estero de San Francisco
26 ½ leguas

Hicimos en esta jornada dos leguas hasta el paraje de las Puentes donde paramos.
Matáronse en estos días muchos ánsares, siendo imponderable las bandadas que se veían a cada paso de estos animales; de suerte que no se padeció necesidad en el real.

Al Rosario
4 leguas

Miércoles 22 de noviembre

Del estero de San Francisco
30 ½ leguas

Vadeamos el río de San Lorenzo, sin detenernos en aquel paraje, y adelantamos la jornada hasta el arroyo del Rosario distante cuatro leguas del Alto del Jamón.

A la laguna del Corral
3 leguas

Jueves 23 de noviembre

Del estero de San Francisco
33 ½ leguas

La jornada de este día fue a la laguna del Corral distante tres leguas y media del Rosario.

Al sur del Pájaro o laguna del Macho
2 leguas

Viernes 24 de noviembre

Del estero de San Francisco
35 ½ leguas

Desde la laguna del Corral se apartaron los exploradores para ir recorriendo con nuevo cuidado la costa, porque se internaba algo en la tierra, el camino que había de seguir la recua, y el resto de la gente: paramos una legua más adelante del río del Pájaro, sobre una laguna que se llamó del Macho.

Sábado 25 de noviembre

Con motivo de registrar la costa con prolijidad, y cuidado se hizo descanso en la laguna del Macho. Los exploradores volvieron en la noche sin noticia de consideración: sólo dijeron haberse desengañado en no ser de cíbolos el rastro que se había visto a la ida para el puerto de San Francisco pero si de ciervos muy grandes, y de hechura extraordinaria, de que vieron una manada de veinte y dos cerca de la marina. Decían que tenían estos animales la cabeza armada de llaves muy altas, ramosas y corpulentas, su color desde los pechos hasta la barba, blanco, lo restante del cuerpo castaño claro, menos los cuartos traseros que también eran blancos.

Al río Carmelo
5 ½ leguas

Domingo 26 de noviembre

Del estero de San Francisco
41 leguas

De la laguna del Macho fuimos a parar a nuestro antiguo campamento del río que se creyó del Carmelo, distante cinco leguas y media de la laguna del Macho.

A la Punta de Pinos
5 leguas

Lunes 27 de noviembre

Del estero de San Francisco
46 leguas

Subimos el río cosa de una legua y lo vadeamos en paraje, donde sus aguas sin mezcla de las

del mar permitían el paso: tomamos el rumbo del sudoeste por camino llano enmontado de matorrales y algo escaso de pastos, con algunas cejas de monte de encinos de poco cuerpo. Descabezamos una lagunilla mediana, pasando por encima de unos méganos entre ella, y la mar: sentamos el real a vista de la punta de Pinos, reconocida antecedentemente conforme se dijo. El aguaje era una laguna pequeña cuya agua hallamos algo gruesa: había pasto, y leña en abundancia.

Aquí con la inmediación de la sierra perdimos de vista los ánsares cuyo socorro duró hasta este día: fue la jornada de cinco leguas.

La ensenada de Pinos
1 ½ leguas

Martes 28 de noviembre

Del estero de San Francisco
47 ½ leguas

Movimos en la mañana nuestro Real, y la costa en la mano, fuimos subiendo la loma de Pinos; empezaba ya el pinal antes de coger su falda. Pasamos del otro lado de ella, en el que se forma nueva ensenada con abrigo del norte y noroeste, porque dicha punta tendida del lesueste para el oesnoroeste sirve de resguardo contra dichos vientos.

Tiene esta ensenada a la parte del sur otra punta que la defiende del sur y sudoeste. No podemos asegurar que el fondeadero al abrigo de dichas puntas sea bueno, antes se ven dentro del agua y sobre la costa muchas lajas y piedras, sin playa alguna, sino es de la banda de leste, por donde se introduce un estero de agua salada que recibe las de un riachuelo bastante copioso, que sale de una cañada que se mira al mismo rumbo. Tampoco podemos afirmar cual sea la calidad del fondo de esta ensenada, ni cual sea su braceaje.

Pasamos el estero y campamos sobre la lengua del agua a la parte del sur de la ensenada no lejos de un arroyuelo de muy buena agua.

Miércoles 29 de noviembre

Se destinó este día al descanso de la gente y de la recua que bien lo necesitaban; pero los hombres lo pasaban en esta paraje mucho peor que los animales porque la tierra abundante en pasto para los últimos, escaseaba todo a los primeros. No era menos ingrata la mar que ni ofrecía siquiera una almeja; aunque abundaba en gaviotas y alcatraces únicos pescadores de estas playas, y a quienes nuestra gente no daba partido porque comían a cuantos mataban.

Jueves 30 de noviembre

Observose en este día la altura meridiana del Sol con el octante inglés de cara al astro, y fue la de su
Limbo Inferior . . . . . 31º.....23'
Semidiámetro . . . Addictivo.....16'
Corrección sustractiva por
razón de la altura del ojo 11
del observador sobre
el nivel del mar 3
Refracción astronómica subtractiva.....2
Altura del centro del astro . . . . . 31.....34
Su distancia al zenit . . . . . 58.....26
Su declinación . . . . . 21.....50
Latitud de la Ensenada de Pinos . . 36.....36
Bajo del propio paralelo se halla la plaza y bahía de Cádiz.
El frío se daba a sentir con rigor y había dos días que duraba el viento terral al norte bastante recio: suelen durar sus colladas conforme íbamos experimentando cuarenta y ocho horas sin interrupción más o menos. La costa desde la expresada punta al sur de la bahía, sigue al sur cuarta al sueste.

Viernes 1º de diciembre

Despachándose los exploradores en la mañana de este día en número de diez hombres: fue personalmente con ellos el capitán del presidio

de Californias don Fernando de Rivera con seis indios gastadores: lleváronse provisión de tortillas para algunos días, y aunque se mató una mula para racionar la gente, pocos comieron de ella a excepción de algunos soldados europeos y los indios amigos.

Sábado 2 de diciembre

Dos mulatos arrieros que había tres días que faltaban del real habiendo pedido licencia para salir a cazar, y no parecían aún; nos tenían con gran cuidado, presumiendo no hubiesen recibido algún daño de parte de los gentiles, o que se hubiesen desertado.

Domingo 3 de diciembre

El tiempo se mantuvo sereno mientras duraron los terrales: pero se nos cambio al sur en la tarde de este día con nieves y agua.

Lunes 4 de diciembre

Llegaron en la noche los exploradores cansados de la aspereza de la sierra que tuvieron que andar a pie lo más del camino hasta donde llegó su registro: lo que se sacó de este reconocimiento fue cerciorarse que la dicha sierra es la de Santa Lucía, por las señas que hallaron conformes con las que cita el derrotero del piloto Cabrera Bueno; cuales son las de un mogote alto y blanco algo tendido en la costa que puede verse muchas leguas mar afuera, y la de un morro de figura de trompa que parece farallón, y dista como seis leguas de la punta de Pinos.
Refirieron habérseles desertado dos indios californios de los seis que llevaron.

Martes 5 de diciembre

No sabíamos que pensar a vista de lo que nos pasaba. Un puerto tan famoso como el

de Monterrey, tan celebrado y ponderado a su tiempo por unos hombres de carácter, hábiles inteligentes y prácticos navegantes, que expresamente vinieron a reconocer estas costas, de orden del monarca que entonces regía las Españas, cabe decir que no se ha encontrado después de las más exquisitas, y vivas diligencias practicadas a costa de muchos sudores y fatigas? o será licito pensar que se ha segado y destruido con el tiempo?

Citan las relaciones del general Sebastián Vizcaíno y los historiadores sus contemporáneos al puerto de Monterrey por treinta y siete grados de latitud norte; y nosotros no tan solamente no vimos señas de él, pero ni posibilidad siquiera; de que por tal altura halla existido semejante puerto; por que allí esta la costa bordada de cerros altísimos en cordillera, tajados al mar, como verán los navegantes.

A la verdad no sería de extrañar que hubiésemos hallado al puerto de Monterrey por mayor o menor latitud que la que citan las relaciones antiguas (defecto o yerro que hemos reportado en cuasi los más parajes de la costa desde la isla de Cerros hasta el puerto de San Francisco y que debe atribuirse a la insuficiencia de los instrumentos de que usaban en aquel tiempo los navegantes para observar la altura horizontal de los astros: la ballestilla era el más común, y el que generalmente empleaban los pilotos en la mar; instrumento basto de difícil manejo, y que sólo puede servir para tomar alturas de espaldas al astro, por que de cara, es la observación más grosera aún, y de ningún recurso en la practica. Pero sobre unas costas que no franquean horizonte al norte (como sucede en estas costas de que hablamos) no se puede tomar, si fuere el Sol u otro astro, cuya declinación sea menor que la latitud del paraje en que se halla el observador, de otro modo que de cara al mismo; luego semejante observación hecha con la ballestilla debe necesariamente inducir a error. Prescíndase de aquellos errores que pueden provenir del uso

de malas Tablas de Declinación; y quien duda que en estos últimos tiempos tenemos calculadas y averiguadas las declinaciones y ascensiones rectas de los astros con mayor precisión y exactitud que dos siglos hace, tanto por razón de los progresos de la astronomía hechos en el discurso de dicho tiempo, como por la mejor fábrica y precisión de los instrumentos modernos.

Con que diremos afirmativamente que el puerto de Monterrey, no existe por la latitud indicada en los derroteros antiguos de treinta y siete grados ni desde los mismos treinta y siete grados para el norte hasta los treinta y siete grados cuarenta y cuatro minutos en que juzgamos se halla la punta de los Reyes; habiéndonos sucedido encontrar primero el puerto de San Francisco con las señas sin discrepar un ápice (en cuanto logramos ver y pudimos juzgar) de los que cita el piloto Cabrera Bueno: y como dicho puerto de San Francisco se halla según dicho piloto y los demás que han registrado estas costas al norte del de Monterrey, que esperanzas quedan ya de que este pueda hallarse más a barlovento? Tampoco existe este puerto desde el mismo paralelo de treinta y siete grados para el sur, ya sea en la sierra de Santa Lucía, o fuera de ella; pues habiendo reconocido toda la costa paso a paso, no nos queda el menor recelo de que pueda haber escapado a nuestra diligencia e indagaciones.

Hemos de decir también, que tierras más despobladas que las situadas por las alturas expresadas mayormente al salir de la sierra de Santa Lucía, no las hemos visto en todo el viaje, ni gente más bronca, ni más salvaje, que sus naturales: ¿qué es pues de los populoso que tanto ponderan los antiguos, y de la suma docilidad de sus moradores?

De vuelta del reconocimiento de la sierra expuso nuestro comandante a sus oficiales la situación triste en que nos veíamos, sin más víveres que diez y seis costales de harina, sin esperanzas de hallar el puerto ni por consiguiente embarcación que pudiese socorrernos para mantenernos en la tierra, y los llamó a Consejo.

Miércoles 6 de diciembre

Había de tenerse la junta en este día pero se defirió para el siguiente, a fin de dar a cada uno más lugar, y tiempo para pensar en asunto de tanta importancia.

Jueves 7 de diciembre

Fueron algunos de dictamen en la junta de conservarse en la punta de Pinos hasta consumir enteramente las provisiones existentes, y de tomar por último la vuelta después de consumidas; ateniéndose a comer mula lo restante del viaje; pero consideradas las cosas, visto lo poco que quedaba, los fríos excesivos que hacían y sobre todo las nieves que empezaban ya a cubrir la serranía nuestro comandante resolvió por sí la retirada discurriendo que de cerrársenos el paso de la sierra era necesario que pereciéramos todos.
En la tarde se levantó un viento sur violento que causó gran borrasca en la mar, y nos maltrató bastante en tierra.

Viernes 8 de diciembre

Siguió el tiempo crudo y tempestuoso sin permitirnos mover del paraje.

Sábado 9 de diciembre

Duraba aún el temporal, y no aclaró el tiempo hasta la noche.

Al Pinar
1 ½ legua

Domingo 10 de diciembre

De la de Pinos
1 ½ legua

Antes de dejar esta ensenada erigimos una cruz sobre la playa con un letrero grabado en la propia madera que decía. *Escarba: Al pie hallarás un escrito*. Este era el que insertamos aquí copiado al pie de la letra.

La expedición de tierra que salió de San Diego el día 14 de julio de 1769 años a las órdenes del Gobernador de California Don Gaspar de Portolá, entró en la Canal de Santa Bárbara el día nueve de agosto: pasó la Punta de la Concepción el día veinte y siete del mismo: Llegó al pie de la Sierra de Santa Lucía el día trece de septiembre: entró en la Sierra dicha el diez y siete del propio mes: acabó de pasar la Sierra o de descabezarla del todo el día primero de octubre; y avistó el propio día la Punta de Pinos: el siete del mismo, reconocida ya la Punta de Pinos, y las Ensenadas a la banda del norte y sur, de ella sin ver señas del Puerto de Monterrey, resolvió pasar adelante en busca de él: a treinta de octubre dio vista a la Punta de los Reyes y farallones del Puerto de San Francisco en número de siete. Quiso llegar a la Punta de los Reyes la expedición; pero unos esteros inmensos que se internan extraordinariamente en la tierra, y le precisaban a dar un rodeo sumamente grande y otras dificultades (siendo la mayor la falta de víveres) la precisaron a tomar la vuelta creyendo que el Puerto de Monterrey podría tal vez, hallarse dentro de la Sierra de Santa Lucía; y temiéndose haber pasado sin haberlo visto: dio la vuelta desde lo último del estero de San Francisco en once de noviembre. Pasó por la Punta de Año Nuevo el diez, y nueve del dicho y llegó otra vez a ésta punta y Ensenada de Pinos en veinte y siete del mismo: desde dicho día, hasta el presente nueve de diciembre practicó la diligencia de buscar el Puerto de Monterrey dentro de la serranía, costeándola por la mar a pesar de su aspereza, pero en vano: por último desengañada ya y desesperando encontrarlo después de tantas diligencias, afanes, y trabajos, sin más víveres que catorce costales de harina, sale hoy de esta Ensenada para San Diego. Pide a Dios todo poderoso la guíe, y a ti navegante quiera llevarle su Divina Providencia a Puerto de Salvamento.

En esta Ensenada de Pinos a nueve de Diciembre de mil setecientos sesenta y nueve años.

Nota… El ingeniero Don Miguel Costanzó observó la latitud de varios parajes de la costa, siendo los principales los siguientes.

San Diego en el Real que ocupó en tierra la expedición . . . . . 32º.....42”
El pueblo de gentiles más oriental en la Canal de Santa Bárbara . . . . . 34º.....13”
La Punta de la Concepción . . . . . 34º.....30”
El principio de la Sierra de Santa Lucía hacía el Sur . . . . . 35º.....45”
Su fin en esta Ensenada de la Punta de Pinos . . . . . 36º.....36”
La Punta de Año Nuevo que es baja y de arrecifes de piedra . . . . . 37º.....04”
En tierra cerca del Puerto de San Francisco teniendo los farallones al oeste cuarta al noroeste . . . . . 37º..... ...35”
Juzgó la Punta de los Reyes que miraba al oesnoroeste desde el mismo sitio por . . . . 37º.....44”
Se les suplica a los señores Comandantes de los pacabotes, ya sea del San Joseph o del Príncipe que sí a pocos días después de la fecha de este escrito abordaren a esta playa; enterados de su contenido y del triste estado de la expedición procuren arrimarse a la costa y seguirla para San Diego a fin de que si la expedición tuviere la dicha de avistar a una de las dos embarcaciones y les pudiese dar a entender con señas de banderas o tiros de fusil el paraje en que se halle la socorra con víveres si posible fuese.

Alabado sea Dios

Nos pusimos en marcha con el tiempo sereno y frío: anduvimos legua y media, y campamos del otro lado de la punta de Pinos. Caminamos una y media leguas.

Al río Carmelo
4 leguas

Lunes 11 de diciembre

De la ensenada de Pinos
5 ½ leguas

Tomamos el camino de la llanura rumbo del Nordeste hasta el río que vadeamos: sentamos el real algo más arriba del vado en el propio campo que habíamos ocupado en treinta de septiembre se mataron muchos ánsares con lo cual remediamos todos la necesidad.
La jornada fue de 4 leguas.

A los Cazadores
3 ½ leguas

Martes 12 de diciembre

De la ensenada de Pinos
9 leguas

Movimos el real, y siguiendo la cañada río arriba paramos a las tres leguas y media en el propio sitio que ocupamos en veinte y nueve de septiembre llamado de los Cazadores.

Al real Blanco
3 leguas

Miércoles 13 de diciembre

De la ensenada de Pinos
12 leguas

De los Cazadores hicimos jornada al real Blanco distante tres leguas y media de aquel paraje: se mataron muchos ánsares y vimos grandes manadas de berrendos.

Al real del Álamo
4 leguas

Jueves 14 de diciembre

De la ensenada de Pinos
16 leguas

Anduvimos cuatro leguas hasta el real del Álamo. Se dejaron ver algunos gentiles que nos ofrecieron atole hecho de bellotas.

Al real del Chocolate
4 leguas

Viernes 15 de diciembre

De la ensenada de Pino
20 leguas

Del Álamo pasamos al real del Chocolate distante cuatro leguas del antecedente.

Al Palo Caído
4 leguas

Sábado 16 de diciembre

De la ensenada de Pinos
24 leguas

Dejamos la cañada del río, ganando ya para la sierra de Santa Lucía, por otra cañada abierta de nordeste a sudoeste en que estaba la ranchería del Palo Caído, que hallamos al presente despoblada: la jornada fue de cuatro leguas: paramos junto a un aguaje muy corto, en que no pudieron beber las bestias.

Al río de las Truchas
2 leguas

Domingo 17 de diciembre

De la ensenada de Pinos
26 leguas

Caminamos al propio rumbo del sudoeste: al salir de la cañada que seguíamos atravesamos otra más espaciosa que tiene un arroyo de agua corriente: Campamos dentro de la sierra sobre el río de las

Truchas en el propio paraje que en veinte y uno de septiembre.
Hacían unos fríos crueles, y en la noche de este día cayó una helada fuerte.

Al real de Piñones
1 legua

Lunes 18 de diciembre

De la ensenada de Pinos
27 leguas

La jornada de este día fue solo de una legua hasta el real angosto de los Piñones: corrían ya los arroyos de la sierra, de resulta de las nieves que cayeron a principios del mes de suerte que hallamos agua en abundancia en este paraje.

A la hoya de Santa Lucía
2 leguas

Martes 19 de diciembre

De la ensenada de Pino
29 leguas

Fue penosa la jornada por la mayor aspereza de la sierra, y fue también el tramo que a la venida nos dio más que hacer porque lo más del camino se abrió a fuerza de azadón, y barra. Hallamos en este paraje a los gentiles que nos habían obsequiado tanto la vez pasada, y no hicieron menos en esta ocasión.

Miércoles 20 de diciembre

La recua venía tan maltratada, y deteriorada que fue necesario darle descanso. Quedábannos ya poquísimos víveres, y como hubiese por esta razón algún desmán entre los soldados, habiéndose atrevido diferentes a hurtar la harina de los costales, resolvió el comandante repartirles la que sobraba, y que cada cual se gobernase conforme la parte que le cupiese. Así se puso por obra, y quedaron todos iguales, y contentos. A los padres misioneros, y a los oficiales se les repartió un poco de bizcocho y chocolate con un jamón a cada uno para lo restante del viaje.

A la ranchería del Arriero
3 leguas

Jueves 21 de diciembre

De la ensenada de Pinos
32 leguas

En la mañana movimos el real, y por el propio camino que habíamos abierto acabamos de salir

de la sierra: bajamos a la playa que seguimos por espacio de legua y media; paramos cerca de una ranchería de gentiles que salieron a recibirnos prevenidos ya por los serranos de nuestro arribo: diéronnos a entender estos indios por señas, como tenían hospedado a uno de nuestros desertores en su ranchería, en donde había tres días que estaba descansando: fuimos allá al punto y él hizo lo que pudo para ahorrarnos parte del camino luego que nos avistó con salir a recibirnos: Traía los pies hinchados y caminaba con trabajo.

Preguntado porque motivo había desertado respondió: que su ánimo nunca había sido desertarse, sino que habiendo salido a tirar a los ánsares por la costa, le propuso su compañero ir siguiendo la sierra por la marina para descubrir los primeros el puerto de Monterrey, y ganar las albricias envolviendo al real con la noticia: que anduvieron todo aquel día y el siguiente pareciéndoles al descubrir una punta que detrás de ella hallarían el puerto: que habiendo hecho tanto como ausentarse dos días del real sin licencia se persuadieron a que no les habían de dar mayor castigo por estar otros cuatro o cinco sin volver, y que si tenían la fortuna de descubrir el puerto les disimularían la falta, y demás a más recibirían las albricias; y así determinaron en proseguir su jornada hasta ver el fin de la sierra, que lograron pasar con imponderable trabajo y fatiga, rodando tal vez por alguna cuesta abajo.

Preguntado por su compañero y los dos indios californios que habían desertado también; respondió: que había quedado más maltratado que él su compañero de la caminata que había persuadido a los indios californios de mantenerse en su compañía entre unos serranos pescadores; que vivían arranchados a la entrada de la sierra, hasta tanto que el pudiera valerse de sus pies para seguir adelante la vuelta de San Diego, hacia donde se dirigía también el exponente, porque no se sentían en ánimo de repasar la sierra en busca de nosotros, tanto por el miedo del castigo como por el que habían cobrado, mayormente, a la aspereza de la sierra.

Anduvimos tres leguas en esta jornada.

Viernes 22 de diciembre

Amaneció el día muy nevadoso por cuyo motivo no fue dable seguir la marcha.

Al arroyo del Laurel
3 leguas

Sábado 23 de diciembre

De la ensenada de Pinos
35 leguas

Movimos nuestro campo en la mañana hasta que el tiempo estaba amenazando agua, pero, tuvimos la dicha de que no nos lloviese hasta llegar al paraje conocido con el nombre del arroyo del Laurel, que se le dio por haber visto el primero de estos árboles en dicho sitio.

Hallamos en esta ocasión sobre el arroyo, una corta ranchería de gentiles, que nos dieron de sus pinoles y semillas; sentamos el real sobre una loma, en la inmediación de este aguaje; llovió copiosamente en la tarde, y noche de este día. Caminamos tres leguas por camino más recto que el que seguimos a nuestra venida.

Al real del Osito
3 leguas

Domingo 24 de diciembre

De la ensenada de Pinos
35 leguas

Del arroyo del Laurel fuimos al real del Osito que habíamos ocupado en diez de septiembre, y dista tres leguas de aquel paraje. Un paso que nos habíamos abierto por un cantil de la playa a nuestra venida, lo habían robado las aguas, dejándolo impracticable: fuenos preciso buscar otro por una cañada montuosa con el machete en la mano.

A la ranchería de los indios pescadores
3 ½ leguas

Lunes 25 de diciembre

De la ensenada de Pinos
41 ½ leguas

Antes que saliéramos del real de los Pinos, vinieron mas de doscientos gentiles de uno y otro sexo, muchos de ellos con bateas de pinole, y algún pescado de que nos surtimos, dándoles en cambió sartas de vidrio, que tienen ya mucha estimación por estos parajes.

La marcha de este día fue de tres leguas y media; y paramos un poco mas al sur del real del

Estero, junto a una corta ranchería de indios pescadores, a quienes compramos bastante pescado, con que se remedió algo la gente. Acudieron en breve gran número de gentiles al real con bateas de pinole y atole.

A la cañada del Oso
4 leguas

Martes 26 de diciembre

De la ensenada de Pinos
45 leguas

De la ranchería de los pescadores pasamos a la cañada de los Osos, y ocupamos el propio sitio que en ocho de septiembre nos llovió toda la marcha y hallamos el camino bien penoso anduvimos 4 leguas.

Al arroyo Corto
3 leguas

Miércoles 27 de diciembre

De la ensenada de Pinos
48 leguas

Veníamos con grandes deseos de llegar a esta cañada con ánimo de matar algunos osos, discurriendo hallar otros tantos como la vez pasada. Dispúsose la montería muy de mañana cogieron caballos los soldados y llevabanlos de diestro para ensillarlos y montarlos en la ocasión: mas al empezar la marcha se soltó un aguacero muy recio, que duró todo el día y la noche siguiente sin parar
Estaba ya cargada la recua, y no era tiempo de perder jornada hallándonos sin víveres, por lo que seguimos la marcha subiendo por la cañada arriba: hicimos tres leguas hasta llegar a un arroyo corto, sobre cuya orilla sentamos el real.
Había leña y pasto en abundancia.

Jueves 28 de diciembre

Descansó la gente en este paraje porque se había mojado y trasnochado y para que se secara bien el hato.

A la ranchería del Buchon
3 leguas

Viernes 29 de diciembre

De la ensenada de Pinos
51 leguas

Si desde la cañada de los Osos hubiéramos intentado seguir el mismo camino que a la venida, hubiéramos tenido no pocas dificultades que vencer

en el paso de un ramo de la sierra que se extiende hasta la mar: pero reconocimos que sin rodeo, antes bien ganando tierra, la evitaríamos subiendo por la cañada y que iríamos a salir al plan de los Berros o ranchería del Buchon. Así lo conseguimos sin gran dificultad, no ofreciéndose otro mal paso que el de un arroyo cubierto de juncos que derramaba sus aguas entre unas lomas formando un pantano considerable, al que sin embargo hallamos paso, la jornada fue de tres leguas.
El cacique Buchon apenas supo de nuestra venida que vino a visitarnos al real con abundante regalo de pinole, atole, y unos tamales muy buenos que parecían hechos de maíz que la hambre hizo hallar deliciosos: correspondimos a su regalo con dijes y cuentas de vidrio que estimo en mucho y lo despedimos.

A la laguna del Megano
2 ½ leguas

Sábado 30 de diciembre

De la ensenada de Pinos
53 leguas

Antes de salir del paraje recibimos nueva visita del cacique Buchon que conociendo sin duda nuestra necesidad, trajo segundo regalo más copioso y abundante que el del día antes: repartiose entre la gente y cupo buena ración a cada uno.
La jornada de este día de dos leguas y media, fue a la laguna del Mégano, que acortamos considerablemente por el camino de la playa no ofreciéndose otra dificultad que la de un estero cuyo vado nos indicaron los indios, y evitamos los rodeos inexcusables por el de la tierra adentro que es un laberinto de lagunas, y esteros.

A la laguna Larga
3 leguas

Domingo 31 de diciembre

De la ensenada de Pinos
56 ½ leguas

Vinieron en la mañana algunos gentiles al real con regalo de pinole, atole y tamales que nos vendieron a trueque de abalorios: tomamos después el camino de la Laguna larga, jornada de tres leguas.
Vinieron al real los indios de las rancherías inmediatas con regalo semejante al que recibimos en la laguna Redonda.

Al Baile de las Indias
3 leguas

Lunes 1º de enero de 1770

De la ensenada de Pinos
59 ½ leguas

Del valle de la Laguna Larga, hicimos jornada al Real del Baile de las Indias distante tres leguas de aquel paraje: pero ya no hallamos la ranchería de gentiles que nos obsequiaron tanto la vez primera. No faltan osos en la tierra: por el camino descubrieron los soldados entre unos matorrales una osa grande con tres cachorros que la seguían: ensillaron luego caballos y se destacaron algunos a darle caza: consiguieron matar a la madre y a un cachorrito, con cuya provisión hubo grande fiesta en el real.

La carne de estos animales es de buen sabor y gusto pero en aquel entonces pareció mejor que la más rica ternera.

A la cañada Seca
3 leguas

Martes 2 de enero

De la ensenada de Pinos
62 ½ leguas

Del Baile de las Indias marchamos a la cañada Seca con la precaución de cargar agua en el río de San Verardo en donde no nos detuvimos, por ser paraje escaso de leña es jornada de tres leguas.

A la punta de los Pedernales
2 leguas

Miércoles 3 de enero

De la ensenada de Pinos
64 leguas

De mañana vinieron unos gentiles del río de San Verardo con algún refresco de pinole y atole: movimos luego el real para la punta de los Pedernales jornada de dos leguas.

Desde la punta de los Pedernales se descubre la de la Concepción la más occidental de la canal de Santa Bárbara al sudeste ocho grados este la punta más al oeste de la isla de San Bernardo al sur treinta y tres grados este la de Santa Cruz en su punta occidental al sueste franco.

Al pueblo del Cojo
4 ½ leguas

Jueves 4 de enero

De la ensenada de Pinos
68 ½ leguas

Salimos de los Pedernales: pasamos sin detenernos por la ranchería de la Espada y llegamos al pueblo del temi o cacique cojo distante cuatro leguas y media de aquel paraje.:

Los indios de este pueblo nos regalaron cantidad de pescado fresco y seco; mucha sardina y bonito de suerte que empezamos gracias a Dios, a ver reinar la abundancia en el real.
Por otra parte la tierra cubierta de hermosa hierba verde, ofrecía excelentes pastos a la caballada, con lo que teníamos la satisfacción de ver que se reforzaba cada día sensiblemente.
El tiempo desde que salimos de la cañada de los Osos se entablo muy sereno: las noches solamente eran frías, pero los días eran más de primavera que de invierno.
Demarcaciones de las Islas desde este sitio
San Bernardo su punta occidental....s,, 12º....se,,
la oriental.....s,, 17º....se,,
Santa Cruz su punta occidental.....s,, 30º....se,,
la oriental.....s,, 41º....se,,
Santa Bárbara su punta occidental. ....s,, 8º.....e,,
la oriental.....s,, 22º.....e,,
La isla de San Bernardo en lengua de estos naturales se llama *Thoa* la de Santa Cruz *Lotolic* la de Santa Bárbara Anajup.

A San Zeferino
2 leguas

Viernes 5 de enero

De la Ensenada de Pinos
70 ½ leguas

Dejamos en la mañana el pueblo del Cojo o Concepción de la punta hicimos dos leguas a levante y paramos cerca del pueblo que recibió nombre de San Zeferino Papa. Hubo suficiente pescado en esta ranchería para toda la gente.
Demarcaciones de las Islas
San Bernardo su punta occidental....s,, 5º....so,,
la oriental.....s,, 7º....so,,
Santa Cruz su punta occidental.....s,, 5º....se,,
la oriental.....s,, 25º....se,,
Santa Barbara su punta occidental. ....s,, 35º.....e,,
la oriental.....s,, 9º.....e,,
Falsa vela su meridiana…….se,,....28º.....e,,
A ponerse el Sol se demarcó con la propia aguja el centro de astro al oeste 36º sudoeste. Su declinación era de 22 grados 32 minutos en aquella hora con corta diferencia la altura o

latitud del lugar por observación hecha en 25 de agosto es de 34 grados 30 minutos y por tanto la amplitud occidua del astro será de 27 grados 42 minutos que restada de la magnética resulta la variación de la aguja sobre estas costas de 8 grados 18 minutos.

A San Luis Rey
2 leguas

Sábado 6 de enero

De la ensenada de Pinos
72 leguas

De San Zeferino Papa hay dos leguas cortas a San Luis Rey: hicimoslas antes de medio día y paramos en el propio lugar que la vez pasada.
Demarcaciones de las islas en este sitio
San Bernardo su extremo occidental.....s,, 23º....so,,
la oriental.....s,, 8º....so,,
Santa Cruz su extremo occidental....s,, 3º....so,,
la oriental..... .....s,, 8º....se,,
Santa Bárbara su extremo occidental.....s,, 13º.....e,,
la oriental.....s,, 2º.....e,,
La punta de la Concepción.....s,, 23º....e,,

A San Guido
2 leguas

Domingo 7 de enero

De la ensenada de Pinos
76 leguas

De San Luis Rey pasamos al pueblo de San Guido jornada de dos leguas cortas y de mal camino, que hicimos en la mañana
Demarcaciones
La punta de la Concepción....al.....0,,.....5º....so,,
San Bernardo su extremidad occidental...s,, 28º....so,,
la oriental.....s,, 22º....so,,
Santa Cruz su extremo occidental...s,, 12º....so,,
la oriental.....s,, 10º....se,,
Sta. Barbara su extremidad occidental.s,, 21º..se,,
la oriental.....al.....se,,

A San Luis Obispo
3 leguas

Lunes 8 de enero

De la ensenada de Pinos
79 ½ leguas

Por la mañana movimos el Real del paraje de San Guido al de San Luis Obispo distante tres leguas cortas del primero.

Demarcaciones
La punta de la Concepción.....al.....o,,.....1º....so,,
San Bernardo su extremidad occidental.....
la oriental.....
Santa Cruz su extremidad occidental.....s,,.....25º....so,,
la oriental.....s,,.....4º....so,,
Sta. Barbara su extremidad occidental...s,,.....2º.…se,,
la oriental.....s,,.....42º....se,,
La falsa vela al.....se,,.....2º.....e,,
Punta de la Conversión.....e,,.....26º....se,,

Al pueblo de la Isla
2 leguas

Martes 9 de enero

De la ensenada de Pinos
81 ½ leguas

De San Luis Obispo fuimos a los pueblos de la isla jornada de dos leguas y media de camino algo penoso por terrenos poblados de encinos y otros árboles: paramos a la parte de levante de dichos pueblos en paraje despejado y abierto.

Al pueblo de la Carpintería
5 leguas

Miércoles 10 de enero

De la ensenada de Pinos
86 ½ leguas

Salimos de los pueblos de la isla con deseos de alcanzar el de la Carpintería distante cinco leguas y media, con la mira de dejar atrás todos los embarazos de la canal, mientras la tierra se mantenía seca y oreada; pasamos sin detenernos por el pueblo de la Laguna y llegamos ya tarde al pueblo de la Carpintería, en cuya inmediación ocupamos el propio campo, que en diez y siete de agosto al subir por estas tierras.
Ni en este pueblo ni en de la Laguna hubo pescado, ya sea que los indios no se hubiesen dedicado a la pesca, o que esta costa sea escasa de él por este tiempo.

A la Assumpta
5 leguas

Jueves 11 de enero

De la ensenada de Pinos
91 ½ leguas

De la Carpintería pasamos a la Assumpta último pueblo de la Canal; cruzamos por el pueblo

del Bailarín sin detenernos. Todos éstos que a nuestra venida tenían cantidad de pescado, y nos regalaron mucho, estaban ahora sin el, y conocimos que padecían harta necesidad: de suerte que a no haber hecho alguna provisión en los de atrás quedábamos muy mal todos: esta jornada fue de cinco leguas.

Desde este sitio ya no podían divisarse las islas más occidentales de la canal: la de Santa Bárbara. Solamente se demarcó la de este nombre

su punta occidental al .....so,,....22º.....o,,
la oriental.....s,,....35º.....o,,
La falsa vela al.....s,,.....6º.....o,,
Las mesitas en número de tres....al.....s,,.....4º.....e,,
Una punta baja de arena a distancia
de tres millas.....al.....s,,.....33º.....e,,

Nota Las mesitas son unos islotes de mediana elevación sobre las aguas y planas por encima al oeste de la falsa vela, que es otro islote de mayor elevación que nos pareció embarcación la primera vez que lo avistamos.

Por la sierra de la Conversión 6 leguas

Viernes 12 de enero

De la ensenada de Pinos 97 ½ leguas

Al salir de la canal de Santa Bárbara entramos en la cañada de Santa Clara que atravesamos rumbo del sueste, para entrar en la sierra de la Conversión con la mira de ir a coger la cañada de los Robles o Encinos por otro nombre de Santa Catalina: parecíannos que habíamos de pasar la sierra por una abra que estábamos mirando al propio rumbo.

Vadeamos el río de Santa Clara y tomamos un guía de la ranchería de gentiles que se halla cerca de sus orillas, junto a la cual habíamos campado en trece de agosto: seguimos una lomería baja y caímos a un plan de bastante extensión que por la banda del oeste terminaba al mar, y por la del este contra otras lomas que encumbramos; entrando después por una cañada espaciosa, que seguimos tirando para el sueste, y paramos junto a una ranchería de gentiles de sesenta almas poco más o menos, muy pobres, y desmedrados. Había

en este paraje agua, leña, y pasto suficiente, la jornada fue de seis leguas.

Por la propia sierra
2 leguas

Sábado 13 de enero

De la ensenada de Pinos
99 ½ leguas

Tomamos guía de la ranchería dicha que nos llevó por un abra muy transitable, por donde atravesamos gran parte de la sierra: subimos después una cuesta, por la que se despeñaba un arroyo cuyo nacimiento era un ojo muy grande cubierto de berros: encumbrada esta cuesta, nos hallamos de pie llano en otra cañada muy vistosa cubierta de pastos, y arboledas de encinos: remontaba dicha cañada con otra cuesta algo penosa y al pie de ella había una corta ranchería cuyos moradores nos dieron mezcales tlatelmados a trueque de abalorios: toda esta tierra tiene vistosos y alegres paisajes, con agua en abundancia: subimos la cuesta, y de lo alto de ella divisamos otro plan muy hermoso en el que había otra ranchería de gentiles, junto a la cual paramos. Tuvimos a mano mucha agua, leña, y pasto abundante para la caballada la jornada fue de dos leguas y media.

Al Triunfo
2 leguas

Domingo 14 de enero

De la ensenada de Pinos
101 ½ leguas

Dos gentiles de los más viejos del pueblo ofrecieron servirnos de guías para sacarnos de la sierra. Tomaron el rumbo del sueste a la salida que era el que más hacía a nuestro intento para la mayor brevedad del camino: pero a media legua o poco más del real, nos fueron metiendo por lo más áspero e intrincado de la serranía. Reconocimos aunque tarde que no podríamos pasar con la recua por aquellos breñales: retrocedimos entonces y pasando por cerca de su ranchería tomamos otros guías que nos llevaron por mejor camino; siguiendo rumbo muy distinto a la verdad que era el nordeste: lleváronnos por entre unas lomas accesibles, y al trasponer de ellas cogimos para el leste tierra llana: a las dos leguas escasas paramos en la inmediación de una ranchería corta, cuya

gente nos hizo instancia para que nos quedáramos y no pasásemos adelante por estar lejos el aguaje, y sería tarde para llegar a el con sol.
No nos pesó hacer alto en este sitio que se nombró del Triunfo: es un plan de grande amenidad y extensión; mateado por todos lados de encinos y robles con mucho pasto y agua.

Al real de los Robles
6 leguas

Lunes 15 de enero

De la ensenada de Pinos
107 ½ leguas

Tomamos guías en el Triunfo, hasta otra ranchería corta distante legua y media: en esta nos dieron otros, que llevándonos por el nordeste nos daban harta inquietud; pero por mas señas que les hacíamos de que guiaran por el leste o por el sudeste siempre se resistieron diciéndonos que era el terreno intransitable por aquellos rumbos: no tuvimos que arrepentirnos de haberles creído: cogieron poco después a levante subiendo una cuesta larga pero tendida: de lo alto de ella descubrimos lo que buscábamos; esto es el valle de los Robles o de Santa Catalina bajamos a él, y caminando al sueste llegamos ya tarde, a nuestro antiguo Real de los Robles, que ocupamos en cinco y seis de agosto. La jornada fue de seis leguas y media.

Al llano del Ojo de Agua de los Alisos
3 ½ leguas

Martes 16 de enero

De la ensenada de Pinos
111 leguas

Veníamos con mayor conocimiento del terreno y sabiendo a donde íbamos discurríamos con más certidumbre acerca del rumbo que habíamos de seguir, fuera de que las sierras, nos ofrecían puntos y parajes señalados que nos servían de baliza para reconocernos, y así abreviábamos mucho el camino.
Desde los Robles sin salir del propio valle seguimos al sueste y en vez de pasar la sierra que lo ciñe por la banda de levante y por el camino que la vez pasada; la cortamos por el sudeste sin perder terreno. Ayúdonnos también la fortuna, haciéndonos hallar un abra que sin dificultad nos franqueó paso al llano del Ojo de Agua de

los Alisos; libres ya de todos los embarazos de serranía por que desde aquí, sigue tierra llana hasta San Diego: Hicimos tres leguas y media en esta jornada, y paramos entre unas lomas a la salida de la sierra, algo distante de un arroyo corto, que no lejos de su nacimiento muere entre sus propias arenas.

Al valle de San Miguel
5 leguas

Miércoles 17 de enero

De la ensenada de Pinos
116 leguas

Al entrar en el llano vimos hacia levante una cordillera de sierras cubiertas de nieve que divisamos también al entrar en la cañada de Santa Clara.

Descubríamos también el río de la Porciúncula desde las lomas que dejábamos; o a lo menos la ceja de arboleda que viste sus orillas, con que no hubo más que dirigirse a él atravesando el llano para el sueste: llegamos y lo vadeamos, echando de ver por sus arenas, basura, árboles caídos y pozas de los costados, que pocos días antes había tenido alguna crecida grande, conque había salido de madre. Pasamos otras tres leguas adelante hasta el valle de San Miguel y allí paramos en el propio lugar que en treinta de julio habíamos ocupado.

Al río de los Temblores
6 leguas

Jueves 18 de enero

De la ensenada de Pinos
122 leguas

Salimos por el boquete del valle de San Miguel que es muy poblado de arboleda. Seguimos largo rato al sudoeste, costeando el río, que naciendo de un copioso ojo de agua en el mismo boquete, merece ya el nombre que le damos: su vega está cubierta de sauces y algunos álamos de poco cuerpo. Vadeamos el río, y cogimos tierra llana la vuelta del sudeste hasta el río de los Temblores, que vadeamos también: traía mas agua que el de la Porciúncula. Hicimos en esta jornada seis leguas largas.

Al aguaje del Padre Gómez
4 leguas

Viernes 19 de enero

De la ensenada de Pinos
126 leguas

Del río de los Temblores fuimos al aguaje del Padre Gómez: todo el camino es por llanura:

tiene poca leña este paraje. Fue jornada de cuatro leguas.

A Santa María Magdalena
5 leguas

Sábado 20 de enero

De la ensenada de Pinos
131 leguas

Desde el aguaje del Padre Gómez el camino es de lomería hasta San Francisco Solano, que dista tres leguas: tiene este paraje un arroyo que traía mucha agua cuando pasamos en veinte y cuatro de julio, y nos quedamos admirados de verlo ahora totalmente seco, después de haber llovido bastante por toda la comarca: atribuyose a que este arroyo debe de recibir las aguas nieves, de algunas de las sierras nevadas que vimos tierra adentro; y no correrá probablemente sino en los tiempos que estas se derriten. No hubo para que detenerse a vista de esto: seguimos dos leguas mas adelante hasta la cañada que se llamó del Incendio o de Santa María Magdalena, cuyo arroyo se había también secado, pero tenía sus pozas, en que hubo suficiente agua para la gente y caballada. En la noche de este día se agravaron bastante algunos soldados que venían enfermos de cursos, y tenesmos. Hay en este paraje leña suficiente.

Jornada al aguaje
4 leguas

Domingo 21 de enero

De la ensenada de Pinos
135 leguas

De Santa María Magdalena o cañada del Incendio fuimos a la cañada del Bautismo: hallamos el aguaje seco, y hubimos de seguir adelante en busca de agua: hallámosla en un arroyo dentro de una cañada a poco más de una legua del Bautismo con pasto y leña suficiente.

Al valle de San Juan Capistrano
6 leguas

Lunes 22 de enero

De la ensenada de Pinos
141 leguas

Pasamos por los rocales y cañada de Santa Margarita, sin parar hasta el valle de San Juan Capistrano; jornada de seis leguas por lomería tendida. Vimos en las cañadas que vienen a terminar al valle diferentes lagunas que no

habíamos visto a nuestro paso en julio del año próximo pasado, formadas de las lluvias que en este intermedio habían caído.

San Jácome
7 leguas

Martes 23 de enero

De la ensenada de Pinos
148 leguas

De San Juan Capistrano fuimos a San Jácome de la Marca, jornada de siete leguas que valió por tres de las que hicimos a nuestra subida cuyos tramos son de San Juan a Santa Sinforosa dos leguas a San Alejos otras dos, y tres a San Jácome.

San Diego
6 leguas

Miércoles 24 de enero

De la ensenada de Pinos
154 leguas

Íbamos llegando a San Diego, y eran varias las opiniones acerca del estado en que hallaríamos al nuevo establecimiento que dejamos bien en sus principios más de seis meses había. Cada uno discurría según el genio y humor que le agitaba: quien pensaba hallar en él todo alivio, y socorro juzgando favorablemente de las cosas, quien se entristecía considerando la debilidad y pocos medios con que lo habíamos dejado.

A la verdad todos venían con el recelo de que habiendo durado el rigor de las enfermedades y la mortandad de la gente no hubiese quedado el establecimiento hecho un páramo: por otra parte había todo que temer de la perversa índole de los indios dieguinos, cuya voracidad en el robo sólo la superioridad y el respeto pueden contener, y recelábamos que no hubiesen atrevido a algún desmán contra la misión y su pequeña escolta. La ninguna noticia que de los barcos pudimos adquirir sobre las costas, sin embargo de nuestras diligencias a este efecto, nos daba premisos temores de que en San Diego no hallásemos igual falta.

Durando aun en estos pensamientos y discursos que nos fatigaban días había, recibimos anticipada alegría a vista del rastro reciente de gente y caballería a más de media legua del presidio que descubrimos poco después.

Luego que vimos la cerca de su palizada, y las humildes fábricas que contenía, les saludamos disparando nuestras armas primer aviso de nuestro arribo para sus moradores que con el mayor alborozo salieron luego a recibirnos con los brazos.

Hallamos a los reverendos padres misioneros fray Junípero Serra presidente de las misiones, fray Juan Vizcaíno, y fray Fernando Parrón, en buen estado, convalecientes el primero y el último de la común enfermedad del escorbuto, que todavía afligía a diferentes soldados así de la tropa veterana que dejamos, como de los del presidio e indios californios cristianos. Supimos de su boca como todos los que dejamos enfermos en sus lechos se los había llevado Dios, a pocas semanas después de nuestra salida; pero que a diligencia del celo caritativo e incansable del cirujano don Pedro Prat; habían convalecido aquellos, en quienes la enfermedad no se había radicado tanto, durante el tiempo de la navegación, y que habían sanado también los que sucesivamente cayeron que fueron todos; porque el contagio no perdonó a ninguno; acreditando bien la experiencia en este lance cuan acertada fue la sabia disposición de quien envió a un hombre de esta facultad, y de tan recomendables prendas; y cuan útiles son tales sujetos en cualesquiera colonia o nuevo establecimiento.

Refirieronnos también como el día quince de agosto los indios de la ranchería mas inmediata al real movidos únicamente de su codicia e inclinación al latrocinio aguardaron ocasión oportuna para echarse sobre él con la mira de robar y llevarse lo que pudiesen y que hallando alguna resistencia de parte de la poca gente que a la sazón se hallaba en el, porque la mayor parte de la escolta estaba fuera, intentaron usar de violencia valiéndose de sus armas: que a la primera descarga de sus flechas mataron a un arriero e hirieron al reverendo padre fray Juan Vizcaíno, y que entonces los nuestros que se hallaron en estado de tomar las armas cargaron

sobre ellos, mataron a tres de los gentiles e hirieron a diferentes obligándolos a retirase con éste escarmiento; pero que desde entonces no habían dejado de ocasionar algún daño, y que habían muerto alguna bestia de la caballada, y flechado a otras pero de noche y sin ser vistos.

Puerto y Real de San Diego 7 de febrero de 1770.

Miguel Constanzó

Tercera parte

Diario histórico de los viajes de mar y tierra hechos al norte de la California de orden del excelentísimo señor marqués de Croix, virrey, gobernador, y capitán general de la Nueva España: y por dirección del ilustrísimo señor don Joseph de Gálvez, del Consejo y Cámara de su majestad en el Supremo de Indias, intendente del ejército, visitador general de este reino

Ejecutados por la tropa destinada a dicho objeto al mando de don Gaspar de Portolá, capitán de Dragones en el Regimiento de España, y gobernador en dicha península y por los paquebotes el San Carlos y el San Antonio al mando de don Vicente Vila, piloto del número de primeros en la Real armada, y de don Juan Pérez, de la navegación de Filipinas.

Noticioso el alto gobierno de España de las repetidas tentativas de una nación extranjera sobre las costas septentrionales de la Californias, con miras nada favorables a la monarquía, y a sus intereses mandó el Rey al marqués de Croix, su virrey, y capitán general en la Nueva España, diese eficaces providencias para resguardar [aquella] parte de sus dominios de toda invasión e insulto.

Había facilitado el marqués de Croix las ideas del monarca sobre este asunto; pues antes de recibir esta orden, y al tiempo de la expulsión de los jesuitas de Nueva España, tenía nombrado gobernador político, y militar de la California, para que ejecutara la misma operación en aquella provincia, la mantuviera bajo la obediencia del soberano, la conservara en paz, y diera aviso de cualquiera novedad, que ocurriese.

Igualmente había resuelto su excelencia enviar a dicha península sujetos inteligentes, que dedicados únicamente a reconocer, y recorrer lo descubierto de ella, le informasen del estado de sus misiones, de la disposición, calidad, y número de sus naturales, de su modo de vivir, y costumbres, de las producciones propias de aquella tierra, de la naturaleza de sus minas, del método que se seguía en su laborío, de quienes las disfrutaban, que poblaciones de españoles, o gente de otras castas había establecidas, y finalmente de la calidad, y naturaleza de sus costas, puertos, y mares, para dar en virtud de estos informes, y previas noticias las órdenes, y providencias conducentes al fomento, y arreglo del comercio, minería, y población de aquellos países.

Pero al paso que su excelencia conocía la necesidad de estos informes, para proceder con acierto en la ejecución de sus designios, se hallaba también indeciso en la dificultad de nombrar sujetos, en quienes concurriesen las circunstancias que requería semejante comisión para su desempeño: cuando a impulsos del propio celo, que animaba a su excelencia levantó el peso de esta dificultad el ilustrísimo señor don Joseph de Gálvez, destinado a visitar las provincias de Sinaloa, y Sonora, ofreciendo ir personalmente a Californias con el deseo de llenar tan altas

Ideas, y poner en ejecución unos proyectos, cuyo argumento consideraba de la mayor importancia.

Aplaudió, y admitió su excelencia la generosa oferta del ilustrísimo señor Gálvez, y dándole todas sus veces, tanto en lo militar, como en lo político, a fin de que por sí, según la necesidad, y ocurrencias, aplicase a dichos asuntos oportunas providencias, y reglamentos, dispuso el señor visitador general sus viaje, salió de México el nueve de abril de mil setecientos sesenta y ocho.

Por mayo del propio año llegó su ilustrísima al puerto de San Blas, astillero, y población erigidos nuevamente sobre la costa de la Nueva Galicia en la mar del Sur, en donde se habían fabricado las embarcaciones destinadas a la navegación, y comercio de la Sonora; y en la actualidad se estaban construyendo otros buques, que debían, según las intenciones de este gobierno, servir a la comunicación, y trato de la California.

Bajando a este puerto con el fin de embarcarse para aquella península alcanzaron a su ilustrísima unos pliegos de México, en que el señor virrey incluía la orden, que recientemente había recibido de la corte, concerniente el cuidado, y vigilancia con que importaba mirar, y celar las costas occidentales de la California y su excelencia añadió la oportuna providencia, de que el señor visitador despachase una expedición marítima al famoso puerto de Monterrey.

Era el resguardo, y custodia de las costas de la California, uno de los objetos que ocuparon dignamente la atención del excelentísimo señor marqués de Croix, y con este motivo recomendaba nuevamente a su ilustrísima un punto, cuya importancia se echaba de ver en la estimación, que le añadía la orden del monarca, dejando al prudente arbitrio del señor visitador el aplicar los medios que juzgase más oportunos, y conducentes a tan recomendable fin.

Pero antes de referir los que puso por obra el ilustrísimo señor don Joseph de Gálvez, se hace preciso decir algo de las costas de California, objeto de las atenciones del gobierno, manifestando así mismo el estado de la península, y en general el de los negocios de la mar del Sur al arribo de su ilustrísima a San Blas, para dar a conocer el acierto de las providencias, su proporción con ellos, y con los pocos recursos, sobre que se puede contar en tan remotas tierras.

Son conocidas por el nombre de exteriores, u occidentales de la California, aquellas costas de la América septentrional, que registran el océano Asiático, o sea mar del Sur, y discurren sobre sus aguas el largo espacio demás de quinientas leguas marítimas entre el cabo de San Lucas, por veinte, y dos grados y cuarenta, y ocho minutos de latitud, y el río de los Reyes, por cuarenta y tres grados; citamos al río de los Reyes, no como límite, pero sí como término de lo descubierto de ellas, por los navegantes de nuestra nación, aunque no se entienda a tanto lo

conquistado, y reducido por los españoles a la obediencia de su augusto monarca, cuyo dominio, no reconocen aún todas las naciones comprendidas dentro de la península, si su garganta, o parte por donde queda unida al continente, se considera entre la boca del río Colorado, y el puerto de San Diego, dos puntos que con leve diferencia, coinciden bajo del paralelo de treinta, y dos grados y medio.

Lo reducido de la California, empezando desde el cabo de San Lucas, llegaba solamente hasta los treinta grados, y medio de latitud, en que se halla la misión de Santa María, a corta distancia de la bahía de San Luis Gonzaga, puerto muy acomodado, y seguro, sobre el mar de Cortés, o seno Californio; pero todo este tramo estaba apenas poblado de otra gente que de sus mismos naturales, congregados muy pocos de ellos en las misiones, y dispersos los demás en diferentes rancherías vagantes que reconocían, como a cabecera la misión más inmediata; éstos cuyo número es bien limitado, a excepción de hallarse catequizados, y hechos cristianos, conservaban en lo restante el mismo modo de buscar la vida, que en su gentilidad, en la caza, o en la pesca, viviendo por los montes, para recoger las semillas, y frutas, que ofrece la tierra, sin cultivo alguno.

La gente española, y otras castas, llamadas de razón en la América, y establecidas dentro de la península, no llegaba a cuatrocientas almas, incluyendo en este número a las familias de los soldados del presidio de Loreto, y las de algunos, que se decían mineros, que habitaban a la parte del sur, de donde se infiere cuan poco podía contarse sobre sus moradores para la defensa de sus costas, y la facilidad que ofrecía a cualesquiera extranjeros para establecer sobre ellas, sin recelo de hallar oposición alguna, mayormente si hubiesen intentado el desembarco hacía el norte en los celebrados puertos de San Diego, y Monterrey, caso que traía consigo fatales resultas; pudiendo tomar posesión de la tierra, y fortificarse en dichos parajes, sin que llegase, o llegase tarde, a noticia del gobierno, y hallándose el daño en términos de irremediable.

Sobre la mar del Sur en todo lo que mira a las costas de la Nueva España, no se conocían otras embarcaciones, que los paquebotes, recién construidos en San Blas, y otros dos de pequeño porte, que sirvieron a los misioneros expulsos de la California, para su comunicación, con las vecinas y fronteras costas de la Sonora, y Nueva Galicia. En estos pocos buques consistían todas las fuerzas marítimas, que se pudiesen oponer a las invasiones extranjeras.

A vista pues de la orden con que se hallaba su señoría ilustrísima y de los escasos medios, que ofrecía aquella provincia conociendo igualmente, que no era dable practicar por el pronto lo mejor, no por esto desistió del empeño en que se hallaba, antes venció con industria la dificultad, dividiendo los inconvenientes: sintió la necesidad de poblar lo descubierto de la California de gente útil, capaz

de cultivar sus tierras, y aprovecharse de las ricas producciones que ofrece en minerales, grana, o otros frutos, como asimismo de tomar las armas en defensa de sus casas, siempre que llegase el caso; pero siendo tan dilatados, como se dijo, los países comprendidos, bajo el nombre de California, no era menos necesario adelantar todo lo posible para el norte nuevos establecimientos, quedándose la mano con los del sur, pudiesen mutuamente sostenerse.

Nadie ignora las repetidas, y costosas expediciones, que para realizar este proyecto, y reconocer la costa occidental de la California, se hicieron en los dos siglos antecedentes; el acierto, y felicidad, que tuvo la última ejecutada en el año de mil seiscientos, y dos, por el general Sebastián Vizcaíno, logrando descubrir los puertos de San Diego, y Monterrey, situados aquel, por treinta, y dos grados, y medio de latitud, y éste por treinta y seis, y cuarenta minutos, de cuya resulta dimanó la real cédula del señor Felipe Tercero en que mandaba ocupar, y poblar el puerto de Monterrey; cuya utilidad se conoció bien desde entonces, cometiendo esta importante comisión al mismo Sebastián Vizcaíno; pero aunque las órdenes de aquel monarca estaban dadas con tal acuerdo, y concebidas en términos, que parecían allanar toda dificultad, y vencer todo imposible, no se llevaron a debido efecto, sin que pueda decirse, que impedimentos ocasionaron su inobservación, aunque muriese Vizcaíno cuando se disponía a la empresa.

Los mismos motivos políticos que en aquel tiempo se tuvieron presentes para expedir ahora dichas órdenes, y agregándose los otros que van referidos, dictaba la prudencia el partido que convenía seguir en las actuales circunstancias, para lograr el mejor acierto.

Con esta mira, resolvió el ilustrísimo señor don Joseph de Gálvez en junta, que presidió en San Blas el diez y seis de mayo de mil setecientos sesenta y ocho, con asistencia del comandante de aquel departamento, de los oficiales de ejército, y pilotos, que se hallaban en él, que se volviese a dicha empresa con mayores fundamentos, ocupando de una vez los puertos de San Diego, y Monterrey, estableciendo en ellos presidio, y misión, ya asegurando con esta providencia la posesión de aquella tierra, a nuestro augusto soberano, contra las pretensiones de huéspedes extranjeros; y reservó su ilustrísima para tiempo más oportuno aumentar aquellos establecimientos, y darles toda la solidez que conviene.

Quedó pues resuelta la expedición marítima, y destinados los buque, en que había de ejecutarse, eligiendo a este efecto el San Carlos, y el San Antonio, como vasos de mayor porte, y resistencia; pero como su señoría ilustrísima hubiese de pasar a la California, para desde allí tomar nuevas medidas, y dar varias órdenes al mismo intento, difirió por entonces nombrar a los oficiales, y tropa, que habían

de llevar de transporte juntamente con los padres misioneros que se habían de sacar de dicha península.

Hallábanse a la sazón fuera de San Blas los dos paquebotes, y se consideraban navegando la vuelta del puerto, del que salieron en marzo del propio año, con transporte de tropa para el de Guaymas en la provincia de Sonora; por lo que dejando al comandante de aquel departamento las órdenes conducentes al breve despacho, y habilitación de las citadas embarcaciones, se embarcó su ilustrísima para la California el día veinte, y cuatro de mayo en la balandra la Sinaloa, y en cinco de julio tomó tierra en la bahía Cerralbo, después de haber reconocido por sí mismo las islas Isabela, y Marías, y el puerto de Mazatlán en la costa de Sinaloa.

Mientras tanto se acopiaba todo lo necesario para tan dilatado, y penoso viaje; pero aunque el comandante de San Blas, y los demás sujetos encargados de este importante asunto anduvieron muy solícitos, contra toda dilación, la tardanza de los barcos en restituirse al puerto, por razón de los vientos contrarios, y la dificultad, que por la misma causa experimentaron después de su viaje, para pasar a la California, atrasó notablemente la expedición marítima.

Entre tanto trabajaba, con incansable desvelo el señor visitador general, y sobrando en la California asuntos de grave importancia, dignos de ocupar su atención, nunca perdió de vista la proyectada empresa, cuyo bien éxito quiso asegurar por cuantos caminos podían tentarse, y por cuantos medios le sugería su discurso: no le pareció suficiente a su ilustrísima la expedición marítima, para obtener, y llegar al fin que se proponía; consideraba los infinitos riesgos, y contratiempos a que iban expuestas las embarcaciones en una navegación dilatada, y que podía decirse nueva por las escasas noticias, que de ella se tenían; las enfermedades, que podían asaltar a las tripulaciones frecuentes en viajes largos, y otras contingencias inevitables, de cuyas reflexiones nació la resolución de enviar por tierra otra expedición, que dirigiéndose a los mismos destinos, que la marítima, pudiese prestar, o recibir de ésta, según las ocurrencias, los socorros, de que mutuamente necesitasen.

A este fin despachó su ilustrísima a todas las misiones de la península, con encargo a los reverendos padres ministros de ellas, para que por su parte contribuyese cada uno con los efectos, de que sin hacerle falta pudiese desprender en ornamentos, y vasos sagrados para las nuevas misiones, frutas secas, y caldos para dichos viajes, caballería y mulada.

Las provisiones y víveres para el viaje de tierra se embarcaron en el presidio de Loreto a bordo de cuatro lanchones tripulados de intento, para llevarlos a la bahía de San Luis Gonzaga, de donde pasaron a la misión de Santa María, úl-

tima, y la más avanzada al norte, nombrada como punto de reunión, y partida hacia donde iba también encaminándose la tropa, arrieros, y vaqueros con el ganado de toda especie, que se había de llevar en pie para carga, y para poblar los establecimientos proyectados.

Componíase esta tropa de cuarenta hombres de la compañía de Californias, a que se juntaron otros treinta indios voluntarios de las misiones, armados de arco, y flechas; todas habían de marchar a las órdenes del gobernador de la península don Gaspar de Portolá; pero halló su ilustrísima por más conveniente componer de ellas dos trozos. El capitán del presidio de Loreto don Fernando Rivera, y Moncada, había de conducir el primero en calidad de explorador con veinte y cinco hombres de su tropa, y algunos indios amigos, llevando el ganado vacuno; y el gobernador comandante en jefe de la expedición había de seguir después con el resto de la gente y provisiones.

La salida del primer trozo, conforme a las disposiciones dadas por su ilustrísima había de efectuarse a principios de diciembre, pero la aspereza de los caminos, la dificultad de juntar el ganado, y de conducirlo por tierras escasas de pastos, y aguajes, como son las del norte de la Antigua California, retardó considerablemente la marcha, y el ganado vacuno, que llegó a la misión de Santa María a principios de marzo de sesenta y nueve, quedó totalmente imposibilitado de proseguir el viaje, de suerte, que fue forzoso dejarlo en Velicatá, para que se reforzara, difiriendo a mejor ocasión el conducirlo, como se ejecutó después.

Fundose en Velicatá nueva doctrina con la advocación de San Fernando por ser este paraje, que dista como veinte leguas de la misión de Santa María, muy frecuentado de las naciones gentiles del norte de la California: dejose con él la escolta suficiente, y desde aquí siguió su marcha para San Diego el primer trozo de la expedición de tierra el día veinte, y cuatro de marzo de dicho año.

El segundo trozo de dicha expedición, que conducía el gobernador, salió de este mismo paraje de Velicatá en quince de mayo, llevando en su compañía al Presidente de las misiones de la California el reverendísimo padre fray Junípero Serra, que en una edad avanzada, ni por los trabajos excesivos, e inseparables de tan dilatado viaje, ni los que le esperaban en su apetecido apostolado de Monterrey, fueron capaces de contener el ardiente celo, de que vive poseído para la conversión de aquella infinita gentilidad al conocimiento del verdadero Dios, y de su santa ley de gracia.

Los paquebotes el San Carlos, y el Príncipe, que según las órdenes de su ilustrísima habían de tocar en el puerto de la Paz en la California meridional, para desde él salir con la tropa veterana de desembarco, útiles, pertrechos y víveres para los nuevos establecimientos de San Diego, y Monterrey, tardaron en

llegar a aquel puerto, por la causa que se insinuó al principio. Entró el San Carlos a mediado de diciembre, y como hubiese trabajado mucho en la mar forcejando con los vientos, se le aflojaron, y escupió de las costuras alguna estopa por donde venía haciendo agua. No era este accidente para dejado a las espaldas, y se juzgó indispensable el darlo a la banda, para descubrirle el costado, y la quilla; operación que tenía su dificultad en un país poco menos que destituido de cuanto se necesitaba para el efecto: Ejecutose sin embargo acalorándola su ilustrísima con su presencia, y ejemplo, y en menos de quince días recibió el buque toda su carga, y quedando en disposición de hacerse a la vela, se embarcó la tropa, que consistía en veinte, y cinco hombres de la compañía franca de Voluntarios de Cataluña con su teniente don Pedro Fages, que su ilustrísima había mandado venir del ejército, o expedición de Sonora, el ingeniero don Miguel Costansó, y el cirujano don Pedro Prat: embarcose también para la asistencia espiritual de todos el muy reverendo padre fray Fernando Parrón, religioso del Colegio de Propaganda Fide de San Fernando de México, que había de quedarse en San Diego para fundar aquella misión.

A este tiempo se tuvo noticia de otro paquebote el San Antonio, que hallándose ya muy cerca del puerto, fue sotaventado por un viento recio del noroeste, y se vio obligado a arribar al pulmo paraje, y surgidero, que tiene algún resguardo de dicho viento en la costa del sur de la península, desde donde su capitán don Juan Pérez, dio aviso de este acaecimiento. Receló entonces su ilustrísima que durando en su fuerza los noroestes, no decayese más a sotavento, si intentasen sus pilotos ganar el puerto, en cuya atención despachó orden a dicho capitán, para que pasara a la bahía de San Bernabé, situada en el cabo de San Lucas, sobre la misma costa, y la parte más meridional de la península, a donde su ilustrísima resolvió transferirse en el paquebote la Concepción.

Hiciéronse a la mar a un tiempo la Concepción y el San Carlos desde el puerto de la Paz, en diez de enero de mil setecientos sesenta y nueve, navegaron en conserva hasta el catorce del mismo, en cuyo día entraron, y dieron fondo en la bahía de San Bernabé; pero no habiendo llegado aún el San Antonio, resolvió su ilustrísima mandar por delante al San Carlos, y al día siguiente por la tarde zarpó este paquebote sus anclas, y se hizo a la vela para San Diego.

El San Antonio llegó a la expresada bahía de San Bernabé en fines de enero, y aunque no traía incomodidad alguna, resolvió el señor visitador darlo también a la banda para recorrer sus costados, y habilitado como el San Carlos se hizo a la mar para el mismo destino en quince de febrero.

Tiene la navegación de la costa exterior de la California una dificultad inseparable en la constancia de los vientos nortes y noroestes, que con poca interrup-

ción duran todo el año, y son directamente opuestos al viaje, por hallarse tendida dicha costa de noroeste, sueste, lo que precisa a toda embarcación a retirarse de ella, y enmararse hasta dar con vientos más variables, y propicios, con los cuales elevándose para el norte lo que necesitan, logran recalar a barlovento del puerto, a que se dirigen.

Bajo de este presupuesto, y con orden de seguir el método indicado, hicieron su viaje al puerto de San Diego los dos paquebotes, si bien con distinta fortuna, porque el San Carlos experimentó tanta contrariedad de vientos, y canales, que viéndose enmarado a más de doscientas leguas de la costa, y falto de agua, hubo de arrimarse a ella para buscarla: hízola en la isla de Cerros (*sic.* por Cedros) con grande dificultad, y trabajo, manteniéndose el barco a la vela, bordeando entre la tierra firme, y la isla, que no tiene abrigo, ni surgidero alguno donde se pueda echar una ancla, sin exponerse a perderla, por la mala calidad del fondo.

Concluida su aguada, se hizo de nuevo a la mar en veinte y seis de marzo, y el día veinte y nueve de abril encontró en el puerto de San Diego a los ciento, y diez días de haber salido del de la Paz: pero su tripulación, y la tropa de transporte, cuya fatiga, en tan dilatado y penoso viaje, y en lo más crudo del invierno, no pudo menos que ser excesiva, llegaron en deplorable estado. El escorbuto, inficionó a todos, sin excepción, de suerte, que al entrar en San Diego habían muerto ya dos hombres de dicha enfermedad, lo más de la gente de mar, y la mitad de la tropa se hallaban postrados en sus lechos; solo cuatro marineros quedaban en pie, y acudían, ayudados de la tropa a marear, y aferrar las velas y demás maniobras.

El paquebote San Antonio, con haber salido un mes después que el San Carlos, tuvo la fortuna de rendir el viaje en cincuenta, y nueve días, y se hallaba en dicho puerto de San Diego desde once de abril, pero tenían la mitad de su tripulación igualmente afecta del escorbuto, de cuyo accidente habían muerto también dos hombres. En medio de tanta enfermedad tuvieron todos a felicidad grande el juntarse, y de común acuerdo, después, de haberse amarrado el San Carlos en paraje conveniente, resolvieron los oficiales atender al pronto alivio de los enfermos.

Fue la primera diligencia buscar un aguaje de donde surtirse y llenar la barrilería de buena agua para el uso de la gente; a cuyo fin el día primero de mayo desembarcaron los oficiales don Pedro Fages, don Miguel Constanzó, y el segundo capitán del San Carlos don Jorge Estorace con la tropa, y marineros, que se hallaban con más actitud para la fatiga en número de veinte, y cinco hombres, y siguiendo la rivera occidental del puerto, descubrieron a poco trecho una tropa de indios armados de arco, y flechas, a quienes hicieron seña con paños blancos llamándolos para tomar lengua; pero estos midiendo su paso sobre el de nuestra

gente, no permitieron en más de media hora, que les dieran alcance, ni tampoco fue posible a los nuestros hacer mayor diligencia, porque iban débiles, y después de tan larga navegación habían como perdido el uso de los pies. Parábanse estos indios de rato, a rato sobre alguna altura observando a la gente, y dando a conocer el miedo que les causaban los forasteros en lo mismo, que hacían para encubrirlo: hincaban la una punta de sus arcos en el suelo, y haciéndolo por el otro extremo bailaban, y daban vueltas alrededor con indecible velocidad, pero luego que veían a nuestra gente cerca volvían a alejarse con la misma ligereza: últimamente se consiguió atraerlos con despachar hacia ellos a un soldado, que deponiendo sus armas en tierra, y usando de ademanes, y señales de paz, consintieron, que se arrimase; repartióles este algunas dádivas mientras llegaban los demás, que acabaron de asegurar aquellos gentiles con algunos regalos más cuantiosos de cintas, abalorios, y bujerías. Pidiéronles por señas donde estaba el aguaje, y ellos señalando hacia una arboleda, que se divisaba a lo lejos para el nordeste, dieron a entender, que entre ella corría algún río, o arroyo, y que siguiesen que los llevarían a él.

Anduvieron cosa de tres leguas hasta llegar a las orillas de un río ceñido por una, y otra banda de una ceja de sauces y álamos muy frondosos, tendría su caja veinte varas de ancho, y desaguaba en un estero, que en pleamar podía recibir la lancha, y daba comodidad para hacer la aguada: entre la arboleda había variedad de arbustos, y plantas odoríferas como el romerillo, la salvia, rosales de Castilla, y sobre todo cantidad de parras silvestres, que a la sazón estaban en flor. El país era de aspecto alegre, y las tierras de las inmediaciones del río parecieron de excelente migajón, y capaz de producir toda especie de frutos. El río bajaba de unas sierras muy altas por una cañada espaciosa, que se internaba la vuelta del este y noreste: a tiro de fusil desviado de él, y fuera del monte se descubría un pueblo, o ranchería de los mismos gentiles, que guiaban a los nuestros, compuestos de varias enramadas y chozas de figura piramidal cubiertas de tierra. Al avisar a sus compañeros con la comitiva que traían, salieron todos a recibirlos hombres mujeres y niños, convidando con sus casas a los huéspedes: venían las mujeres en traje honesto cubiertas de la cintura hasta la rodilla con redes tupidas, y dobles. Llegáronse los españoles al pueblo, que constaría de treinta a cuarenta familias, y a un lado de él se reparaba una cerca hecha de ramas y troncos de árboles, en donde dieron a entender que se refugiaban para defenderse de sus enemigos, cuando se veían acometidos, fortificación inexpugnable a las armas usadas entre ellos.

Son estos naturales de buen talle, bien dispuestos y ágiles, van desnudos sin más ropa, que un ceñidor tejido en forma de red de ixtle, o pita muy fina, que sacan de una planta llamada lechuguilla: sus carcajes que sujetan entre el ceñidor y el cuerpo son de pieles de gato montés, coyote, lobo, o gamo, y sus arcos tienen

dos varas de largo; a más de estas armas usan una especie de macana de madera muy dura, cuya forma es semejante a la de un sable corto y curvo, que arrojan de canto, y rompe el aire con mucha violencia; despídenla a mayor distancia, que una piedra, sin él nunca salen al campo, y si ven a una víbora u otro animal nocivo le tiran la macana, y comúnmente lo parten de medio a medio. Según experimentaron después en el trato continuo que con ellos tuvieron nuestros españoles, son de genio altivo, atrevidos, codiciosos, burlones y baladrones, aunque de poco ánimo, hacen grande alarde de sus fuerzas, y tienen por más esforzado el más forzudo; se parecen por cualesquiera trapo, pero con haber vestido a diferentes de ellos en repetidas ocasiones al día siguiente se presentaban en cueros.

Hay en la tierra venados, berrendos, muchas liebres, conejos, ardillas, gatos monteses y ratas; abundan las tórtolas torcazas, las codornices, calandrias, cenzontles, tordos, cardenales y chupamirtos; grajos, cuervos y gavilanes, alcatraces, gaviotas, buzos, y otras aves de rapiña marítima; no faltan patos, ni ánsares de diferentes hechuras, y tamaños. Hay variedad de pescados, los mejores son el lenguado, y la solla, que sobre ser de gusto delicado son de extraordinario tamaño y pesan de quince, a veinte libras; en los meses de julio y agosto se coge tanto bonito como se quiere. En todo el año hay meros, burgaos, gavallas, cazones, rayas, almejas, y mariscos de todas especies: en los meses de invierno acude la sardina en tanta abundancia como en las costas de Galicia y Ayamonte. El principal sustento de los indios que habitan la rivera de este puerto es el pescado, comen mucho marisco por la mayor facilidad, que tienen de cogerlo; usan balsas de enea, que manejan diestramente con canalete, o remo de dos palas: sus fisgas son de unas varas largas, cuya punta es de hueso muy aguzado, embutido en la madera, tan diestros en arrojarla, que rarísima vez yerran tiro.

Reconocido el aguaje se restituyeron los españoles a bordo de las embarcaciones, y como éstas se hallasen muy retiradas del estero en que desagua el río, resolvieron sus capitanes don Vicente Vila y don Juan Pérez, arrimarse a él cuanto pudiesen para dar menos que hacer a la gente en el manejo de las lanchas: hiciéronse estas faenas con harto trabajo, porque de un día a otro, iba creciendo el número de enfermos, al paso que morían los más agravados, y aumentaba la fatiga de los pocos que quedaban en pie.

Construyose en las inmediaciones de la playa a la parte del este un corto recinto formado de un parapeto de tierra, y fajina, que se guarneció con dos cañones: desembarcaronse algunas velas y toldos de los paquebotes con las que se hicieron dos tiendas capaces para hospital: pusieron a un lado las suyas los dos oficiales, los padres misioneros, y el cirujano, y hallándose todo en estado de

recibir los enfermos se trajeron de abordo en las lanchas, y se acomodaron en las tiendas lo mejor que se pudo.

Pero no fueron bastantes estas diligencias a procurarles la salud, faltaban ya las medicinas, y dietas que se consumieron casi todas durante la navegación: el cirujano don Pedro Prat suplía en el modo posible sus falta con algunas hierbas, que buscaba con mil afanes por los campos, de cuya virtud tenía conocimiento, y de que necesitaba él mismo, tanto como los enfermos, hallándose poco menos que postrado de la misma dolencia que ellos. El frío se hacía sentir con rigor de noche en las barrancas, y el Sol de día; alternativas que hacían sufrir cruelmente a los enfermos: muriéndose todos los días dos o tres de ellos, y se vio reducida toda esta expedición, que se componía de más de noventa hombres a solo ocho soldados, y otros tantos marineros en estado de acudir al resguardo de los buques, manejo de las lanchas, custodia del real, y servicio de los enfermos.

No había noticia alguna de la expedición de tierra, habíanse registrado las inmediaciones del puerto, buscando rastro de caballada, pero no se descubrió ninguno, y no se sabía que pensar de su tardanza. Pero el día catorce de mayo los indios dieron aviso a unos soldados, que estaban en la playa, que venían de la parte del sur del puerto unos hombres armados como ellos, y explicaban muy bien por señas, que venían montados en caballos. Alegraronse todos con esta noticia, que se verificó de allí a poco avistándose la gente, y la recua del primer trozo de la expedición de tierra. Saludáronse mutuamente con festiva salva de sus armas, explicando después con los brazos, y las voces su contento, que fue igual de una parte, y otra, porque todos esperaban hallar recíproco alivio en sus necesidades: venía toda la gente de tierra, sin haber perdido un hombre, ni traer un enfermo, después de una marcha de dos meses, pero a media ración, y sin más provisiones que tres costales de harina de que se les suministraban por toda ración diaria dos tortillas a cada individuo. descansaron aquel día junto al real de los enfermos: surtieronse de bastimentos con que reparar sus fuerzas; y convinieron los oficiales en transferir el alojamiento cerca del río, lo que no se había practicado antes, porque no pareció acertado dividir las pocas fuerzas con que se hallaban, empleadas al resguardo mutuo de los buques, y de la gente alojada en tierra, atendiendo asimismo, a la mayor comodidad, y brevedad de los transportes para no fatigar excesivamente a los que manejaban la lancha, y a que la falta de bestias de carga, precisaba llevar a hombros cuanto se echaba en la playa.

Mudaronse todos al nuevo real, que se transfirió una legua más al norte a la derecha del río sobre una loma de mediana altura, donde se pudo atender con más cuidado a los enfermos, que el cirujano don Pedro Prat, no dejaba un instante, y asistía con suma caridad: pero viendo que no se lograba mejoría alguna

en ellos, y que llegaría el caso de que por falta de marineros, los dos paquebotes se imposibilitarían a salir del puerto, se pensó seriamente en despachar a uno de ellos a San Blas con pliegos para informar al excelentísimo señor virrey, y el ilustrísimo señor visitador general del estado de ambas expediciones.

Fue nombrado don Juan Pérez, capitán del Príncipe para el efecto, resolviendo don Vicente Vila quedarse en San Diego hasta recibir nueva orden, y el socorro de gente que necesitaba, para ejecutar lo que los superiores determinasen.

Descargóse el paquebote: transportaronse al real parte de los efectos: transbordaronse los demás al San Carlos: aparejóse, hallándose ya en disposición de hacerse a la vela, llegó el gobernador don Gaspar de Portolá con el segundo trozo de la expedición de su mando el día veinte y nueve de junio.

Enterose luego del estado de las cosas de San Diego, y deseoso que la expedición de mar se llevase a debido efecto, propuso a don Vicente Vila darle diez y seis hombres de la gente de su mando para seguir su viaje a Monterrey: pero como entre ellos no había ninguno que fuese marinero, no pudo Vila admitir su oferta, mayormente habiendo perdido a todos sus oficiales de mar, contramaestre, guardián, y patrón de lancha, sin tener de quien echar mano para reemplazarlos.

Y considerando el gobernador, que el accidente inopinado de los barcos no le dispensaba de seguir su viaje a Monterrey por tierra, respecto que todos los de su tropa, y demás comitiva se hallaban buenos, y que en su división llevó ciento sesenta y tres mulas cargadas de provisiones, contando asimismo con el socorro de víveres que había de traer el paquebote nombrado San Joseph, que según las disposiciones, y aviso del ilustrísimo señor visitador general, debía suponerse navegando para el mismo destino; determinó continuar sus marcha en demanda de aquel puerto, sin aguardar a que la estación se adelantase demasiado, para no exponerse a que las nieves cerrasen el paso de las sierras que hubiese en el tránsito, por que ya se sabía con la experiencia de aquel año, que nevaba mucho aún en San Diego, cuyas sierras vieron nevadas a su arribo los que vinieron por mar en abril del mismo.

En esta inteligencia aceleró el gobernador sus disposiciones, y propuso a los dos oficiales de ejército don Pedro Fages, y don Miguel Constanzó de seguir en su compañía con los soldados que se hallasen en estado de hacer lo propio, que a la sazón eran seis: abrazaron dichos oficiales su oferta, y después de haber dado parte al excelentísimo señor virrey, y al ilustrísimo señor visitador general de todo lo acaecido, y dispuesto hasta entonces, el paquebote San Antonio se hizo a la vela con los pliegos el día nueve de junio, con sólo ocho hombres de tripulación.

Dejose en San Diego la escolta, que pareció suficiente a la custodia de la misión, y de los enfermos con el cirujano don Pedro Prat, para que continuase

en asistirlos; dejose también competente número de caballada, y mulada para servicio de todos; y se quedaron con el fin de establecer aquella nueva doctrina los reverendos padres fray Junípero Serra, fray Juan Vizcaíno y fray Fernando Parrón, aunque el primero, obligado a suspender su marcha por el cansancio y fatiga pasada, quedó esperando embarcación en que pasar a Monterrey, cuyo destino había elegido, y los reverendos padres fray Juan Crespi y fray Juan Gómez siguieron la expedición en su viaje.

Fue la salida de San Diego en catorce de junio del citado año de sesenta y nueve: marcharon juntos los dos trozos de la expedición de tierra, disponiéndolo así el comandante por ser mucho el número de caballada y cargas, pues sólo de provisiones y víveres se llevaron ciento, que estimó necesarias para racionar a toda la gente, durante seis meses, previniendo de esta suerte la tardanza de los paquebotes, aunque se tenía por imposible que en este intermedio dejara de llegar alguno a ellos a Monterrey.

Observabase en las marchas el orden siguiente: iba en la cabeza el comandante con los oficiales, los seis hombres de los voluntarios de Cataluña, que se agregaron en San Diego, y algunos indios amigos, con palas, azadones, barras, hachas, y otros instrumentos de gastadores, para desmontar y abrir paso siempre que se ofrecía: seguíase después la recua dividida en cuatro atajos, con sus arrieros, y competente número de soldados de presidio para su escolta en cada uno: venía en la retaguardia con el resto de la tropa, e indios amigos el capitán don Fernando Rivera, convoyando la caballada y mulada de remuda.

Los soldados del presidio de Californias, de quienes la justicia, y la equidad nos obligan a decir, que trabajaron infinito en esta expedición, usan de dos géneros de armas, ofensivas y defensivas: las defensivas son la cuera y la adarga; la primera cuya hechura es semejante a la de una casaca sin mangas, se compone de seis o siete haces de pieles blancas de venado agamuzadas, impenetrable a las flechas de los indios como no estén disparadas de muy cerca. La adarga es de dos haces de cuero de toro crudo, se maneja con el brazo izquierdo, y desvían con ella las jaras, o flechas, defendiéndose el jinete a sí y a su caballo: usan además de las dichas unas especie de delantal de baqueta prendido a la cabeza de la silla, con caída a uno y otro lado, que llaman armas, o defensas, que les cubren los muslos y piernas para no lastimarse, corriendo en el monte: sus armas ofensivas son la lanza, que manejan diestramente a caballo, la espada ancha, y una escopeta corta que llevan metida y afianzada en su funda. Son hombres de mucho aguante, y sufrimiento en la fatiga; obedientes, resueltos, ágiles, y no dificultamos decir, que son los mayores jinetes del mundo, y de aquellos soldados que mejor ganan el pan al augusto monarca a quien sirven.

Bien se considera que las marchas de esta tropa con tanto tren, y embarazos por tierras desconocidas, y caminos desusados, no podían ser largas; prescindiendo de otra causa que obliga a hacer alto, y campar temprano: es a decir la necesidad de explorar el terreno de un día para otro, a fin de regularlas sobre la distancia de los aguajes, y tomar a consecuencia las precauciones convenientes, saliendo en ocasiones de parte de tarde después de dar agua a las bestias en aquella misma hora con el informe seguro de que en el tránsito siguiente, no lo había, o era corto el aguaje, o escaso el pasto.

Los descansos se medían con la necesidad de cuatro en cuatro días más, o menos, según la fatiga extraordinaria, ocasionada por mayor aspereza del camino, trabajo de los gastadores, o extravío de las bestias, que se echaban menos en la caballada, y era forzoso buscar por su rastro: otras veces por la necesidad de contemporizar con los enfermos, cuando los hubo que con el tiempo fueron muchos, que a la continuada fatiga, a los excesivos calores y fríos crueles rindieron sus fuerzas.

Pero el mayor riesgo de estos viajes, y el enemigo más temible, es la misma caballada, sin la cual no pueden tampoco lograrse: asombrarse de noche estos animales en país que no conocen con increíble facilidad: bástales para dar estampida (según términos de esta tierra) el descubrir a un coyote, o zorra: un pájaro que pasa volando, el polvo que el viento arroja son capaces de espantarlos, y hacerlos correr muchas leguas, precipitándose por barrancas y despeñaderos, sin que valga humana diligencia para contenerlos: cuesta después inmenso trabajo el recogerlos, lo que no es asequible siempre; y los que no murieron despeñados, o se estropearon en su impetuosa carrera, quedan de ningún servicio en mucho tiempo; pero no experimentó atraso considerable esta expedición, por semejante acaso, mediante el cuidado, y la vigilancia que se observó siempre; pues aunque en algunas ocasiones dieron los Animales estampida, no se siguió desgracia, o perjuicio alguno porque fue de corta duración.

En la forma, y según el método referidos, ejecutaron los españoles sus marchas, atravesando tierras inmensas, más fértiles y más alegres a medida que internaban más para el norte: todas en general son pobladas de multitud de indios, que salían a recibirlos, y en parte los acompañaban de un tránsito a otro; gente muy dócil, y mansa, mayormente de San Diego en adelante.

Los indios en quienes se reconoció más viveza, e industria, son los que habitan las islas, y la costa de la canal de Santa Bárbara: viven en pueblos, cuyas casas de forma esférica a modo de una media naranja, cubiertas de enea, tienen hasta veinte varas de diámetro: contiene cada casa tres o cuatro familias: el hogar está en medio, y en la parte superior de la casa dejan respiradero o chimenea para dar

salida al humo. En nada desmintieron estos gentiles la afabilidad, y buen trato que experimentaron en otro tiempo los españoles que abordaron a estas costas con el general Sebastián Vizcaíno. Son de buen talle, y aspecto hombres y mujeres, muy amigos de pintarse, y embijarse la cara y el cuerpo: usan grandes penachos de plumas, y unas banderillas que sujetan entre los cabellos, con diferentes dijes y abalorios de coral de varios colores. Los hombres van enteramente desnudos, pero gastan en tiempo de frío unas capas largas de pieles de nutria curtidas en tiras largas, que tuercen de manera, que todo el pelo queda por defuera: tejen luego estos hilos unos con otros, formando trama, y les dan el corte referido.

Las mujeres van con más honestidad, ceñida la cintura con pieles de venado curtido, que las cubren por delante, y por detrás hasta más de media pierna, con un capotillo de nutria sobre el cuerpo: las hay de buenas facciones; ellas son las que tejen las bateas, y vasijas de junco, a las cuales dan mil formas diferentes, y figuras graciosas, según los usos a que las destinan, ya sea para comer, beber, guardar sus semillas, u otros fines, porque no conocen estas gentes el uso del barro, como lo usan las de San Diego.

Los hombres labran hermosas bateas de madera, con embutidos firmes de coral, o de hueso, y unos vasos de mucha capacidad cerrados de boca, que parecen hechos al torno, y que con esta máquina no saldrían más bien vaciados, ni de forma más perfecta: dan al todo un lustre, que parece obra acabada de mano de artífice hábil. Las vasijas grandes que contienen el agua son de un tejido muy robusto de juncos embreados por dentro, y les dan la misma figura que a nuestras vasijas.

Para comer las semillas, que gastan en lugar de pan las tuestan primero en grandes bateas, echando entre las semillas algunos guijarros, o chinas, caldeadas hasta quedar rojas: mueven entonces y menean la batea para no quemarla, y dejando la semilla suficientemente tostada, la muelen en morteros o almirezes de piedra: hay de estos almirezes de tamaño extraordinario, tan bien labrados como sí para el efecto tuviesen las mejores herramientas; y son bien dignas de admiración la constancia, prolijidad, y trabajo que emplean en acabar estas piezas, tan apreciables entre ellos mismos, que a los que dejan semejantes obras, para que no se pierda la memoria de su habilidad, y aplicación, suelen colocarlas después de su muerte encima del paraje donde fueron sepultados.

Entierran a los muertos, tienen sus cementerios dentro del mismo pueblo: los funerales de sus capitanes se hacen con mucha pompa, y colocan sobre sus cuerpos unas varas, o perchas sumamente altas de que cuelgan variedad de útiles y muebles, que eran de su uso: ponen también en el mismo paraje unas grandes

tablas de pino con diferentes pinturas, y figuras en que explicarán sin duda las hazañas y proezas del personaje.

No es lícita la pluralidad de mujeres entre estas gentes, sólo los capitanes tienen derecho de casar con dos. En todos sus pueblos se puso reparo en una especie de hombres que vivían como las mujeres, se acompañaban con ellas, vestían el mismo traje, se adornaban con abalorios, pendientes, gargantillas y otros adornos mujeriles, y lograban de grande consideración entre ellos. La falta de intérprete no permitió averiguar qué clase de hombres eran, ni a qué ministerio se destinaban, aunque todos recelaron defecto en el sexo, o algún abuso entre aquellos gentiles.

En sus casas tienen los matrimonios sus camas separadas en tarimas levantadas del suelo: sus colchones son unos simples petates o esteras de enea, y sus almohadas son de lo mismo, arrollados los petates en la cabecera: todas estas camas están colgadas con iguales esteras, que sirven a la decencia y defienden del frío.

Sobresale la destreza y habilidad de estos indios en la construcción de sus lanchas de tablazón de pino: tienen de ocho a diez varas de largo comprendido su lanzamiento y vara, y media de manga: no entra en su fábrica hierro alguno, cuyo uso conocen poco; pero sujetan las tablas con firmeza unas con otras, labrando de trecho a trecho sus barrenos, a distancia de una pulgada del canto, correspondientes unos a otros en las tablas superiores y en las inferiores, y por estos barrenos pasan fuertes ligaduras de nervios de venado: embrean y calafatean las costuras, y pintan el todo de vistosos colores; manéjanlas con igual maña, y salen mar afuera a pescar en ellas, tres, o cuatro hombres, siendo capaces de cargar hasta ocho o diez: usan remos largos de dos palas, y bogan con indecible ligereza y velocidad: conocen todas las artes de pescar, y abunda el pescado sobre sus costas, como se dijo de San Diego. Tienen comunicación y comercio con los naturales de las islas, de donde sacan los abalorios de coral, que corren en vez de moneda por todas estas tierras; aunque tienen en más estimación los abalorios de vidrio, que les daban los españoles, ofreciéndoles cuanto poseen en cambio de ellos, como son bateas, pieles de nutria, jícaras y platos de madera; aprecian más que todo cualesquiera navaja e instrumento cortante, cuyas ventajas, sobre los de pedernal, admiran causándoles mucha satisfacción al ver hacer uso de las hachas y machetes, y la facilidad con que los soldados para hacer leña derriban un árbol con dichos Instrumentos.

Son asimismo grandes cazadores para matar a los venados y berrendos, se valen de una industria admirable: conservan el cuero de la cabeza y parte del pescuezo de alguno de estos animales, desollado con cuidado, dejándole sus llaves pegadas al mismo cuero, que rellenaron de zacate o paja para conservarle su

forma: aplicanse dicha armazón como gorro sobre la cabeza, y salen al monte con este raro equipaje, en avistando al venado, o berrendo, van arrastrándose poco a poco con la mano izquierda en tierra: en la derecha llevan el arco con cuatro flechas: bajan, y levantan la cabeza, moviéndola a un lado y otro, y haciendo otras demostraciones tan propias de estos animales, que los atraen sin dificultad al lazo, y al tenerlos a corta distancia, les disparan sus flechas a golpe seguro.

Viéronse entre ellos algunos pedazos de espada ancha, fierro y fragmentos de plata labrada, que siendo de poca monta, hicieron novedad a nuestra gente; y preguntados por señas, como adquirían aquellas cosas, señalaban que de la tierra adentro hacia levante; y aunque el Nuevo México se halla muy distante por aquel rumbo, es factible, que de mano en mano, con el tiempo hayan llegado a sus poder dichas alhajas.

Su lengua es sonora, y de fácil pronunciación creyeron algunos hallarle cierta conexión con la mexicana en la que L y T, suenan frecuentemente, como se reparó entre estos naturales: pero los que poseen el mexicano, podrán mejor inferirlo por las siguientes voces.

Voces de dicha lengua	**Su valor en la española**
Nucchú	La cabeza
Kejuhé	El pecho
Huachajá	La mano
Chipucú	El codo
Tocholó	El sobaco
Tononomó	El muslo
Pistocú	La rodilla
Kippejué	La pierna
Acteme	El pie
Tomol	Lancha, o canoa
Apa	Ranchería
Temí	Capitán, o principal
Amo	No

Voces Numéricas

Pacá	Uno
Exco	Dos
Meseja	Tres

Scumu	Cuatro
Itipaca	Cinco
Itixco	Seis
Itimasge	Siete
Malahua	Ocho
Upax	Nueve
Kerxco	Diez

De la canal de Santa Bárbara en adelante, las tierras no son tan pobladas, ni los indios tan industriosos, pero son igualmente afables y mansos. Siguieron los españoles su viaje sin oposición hasta la sierra de Santa Lucía, que consiguieron pasar con mucho trabajo: a la caída de dicha sierra de la banda del norte, se halla el puerto de Monterrey, según relaciones antiguas, entre las puntas de Pinos, y de Año Nuevo. Dieron vista los españoles a dichas puntas en primero de octubre del año de sesenta y nueve, y creyendo haber llegado al término de su viaje despachó el comandante los exploradores para reconocer la de Pinos: en cuyas inmediaciones yace dicho puerto por treinta y seis grados, cuarenta minutos de latitud boreal. Pero las señas escasas y equívocas que de él refiere el piloto Cabrera Bueno, único norte de este viaje, y la naturaleza de este puerto, que más antes merece el nombre de bahía, siendo espaciosa (a semejanza de la de Cádiz) no confrontando con la idea, que es natural formarse, leyendo los Derroteros del referido Cabrera Bueno, ni con la latitud de treinta y seis grados, bajo la cual lo sitúa; se persuadieron los exploradores a que el puerto estaría más al norte, y volvieron al campo, que ocupaban los nuestros, con noticia de que no parecía en aquellos parajes lo que se buscaba.

Contabanse a la sazón enfermos, hasta diez y siete hombres, tullidos del escorbuto: la estación estaba adelantada, los trabajos de custodiar, y velar la caballada, cargar la recua, las guardias del Real, y sobre todo los reconocimientos y exploraciones del terreno pedían, por ser naturalmente pesados, mayor número de gente, que la había en estado de hacer este servicio; de suerte, que el comandante, hallándose dudoso en el partido que más convendría abrazar entre aguardar en aquel paraje a que pareciese algún barco, o seguir la marcha en busca del puerto de Monterrey, en que consideraba las dificultades, que van expuestas, no atreviéndose a resolver por si en este asunto, llamó a consejo a sus oficiales, que unánimes con él fueron de sentir, que se siguiese la marcha, pues de no llegar al puerto, y paradero de los barcos para entregarse de los víveres útiles y municiones necesarias al establecimiento, que debía hacerse en Monterrey, no debían prometerse al socorro que tanto necesitaban, ni era posible formar el establecimiento

que se había mandado; y que por último convenía más pasar en busca del puerto, que no había de estar lejos, según toda evidencia, que tomar desde luego un partido, que siempre se estaba a tiempo de elegir, en caso que fuesen a peor los enfermos o se aumentase el número de ellos.

Resolviose pues, proseguir el viaje, volviendo en esta ocasión la espalda al puerto que se buscaba. Los enfermos padecieron mucho en esta marcha: viéronse algunos a toda extremidad, lo que retardaba notablemente la marcha, siendo preciso hacer descanso a cada tránsito; empezaron en este tiempo (a fines de octubre) las aguas, y con ellas entró una epidemia de diarrea, que se comunicó a todos sin excepción, y se llegó a temer, que esta enfermedad, que postraba las fuerzas, y dejaba a los sujetos exánimes, no acabase enteramente con la expedición; pero sucedió muy al contrario, porque cuantos adolecían y padecían del escorbuto, tullidos, hinchados de todos sus miembros; y cargados de dolores, empezaron desde entonces a experimentar alivio en sus males: disipáronse poco a poco las hinchazones, cesaron los dolores, recobraron el uso de sus miembros, y por último su perfecta salud, sin medicamento alguno.

El día último de octubre llegó la expedición de tierra a vista de la punta de los Reyes, y farallones del puerto de San Francisco, cuyas señas confrontadas con las que refiere el derrotero del piloto Cabrera Bueno, se hallaron exactas. entonces se vino en evidente conocimiento de que el puerto de Monterrey se había dejado atrás, siendo pocos los que duraban en la opinión contraria, sin embargo el comandante resolvió enviar a reconocer el terreno hasta la punta de los Reyes; los exploradores que fueron comisionados para el efecto se vieron atajados por inmensos esteros, que se internan extraordinariamente en la tierra, y precisaban a dar grandes rodeos para descabezarlos: emplearon tres días en este reconocimiento, y volvieron diciendo, que según las señas que les dieron los indios, no podían dudar que el puerto dejase de estar muy cerca, y que seguramente había llegado alguno de los paquebotes, que creían ser el San Joseph a su destino: hízose poco aprecio de esta noticia adquirida por el equívoco medio de señas de manos y cabeza, que en semejantes ocasiones usurpan el oficio de la lengua; sin embargo para no retirarse con este escrúpulo, se resolvió pasar adelante, hasta cerciorarse del hecho: llegados al remate del primero estero, y reconocido el terreno, que se había de seguir para llegar a la punta de los Reyes, interrumpido con nuevos esteros, escaso de pastos y de leña, habiéndose conocido además de esto lo incierto de la noticia, y la equivocación que padecieron los exploradores. El comandante, con parecer de sus oficiales, resolvió la retirada hacia la punta de los Pinos, con esperanzas de hallar al puerto de Monterrey, y encontrar en él, al paquebote el San Joseph, o el San Antonio, cuyo socorro se hacía ya necesario, pues de las

provisiones que se tomaron en San Diego, no quedaban más que unos cuantos costales de harina de que se les suministraba a cada individuo una corta ración diaria. Con la pólvora, y el plomo se suplía en algo la falta de las demás cosas, porque era abundante la caza, sobre todo la de ánsares y patos, que en tiempo de invierno abundan extraordinariamente por aquella tierra.

El día once de noviembre se puso en ejecución la retirada en demanda de Monterrey: los españoles llegaron a dicho puerto, y punta de Pinos en veinte y ocho de noviembre: mantuviéronse en este sitio hasta el día diez de diciembre, sin que en este tiempo hubiese parecido embarcación alguna, por cuyo motivo viéndose asimismo faltos de víveres, y que la sierra de Santa Lucía iba cubriéndose de nieve, el comandante don Gaspar de Portolá se vio obligado a tomar el partido de continuar la retirada hasta San Diego, dejando para mejor ocasión el volver a la empresa.

Experimentaron los españoles en esta retirada algunos trabajos y necesidades, porque faltaron enteramente las provisiones, y que las largas marchas, que la necesidad obligaba hacer para llegar a San Diego, no daban tiempo a buscar el sustento en la caza, ni ésta abundaba igualmente en todas partes: matáronse en esta ocasión doce mulas de la recua, de cuya carne se alimentó la gente hasta San Diego, a cuyo nuevo establecimiento llegaron todos con salud en veinte y cuatro de enero de mil setecientos setenta.

Halláronse en buen estado sus humildes fábricas, cercadas de palizada de troncos de árboles, capaz de buena defensa en caso necesario: recobrados de la fatal epidemia del escorbuto a muchos de los soldados y marineros que quedaron enfermos en el año antecedente, aunque el mayor número de ellos, y eran los que primero habían contraído el contagio en el mar, murieron irremediablemente.

Los reverendos padres misioneros estaban convaleciendo de la común enfermedad, como también el cirujano don Pedro Prat y don Vicente Vila, porque el contagio no perdonó a persona alguna de los que en esta expedición fueron comprendidos.

Había en San Diego provisiones de maíz, harina y semillas suficiente a la manutención de los que componían el presidio para algunos meses, pero con la venía de sesenta huéspedes, no podía contarse que durasen mucho tiempo, y era de temer que si los barcos tardasen en traer el socorro que se contaba, no se viesen aquellos españoles obligados de la hambre a abandonar enteramente una conquista, que aún siendo muy feliz había costado tantos sudores y tantas vidas, mas para no exponerse a tal descrédito, dispuso el comandante, que el capitán del Presidio de California con cuarenta hombres siguiese la marcha hasta aquella península, con el fin de acopiar en sus misiones los víveres que pudiese, y traer el ganado en pie, que según se dijo al principio había quedado en Velicatá, y cuya

flaqueza no permitió siguiera la marcha: acertada providencia, en que se miraba a la actual conservación de lo adquirido, disminuyendo el crecido número de consumidores de los víveres que había existentes, y a los medios de hacerles subsistir en lo sucesivo, aún cuando faltasen los socorros marítimos, tan importantes para llevar a debido efecto la deseada empresa de Monterrey.

Salió este destacamento, con el objeto dicho en diez de febrero de mil setecientos setenta. Y por este medio se dio nuevamente cuenta al excelentísimo señor virrey, e ilustrísimo señor visitador general del estado de las cosas, lo acaecido, visto y descubierto hasta entonces por aquellos españoles en su dilatado viaje de la California septentrional, en donde los que quedaban esperando las órdenes de dichos superiores tardaron poco en recibir el consuelo que pedía el triste estado a que se veían reducidos.

El día veinte y tres de marzo llegó y dio fondo en el puerto de San Diego el paquebote de su Majestad el San Antonio al mando de su capitán y piloto don Juan Pérez; habíase hecho a vela de San Blas en veinte de diciembre del año pasado de mil setecientos sesenta y nueve, experimentó en su viaje recios temporales y vientos contrarios, que lo echaron a cuatrocientas leguas de la costa, y habiéndose visto precisado volver en demanda de ésta para hacer agua, tomó tierra por treinta, y cinco grados de latitud, desde donde presentando la proa al sur, y el costado izquierdo a la costa en busca de algún surgidero, arribó a la punta de la Concepción por treinta y cuatro grados, y medio de latitud norte; tierra la más occidental de la canal de Santa Bárbara, a cuyo abrigo consiguió hacer su aguada junto a una población de gentiles, quienes le dieron razón individual de la expedición de tierra, declarando por señas nada equivocas, como habían pasado los extranjeros yendo para el norte, y volvieron después a pasar faltos de comida, tirando para el sur, montados en sus caballos, lo que expresaban poniéndose en semejante postura sobre los barriles, que los marineros echaban en tierra, y haciendo otras demostraciones propias de un hombre a caballo. Referían asimismo los nombres de varios soldados, que como fuesen conocidos de algunos de los marineros, se echó de ver, que no sonaban a casuales aquellas voces.

Convencido Pérez de que la expedición de tierra se había retirado, en lo que no admitió duda, porque no ignoraba, que los víveres no podían haberles durado hasta entonces, determinó arribar a San Diego para suministrarles lo que necesitasen a fin de facilitar su viaje la vuelta de Monterrey su destino.

Este era el partido que convenía tomar, y tomó en efecto el comandante don Gaspar de Portolá, sin embargo de hallarse con poca tropa para emprender segunda vez una marcha tan dilatada; pero el conocimiento que tenía de la buena índole de los naturales de aquellas tierras, y la hospitalidad, que tan exactamente,

y en todas partes habían observado con los españoles en su primera entrada quitó en esta ocasión todo recelo y desconfianza; quedó resuelta la marcha, y tomando las provisiones necesarias se puso por obra en diez y siete de abril del corriente año, con solos veinte hombres entre soldados presidiarios, y Voluntarios de Cataluña con su oficial don Pedro Fages. El ingeniero don Miguel Constanzó, conforme a las órdenes con que se hallaba se embarcó en el paquebote el San Antonio, a cuyo bordo se transfirió también el reverendísimo padre presidente fray Junípero Serra, y se hizo a la mar esta embarcación en diez y seis de abril del propio año.

Llegaron todos a Monterrey, los de tierra en veinte y tres de mayo; y el San Antonio en treinta y uno del dicho arrojó sus anclas en el mismo puerto, y fondeadero, en donde ciento sesenta y ocho años antes estuvo surta la escuadra del general Vizcaíno, enviada por el conde de Monterrey al descubrimiento de estas costas, de orden del señor don Felipe Tercero. Hallase este puerto conforme se dijo, por treinta y seis grados, y cuarenta minutos de latitud septentrional, a la caída de la sierra de Santa Lucía de la parte del norte de ella. Su principal abrigo es la punta de Pinos tendida (no de nordeste sudoeste conforme la sitúa el piloto Cabrera Bueno) sino de noroeste sudeste, y de la banda del nordeste de ella, se halla el surgidero en que pueda anclar cualesquiera embarcación por cuatro, seis, ocho brazadas fondo de arena menuda, buen tendero, según estuviere más, o menos inmediata a tierra.

La punta de Pinos que defiende el surgidero del noroeste está toda ceñida de piedras y de cantiles, pero después de las piedras entre una hermosa playa bordada de méganos la vuelta del este, girando luego al nordeste, y norte hasta un estero muy grande con diferentes brazos, distante del principio de la playa dicha, más de tres leguas: sigue después la costa volviendo al noroeste, y oeste de tierra algo gruesa vestida de arboleda acantilada en partes, hasta la punta de Año Nuevo que muere en la mar por treinta y siete grados, y tres minutos de latitud quedando el surgidero rodeado de la tierra por todas partes, menos del nornoroeste por donde únicamente carece de abrigo.

La tierra que registra esta inmensa bahía vista desde la mar, forma una agradable perspectiva, porque mirando para el sur se deja ver la sierra de Santa Lucía, que despidiendo de sí unas lomas más bajas a proporción que se arriman a la playa, coronadas sus cumbres de pinos, y cubiertas de pastos presentan un magnífico anfiteatro, que se hace más vistoso con el verdor de diferentes cañadas, que interrumpen el terreno y causan admirable variedad y armonía a los ojos. No tiene agua corriente este puerto, pero se halla la suficiente en una hondonada, o bajial al sueste del desembarcadero, que es donde principia la playa, en cuyo paraje se pasa a seco un estero, que se llena solamente en mareas vivas, y se interna

bastante hacia el este. Este bajial es muy húmedo, y por tanto crece mucha hierba en él, y siempre se mantiene verde: cavando pues en cualquiera parte, y abriendo pozos, se hallará agua dulce, y buena casi al pelo de la tierra; y será mejor si se quiere practicar esta diligencia un poco más adentro en alguna cañadita de las muchas que allí vienen a desembocar, pues en ellas se descubrieron varios manantiales, aunque cortos de excelente agua.

De la banda del nordeste, y del este, se extiende el país en hermosas llanuras, que terminan en la sierra con varias lagunitas, aunque las más son de agua salubre, en algunas se cuaja mucha sal; el terreno en general es arenisco, pero hay muchos bajiales de excelente migajón y al sur del puerto, a distancia de dos leguas cortas hay una cañada espaciosa, por la cual baja el río llamado del Carmelo, donde hay unos zacatales o pajonales, que cubren enteramente a un hombre a caballo, prueba de la feracidad del terreno; sus producciones son apreciables, porque hay nogales, avellanos y cerezos, como en Europa zarzamora, rosales, hierba buena en todas partes.

En la sierra hay robles y encinos corpulentísimos, que producen buena bellota, pinos, que crían piñas, y piñones en abundancia: bosques de sabinos, de cipreses, y otros varios palos.

Los naturales de Monterrey viven en la sierra: los más cercanos a la playa distan de ella como legua y media, bajan a veces, y salen a pescar en balsitas de enea, pero no debe ser la pesca su principal mantenimiento, y sólo recurrirán a ella cuando les ayudare poco a la caza, que abunda mucho en lo interior de la sierra, sobre todo la del berrendo y venado. Son estos serranos muy numerosos, en extremo dóciles y mansos: nunca solían venir a visitar a los españoles sin llevarles buen regalo de caza que comúnmente se componía de dos, o tres venados, o berrendos, que ofrecían sin exigir, ni siquiera pedir cosa alguna: su buena índole ha dado a los reverendos padres misioneros bien fundadas esperanzas de conquistarlos brevemente a la fe de Cristo.

Abundan en estas costas el pescado no menos que en la canal de Santa Bárbara, y puerto de San Diego: los ballenatos y lobos marinos son sin número, y con el tiempo podría tal vez facilitarse la pesca de los primeros en la misma bahía.

Erigióse en aquella tierra conforme lo mandado, un presidio y misión con la advocación de San Carlos, cooperando todos con igual esmero, y solicitud, tropa, marinería, y sus respectivos oficiales a los humildes principios de tan importante establecimiento; en el que concluidas las obras provisionales que se regularon más precisas para los reverendos padres misioneros, y la tropa del presidio, y proyectadas las demás que debían hacerse después, se almacenó la carga del paquebote, y se tomó la resolución por el comandante don Gaspar de Portolá de embarcarse

en él con el ingeniero don Miguel Constanzó, dejando el mando al teniente de infantería don Pedro Fages, según le estaba previniendo en sus Instrucciones; y para ayudar a la tropa en sus trabajos quedaron nueve marineros de refuerzo en Monterrey.

Salió el San Antonio de aquel puerto el nueve de julio de este año, llegó felizmente al de San Blas el primero de agosto; y habiendo arribado después al mismo el otro paquebote San Carlos, que volvió desde San Diego, se disponen ambos a emprender nuevo viaje en el próximo mes de noviembre para conducir separados por el golfo interior de Californias, y por el Mar del Sur treinta misioneros apostólicos con abundantes repuestos de provisiones, ropas, útiles y ornamentos, a fin de sostener los nuevos presidios de San Diego y Monterrey con sus respectivas misiones, y erigir otras en los fértiles países, que transitó la expedición de tierra desde Velicatá hasta el puerto de San Francisco, situado a los treinta y siete grados, cuarenta y cinco minutos de latitud.

Así han tenido sus felices principios los deseados establecimientos de San Diego y Monterrey, y así debemos también prometernos que se verificarán los de las nuevas misiones que van a fundarse, y crecer bajo la protección y auspicios del excelentísimo señor marqués de Croix, virrey, gobernador y capitán general de este dilatado imperio, a cuyo suave mando aplauden los súbditos y viven agradecidos los pueblos. Pero esta empresa deseada por tantos años y promovida muchas veces con grandes preparativos y gastos, será sin duda muy grata al monarca augusto que ciñe la Corona de España, cuyo magnánimo corazón, y religiosa piedad premia el cielo con suscitar en su glorioso reinado hombres ilustres, y grandes en todos estados, eclesiástico, militar y político que compiten igualmente en desempeñar los altos cargos que fía a su eminente capacidad, y talentos, nunca mejor empleados que en procurar la propagación del Evangelio, y la felicidad pública de sus leales, y amantes vasallos.

México, y octubre 24, de 1770.
D. MIGUEL COSTANZÓ

Cuarta parte

Correspondencia (1767-1770)

CARTA 1

Señor

A mi arribo a este Pueblo que fue el día 11 del corriente, recibí por mano del coronel Don Domingo Elizondo la carta de vuestra excelencia fecha en 18 de mayo inclusas las instrucciones que expresan el objeto de la comisión que vuestra excelencia se digna fiar al cuidado de Don Francisco de Fersen, y al mío; en cuyo desempeño pondremos nuestro mayor esmero.

Presenté dichas instrucciones con la carta de vuestra excelencia a Don Domingo Elizondo, como a Jefe inmediato nuestro en esta expedición a fin que informado de la intención de vuestra excelencia tocante al objeto de ellas, disponga cuando lo juzgare al propósito ejecutemos lo que en las mismas se nos previene.

Dios guarde la excelentísima persona de vuestra excelencia felices años. Tepic 22 de junio de 1767.

Excelentísimo Señor Marques de Croix
Tepic 22 de junio de 1767
Sr. Miguel Costanso.

Fuente: Archivo General de la Nación, *Provincias Internas*, vol. 49, exp. 1, f. 5-6.

CARTA 2

Excelentísimo Señor Marques de Croix

Excelentísimo Señor
Señor:

En cumplimiento de la orden de Vuestra Excelencia de 5 de este mes, he pasado la correspondiente al ingeniero Don Miguel Costanso para que se desembarcase de este Paquebotte y fuese de San Blas a Tepic a esperar al Visitador General Don Joseph de Gálvez, a fin de acompañarle a Californias, lo que ejecutó ayer tarde, que fue inmediatamente que recibí la de Vuestra Excelencia.

Nuestro Señor guarde la importante vida de Vuestra Excelencia, los muchos años que puede, a bordo del Príncipe a 18 de marzo de 1768.

Excelentísimo Señor
B.L.M. de Vuestra Excelencia
su más afecto y rendido servidor
Diego Peirán

Fuente: Archivo General de la Nación, *Provincias Internas*, vol. 49, exp. 1, f. 63.

CARTA 3

Señor

Al día siguiente a mi embarco a bordo del Paquebot de su Majestad el Príncipe (ya en nada esperando el momento de levarse) con el resto de la infantería al cargo del capitán Don Diego Peirán, recibió este jefe la orden de vuestra excelencia en que le manda me deje en tierra para esperar la venida del Visitador General Don Joseph de Gálvez que deberá acompañar en su viaje a Californias.

En cumplimiento de esta orden que en mismo instante me fue comunicada me desembarqué la tarde del día 17: Vine a este pueblo esperando nuevas órdenes de Vuestra Excelencia en que acreditan mi rendimiento con el que pido al Cielo que su importante y excelentísima persona.

Felices años. Tepic marzo 24 de 1768

Excelentísimo Señor
Señor
B.L.M. de Vuestra Excelencia
su más rendido atento servidor
Miguel Costanso

Fuente: Archivo General de la Nación, *Provincias Internas*, vol. 49, exp. 1, f. 16.

CARTA 4

Excelentísimo Señor
Señor

En virtud de la orden de Vuestra Excelencia que por marzo del año próximo pasado me fue comunicada en el Puerto de San Blas, mandándome en ella esperase en aquel Puerto al Ilustrísimo Señor Visitador General, y le acompañase a esta Península de Californias; tuve el honor de seguir a dicho señor Ilustrísimo en el destino que llevaba, y desde entonces me he empleado en cuanto me ha mandado conveniente a mi facultad.

Al presente me tiene destinado para la expedición de Monte-Rey; y estando ya próxima a salir, pongo en noticia vuestra excelencia como debo ir a ella en calidad de ingeniero, y con el fin de formar allá el establecimiento proyectado, levantar los planos y mapas de los puertos y terrenos que oportunamente se reconozcan dando individuales noticias de todo, para ofrecérselas a vuestra excelencia: en cuya atención no omitiré trabajo ni cuidado a los deseos de hacerlas dignas del obsequio que desde ahora me propongo.

Dios guarde la importantísima persona de vuestra excelencia los años que puede. Puerto de la Paz y enero 4 de 1769.

B.L.M. Vuestra Excelencia su más rendido servidor
Miguel Costanso
Excelentísimo señor Marques de Croix

Fuente: Archivo General de la Nación, *Californias*, vol. 66, f. 91.

CARTA 5

Ilustrísimo Señor.
Muy Señor mío.

La falta de gente y las enfermedades que Dios se ha servido enviarnos han sido causa de muchos atrasos; porque los objetos de más bulto y los asuntos de mayor consideración, llevándose tras de sí todas las tensiones y cuidado, han dejado poco hueco a los de menos importancia. No quiero decir con esto que los asuntos de vuestra señoría ilustrísima me encargó en las Instrucciones que para mí se sirvió dictar, sean de poco argumento; pero también sabe vuestra señoría ilustrísima que su naturaleza requiere para su desempeño tranquilidad y sosiego de ánimo, bienes que por acá hemos disfrutado poco.

Recién llegados al puerto, y formado nuestro alojamiento (a cuyo trabajo no perdonamos nuestras personas don Pedro Fages y yo) aplicamos toda la atención al alivio de los pobres enfermos. El número de estos era crecido, el de los que duraban en pie cortísimo, y muchos los objetos que atender a un tiempo. El cuidado de la propia defensa ocupaba a unos, y en ocasiones a todos; los ranchos y la asistencia de los enfermos a otros. También la leña y el agua, a que añadía el traer de a bordo lo necesario para el sustento y más fines, faenas precisas e indispensables en que conocíamos se rendía la gente, ya débil, flaca y picada de escorbuto, del que tampoco estaba yo exento.

Para alentarla y no vernos en el extremo que llegamos a temer, y era no quedarse hombre para hombre, echábamos mano a todo trabajo, ejerciendo todos los oficios, hasta los más bajos ministerios de un enfermo.

Llegó después el primer trozo de la expedición de tierra. Mudamos nuestro alojamiento en mejor sitio, inmediato al aguaje, si bien distante de las embarcaciones, porque con la venida de la nueva gente, cesando ya en inconveniente de desunir las fuerzas, y facilitándose con las mulas los transportes, nos convidaba a lo propio la mayor utilidad y comodidad de todos.

En el nuevo alojamiento, usando las mismas precauciones que en el primero, formamos también para nuestro resguardo otro recinto de fajinas, y algunos jacalones para poner a cubierto los víveres y efectos de la expedición.

En medio de estas tareas, y de la incomodidad del alojamiento, no he omitido el juntar los materiales necesarios para formar, luego que el tiempo lo permita, de planes, mapas y relaciones que vuestra señoría ilustrísima me tiene encargados, para la corrección de los derroteros antiguos, que según voy experimentando difieren algo de la verdad, y padecen tantas equivocaciones. Es la primera que el

puerto de San Diego no se halla, ni debe buscarse, por los 33 grados como dice Vizcaíno; mucho menos por los 34 en que lo sitúa el piloto Cabrera Bueno; antes bien por los 32 grados 32 minutos de latitud, bajo la cual está, con corta diferencia, la punta o extremo de la loma que abriga dicho puerto por la parte del oeste.

Esta loma, que la da Cabrera Bueno por una de las señales del puerto de San Diego, hace parte de una figura muy irregular, pero de mucho (...); y al nornoroeste forma también dicha península el otro puerto de que habla Torquemada, que se reconoce muy lleno de bajos, entre los cuales puede haber alguna canal por donde entren embarcaciones de poco porte.

La misma loma podrá tener de largo dos leguas, y corre próximamente nornoroeste y sursureste. Al propio rumbo corre la costa oriental del puerto por más de cuatro leguas al juicio de los ojos.

No se puede entrar en él con viento al noroeste; pero viniendo con la bordada de afuera, se podrá dar fondo en la punta, y espiarse después para el abrigo de la loma.

Desde la punta de ésta a la costa oriental habrá dos leguas de travesía, y sin embargo no se puede bordear entre (las) dos, porque despide de sí tantos bajos aquella costa que se expone a barrar cualquiera que lo intentare. Lo más seguro para entrar es ceñir, como a tiro de pistola, la loma y costa occidental, hasta llegar a una punta de guijarros buenos para el lastre, en cuyo paraje se encontraran resguardadas las embarcaciones de los vientos del mar. Los terrales no son capaces de incomodar mucho; sólo el norte viene por tierra llana y desamparada.

La Punta de los Guijarros, y otra de una legua de tierra muy larga y angosta que sale de la costa oriental, forma una boca de un cuarto de legua de ancho por donde entra la mar por distintos rumbos, que es lo que llama Bueno esteros; y son puertos de inmensa capacidad, pero de poco fondo. Nuestros paquebotes se internaron a plena mar con la mira de arrimarse al aguaje todo lo posible, lo que nos e consiguió como hubiéramos deseado por los infinitos trabajos, y se quedaron a distancia de una legua, o poco menos, de él.

Costará siempre mucho el hacer la aguada en este puerto; y en tiempo de seca, como ahora que no corre agua en el arroyo, será cosa imposible, a no tener mulas que hagan la diligencia que en el día se practica, y es cargar los barriles desde la poza en que se coge el agua hasta la orilla del mar, distante más de un cuarto de legua, en donde los reciben las lanchas.

El agua de los pozos que hicieron los del general Vizcaíno en la lengua de tierra o arena de que habla Torquemada, es muy salobre y solamente en caso urgente y de necesidad se puede beber de ella con perjuicio de la salud.

El bosquejo adjunto servirá de aclarar la idea que doy a vuestra señoría ilustrísima de este puerto; es la misma que yo me he formado de él después de la inspección del terreno; no la vendo por un plan exacto. Ya expuse a vuestra señoría ilustrísima que no he tenido tiempo ni medios para levantarlos. El hacerlo con exactitud es negocio de muchos días, trabajando bien.

En cuando a la población de esta tierra, genio e industria de sus moradores, y naturaleza del país, dirá a vuestra señoría ilustrísima que concuerdan las noticias de Torquemada con lo que hemos visto y experimentamos. Son los indios dóciles, pero inclinados al robo y latrocinio. Todo lo codician, y se enamoran de cuanto ven. Son perezosos, haraganes y poco industriosos. No he visto de ellos otro primor que el de sus redes, que tejen muy bien, y cuyo hilo parece de cáñamo, pero es de ixtle que sacan de una especie muy pequeña de maguey o mezcales.

Estas redes les sirven de ceñidores, y de instrumentos para pescar y cazar a un tiempo. En el monte cogen con ellas los pájaros y conejitos. Hacen también bolsas o talegas muy grandes de mallas de red muy menudas.

Los hombres andan enteramente desnudos. Las mujeres cubren sus partes con redes dobles ceñidas a la cintura que les llegan hasta medio muslo. Usan también a veces un género de capotillo hechos de titas de pieles entrelazadas y torcidas. Todos indiferentemente se embijan y pintan de varios colores, entre los cuales he observado prefieren el almagre y ocre. Algunos usan el negro aplomado y se ponen horrorosos.

Es gente de poco ánimo, y conocen nuestra superioridad en las armas y en todo lo demás. Han cobrado grande cariño a don Pedro Fages, y le respetan también mucho. Hanle convidado varias veces con sus mujeres, fineza que no hemos merecido los demás. Vienen con frecuencia a nuestro alojamiento de todas las rancherías avecindadas alrededor del puerto; en cuyas ocasiones han feriado algunas redes y pieles de nutria a trueque de trapos y pañuelos; pero las nutrias han de ser raras, o no se dedican mucho a la pesca de ellas, porque han traído pocas pieles, sin embargo de habérselas pedido repetidas veces por señas.

No puedo asegurar a vuestra señoría ilustrísima cuantas rancherías sean las avecindadas por estos contornos; pero creeré no bajen de diez, entre las cuales algunas han de ser numerosas, según infiero de la gente que en ocasiones se ha visto junta.

Nunca dejan sus arcos y flechas, que son las únicas armas que usan; y al principio, recién llegados nosotros, creyendo que nuestros fusiles eran unos simples palos, querían ponderarnos lo riguroso de sus flechas armadas de agudísimos pedernales; pero don Pedro Fages, atento en todas ocasiones a ganar crédito y mostrarse superior a todos ellos, mandó poner a conveniente distancia un pedazo

de cuero que sirviera de blanco; y haciendo que disparasen sus flechas, y vieran el levísimo efecto que obraban en el cuero, ordeno después a los soldados más diestros que tiraran al mismo blanco. Al oír el estrépito, y ver tan de cerca el estrago, demudaron el semblante los indios, y algunos más medrosos se retiraron, dando más claras señas de su asombro y miedo.

Sus chozas en las rancherías en que hemos estado son redondas, y rematan en forma piramidal, cubiertas de ramas y tierra. En cada choza vive una o muchas familias, o más bien duermen, porque todos andan por los montes, o van a la marina a buscar su sustento.

No hay en la tierra maderas de cuerpo con que puedan hacer canoas, pero suplen a la falta de estas con balsas hechas de enea, cuyas hebras sujetan con ixtle, y con ellas se manejan y entran a fisgar y pescar en los esteros y playas del puerto. Usan un remo corto de dos palas, y bogan con suma ligereza, ya de un lado, ya de otro. No cabe más de un hombre en cada balsa; siéntase en el medio sobre un poco de heno, dobladas las piernas. No dejan de mojarse las nalgas, pero les da poco cuidado.

Tenemos nuestro alojamiento a un lado de la cañada que encierra la madre del arroyo o riachuelo de que hablé antecedentemente, y que en la actualidad no tiene otra agua que la rebalsada en pozas. A tiro de fusil, o poco menos, dentro de la propia cañada, tienen los indios una ranchería que constará de unas 25 familias. Las orillas del río, en lo que alcanza la vista, y lo que paseando alguna vez hemos reconocidos, son frondosas, llenas de sauces y algunos álamos no muy corpulentos, pero de buen uso para viguetas y fábrica de casas. La tierra es gruesa, húmeda y de buen migajón, cubierta de hermosísimos pastos.

Deseosos de reconocer toda la cañada para saber si se internaba mucho tierra adentro, practicamos esta diligencia don Pedro Fages y yo, acompañados de los reverendos padres misioneros Fray Juan Vizcaíno y Fray Juan Crespi, con seis soldados de los voluntarios.

Seguimos toda la cañada, que tendrá cerca de tres leguas de largo, su ancho no baja de mil varas en parte alguna, y en las más pasará de dos mil. Es por todas partes igualmente vistosa y vestida de arboleda por las orillas del río, con muchas tierras de humedad y de pan que pueden producir toda especie de grano, y semillas con abundancia. Así lo juzgaron también los padres misioneros que han adquirido mayor experiencia que yo en estos asuntos.

Encontramos sobre nuestro camino dos rancherías de indios. En la primera, medio arruinada, no vimos más gente que dos o tres mujeres y algunos niños; pero la segunda se compondría de unas 15 o 16 familias. Estas gentes nos recibieron con mil demostraciones de alegría y contento, porque ya nos conocían, y nos

habían visitado en varias ocasiones. Por señas nos dijeron que irían a buscarnos conejos y liebres para que comiéramos, con el bien entendido que les daríamos nipas, que así llaman nuestra ropa. Fuéronse luego al monte, y en menos de tres horas nos trajeron bastante caza, que les tomamos a cambio de trapos.

Estas son las noticias que al presente puedo dar a vuestra señoría ilustrísima; en otra ocasión, dándome Dios salud, espero dádselas con más extensión, ejercitando mi obediencia en obsequio de vuestra señoría ilustrísima y observando puntualmente cuanto en sus Instrucciones me ordena.

Miguel Costansó. Real establecido en el puerto de San Diego 28 de Junio de 1769.

Ilmo. Sr. Dn. José de Gálvez

Posdata. Espero que vuestra señoría ilustrísima me disculpe con el excelentísimo señor virrey acerca de la falta involuntaria en que he incurrido, porque tampoco he podido comunicarle estas noticias.

Fuente: Archivo General de Indias, *México*, 1369.

CARTA 6

Señor

Por el pacabot el Príncipe, dimos cuenta a Vuestra Excelencia de los principales sucesos de nuestra navegación y viaje al puerto de San Diego. También exponíamos a Vuestra Excelencia el estado en que se hallaba la expedición marítima a su arribo, y las diligencias que se practicaron en este Puerto hasta la llegada de la expedición de tierra, al cargo del capitán del Presidio de Loreto Don Fernando Rivera y Moncada; la venida del Gobernador Don Gaspar de Portolá con el segundo trozo de la propia expedición y la determinación que tomó dicho Gobernador de llevarnos en su Compañía a Monterrey, con los seis hombres de tropa de Infantería que quedaban en pie, dejando a trece de ellos postrados en cama: los restantes hasta veinte y cinco habían muerto.

Nuestra salida de este Puerto, en prosecución del viaje a Monterrey fue en catorce de julio: las circunstancias, y particularidades del viaje leerá Vuestra Excelencia en el diario que incluimos de Don Miguel Costansó, y allí verá Vuestra Excelencia con toda extensión la causa de nuestra retirada y regreso a este Puerto.

Si hemos cumplido con nuestra obligación, y desempeñado la confianza con que nos ha honrado Vuestra Excelencia no toca juzgar de ello, a otro que Vuestra Excelencia que sabe distinguir el mérito de cada uno; pero si, podemos afirmar que en todas ocasiones, la hemos tenido presente, y nos ha estimulado a proceder con la mira de corresponder a ella; contemplando asimismo cuanto se interesaba la Gloria de Dios, del Rey y de nuestros Jefes en asunto de tanta entidad e importancia.

Conforme la última determinación tomada en junta que se tuvo el día de ayer, debe retirarse gran parte de esta expedición para Californias, con el Gobernador, y el Capitán de Presidio Don Fernando Rivera, quedándose en este Real para seguridad y defensa, quince hombres de la Compañía de Californias, y los doce de Tropa veterana; todos al mando del Teniente Don Pedro Fages, con la mira de disminuir aquí el número de consumidores de los pocos víveres que quedan existentes; esperando de día de otro la venida de uno de los dos pacabotes el San Joseph o el Príncipe que remedie nuestra necesidad, y nos vengan en él, las órdenes de Vuestra Excelencia acerca de lo que hemos de obrar en las actuales circunstancias.

Dios guarde la muy importante vida de Vuestra Excelencia. Felices años, Puerto y Real de San Diego 7 de febrero de 1770.

Señor
B. L. M. de V. E.
Sus más atentos reconocidos servidores

Pedro Fages Miguel Constanzo

Excelentísimo Señor Marques de Croix

Fuente: Archivo General de la Nación, *Californias*, vol. 66, f. 96-97.

CARTA 7

Ilustrísimo Señor
Señor:

El día 24 de enero llegamos a este Puerto y Real de San Diego, de vuelta de nuestro viaje al de San Francisco y Punta de Pinos: todo lo acaecido durante el, la causa de nuestra retirada y regreso a este puerto, va expuesto en el diario que ha formado el ingeniero Don Miguel Costanso con veracidad y exactitud.

Por el mismo diario juzgará Vuestra Señoría Ilustrísima de lo que se ha trabajado en esta expedición, en que si no se ha conseguido el fin, que se propuso Vuestra Señoría Ilustrísima y nos propusimos también, no ha sido por falta de no haber arrimado el hombro con todo empeño para conseguirlo y esperamos que vuestra señoría ilustrísima instruido en esta verdad con el tiempo, que todo lo declara, [y] hará justicia. Según la última determinación tomada en junta que se tuvo el día de ayer seis del corriente, el gobernador Don Gaspar Portolá, y el Capitán Don Fernando Ribera se retiran a Californias con gran parte de la tropa de esta expedición, a fin de disminuir aquí el número de bocas, que consumirían dentro de poco las provisiones que en el día existen. Mediante esta providencia los que aquí quedan, que son quince hombres de la compañía del presidio, y doce de infantería de los voluntarios de Cataluña, todos al mando de Don Pedro Fages, podrán conservar este puesto hasta la venida de uno de los pacabotes el San Joseph o el Príncipe que esperamos de día a otro, y las ordenes que en el nos vinieren de Vuestra Señoría Ilustrísima nos dictarán los que hemos de obrar.

Dios guarde la muy importante vida de Vuestra Señoría Ilustrísima felices años. Puerto y Real de San Diego 7 de febrero de 1770.

Ilustrísimo Señor
B.L.M. Vuestra Señoría Ilustrísima sus mas atentos reconocidos servidores

Pedro Fages Miguel Costanso

Ilustrísimo Señor Don Joseph de Gálvez

Fuente: Archivo General de la Nación, *Californias*, vol. 66, f. 94-95.

CARTA 8

Ilustrísimo Señor:

Muy señor mío: La cortedad del tiempo, y la escasez de papel con que me hallo, no me permiten sacar otra copia del diario que he formado de los sucesos y acontecimientos de nuestro viaje por tierra, desde este Puerto de San Diego, al de San Francisco y Punta de Pinos: y así tomo el partido de incluir ésta, bajo pliego de Vuestra Señoría Ilustrísima con las cartas de oficio para Su Excelencia con el fin de que Vuestra Señoría Ilustrísima después de satisfacerse de las noticias que contiene, se sirva mandar cerrar el pliego para ser entregado al señor Virrey.

Conozco lo impertinente de esta súplica y proceder; pero espero que la bondad de Vuestra Señoría Ilustrísima me lo suplirá todo: pues en esto mismo demuestro la voluntad que tengo de complacer y cumplir con dos Jefes a quienes rindo veneración y respeto.

Fáltale a este Diario la introducción y la fin, que formaré aparte y sujetaré a la censura de Vuestra Señoría Ilustrísima asimismo le falta ligarlo y enlazarlo con el de Mar, que todavía tengo en borrador, no menos que las memorias de Mapas, Planos y vistas de las costas que hemos registrado: pero bien consta a Vuestra Señoría Ilustrísima que para todo esto se requiere tiempo, sosiego, y sobre todo salud: si Dios me conserva la que ahora disfruto, confío dará expediente a todo, aprovechando el tiempo que estuviéremos en este Cuartel; en que no me permitiré rato ocioso hasta dar cumplimiento a los encargos de Vuestra Señoría Ilustrísima.

De papel hay por acá tanta escasez, que en adelante me veré precisado a escribir con el de marca de Holanda, propio únicamente para el dibujo sin que haya recurso en esta tierra hasta que Dios nos depare alguna embarcación.

Deseo que Vuestra Señoría Ilustrísima se haya restituido esa Capital de vuelta de sus largas peregrinaciones sin menoscabo de salud, y pido a nuestro Señor conserve su importante vida felices años para el bien del público, y satisfacción de sus apasionados. Puerto y Real de San Diego 7 de febrero de 1770.

B.L.M. de Vuestra Señora Ilustrísima
Su más reconocido servidor
Miguel Costanso

Ilustrísimo Señor Don Joseph de Galves

Fuente: Archivo General de la Nación, *Californias*, vol. 66, f. 98-99.

CARTA 9

Ilustrísimo Señor
Señor:

No podemos abstenernos de comunicar a Vuestra Señoría Ilustrísima que en el discurso de nuestro viaje a Monterrey, se han ofrecido ciertas contestaciones y disputas de que ha dimanado agriarse el genio y humos de algunos de los altercantes, hasta prorrumpir tal vez en palabras poco oficiosas, con declarada intención de usar de ellas, quizá de ponerlas sobre el papel en perjuicio de tercero. Esto nos mueve a suplicar a Vuestra Señoría Ilustrísima de concedernos la gracia (que esperamos de su conocida justificación y nos prometemos) de darnos lugar a producir nuestros descargos, si se formaren alguna queja o acusación contra nosotros: sería enflaquecer nuestra razón el producirlos ahora, y harto sentimos en haber de tocar un asunto que sólo el recelo bien fundado que insinuamos, nos motiva a tocar: temiendo asimismo no se haga negocio de estado la causa de particulares, porque ninguna de dichas disputas ha tenido por objeto el Servicio del Rey.

Dios guarde la vida de Vuestra Señoría Ilustrísima felices años.

Puerto y Real de San Diego 7 de Febrero de 1770.
B.L.M. de Vuestra Ilustrísima
Pedro Fages y Miguel Costansó

Ilmo. Sr. Dn. Joseph de Gálvez

Fuente: Archivo General de la Nación, *Californias*, vol. 66, f. 100-100.

CARTA 10

Señor:

Recibimos por el Pacabot el Príncipe la carta con que Vuestra Excelencia nos honra, su fecha 12 de agosto del próximo pasado año.

Esta embarcación que salió de San Blas el día 19 de diciembre, se presentó a vista de este Puerto el día 19 de marzo del corriente año, llenando nuestros corazones de contento y alegría, ya haciendo revivir en ellos las esperanzas, que su tardanza, y la privación de las apreciables órdenes de Vuestra Excelencia (nos) tenían poco menos que abatidos; viendo a un tiempo acercarse por instantes, el plazo y época tristes de nuestra retirada, después de habernos mantenido un año entero por estas tierras, a costa de indecibles trabajos, fatigas, y necesidades, que no es nuestro intento ponderar a Vuestra Excelencia por lo que tienen más de verdadero que de verosímil, y al pensar que después de tantos afanes habrían de frustrarse las nobles miras, y altos designios de Vuestra Excelencia y del Ilustrísimo Señor Don Joseph de Gálvez, nos caímos de ánimo, y mirábamos como a desaire de nuestro empeño y tesón, las adversidades de nuestra fortuna.

Pero ya gracias a Dios, entramos desde aquél día en más elevados pensamientos. Trae dicho pacabot abundantes provisiones y repuestos, que nos allanan la mayor dificultad, y nos facilitan el partido que desde luego tomamos, de marchar otra vez en busca de Monterrey, unos por mar, y otros por tierra. De no encontrar aquél puerto, la Misión y Presidio que había de establecerse en él, se erigirán en el de San Francisco situado algo más al Norte.

Vamos todos con ánimo resuelto de no desistir de la empresa hasta haber conseguido el fin, y llenando plenamente la intención de Vuestra Excelencia y del Ilustrísimo Señor visitador General; persuadidos, que si la resolución primera que tomamos en este mismo puerto hace nueve meses, con menos esperanzas de que fuere acompañada y seguida del éxito feliz, que siempre deseamos, mereció la aprobación que Vuestra Excelencia se sirvió darnos, con expresiones, que exigen toda nuestra gratitud y rendimiento; con cuanta más razón debemos esperar que Vuestra Excelencia aprobará esta segunda, tomada sobre fundamentos de mejor calidad, que no es regular dejen frustradas nuestras esperanzas.

Por hallarse el ingeniero Don Miguel Costanso con algún conocimiento de las costas del Norte, y tener averiguada la situación de los parajes más notables de ellas, se ha tenido por conveniente vaya al viaje por mar, pensando pueden conducir al acierto de la navegación, y a la utilidad de los pilotos, las noticias que ha adquirido.

Dios guarde la excelentísima persona de Vuestra Excelencia felices años. Puerto y Real de San Diego a 14 de abril de 1770.

Señor
B.L.M. de Vuestra Excelencia
sus más atentos reconocidos servidores
Pedro Fages Miguel Costanso

Excelentísimo Señor Marques de Croix

Fuente: Archivo General de la Nación, *Californias*, vol. 66, f. 109-110.

CARTA 11

Señor:

Bien persuadidos que Vuestra Excelencia recibirá la noticia de nuestro arribo a este Puerto de San Carlos de Monterrey, con aplauso y gusto tanto mayor cuanto más deseada ha sido, quisiéramos anticipar a Vuestra Excelencia esta satisfacción, que redunda sobradamente en nosotros para dejar de decir a Vuestra Excelencia lo mucho que celebramos la dicha de haber ejecutado sus órdenes, y las del Ilustrísimo Señor Don Joseph de Gálvez, único fin de nuestros afanes.

Fue la llegada a este puerto el día 24 de mayo para la gente de tierra, y el pacabot el Príncipe entró en él el 31 del propio mes: los primeros salieron de San Diego en 17 de abril, un día después de haberse hecho a la vela el Príncipe; de modo que con diferencia de ocho días nos juntamos todos en nuestro destino, y llegamos al deseado término de nuestro viaje.

El domingo de Pentecostés 3 del corriente después de haberse cantado Misa y Te deum en hacimiento de gracias por el feliz éxito de nuestro viaje, se tomó posesión del Puerto y de la tierra en nombre de Su Majestad con las formalidades que en semejantes actos se acostumbran, y con alegre salva de nuestras armas, y artillería del pacabot.

Eligióse después el sitio que pareció más al propósito para establecer el nuevo Presidio y Misión, dando desde luego calor a la obra, a que se dio principio por el almacén que debe recibir los víveres y efectos de que viene cargado el pacabot; a fin de facilitar brevemente a su descarga; y la salida de este correo que se despacha a vuestra Excelencia por tierra, hallase ya enteramente acabado.

Sin perder instante de tiempo se atiende a la construcción de las demás obras y oficinas precisas al abrigo y defensa de la gente: de modo que daremos cuenta a Vuestra Excelencia en la primera ocasión, como también de cualquier novedad que ocurra.

Nuestro señor guarde la vida de Vuestra Excelencia felices años. Puerto de San Carlos de Monterrey 13 de junio de 1770.

Señor
B.L.M. de Vuestra Excelencia.
sus mas atentos y reconocidos servidores
Pedro Fages Miguel Costanso

Excelentísimo Señor Marques de Croix

Fuente: Archivo General de la Nación, *Californias*, vol. 66, f. 113-114.

CARTA 12

Señor:

El día nueve de julio se hizo a la vela de Monterrey, el Pacabot el Príncipe, en cuyo bordo he venido embarcado, y acabo de entrar hoy día de la fecha de este Puerto de San Blas, en compañía del Comandante de la Expedición Don Gaspar de Portolá.

Con el correo que por tierra se despachó a Vuestra Excelencia desde Monterrey en catorce de junio, le di parte del feliz arribo de los que por mar y tierra, nos dirigimos a dicho Puerto; en donde después de haberse celebrado el acto de tomar posesión de aquella tierra en nombre de Su Majestad elegí el sitio, que me pareció más a propósito para fundar el nuevo Presidio y Misión, cuyas habitaciones y oficinas tracé sobre el terreno, con los reparos que juzgué suficientes a su defensa.

Antes de mi salida quedaron construidos dos almacenes capaces, en que cupo toda la carga del pacabot, y en donde vivían provisionalmente los Padres Misioneros, y el oficial Comandante, cada cual en el suyo: quedaba asimismo construido otro almacén de menor capacidad, en que se reservaron la pólvora y pertrechos a distancia de un tiro de fusil de las casas y a vista de ellas.

Levanté también el Plano de aquél puerto y terreno inmediato, cuya operación fue bastante para ocuparme hasta el día de nuestro embarco: lo tengo aún en borrador, por cuya causa no lo remito ahora a Vuestra Excelencia pero me prometo presentárselo en limpio, cuando tenga la honra de llegar a su presencia y rendirle mis respetos.

Nuestro señor guarde la muy importante vida de Vuestra Excelencia felices años. Puerto de San Blas y Agosto 2 de 1770.

Señor
B.L.M. de Vuestra Excelencia
su mas rendido servidor.
Miguel Costanso

Excelentísimo Señor Marques de Croix

Fuente: Archivo General de la Nación, *Californias*, vol. 66, f. 127-128.

Quinta parte

Informes (1768-1795)

Relación del reconocimiento de la bahía de San Bernabé en el cabo de San Lucas a la parte del sur de la península de la California, efectuado por el ilustrísimo señor don José de Gálvez, asistido para el mismo fin por el subteniente de ingenieros don Miguel Constanzó, con expresión de las providencias que parecen más oportunas, y conducentes al resguardo de este puerto, 1 de septiembre de 1768

La bahía de San Bernabé en el cabo de San Lucas yace por los 22. grados 50 minutos, de latitud septentrional, y por 263. grados de longitud, contados desde el meridiano de la isla del Fierro. Es la tierra más meridional de esta península de la California, su situación, la bondad de su surgidero, lo cuantioso de su aguaje, y buena calidad de su agua, son circunstancias que hacen muy recomendable este paraje.

Abrazan a esta bahía dos puntas o cabos, cuya posición respectiva es el noroeste-suroeste. El del suroeste es el que llaman de San Lucas, formado por unos médanos medianamente altos y tres farallones grandes, y glaucos, que se ven en su remate.

La otra punta del nordeste sale a las marinas que la antecedente y sobre ella va a terminar, y rendir la Sierra Madre, que divide en dos partes a la península, corriendo según su longitud de norte, a sur, humillándose insensiblemente a medida que se arrima a la costa.

La primera de dichas puntas la defiende de los vientos sures, que en las vecinas e inmediatas costas de la Nueva España suelen ser tempestuosas, y acompañadas de fuertes turbonadas, durante los meses de julio, agosto, septiembre y parte de octubre y aunque halla esta bahía desabrigada de los sudestes, que durante los mismos meses en estos inmediatos mares son igualmente frecuentes, y terribles, como los sures, sin embargo se tiene observado con no poca admiración que estos temporales no se hacen sentir en estas costas de California, y acaso se puede inferir que rara vez llegarán a experimentarse a cuyo dictamen induce también el saberse con entera certidumbre (conforme se dirá luego) que en este mismo sitio, durante la estación dicha, han estado sobre el ferro y permanecido muchos días navíos de bastante porte sin haber experimentado la menor novedad de los que con harto fundamento pudieran recelarse, y es así mismo de advertir, que tampoco se experimentan en este sitio las marejadas, que en lo restante de la costa meridional, en donde la más ligera brisa ocasiona una mar de leva formida-

ble, capaz de hacer astillas a cualquiera lancha, que intentara atracarse a la costa de cuyos desastres no faltan tristes ejemplares.

Por último, puede afirmarse, que pasados los cuatro meses dichos en lo restante del año servirá esta bahía de admirable abrigo contra los vientos que permanentemente reinan en estos mares (nortes y nor-oestes) pudiendo libremente surgir en ella sin el menor recelo cualesquiera escuadra, atracar sus lanchas a tierra, hacer aguada, reparar las embarcaciones, y emplearse en la pesca, que es abundantísima en esta costa.

El fondo de esta bahía es de arena gruesa en que agarran tenazmente las anclas, y su profundidad es considerable a poca distancia de tierra, como se echa de ver por las sondas expresadas en el adjunto plano.

A parte del noroeste contiguo a la playa se hallará el aguaje: el agua mana de entre unos carrizos altos, y frondosos: crece y mengua siguiendo el movimiento periódico del mar: es dulce, fresca y saludable.

En el fondo de la ensenada a la parte del oeste muy cerca de la playa hay una lagunilla de agua salada, que introduce la mar en los grandes temporales, y queda rebalsada en la poza o bajío, que forma allí el terreno: en la orilla de esta laguna no se hallaría sal con mayor abundancia, que ahora por los meses de abril, y mayo, esto es antes que los primeros aguaceros la humedezcan y disuelvan.

A esta bahía solían en otro tiempo arribar las naos de China para hacer aguadas, dejando algunas veces en tierra a sus enfermos, cuando eran muchos, fiados a la caridad y asistencia de los PP. misioneros que los hacían transportar a las inmediatas misiones de San José y Santiago: en el día dichas naos acostumbran arribar para hacer su aguada 18 millas al noreste de esta bahía en la misma playa de la misión de San José, sin duda por la mejor asistencia a que allí consiguen, y los abundantes refrescos de carnes, y frutas tan apetecibles al cabo de tan larga navegación como la que traen.

A la misma bahía de San Bernabé apuntó, dio fondo, y refrescó su aguada el general Sebastián Vizcaíno con los navíos de su cargo, destinados al reconocimiento de la costa occidental de la California, cuya expedición se emprendió desde el puerto de Acapulco el año 1602. De orden de Felipe Tercero por dirección del conde de Monterrey, en aquel tiempo virrey, y capitán general de estos reinos llegó a este paraje aquel insigne caudillo a 11 de junio del expresado año, y obligado de los vientos contraídos se vio precisado a arribar al mismo sitio segunda, tercera y cuarta vez, que, por último en 5 de julio del propio año.

Después de estos ejemplares, y de lo que va referido, puede asentarse que esta bahía lo más del año, y a lo menos 8 meses de él, puede servir de excelente abrigo a todo género de embarcaciones, que navegaren por estos mares.

Por estas razones, y en virtud de órdenes positivas del rey dadas en nombre de S. M. al virrey de la Nueva España el excelentísimo señor marques de Croix, se hace indispensable atender a la defensa y resguardo de este ventajoso sitio, porque en dichas órdenes encarga su Majestad muy expresamente se ponga todo cuidado, y vigilancia a la defensa de las costas de la California, y las que le son contiguas hacia el norte, del continente de este vastísimo imperio, comunicando a su virrey individuales noticias acerca de las temerarias tentativas hechas últimamente por una nación poderosa, que desde las más orientales regiones de Asia ha pasado a registrar con fuerzas competentes las costas septentrionales de este mismo continente, ya sea con la mira de buscar el decantado paso de la mar del Sur a la del Norte, por la mar dicha de oeste, o con el fin de formar establecimientos sobre ellas, cosa que verificándose, pudiera tener pésimas resultas, y perjudicar, notablemente los intereses de su corona.

Para poner en práctica las órdenes de su Majestad y ejecutar puntualmente lo que en ellas se previene, lo primero que se debe tener presente es la población de esta península, en la actualidad hecha un páramo estableciendo los parajes más importantes cual es la expresada bahía de San Bernabé un suficiente número de familias honradas de españoles, distribuyéndoles tierras que cultiven, y posean con la precisa obligación de asistir a la defensa de la costa en caso de invasión de enemigos, para cuyo caso sería conveniente darles armas de cuenta de S. M. concederles el gozo de fuero militar, y nombrarles cabo que los gobernase: Este si pareciere necesario podrá serlo el capitán del presidio de Loreto, o su teniente estableciendo su residencia con parte de la tropa del mismo presidio en la parte del sur de esta península, en donde permaneció durante mucho tiempo conforme a las órdenes de su Majestad del año de 1736, cuya inobservancia no se sabe a que atribuirla.

Es constante que doscientos hombres capaces de manejar las armas, prácticos de la tierra y mandados por un jefe resuelto, y activo servirán más a la defensa del país, que otro mayor número encerrados dentro de los muros de una fortaleza, que prescindiendo de los costos crecidísimos de su construcción en una tierra en que es fuerza que hasta los operarios, maderas, y otros materiales se traigan por mar de muy lejos, la artillería gruesa, y pertrechos necesarios a su servicio, sueldo de artilleros, y empleados, habrían de ocasionar excesivos gastos al Real erario, al que por la presente nada rinde la California; antes si le ha sido de mucho gravamen. Fuera de que si se supone, que el enemigo de que se recelan las tentativas sobre estas costas fuese capaz de desembarcar en ellas con fuerzas suficientes para expugnar dicha fortaleza, era de temer si se conseguía su rendición la ruina

entera del país que hallándose ultramarino, y distante de la capital, con dificultad alcanzarían a tiempo las providencias del gobierno.

Por otra parte, si el enemigo no pudiere venir con las fuerzas, que se supone, se hace por lo mismo inútil la construcción de fortificaciones en el país, por que menos posible le seria entonces el internarse, y establecerse en él temiendo a cada paso verse embestido por unas gentes, que conocen el terreno, y sabrían aguardar la oportunidad de ofenderle, sin aventurar nada.

Miguel Costansó.- Real de Santa Ana, 1 de septiembre de 1768.

Fuente: AGI, *Guadalajara*, 416, fs. 283-286. Carta de José de Gálvez al marqués de Croix, 8 de septiembre de 1768. Para facilitar la lectura, se ha actualizado la ortografía y se extendieron las abreviaturas, respetando la puntuación.

Dictamen del ingeniero don Miguel Constanzó sobre la proposición del capitán Juan Bautista Anza de abrir comunicación por tierra desde Sonora hasta los puertos de San Diego y Monterrey, 5 de septiembre de 1772

Exmo. Señor: para obedecer al superior decreto de V. E., relativo a lo que expone en esta consulta D. Juan Bautista de Anza, capitán del real presidio de Tubac, diré lo que acerca del contenido de ella me ocurre, reduciendo el asunto a tres puntos o preguntas que V.E. pudiera hacerme sobre el particular. La primera, qué distancia media entre el expresado presidio y los establecimientos hechos en los puertos de San Diego y Monterrey. La segunda, si hay probabilidades de que los indios Pimas que habitan las orillas del río Gila y del Colorado, puedan tener noticias de aquellos establecimientos nuestros; y la tercera, si será asequible y útil el abrir la comunicación que propone el mismo capitán Anza, entre su presidio y los establecimientos dichos.

Para satisfacer a la primera y determinar las distancias entre los pueblos referidos, es de advertir que el puerto de San Diego, conforme a mis observaciones se halla por los treinta y cuatro grados y cuarenta y cinco minutos de latitud septentrional, y por doscientos cincuenta y ocho grados de longitud, contados desde el meridiano de Tenerife y el presidio de Tubac, según informes del ingeniero don Nicolás Lafora, por treinta y dos grados exactos de latitud norte, apartado de las costas de California, hacia el oriente, unas cincuenta leguas; de donde se infiere que este presidio debe hallarse por doscientos sesenta y seis grados de longitud del meridiano dicho; y por consiguiente, ha de ser de ciento ochenta leguas comunes del reino, que constan, como todos saben, de cinco mil varas de Castilla cada una.

En cuanto a la segunda, digo, que no puede dudarse que los indios tengan entre sí algún género de comunicación y comercio, que se extiende a considerable distancia, aunque no lo hacen directamente, porque no son amigos de alejarse mucho de su tierra natal; pero sucede que de mano en mano, y de vecino a vecino se comunican mutuamente aquello de que abundan unos y carecen otros, y en estas permutas se dan recíprocas noticias de sus tierras; esto lo tengo de experiencia, habiendo visto en manos de los indios de la Canal de Santa Bárbara, ciertas alhajas que venían de los españoles de Nuevo México, como son: pedazos de plata labrada, cuchillos, trozos de espada ancha y de hierro labrado, mantas y tejidos de lana, diciéndome ellos que las adquirían de la parte del oriente, en donde estaban unos hombres vestidos y armados como nosotros íbamos; así pues, no dificulto que los Pimas, por iguales términos, hayan adquirido noticias de la gente que reside en San Diego, y tal vez de la de Monterrey, aunque más difícil y confusamente, por la mayor distancia.

A la tercera pregunta, satisfaré diciendo, que conocido ya el terreno hasta el río Colorado, se tiene vencido gran parte del viaje, sin que se ofrezca más dificultad que la de buscar paso a las serranías que median entre el Colorado y la costa de la mar del Sur, las cuales, a la verdad, son dilatadas y agrias, en cuanto pude juzgar a la vista en mi viaje; pero también descubrían algunas abras y puerto que los indios las transitan, bien las podrá pasar nuestra gente, aunque sea con algún más trabajo, llevándose a prevención algunos útiles de gastadores, como barras, picos y azadones, conforme los llevamos nosotros, y nos valimos de ellos en muchas ocasiones; y si V. E. hallase por conveniente determinar que se emprenda este viaje, tal vez parecerá muy oportuno que de la California pasen al presidio de Tubac, dos soldados que hayan estado en San Diego, para ir en la comitiva del capitán D. Juan de Anza, a fin de que llegando a la costa del mar del Sur, conozcan si están más arriba o más abajo del puerto de San Diego, y se dirijan a él sin titubear.

La utilidad de este descubrimiento no puede ocultarse a la perspicacia de V. E.; las tierras del norte de California son pobres y escasas de frutos, y por consiguiente, no pueden dar el menor socorro a los nuevos establecimientos de San Diego y Monterrey; si alguno han recibido por tierra, ha sido desde el presidio de Loreto, remitiendo el gobernador de aquella península parte de lo que a él se le envía en granos y efectos desde San Blas. La distancia de Loreto a San Diego es de trescientas leguas de áspero camino, en gran parte lo que dificulta mucho a dichos socorros; la navegación desde San Blas a San Diego es larga y dificultosa; los buques en que se hace son cortos, y no permiten el transporte de familias para poblar el establecimiento; de modo que, las gentes que dejamos en él y en Monterrey, viven condenados a un perpetuo e involuntario celibato; al contrario la Sonora: es tierra donde se cosecha todo género de granos y frutos; la distancia desde Tubac al puerto de San diego no es inmoderada, como se dijo, y abierta la comunicación que propone el capitán D. Juan de Anza, se les facilitará a los de San Diego y Monterrey, unos socorros más prontos, y podrán pasar familias a poblar aquellos establecimientos recientes, dándoles otra forma y mayor solidez que la que hoy tienen.

México, 5 de septiembre de mil setecientos setenta y dos.

Miguel Constanzó

Fuente: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Gobernación, La *Administración de D. Frey Antonio María de Bucareli y Ursúa, cuadragésimo sexto virrey de México*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1936, tomo II, pp. 203-206 (publicaciones del Archivo General de la Nación XXX).

Informe de don Miguel Constanzó sobre la distancia que media de la villa de Santa Fe del Nuevo México y la Sonora y entre aquella villa y Monterrey, 18 de marzo de 1776

Excelentísimo señor

He visto con toda atención las dos cartas, que de orden de vuestra excelencia me franqueó el secretario del virreinato don Melchor de Peramas; la primera del gobernador del Nuevo México don Pedro Fermín de Mendinueta: la segunda del ministro de la misión de Zuñil en aquel reino, el reverendo padre fray Silvestre Vélez de Escalante, y habiendo de producir mi dictamen en orden al asunto que en ellas se versa, sobre las distancias que median entre la villa de Santa Fe del Nuevo México, y la Sonora, como asimismo entre la dicha villa, y Monterrey, diré lo que acerca de unas, y otras alcanzo, exponiendo con razones de alguna probabilidad y con autoridad, lo que no estriba, ni puede inferirse con toda certeza; y declarando asertivamente las que pueden deducirse de las observaciones astronómicas que merecen una fe, y rédito; pues éstas son las únicas que determinan con una precisión casi geométrica las distancias, y situación respectiva de los lugares sobre el globo.

Miro como tales las observaciones que en diferentes tiempos, y en repetidas ocasiones ha practicado en México, y en la California el licenciado don Joaquín Velázquez de León abogado de esta Real Audiencia, como también las de don Francisco Medina, y don Vicente Doz, capitanes de Fragata de la Real Armada, enviados por nuestra corte en calidad de astrónomos el año de (17)69, en compañía del abate La Chapee1 de la Real Academia de las Ciencias de Francia para los fines que son notorios a vuestra excelencia.

Según dichas observaciones, México se halla situado en los 278 grados 10 minutos del meridiano de la isla del Fierro, y por 19 grados 26 minutos de latitud norte.

El cabo de San Lucas que es la tierra más meridional de la California se halla 10 grados 36 minutos al oeste de esta capital, por tanto su longitud contada desde la referida isla es de 267 grados 34 minutos.

[1] Se trata del Abad Chappe d'Auteroche, quien viajó a la península de California para observar el paso de Venus por el disco del Sol, el 3 de junio de 1769. Véase Chappe d'Auteroche, *Voyage en Californie pour observation du Passage de Venus sur le Disque du Soleil, Le 3 Juin 1769*, prólogo de José Gaxiola López, Edición facsimilar de la de 1772 en París, Culiacán, Gobierno del Estado de Baja California Sur/Instituto Sudcaliforniano de Cultura/Colegio de Sinaloa, 2004.

La diferencia de longitud entre dicho cabo de San Lucas y Monterrey, no consta de observación astronómica; pero nuestros pilotos asignan la de 13 grados y 11 minutos y aunque los métodos de que se vales éstos para la determinación de la longitud, en el Mar, no son muy precisos, sin embargo puede dárseles ascenso: en primer lugar porque todos sus diarios concuerdan con la leve diferencia de algunos minutos en cuanto al resultado que va dicho algo mayor de 13 grados: y en segundo lugar porque en poca diferencia de longitud, como la que hay entre los dos expresados puntos, cabe también poco yerro en la estima de los pilotos; en este concepto bien puede afirmarse que la longitud de Monterrey es de 254 grados 23 minutos, y que ésta no difiere mucho de la verdad: con que la diferencia en longitud de México a Monterrey será de 23 grados 47 minutos.

Con estos datos, principios conocidos y con el de la latitud de Monterrey de 36 grados y 44 minutos norte, puede calcularse la distancia directa que hay de esta capital a dicho puerto y el rumbo a que nos demora.

La distancia que se deduce por el cálculo de 530 leguas marítimas, equivalentes a 705 leguas comunes de 5 mil varas cada una, demorando próximamente Monterrey desde esta capital al rumbo de noroeste, cuarta al oeste. Esta distancia está determinada con bastante precisión y ojalá pudiera asignarse con la misma, la que media entre Santa Fe del Nuevo México, y Monterrey, como también la que puede haber desde la misma villa de Santa Fe, a uno de los presidios de la Sonora, como Tubac y Terrenate: aquí es fuerza valerme de conjeturas, porque no puede fundarse cálculo sobre datos, o principios ciertos, pero en el supuesto que vuestra excelencia me manda que exponga mi sentir sobre esta materia, correré los riesgos, y aventuraré mi dictamen, procediendo con la reflexión y madurez que corresponde para merecer la aprobación de vuestra excelencia cuya aplicación e incesante trabajo en todos los ramos del gobierno, juntamente con las noticias que ha adquirido de esta América, constituyen juez legítimo en la presente materia.

El camino que se sigue para ir de esta capital al Nuevo México es el de la Nueva Vizcaya, pasando por Durango, el Saltillo, Sombrerete y Chihuahua, o la villa de San Felipe el Real por otro nombre: no porque éste sea el camino más recto, sino por la comodidad que resulta de hallarse todo poblado: los viajantes y derroteros que he consultado convienen que el rumbo que se sigue es el del norte, con alguna inclinación para el noroeste, y lo que se halla confirmado en cuantas cartas, o mapas geográficos he visto antiguos, modernos, que concuerdan asimismo en la situación de Chihuahua por 29 grados de latitud norte, y aseguran además de esto que su capital no llega a 400 leguas comunes; esto se halla confirmado por las noticias del ingeniero don Nicolás de la Fora, y el mapa que dio a luz de la frontera y cordón de presidios de este virreinato.

Es bien difícil asentir la voz unánime de todos los viajantes, mayormente de aquéllos en quien reside alguna instrucción en la Geografía por cuyo motivo no creo se atribuyan a temeridad, si presento como dignas de alguna fe estas noticias, y me valgo de ellas para fundar un cálculo que aproxime a la verdad.

Supongo pues que la distancia itineraria de México a Chihuahua que dije ser como 400 leguas se reduzca a la distancia directa de 320 leguas suprimiendo una quinta parte del camino (sin duda algo más importan los rodeos), en este caso la mayor diferencia de longitud entre esta capital, y Chihuahua resulta de 7 grados, y 11 minutos occidental, de modo que su longitud contada desde el meridiano de la isla del Fierro es de 271 grados, y el rumbo que demora el noroeste, cuarta al norte, respecto de esta capital.

Saliendo de Chihuahua para el Nuevo México se va en demanda del río del Norte para pasarlo en el presidio llamado del Paso; es innegable que este río corre al oriente de Chihuahua, y lo es también que el rumbo que se sigue para ir desde esta villa al Paso no puede dejar de tener alguna inclinación para el nordeste: lo propio sucede en el camino que se observa desde el dicho presidio del Paso, hasta el de Santa Fe de Nuevo México: de que se infiere visiblemente el que este último lugar es oriental, o se halla al oriente de Chihuahua: El ingeniero don Nicolás de la Fora asigna esta diferencia de Chihuahua: de un grado y medio de longitud y en esta atención la longitud de aquella villa es de 272 grados 30 minutos de latitud observada por el mismo ingeniero es próximamente de 36 grados y 30 minutos en lo que difiere poco de las noticias antiguas.

La longitud de Monterrey según expresé al principio es de 254 grados 23 minutos: la de Santa Fe del Nuevo México se asignó de 272 grados 30 minutos y restando aquella de ésta, resulta una diferencia de 18 grados 7 minutos entre uno, y otro paraje: y en atención a que no puedo haberme excedido en este juicio (contemplo todavía algo mayor la diferencia en longitud entre los dos expresados lugares) fácil es determinar su distancia directa por el cálculo trigonométrico, la que se deduce de 375 leguas comunes; más si se atiende a los rodeos inevitables de un camino que se ha de andar sin conocerse, bien podemos contar sobre 500 leguas por la parte más baja.

Falta determinar la situación de uno de los presidios de Sonora, respecto a Santa Fe del Nuevo México para signar la distancia que hubiere entre uno, y otro paraje: y en atención a que puede emprenderse el viaje de Sonora a Nuevo México desde el presidio de Tubac, buscaré la situación de éste, relativamente a otro punto conocido, valiéndome de las distancias, y observaciones practicadas en el viaje que hizo el capitán don Juan Bautista de Anza a la California, septentrional, y de las que yo mismo hice en aquella península.

El presidio de Tubac se halla en altura de 31 grados 40 minutos norte según la carta que presentó a vuestra excelencia el mismo Anza, en que difiere poco de la que le atribuye don Nicolás de la Fora: la distancia de Tubac a la junta de los ríos Gila y Colorado es de 146 leguas comunes, cuyo paraje se observó en la latitud norte de 32 grados y 50 minutos: Desde este sitio pasaron a la misión de San Gabriel en la latitud norte de 33 grados 50 minutos distante de la junta de los ríos 133 leguas; y como la longitud de la misión de San Gabriel es de 257 grados 43 minutos próximamente. Del conocimiento de ésta se colige de la junta de los ríos que es de 261 grados 31 minutos y la del presidio de Tubac 263 grados y 12 minutos.

Sabida la longitud y la latitud de Tubac, y las de Santa Fe del Nuevo México cuales van indicadas, se viene en conocimiento del rumbo a que demoran mutuamente que es nordeste, cuarta la este, sudoeste, cuarta al oeste, poco más, o menos, y asimismo de la distancia recíproca de 243 leguas comunes; en cuyo tramo ha de vadearse el río Gila, atravesando las tierras de los Indios Cosminas y Moguinos; y siendo el país poco conocido, son por la misma causa inevitables los rodeos, por lo que no debe tenerse en menos de 300 leguas.

Las distancias que yo señalo son las menores (a mi parecer) que pueden asignarse, y no será malo que así lo tenga entendido cualesquiera sujeto comisionado a semejantes descubrimientos, a fin de que tome las precauciones que dicta la prudencia, y haga las prevenciones necesarias para una jornada que puede ser más larga de lo que se presume: con esto no descaecerá el ánimo de la gente que lo acompañare en tal empresa, y logrará el fin que se proponen los Jefes que se la cometieren.

México 18 de marzo de 1776.- Miguel Constansó

Fuente: Biblioteca Nacional de México, *Archivo Franciscano*, 30/612, fs. 1-4.

Informe de don Miguel Constansó al virrey, marqués de Branciforte, sobre el proyecto de fortificar los presidios de la Nueva California, 17 de octubre de 1794

Excelentísimo señor. En superior Decreto de 20 de septiembre último se sirve vuestra excelencia mandar que informe lo que (se) me ocurra sobre el proyecto de fortificar los presidios de la Nueva California; acompañándome a este fin el expediente del asunto en oficio del 22 del mismo.

Por él consta que el Rey mantiene cuatro compañías presidiales en aquellos establecimientos; conviene a saber, una en el puerto de San Diego, otra en la canal de Santa Bárbara, y las dos restantes en Monterrey y en el puerto de San Francisco componiéndose todas de 218 hombres incluidos los oficiales sargentos y cabos y un cirujano.

Este corto número de soldados cubre los dilatados territorios comprendidos entre los 32½ y los 38 grados de latitud boreal desde el puerto de San Diego hasta el de San Francisco. La costa corre entre estos dos puntos el largo espacio de más de 200 leguas, y ofrece muchas ensenadas, calas y surgideros con un buen abrigo y fondeadero para embarcaciones de todo porte.

En vista de esta simple exposición la natural perspicacia de vuestra excelencia comprenderá que la tropa que hoy ocupa la Nueva California no puede llenar otras atenciones que las que su primordial destino que fue de contribuir a la reducción de la numerosa gentilidad de aquellas regiones a vida civil y cristiana haciendo respetar las sagradas funciones y carácter de los ministros del santo Evangelio; a conservar la paz entre los nuevos cristianos vasallos de nuestro augusto soberano y mantener la mejor armonía entre ellos y las naciones gentiles que pueblan dichas tierras.

Por consecuencia, siempre que se trate de fortificar los referidos presidios, debe estimarse indispensable la creación de algún cuerpo de tropa destinado a guarnecer y defender las fortificaciones que se rijan, enviando con antelación a dichos presidios operarios de diversas profesiones que entiendan en la construcción de las obras que se resuelvan efectuar y se califiquen precisas.

Ya se deja entender los costos que demanda una empresa semejante y los empeños en que habrá de constituirse el erario en la Nueva España gravado ya con tantas atenciones urgentes si hubiere de soportar las nuevas que tratamos.

Unas simples baterías de ocho cañones de a 12 libras de bala, cuyos parapetos se suponen construidos de tierra y revestidos de adobes, cuales se han propuesto para defender la entrada de los puertos de San Diego, Monterrey y San Francisco tendrán de costo, a prudente juicio de sujetos prácticos e inteligentes al pie de ocho mil pesos cada una: infiérase de ahí el cuantioso gasto que erogaría

la real Hacienda en las fábricas y construcciones de castillos o fuertes de cal y canto por reducidos que se supongan; habiendo de contener los edificios correspondientes al alojamiento de sus guarniciones, y los almacenes en que custodiar las municiones de guerra, boca y demás anexos.

La construcción de las referidas baterías muy necesarias en mi concepto, causará gastos indispensables a más de los de su fábrica, porque habrá de dotarse cada presidio con el número de artilleros instruidos y prácticos que se estime bastante para el servicio de ocho cañones; sobre cuyo punto si a vuestra excelencia le pareciera urgente la necesidad de dichas baterías podrá oír al señor brigadier don Pablo Sánchez, cuyas luces en esta materia son bien notorias.

Hasta aquí sólo he tocado las dificultades que a primera vista se descubren y se oponen a la ejecución del proyecto de fortificar los presidios de la Nueva California, las que yo miro como insuperables, por ahora, atendidos los enormes gastos que actualmente sufre el real erario; pero no son del día estas consideraciones. Lo que hoy importa es arbitrar algunos medios con los cuales, sin causar mayores gastos, se eviten los males y perjuicios que nos amenazan y debemos juntamente recelar de la vecindad de los extranjeros establecidos ya sobre las costas de la Nueva California.

Con efecto conocemos la grande actividad de la nación inglesa, su habilidad, intrepidez y audacia en la dirección y ejecución de sus empresas, su acostumbrada pericia en las ciencias relativas a la navegación y en el arte de hacer prosperar sus colonias por el comercio. Sabemos que han cobrado afición al de la peletería, materia y producción muy abundante de aquellas costas, en las que se han descubierto innumerables puertos, bahías, senos y canales que por todas partes ofrecen abrigo y surgideros a sus naves.

Nos consta igualmente que la pesca de todo género es copiosísima: que el clima es saludable: que las tierras son aptas a todo género de producciones, amenas y bien pobladas de árboles para la construcción de edificios y navíos, que los mismos ingleses tienen la facilidad de extraer y transportar a bordo de los suyos el número de gente que quieran de la gran China, para establecerla en los nuevos países, cuya propiedad y descubrimientos se atribuyen haciéndolos vasallos de la Gran Bretaña.

Tampoco podemos ignorar que de aquel basto imperio sacarán muchas utilidades y ventajas para la ejecución de sus designios; porque sus naturales son generalmente industriosos, dados al tráfico, inclinados al ejercicio de las artes mecánicas y de la agricultura.

Desde Cantón surtirán los ingleses a sus colonos a precios ínfimos de las ropas de uso, utensilios, muebles y demás efectos necesarios a la vida humana.

Las factorías inglesas establecidas en aquel puerto a solicitud del Almirantazgo de Inglaterra, y a estímulos del interés y conveniencia propia cooperan con todos sin esfuerzos y caudales a las miras del gobierno.

Desde Macao y Cantón se hicieron las primeras expediciones mercantiles a las costas del noroeste de esta América; y a poco tiempo algunos comerciantes de Londres se interesaron directamente en el comercio de la peletería, formando una compañía bajo los auspicios y protección del gobierno para empresas de mayor fundamento, como consta y se halla bien acreditado por los despachos que se encontraron en poder del capitán Colnet que fue apresado en el Puerto de Nutka con el buque que mandaba, y enviado a San Blas por el piloto graduado de aquel Departamento don José Martínez.

Todo concurre pues a favorecer los designios de la Inglaterra, que seguramente sabrá aprovecharse de unas circunstancias tan propicias: y en este caso ¿a qué grado de opulencia no llegarán aquellas nuevas colonias dentro de algunos años?

No ha mucho que el excelentísimo señor duque de Almodóvar encargado en calidad de ministro extraordinario de los negocios de nuestra corte en la de San Petersburgo, dio cuenta al Rey de las expediciones marítimas de los rusos por mano del excelentismo señor don Ricardo Wall secretario que era del Despacho Universal del Estado en carta de oficio, cuya copia tengo a la vista; y absolviendo uno de los artículos de su instrucción reservada, cuyo objeto era los descubrimientos hechos por aquella nación en las costas occidentales del continente de la América se expresaba en estos términos.

"Por lo que mira al mal que podemos temer en nuestra América de las expediciones marítimas de los Rusos, en el día me pareced tan remoto que apenas mereced consideración. Yo no se si puede decirse con verdad qué tanto pueden temer los Españoles a los Rusos en las Costas de América, como los Rusos a los Españoles en las de Asia: que tal es más fácil que los Americanos vengan a hacer conquistas en las costas de Siberia, que el de los Rusos vayan a hacerlas a nuestra América... Estos viajes más pueden servir para el Adelantamiento de la Geografía que para el aumento del Imperio. En los siglos venideros podrá suceder otra cosa. Las revoluciones del mundo son muy extrañas. Si aquellas provincias Orientales (la Siberia y el Kamttchatka) se civilizan, mudan de constitución y aprovechan de su situación grandes cosas que hoy ni debemos temer ni imaginar".

Extrañas son en efecto las revoluciones de este mundo, y aunque de algunas se tengan presentimientos o fundados antecedentes que dan margen a predecir los sucesos; aciertan los políticos y no es poco en orden a la determinación y sustancia de las cosas, pero en cuanto a los modos o accidentes, suelen ser muy ilusorias sus profecías.

El señor duque de Almodóvar fue testigo en parte de los sucesos que juzgó posibles, pero remotos y sólo verificables en los siglos venideros. Con pocos días más de vida hubieran visto una cosa que no pudo esperar ni prever: hubiera visto las costas de la América invadidas por otra nación mucho más temible para nosotros que la Rusia; y finalmente hubiera visto tentar expediciones, cuyo objeto no se limitaba ciertamente al adelanto de la Geografía.

Desde el punto en que la América fue descubierta por los españoles, empezó a ser objeto de la codicia de las naciones europeas: todas procuraron apoderarse de alguna parte de su hermoso territorio en el continente o en las islas adyacentes. La mayor y más rica cupo como por derecho de primacía a la corona de España, y ha más de doscientos y cincuenta años que conserva íntegramente la inmensidad de países que adquirió en regiones que con propiedad pueden llamarse manantiales de toda riqueza y prosperidad: Quiera Dios que la posteridad más remota sea perpetuar su dominio en la gloriosa mano de nuestros augustos soberanos.

Para lograr esta fortuna concibo ser de mucha importancia que desde ahora se apliquen los medios más oportunos y conducentes a precaver las funestas consecuencias que precisamente resultarían de nuestra omisión o indiferencia en una materia de tanta consideración, inutilizando con tiempo los esfuerzos que naturalmente harán los enemigos de la monarquía para arrebatarnos la parte que puedan de nuestras mejores posesiones, a cuyo fin es de temer se dirija el establecimiento de los ingleses en la Nueva California.

El arbitrio de fortificar los presidios situados en los puertos de San Diego, Monterrey, y San Francisco sobre ser muy gravoso, como insinué antes, es acaso aventurado; porque toda fortificación situada en paraje destituido de recursos y de apoyo, cuya guarnición sabe que no tiene que esperar auxilios del país por falta de habitantes, forzosamente habrá de entregarse aunque sea después de haber hecho la más vigorosa defensa; y perdida la plaza ha de ser mucho más difícil y costosa su recuperación y la del territorio que cubría.

Así es que lo primero que debe pensarse a mi juicio es, en poblar el país. Con efecto ¿de qué nos sirve la posesión de inmensas tierras si no las poblamos? De nada más que un sufrible gravamen, sin la menor esperanza de recibir utilidad alguna.

Se han gastado y gastan inmensos caudales en propagar la fe católica entre los indios infieles de este continente, enviándoles misioneros que les anuncien el Evangelio, y sosteniéndolos en su ministerio con el respeto de las armas; cuya empresa en superior a todo elogio y característica del religioso celo de nuestros augustos monarcas. A medida que se establecen nuevas misiones, se levantan tropas y se erigen presidios: subsisten no obstante las antiguas fundaciones, y se

va gravando sin límite el real erario. Hay misiones que tienen más de cien años de antigüedad y las vemos aun en manos de los ministros doctrineros con la misma escolta de tropa que en su principio, y es necesario que así suceda, porque en aquellas reducciones apenas hay otros moradores del país, sobre cuya inconstancia se debe velar continuamente para que no hagan fuga los inquietos y turben la tranquilidad de la tierra.

Para evitar los daños y atrasos que se han originado para hacer prosperar las misiones, instruir a los indios en las artes necesarias a la sociedad, civilizarlos y hacerlos vasallos útiles a la monarquía, no hay medio más eficaz que el de introducir entre ellos desde los principios de su erección algunas familias de gente de varón (así llaman en este reino a los europeos españoles y criollos y a las gentes de castas mixtas para diferenciarlas de los naturales indios) con tal que sean laboriosas y útiles. Esta es la providencia de que penden los propios de aquellos vastos países. Por ella han clamado y claman continuamente los gobernadores de padres misioneros y los capitanes de presidio de las provincias de esta Nueva España; y más particularmente los de las Californias alta y baja o antigua y nueva. Me consta que el señor coronel don Pedro Fages, gobernador que ha sido de las últimas (residente hoy en esta capital) ha promovido en varias ocasiones este útil proyecto, y que a instancia de este benemérito Jefe ha hecho pasar este superior gobierno algunas familias de artesanos a Monterrey y San Diego.

Para lograr los imponderables beneficios consiguientes a esta providencia así en lo moral como en lo físico en lo político y en lo cristiano, no es necesario que la real Hacienda erogue de pronto cuantiosos gastos: bastará que anualmente se envíen en las embarcaciones que salen de San Blas para dichos establecimientos algunas familias las que buenamente puedan ir en los buques, dando a cada individuo de ellas la ración de la armada durante la navegación al puerto a que se dirijan las embarcaciones, y desde éste un moderado viático hasta ponerlas en el lugar de su destino. A lo dicho será necesario agregar la correspondiente dotación de los instrumentos y útiles de sus respectivas profesiones y oficios, por ser esto muy conducente al fin principal.

Al soldado le da el Rey las armas para que con ellas defienda al Estado: y no es menos conforme a las piadosas intenciones de su majestad que para el aumento de la monarquía se entreguen a los nuevos pobladores los instrumentos de labranza y de las artes. Por este medio lograrán los indios una instrucción capaz de hacerlos tan felices en lo temporal como lo son el lo espiritual a impulsos del paternal amor y cristiano celo de su majestad y se verán prosperar con el tiempo aquellos remotos países en beneficio del Estado: pues sin artes ni industria jamás podrán ser hombres ni vasallos útiles.

Situados los maestros y colonos españoles o de castas mixtas en las misiones, podrán mantenerse de las temporalidades de éstas, asignándoles su ración o plato con proporción a las familias, y gratificándolos a medida del trabajo que impendan en la enseñanza de los indios y de las obras que presentaren hechas de su mano y de las de los aprendices discípulos. La economía de los reverendos padres misioneros y el gran método que observan en la administración de las temporalidades en la Nueva California, afianza de antemano el buen éxito de unas providencias que ellos mismos anhelan y por cuya ejecución suspiran consultando por la felicidad de sus espirituales hijos.

La experiencia acredita que la fecundidad de los españoles e individuos de las castas mixtas de este reino es mucho mayor a proporción que la de los indios, acaso porque reducidos éstos a vida civil o menos agreste, que la que seguían en su gentilidad, procrean mucho menos; y que su mezcla con los españoles o digamos con la gente blanca en general produce ya desde la segunda o tercera generación unos individuos que apenas conservan el menor accidente de indios, pues criados entre españoles su lengua, sus usos y costumbres no se diferencian ya de las nuestras.

Por estas causas se observa que el número de los indios en la Nueva España se disminuye al paso que se multiplica el de las demás castas. Lo propio sucederá en los pueblos de misión si en ellos se radican las familias de labradores y artesanos en los términos propuestos: se civilizarán más breve los indios: en el discurso de 20 a 25 años las misiones serán unos pueblos que podrán erigirse en curatos: dejarán de ser gravosas al erario y sus vecinos llegarán a contribuir crecidas sumas a favor de la real Hacienda.

Otra providencia utilísima para el fomento de la población de las Californias es, la que dicta y prescribe Su majestad en real orden expedida hace más de diez años al gobernador y capitán general de las islas Filipinas por la vía reservada de la Secretaría de Indias. En ellas se previene que en navío que sale del puerto de Cavite para el de Acapulco a su recalada sobre la costa de Nueva España haya de arribar precisamente a Monterrey, y dejar allí a los americanos licenciados de las tropas de aquellas islas que voluntariamente quisiesen quedarse, ya sea para tomar partido en las compañías presidiales o para establecerse en calidad de pobladores ejerciendo la labranza o cualquiera otra profesión, y repartiéndoles las suertes de tierra como debe suponerse respecto a la inmensidad del terreno y a su feracidad. En esta soberana resolución se imponía una cuantiosa multa al capitán de navío que voluntariamente faltase a su puntual cumplimiento. Lo tuvo en los tres o cuatro primeros años, pero quedó luego sin efecto su observancia por motivos que yo ignoro.

Era no obstante la arribada a Monterrey de no menor utilidad al navío de Filipinas que a la colonia: la tripulación y pasajeros encontraban allí los refrescos que naturalmente se apetecen después de una larga navegación: los marineros enfermos mediante una buena asistencia, y la salubridad del clima, del aire y de las aguas, convalecían en pocos días, se habituaban al país y se aplicaban al ejercicio de la pesca y otras maniobras de su profesión con ventaja de la colonia. Las familias de los soldados y vecinos se surtían de tal cual ropa de uso de cambio de algunos regalillos de víveres y de otras producciones de la tierra y el presidio de muchos efectos y armas de que carecía, y de que no tenía urgente necesidad el navío.

No es necesario ponderar las grandes ventajas que hubiera producido a las colonias de la Nueva California la práctica no interrumpida de los medios que van indicados para el aumento de su población: ellos son a mí ver los más sencillos de cuantos puedan arbitrarse, y los menos gravosos al real erario. Cuando se prescribió la última providencia no se pulsó ningún embarazo en su ejecución, ni creo pueda tenerlo en el día; por cuya razón considero muy propio del celo de vuestra excelencia y conducente al servicio de Su majestad el impetrar nuevamente su puntual cumplimiento.

Sobre todo sería de la mayor importancia promover la navegación en las costas de Sonora, Nueva Galicia y Californias, y generalmente en todas las costas de la Mar del Sur, comprendidas en la extensión de este virreinato: alentando a sus habitantes a la construcción de pequeños barcos concediéndoles franquicias y libertad de comerciar entre sí, respecto que todos se necesitan mutuamente, que son hermanos y vasallos de un mismo soberano, y que la navegación y el comercio deben mirarse como los polos que gira la población y prosperidad de toda la colonia.

Causa dolor el considerar que en las dilatadísimas costas del mar pacífico de esta América septentrional no tiene el Rey un solo vasallo dueño o propietario de una balandra, goleta u otra embarcación costeña, siendo así que en tiempos pasados mientras hubo libertad de comercio entre la Nueva España, Guatemala y el Perú, había varios armadores capaces de empresas marítimas: se veía un número considerable de marineros, y reinaba la abundancia en varias poblaciones que toma(ba)n interés en dicho tráfico. Pero temiendo el comercio de Cádiz que esta navegación disminuyese sus consumos y productos cuando sólo podía un efecto contrario y generalmente ventajoso, logró sofocar en los principios con injustas y repetidas quejas la industria naciente de estos vasallos, quienes necesitados a buscar otro giro el sustento de sus familias, fueron olvidando la navegación, y abandonando las costas. Esta es la causa de la despoblación que se advierte en ellos, y lo es también de los inmensos gastos que han ocasionado a la corona de veinte

y cinco años a esta parte los viajes y exploraciones hechas en las de este continente por la total falta de marineros, de maestranza, y de las materias destinadas a la construcción de naves a excepción de las maderas que espontáneamente producen los montes en muchas partes.

El comercio marítimo de las costas del sur es ninguno en el día, y mientras dure en esta inacción nada rendirá al erario, pero si se promueve la navegación y se conceden franquicias, se aumentarán inmediatamente los consumos de los géneros y efectos de Europa y del país: este aumento dará de contado algún producto a la real Hacienda; en lo sucesivo podrá contribuir este comercio con los derechos que se impongan a proporción del incremento que vaya tomando y de las utilidades que rinda a los que se dediquen a él.

Los colonos de las Californias podrán tener salida de las producciones naturales y artificiales de su tierra. La pesca de la sardina del salmón, y del bonito que abunda extraordinariamente en aquellas costas, y son pescados desconocidos en las de la Nueva Galicia, será un renglón provecho para ellos, y si se enseñan a beneficiarlos y salarlos; lo será no menos el de los jamones y carnes saladas de puerco, las harinas y menestras que tendrán expendio en las costas de San Blas y de tierra caliente a precios más cómodos que los corrientes en el día, porque los fletes de tierra de dichos comestibles bajados a la costa de lo interior del continente, son subidos y los encarecen. La mina de oro y plata de la antigua California, que se trabajan poco por la escasez de operarios, de víveres y de todo efecto comerciable, se labrarán entonces con provecho de sus dueños, utilidad del público y del erario.

La conservación de la propiedad y dominio del soberano en las costas de este continente es en el día uno de los asuntos de más interés e importancia. A este fin se establecieron presidios en la Alta California: se erigió el puerto de San Blas en departamento de Marina y astillero: y se construyeron embarcaciones para conducir a los puertos de San Diego, Monterrey y San Francisco los situados y socorros de que necesitan anualmente. Con el propio objeto y de tomar exactos conocimientos de aquellos países, de la situación y calidad de sus costas, puertos, islas y demás circunstancias; y para observar los movimientos y conducta de los extranjeros siempre ansiosos de ocuparlas, ha enviado el Rey en distintos tiempo oficiales, pilotos, constructores y marinería de su real Armada, y se han ejecutado de orden de Su majestad costosísimas expediciones: de modo que ha habido pocos negocios recomendados más altamente que éste, ni que haya inspirado mayores cuidados.

Esto es lo que contemplo suficiente por ahora para hacer que florezcan las referidas colonias, poniéndolas en estado que puedan defender y obrar por sí con

el tiempo, pero en el urgente caso de una guerra, podrían tomarse otras medidas: como la de armar los buques que hay en el Departamento de San Blas y embarcar en ellos tropas y fuerzas proporcionadas con que oponerse a las ambiciosas pretensiones de los enemigos de la monarquía.

Finalmente señor excelentísimo la solicitud de vuestra excelencia en promover todo lo conducente a la seguridad de aquellos países es justísima y por lo mismo no se ha querido omitir en este informe los medios que han podido sugerirme mis cortas luces, y los conocimientos adquiridos en mis viajes y observaciones hechas con presencia de los objetos que he visto y registrado con alguna atención. Si mis ideas careciesen de precisión y exactitud vuestra excelencia las rectificará con su notoria ilustración usando conmigo la indulgencia que le es genial en consideración al buen celo por el mejor servicio del Rey y de la causa pública que me ha obligado a promoverlas.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años.- México 17 de octubre de 1794.

Excelentísimo señor Miguel Constansó

Excelentísimo señor marqués de Branciforte.

Fuente: Biblioteca Nacional de Madrid, Sección de Manuscritos, *Papeles varios referentes a México*, Ms. 19.266.

Instrucción para levantar y formar un mapa de las costas del Seno de California, 14 de noviembre de 1794

Excelentísimo Señor.

A consecuencia de lo que V. E. se sirve prevenirme en Superior oficio de 28 de octubre último, he formado la instrucción adjunta que deseara fuese de alguna utilidad; y mi satisfacción será completa si como la juzgo tal lograra la dicha de serlo, y merece la aprobación de V. E.

Para el importante acierto que V. E. desea en las operaciones del mapa que tiene resuelto se levante y forme de las costas del seno de californias, juzgo conveniente se destinen dos pequeños buques; pues no sólo sirve de mutuo consuelo en los riesgos y peligros de la navegación la conserva de dos, sino que facilita en gran manera y abrevia las operaciones, porque las que se ejecutan simultáneamente resultan más exactas que las que una persona se ve precisada a hacer sucesivamente desde distintos sitios sobre unos mismos objetos.

En el Departamento de San Blas hay pequeñas goletas nombradas la Sutil y la Mexicana; son ambas de igual porte, calan poco agua y son más propias que cualesquiera otras embarcaciones para llenar las miras de V. E. si acaso no les hubiese dado V. E. algún otro destino.

Dios guarde a V. E. muchos años. México, noviembre 14 de 1794.

Miguel Costansó

La formación de un mapa exacto de costas poco frecuentadas y no bien conocidas, es el más noble empeño de un buen marino, por las grandes ventajas que de ello resulta a la navegación, al público en general, y por la gloria particular que adquiere el que se dedica a tan útiles tareas.

Las noticias que se tienen de las costas del seno californiano son oscuras, escasa y no pueden contribuir a la formación de un mapa exacto. Esta notable falta intenta remediar el excelentísimo señor virrey marqués de Branciforte, disponiendo que salga de San Blas una expedición con el laudable fin de que los sujetos que nombrare y elija su excelencia se dediquen con todo el esmero de que fueren capaces a levantar el mapa de aquel dilatado seno hasta el desemboque del río Colorado; y desde éste al cabo de San Lucas; registrando con diligencia y prolijidad, las calas, ensenadas, puntas, cabos, puertos, surgideros, ríos, islas y demás

parajes insignes e importantes de ambas costas, procurando averiguar su respectiva situación, distancias, por todos los medios que sugiere el estudio y el arte.

A este fin, se facilitarán los instrumentos que en San Blas puedan proporcionarse. Se escogerán para la bitácora de las embarcaciones las mejores agujas náuticas que hubiere en el Departamento, por ser este instrumento el más esencial para averiguar la dirección del camino y la de las costas.

Se ejecutará lo mismo respecto de agujas de marcar, verificando y comprobando su exactitud antes de embarcar, cuidando de preservarlas en la mar de todo accidente o desgracia que pueda inutilizarlas o perjudicar a la seguridad de su uso.

El puerto de San Blas es punto cuya situación se tiene averiguada por observaciones astronómicas, y desde él deberán dar principio las operaciones para levantar el mapa de la costa; pero como no es posible hacer en todas partes observaciones de longitud y de latitud que requieren espacio y aparato de instrumentos (particularmente las primeras), se procurará determinar la situación de los diferentes puntos de la costa con respecto a la posición de bajas medidas en la mar, marcando en cada extremo de ellas los diferentes objetos, visiones, en la forma que sigue.

Supuesto que sean dos pequeñas embarcaciones las que se destinen a levantar el mapa; una de éstas echará el ancla a corta distancia del puerto, y la otra discurriendo a la vela el rumbo que parezca conveniente, se alejará cosa de tres o cuatro millas, midiendo esta distancia con la corredera. Llegada al término propuesto, dará fondo; y sin perder tiempo, a la señal que ésta haga, se marcarán recíprocamente cada buque uno a otro y marcarán también los objetos de la costa, visibles desde ambas estaciones, según lo hayan acordado, deduciendo después por el cálculo trigonométrico, o por operaciones gráficas sobre el papel, las distancias y posiciones respectivas de dichos puntos, cuyas diferencias de longitud y latitud se sacarán con relación al punto de salida que suponemos bien conocido.

Ejecutado esto se levará la primera embarcación, y haciéndose a la vela volverá a medir con la corredera y determinará nuevamente el rumbo y la distancia que la separaba de la segunda, que estará al ancla, y pasando otras tres o cuatro millas delante de ella dará fondo. Volverán a marcarse recíprocamente, y marcarán los puntos de la costa que nuevamente se descubran entre ambas, por cuyo método irán sucesivamente encadenando las estaciones y adelantado el trabajo todo lo posible de día a otro, sin perder la ocasión de observar la altura meridiana del sol para averiguar diariamente la latitud del paraje en que actualmente se hallen, siempre que el tiempo lo permita, por ser ésta un dato o elemento tan necesario para bien asignar las posiciones intermedias.

En la estima de la distancia por la corredera, es necesario atender a que las corrientes causen la menor incertidumbre posible, y al comunicarse recíprocamente su trabajo los comandantes de las embarcaciones, rectificarán y promediarán las diferencias que encontraren con el pulso y método que les dicten su experiencia y las circunstancias.

Por este método se irá configurando con exactitud la costa y se situarán los bajos, sondas, islotes, arrecifes que hubiere, por marcaciones a los puntos y objetos conocidos, sirviéndose a este efecto de los botecillos o canoitas para aterrar y sondear los alrededores de los bajos, indicando los parajes peligrosos por enfilaciones o marcaciones a uno o dos objetos posibles.

Se acompañarán al mapa vistas o perspectivas de las tierras, que sirven para conocer las costas a diferentes rumbos o distancias, y se multiplicarán todo lo posible estos diseños de tan conocida utilidad para los que no han frecuentado los mismos parajes. Se escribirá también la naturaleza de las orillas distinguiendo las tierras altas y las bajas, las dunas o méganos, playas, escarpados, etc.

Se expresarán con un ancla los fondeaderos, y se declarará su calidad buena o mala; se indicarán las corrientes con una flecha cuya punta mire hacia el origen de ellas, y al costado de aquella lo que corre al día o a la hora; las sondas en bajamar, con su apunte en brazas o pies; el establecimiento de las marcas con números romanos, y la cualidad del fondo con letras iniciales cuya significación se expresará en las notas marginales de la carta.

Se levantarán planos hidrográficos de los puertos y de las porciones de la costa inmediata que lo exijan, a efecto de que los navegantes logren todas las luces que necesitan para tomarlos cuando les convenga arribar a ellos.

Últimamente, se darán noticias circunstanciadas y descripciones particulares de cada tramo de la costa, formando de todas ellas, de las operaciones que se ejecuten y de los sucesos que ocurran, un cuerpo o diario que no sólo contribuya a dar una idea clara de todos los trabajos y tareas de la comisión, sino que sirva también de comprobante a la exactitud del mapa, que deberá construirse en punto o escala de proporcionado tamaño para que se hagan susceptibles no sólo las millas o minutos de grado del ecuador y del meridiano, sino también las décimas de millas o minutos.

Fuente: Archivo General de la Nación, *Historia*, vol., 528, exp. 5, fs. 7-11.

Informe de Pablo Sánchez, Salvador Fidalgo y Miguel Costansó, sobre el proyecto de enviar auxilios a la California alta, 13 de julio de 1795

Excelentísimo señor

Los auxilios que vuestra excelencia se propone enviar a la California alta, de gente, artillería y pertrechos, con la mira de poner a cubierto aquella tierra de invasión o insulto de enemigos, es empresa dificultosa y ardua, si se atiende a la escasez de los medios que pueden emplearse a la dilatada extensión de las costas de dicha provincia, a su gran distancia de esta capital y a los costos que prepara semejante expedición en tiempo tan crítico y calamitoso como el presente.

La escasez de medios consiste principalmente en la falta casi absoluta de marina en la Mar del Sur. De dos fragatas del Rey que había en el Departamento de San Blas, la nombrada "Concepción" pasó a Filipinas por superior disposición de vuestra excelencia, convoyando a la nao que vino de dichas islas a esta Nueva España el año pasado de 1794 y la denominada "Princesa" se halla de tal modo deteriorada en dictamen de facultativos, que no puede contarse con ella para la expedición que vuestra excelencia medita.

Los buques que en el día existen en el dicho puerto se reducen a tres pequeños de pocas proporciones para el transporte de tropas, y son un paquebot, una goleta y un bergantín. El primero no excederá del porte de ciento y veinte toneladas, y es todavía menor el de los dos restantes. Así el número de tropa que debe componer la expedición, sólo puede graduarse por la cabida de los buques y no por otra consideración. En este entender vuestra excelencia podrá servirse de mandar que el comandante de San Blas exponga con individualidad el número de personas que podrá ir en cada nave; sí podrán ir las tres o pulsa algún inconveniente en esta providencia, y si convendrá reducir sus tripulaciones para que admitan más gente de transporte, con el objeto de proporcionar a todos la comodidad y el desahogo y de precaver las enfermedades que fácilmente se contraen en viajes largos cuando las embarcaciones van cargadas de gente, originándose de esto pésimas resultas y tal vez el malogro de las expediciones; por cuya razón vale más repetir éstas, enviando la tropa en dos o más viajes, que exponerla a perecer durante la navegación.

Conforme a las circunstancias locales, con respecto a la necesidad y a los medios, así deben impartirse los socorros. La costa de la California alta, como observó vuestra excelencia en la sesión a que sirvió convocarnos, es muy dilatada para proponer la defensa de todos sus puertos y surgideros; por lo que sólo debe pensarse en la defensa de los puntos principales, como son, los puertos de San

Francisco, San Diego y la bahía de Monterrey. El primero que es el más distante, y el más septentrional de nuestros establecimientos, merece particular atención por su comodidad, extensión y fertilidad de las tierras de su comarca. En él se dio hace año(s) principio a una batería de doce cañones, situada sobre una eminencia que dominaba y defiende bien la entrada del puerto: tiene montados cañones de hierro de calibre de a (en blanco) pero aunque están de buen servicio, no hay quien los maneje desde que se retiraron de allí los buques de las expediciones de Nootka, cuyos comandantes hicieron construir la referida batería.

Para que ella contribuya a la defensa del puerto, es necesario completar su dotación de armas y pertrechos, y asignar para el servicio de las piezas el número de hombres que estime suficiente.

Nada hay hecho en el puerto de San Diego, donde deberá situarse otra batería sobre la punta llamada de Guijarros inmediata a la entrada, con ocho cañones de calibre de a 12: pero como la referida punta es rasa y pueden ofrecerse algunas dificultades en la fábrica de esta batería, que en San Diego haya falta de materiales y en particular de maderas, han de tener aquí las obras algún mayor costo del que tendrían si las circunstancias fuesen menos desfavorables.

La bahía de Monterrey, por lo muy abierta y por la distancia que hay de punta a punta, ofrece poco abrigo a las embarcaciones, y sólo en la parte más occidental de la playa contigua a la punta de Pinos, hay un surgidero con algún más resguardo para los buques. En esta sola parte convendrá situar una pequeña batería para la defensa del fondeadero con solo cuatro cañones de a ocho o doce libras de bala.

Estas obras sólo se dirigen a poner en algún modo a cubierto los referidos establecimientos de un golpe de mano de parte de algún corsario: Por que si los enemigos intentasen el ataque con una escuadra y fuerza de desembarco competentes, como vuestra excelencia no tiene otras iguales que oponerles no encontrarán resistencia; y el único partido que en este caso deben abrazar los comandantes de la California alta, es de retirarse a lo interior del país, con sus habitantes, efectos y ganados para incomodar desde sus guaridas a los enemigos con partidas sueltas de caballería luego que puedan juntarse en suficiente número para ejecutarlo.

Si las baterías propuestas hubiesen de hacer uso de toda la artillería a la par, necesitarían al menos de ocho hombres para el servicio de cada pieza, y contaríamos ciento sesenta soldados para su manejo; pero puede reducirse este número a la mitad, proporcionando la defensa al ataque; y a las fuerzas de un corsario, según nuestra suposición; y consiguiente a ésta, podrán enviarse treinta y dos

hombres al puerto de San Francisco, treinta y dos al de San Diego y diez y seis a Monterrey.

En este número deberán incluirse ocho y diez soldados y cabos de artillería suficientemente instruidos y prácticos en su ejercicio para doctrinar a las demás tropa, repartiéndolos en los destinos que han de ocupar. Convendría mucho que todos estos hombres fuesen casados, que se transportasen con sus familias y radicasen en el país, promoviendo por este medio la población, supuesto que es el único y más eficaz para afianzar la posesión y la conservación de aquella tierra.

Debe también ponerse el mayor esmero en que todos sean de buenas costumbre, de robustez y aptitud para la fatiga, en atención a que no han de dedicarse solamente al manejo de artillería (que esto sería lo mismo que destinarlos a vivir en el ocio) sino que han de emplearse en hacer el mismo servicio que cualquier otro soldado de las compañías presidiales de la provincia, por ser esto lo más conducente al mejor servicio del Rey y al bien general de la misma.

Con esta mira deberá también asignarse a cada soldado el prest y dotación que el Rey pasa a los de aquellas compañías a que han de agregarse conforme al destino que cupiere a cada cual.

Se juntará fácilmente este corto número de gente de las cualidades que se piden, entresacándola de los cuerpos veteranos de Infantería y Caballería a quienes vuestra excelencia comunicará a su tiempo las órdenes, para que así se practique, y se trasladen estos hombres a San Blas conducidos por algunos oficiales de los respectivos cuerpos a quienes se darán las órdenes e instrucciones que hayan de observar tocante a la asistencia de las familias durante el viaje hasta dicho puerto.

Esto es lo que nos ha parecido consultar a vuestra excelencia sin desviarnos de las sanas ideas que vuestra excelencia se ha formado del estados actual de este Reino, y de los medios y recursos que pueden emplearse para poner en ejecución las órdenes de Su majestad concernientes a la conservación de la California alta. Hemos huido de proponer a vuestra excelencia los que nos han parecido demasiado gravosos a erario y estamos persuadidos de que no se puede arbitrar otra cosa más adecuada a lo que prestan los tiempos y las actuales circunstancias. Sin embargo añadiremos que nos parece muy esencial que haya siempre dos buques en San Blas destinados únicamente a reconocer y recorrer las costas de la Nueva California, para dar parte cada seis meses si es dable fuera de lo que en ellas ocurra, de las gentes y navíos que aportaren a sus playas, de los establecimientos que intentan hacer cualesquiera extranjeros etc., porque sólo de este modo podrá vuestra excelencia saber los que pasa y proveer aquello que parezca más conveniente según lo exijan las circunstancias.

México 13 de julio de 1795.- Pablo Sánchez.- Salvador Fidalgo.- Miguel Constansó.

Excelentísimo Señor Marqués de Branciforte.

Fuente: Biblioteca Nacional de Madrid, Sección de Manuscritos. *Papeles varios referentes a México*, Ms. 19.266.

Miguel Constanzó y la Alta California. Crónica de sus viajes (1768-1770), editado por el Instituto de Geografía, se terminó de imprimir el 31 de julio 2012, en los talleres de Grafia Editores S.A. de C.V., Isabel Lozano Vda. de Betti, no. 139, Vértiz Narvarte, Del. Benito Juárez, 03600, México, D.F. El tiraje consta de 500 ejemplares impresos en offset sobre papel cultural de 90 gramos para interiores y couché de 250 gramos para los forros. Para la formación de galeras se usó la fuente tipográfica Adobe Garamond Pro, en 9.5/10, 10/12, 11.2/12.7 y 16/19 puntos.

Edición realizada a cargo de la Sección Editorial del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Revisión y corrección de estilo: Martha Pavón. Diseño, formación de galeras y cuidado de la impresión: Laura Diana López Ascencio.

Miguel Constanzó y la Alta California
Crónica de sus viajes (1768-1770)

José Omar Moncada Maya

Como parte de las reformas borbónicas se pretendió reforzar la presencia hispana en los territorios americanos. Así se debe entender parte de la actividad emprendida por el visitador José de Gálvez, quien impulsó una serie de reconocimientos territoriales en los territorios septentrionales de la Nueva España, entre los que se cuenta la expedición para ocupar la bahía de Monterrey en la Alta California. A esta expedición, comandada por Gaspar de Portolá, se integró un joven alférez de ingeniero, con pocos años de estancia en el virreinato: Miguel Constanzó.

Al estar desde su origen en la expedición, pudo participar de todas las actividades de importancia, y todo ello quedó plasmado en la redacción de dos diarios, uno el oficial y otro personal, aunque redactado para informar a las autoridades de los sucesos más importantes del viaje. A ello se puede agregar la correspondencia que escribió, los mapas que levantó y, años después, los informes que elaboró a petición de las autoridades. Todo ello nos lleva a considerar que Constanzó es, sin duda, como lo llaman Fireman y Servín, un "Fundador de California".

ISBN 978-607-02-3280-0